



Í N D I C E

8 | Sociedad unida

con la fuerza de los valores y las familias

36 | Prosperidad para todos

con más empleos y mejores ingresos

110 | Armonía social

con seguridad y justicia

150 | Bienestar e inclusión social

con participación ciudadana

272 | Desarrollo rural sustentable

con visión productiva y social

322 | Gobierno de resultados

con trato humano y servicios de calidad



C.P. Jorge Herrera Caldera
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

Mensaje

En cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en los artículos 48 y 70 fracción XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, entrego a esta Honorable LXV Legislatura del Congreso del Estado, el Informe de Gobierno correspondiente al ejercicio 2011, año marcado por la sequía más severa de los últimos ochenta años.

Este documento da cuenta del estado que guarda la Administración Pública Estatal. Informa lo que juntos, los diferentes sectores de la sociedad, con la participación de los tres órdenes de gobierno, hemos realizado durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, en un marco de respeto, coordinación y suma de voluntades por el crecimiento, desarrollo integral y calidad de vida de los habitantes de nuestro estado, sus regiones y sus 39 municipios.

El contenido de este informe es congruente con los objetivos y ejes estratégicos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, y se inscribe en la exigencia ciudadana y legal de transparentar la información pública y rendir cuentas de los resultados, avances, actividades, recursos y retos del Gobierno del Estado.

Este informe es el instrumento oficial para que esta Legislatura Local, en el ámbito de sus facultades y atribuciones legales, lleve a cabo la respectiva revisión, evaluación y análisis de los logros y retos de Durango.

Los logros alcanzados durante el periodo que se informa son resultado del trabajo de todos los duranguenses y del esfuerzo colectivo por un Durango con crecimiento sostenido en infraestructura, empleo, actividades productivas del campo, educación, salud, cultura, deporte, turismo, medio ambiente, recursos hidráulicos, vivienda y programas sociales, así como en seguridad pública, procuración de justicia y atención integral a las familias y grupos vulnerables, en un marco de gobernabilidad democrática y responsabilidad financiera.

Por ello, expreso mi reconocimiento y gratitud al Gobierno Federal, a los delegados federales, diputados federales, senadores, legisladores locales de todos los partidos y a las autoridades de los 39 ayuntamientos, por su colaboración y coordinación en el trabajo que estamos realizando en beneficio de los duranguenses.

También deseo reiterar mi agradecimiento a todos los organismos de la sociedad civil y a las familias duranguenses por su apoyo y compromiso de consolidar juntos un Durango con oportunidades para todos.

El reto es seguir trabajando unidos sociedad y gobierno, porque trabajando unidos, crecemos todos.

Sufragio efectivo. No reelección.
Victoria de Durango, a 15 de marzo de 2012



C.P. Jorge Herrera Caldera
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO



INFORME DE GOBIERNO

DOS MIL ONCE

DURANGO ESTADO LIBRE Y SOBERANO



Sociedad Unida
con la fuerza de los valores y de las familias

Respeto y defensa a los derechos de los niños

La familia es la célula básica de la sociedad y se constituye por las personas que la integran, así como por sus proyectos y metas comunes. El conjunto de valores le dan cohesión y la insertan en un escenario social y su fortalecimiento es el origen y destino de las acciones del Gobierno del Estado; hacia ello hemos dirigido toda nuestra labor, acorde con el compromiso de garantizar una sociedad unida y fortalecida con los valores y las familias.

Hoy, el Sistema Asistencial DIF a través de sus acciones, refrenda su compromiso con la población más necesitada mediante programas integrales y la decisión de mujeres y

hombres duranguenses que permiten atender a los grupos que por su edad, género, origen étnico y discapacidad atraviesan por situaciones vulnerables.

Estos son hoy los resultados de un año más de camino andado en el que hacer asistencial en el que iniciamos una nueva etapa de consolidación y de innovación institucional, se fortalecieron las acciones, las capacidades de atención y los sistemas administrativos; lo que en su conjunto nos ha permitido ofrecer a Durango una política asistencial social más eficaz en la prestación de los servicios y más oportuna en la atención.

Red Estatal de los Derechos de los Niños y las Niñas

Con el propósito de impulsar y establecer acciones dirigidas a difundir los derechos de la infancia, construir una cultura de respeto como principio fundamental del desarrollo de los niños y niñas del estado, durante el año se efectuaron 20 talleres en los que se implementó el Manual de Participación Infantil para la difusión de los Derechos de la Niñez, a través del cual los menores conocieron y difundieron sus derechos con actividades como: pinta de carteles y de bardas, desfiles, entrega de trípticos y dípticos. Además, en este año se logró una cobertura 13 mil 600 niños informados sobre la Convención de los Derechos de los Niños, estas acciones cuentan con la participación activa de un Difusor

Estatad, 384 Difusores Locales y 30 Difusores Municipales. En su conjunto estas acciones permitieron una cobertura de atención de 13,600 menores al cierre del año.

Como parte de las actividades a favor los menores se llevó a cabo la feria infantil de juegos tradicionales dirigida a niñas y niños beneficiarios del programa como parte de la celebración del Día del Niño; en el evento se conjugaron los esfuerzos de la Secretaria de Salud, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Escuela de Enseñanza Laboral a Educación Especial y la Coordinación de Centros de Desarrollo del DIF Estatal.



Prevención y atención al desaliento y erradicación del trabajo infantil urbano marginal

Con la encomienda de velar por una niñez sana se realizaron actividades a favor de niñas y niños en temas del trabajo infantil, ofreciendo para los infantes mejores alternativas de vida a través de proyectos productivos, con el objetivo de que continúen con su permanencia en instituciones educativas. En este tema se logró una cobertura de atención de un mil 331 menores beneficiados.

Centro de desarrollo infantil CENDI DIF

En apoyo a madres trabajadoras al servicio del Gobierno del estado, el CENDI DIF atiende actualmente a un total de 231 niños desde los 45 días de nacidos hasta concluir su educación preescolar. Con el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública, la educación inicial y preescolar de los infantes, se encuentra sustentada y validada por la misma. Dentro de sus estándares de calidad el centro es supervisado de manera constante por parte de la COPRISED y el Departamento de Nutrición del Sistema Estatal DIF en la elaboración de los menús de los pequeños, los cuales se encuentran balanceados y de acuerdo a los lineamientos de eliminación de las comidas poco



nutritivas y nula comida chatarra. Asimismo, los pequeños que asisten al centro participan en el programa de activación donde 165 niños desde las edades de 2 años y medio a los 6, diariamente realizan media hora de ejercicio. Como una actividad co-curricular los menores participan en un torneo de fútbol infantil.

Integración de menores de Casa Hogar DIF a familias

A efecto de que los menores en estado de abandono y orfandad reciban el cariño y amor que sólo una familia puede dar, éste año se brindaron 18 menores en adopción plena por parte de DIF Estatal, la cifra representa un record y un avance del 188 por ciento en comparación con el promedio anual de los últimos años y refleja el compromiso adquirido por agilizar el proceso que permita a más niñas y niños integrarse a un hogar sano.

Casa Hogar DIF

Para la Casa Hogar DIF es prioridad el desarrollo pleno y la protección de los menores que se encuentran en situación de desamparo, maltrato, abuso o abandono. En virtud a ello ésta Casa Hogar brindó servicios de alimentación, vestido, atención médica, psicológica, jurídica, terapia rehabilitadora, actividades deportivas y recreativas a un promedio mensual de 135 menores que han visto quebrantada su integridad física y

emocional. Logrando con ello una cobertura de atención de 776 menores al cierre del año.

Durante el periodo que se informa se implementó el programa de remodelación a Casa Hogar por parte de Grupos Voluntarios, en el que gracias a la generosa aportación de las damas voluntarias participantes se realizaron adecuaciones a 7 villas quedando pendientes 2 más y 3 del área especial.

Desayunos escolares

Una nutrición adecuada en la niñez redunda en un mejor crecimiento y aprovechamiento escolar de los menores. La actual administración ha establecido cambios sustanciales en las estrategias alimentarias favoreciendo con ello la transformación de las modalidades de desayunos fríos a calientes en un 37 por ciento en promedio anual. Acciones que se ven reflejadas con la atención diaria a 129,926 menores en edad escolar, a quienes se les sirvieron 12 millones 711 mil 54 de raciones alimenticias en la modalidad fría y 8 millones 312 mil 435 en la modalidad caliente. Entregando con ello, al cierre del año un total de 21 millones 24 mil, 610 desayunos escolares en los 39 municipios del estado. La elaboración y distribución de estos alimentos se llevó a cabo con la colaboración de 2 mil 248 planteles educativos, 398 desayunadores escolares y la Cocina Central de DIF



Combate a las adicciones y promoción de una vida sana

Prevención en riesgos psicosociales

Con el impulso de estrategias y acciones encaminadas a la prevención de las adicciones, al buen uso del tiempo libre y la práctica de los valores humanos se crearon redes comunitarias que dan cobertura en 9 municipios del estado, alcanzando con ello cifras de atención de 8,784 menores en la vertiente preventiva y escolarizada.

Centro de Atención para Alcohólicos y Drogadictos Misión Korián

A través de un tratamiento basado en el manejo de sentimientos generados alrededor de la enfermedad y el aspecto espiritual de cada persona, este año el Centro Misión Korián brindó servicios a la comunidad duranguense con problemas de adicción, ofreciendo asistencia a 325 pacientes, de los cuales el 96 por ciento contó con una beca para el tratamiento. Dentro de las actividades de refuerzo se tiene la realización de 24 semanas familiares, en las que se atendieron a 346 familiares de los pacientes. Asimismo en la línea de prevención se atendió a 1,065 alumnos y maestros de 40 escuelas de la localidad.

Éste año Misión Korián fue la sede para que 47 directores de comunidades terapéuticas enviados por el Gobierno del Distrito Federal, a través del Instituto para la Prevención de Adicciones del Gobierno de la Ciudad de México, recibieran capacitación durante los meses de noviembre y diciembre, a los cuales se les impartió el Programa de profesionales en Residencia, con una duración de 5 días.



Atención digna y desarrollo integral para personas con discapacidad

Centros de rehabilitación y educación especial

Los centros de rehabilitación y educación especial de Durango y de Gómez Palacio han reforzado las acciones interinstitucionales en materia de prevención, detección oportuna y atención a la discapacidad, a fin de avanzar en la difusión de la cultura de capacidades diferentes y la importancia de la rehabilitación integral de este grupo. En este año ambas instituciones han brindado 28,967 consultas de medicina física y de rehabilitación a favor de 166,830, lo que representa un avance de meta anual del 124 por ciento en cobertura de atención.

Gracias a estas acciones, el profesionalismo y la calidad humana con que se atiende a la población con discapacidad, el CREE Durango se ubica dentro de los primeros lugares a nivel nacional, en cuanto a número de atenciones, entre los CREE's descentralizados.

Como un apoyo más a la población vulnerable se gestionó a través de proyectos Hábitat y con los laboratorios MERZ los insumos necesarios para la aplicación Toxina Botulínica a 30 pacientes con diferente diagnóstico. Los viales de la toxina tienen un precio en el mercado de 7 mil pesos cada uno, lo que hace referencia a una inversión de 210 mil pesos. De igual forma y con una inversión de 159 mil se realizó de manera extraordinaria la entrega de 30 auxiliares auditivos, en beneficio de 28 personas.

En busca de la mejora continua el Centro de Rehabilitación de Gómez Palacio concluyó una etapa más de remodelación a sus instalaciones en las que se incluye el gimnasio de terapia física y su equipamiento, así como el área de educación para la marcha. Las obras realizadas representan una inversión de 2.8 mdp por parte del Gobierno del Estado.

Unidades Básicas de Rehabilitación

Con la finalidad de llevar los servicios de rehabilitación extrahospitalaria a las zonas de mayor marginación y vulnerabilidad, se cuenta con un complejo integrado por 50 Unidades Básicas de Rehabilitación ubicadas en los 39 municipios del estado y una Unidad Móvil de Rehabilitación

en el municipio de Durango, gracias a ello, durante el año se otorgaron 4,416 consultas médicas y paramédicas, 178,456 sesiones de terapia física y de lenguaje, lo que representa una cobertura máxima de atención de 75,248 persona-servicio al cierre del periodo.



Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y la Integración Social de las Personas con Discapacidad

Con la Comisión Estatal se atendió a niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores pertenecientes a este sector de la población, mediante la realización de acciones como asesoría legal, gestión para el empleo, orientación familiar y entrega de aparatos funcionales, entre otras. Una de las acciones de mayor relevancia para la Comisión es la emisión de credenciales para la población con discapacidad, de las cuales durante el año se entregaron 2,534 identificaciones, lo que coloca a Durango dentro de los primeros lugares a nivel nacional en brindar este servicio. En refuerzo a las acciones emprendidas se llevó a cabo la firma de Convenio entre DIF Estatal, UJED y Organizaciones para la inclusión educativa de personas con discapacidad.

Transporte adaptado

De la mano del Gobierno del Estado y con el apoyo de la Comisión de Atención de Grupos Vulnerables del Congreso de la Unión se realizó la entrega de siete unidades de transporte colectivo, equipados para prestar servicio a personas con discapacidad. Las unidades están equipadas con rampas, espacios y asientos especiales, y su costo unitario





CA10

VOLVO



supera los 3 mdp por cada unidad con una inversión total de más de 20 mdp. Los vehículos serán operados por conductores capacitados que además contarán con un auxiliar para que presten el apoyo necesario a las personas a la hora de subir y bajar del mismo.

Apoyo a programas asistenciales

Mediante la atención a la población vulnerable que carece de recursos para proveerse de consultas, medicamentos, hospitalización o algún aparato funcional, durante el año 2011 fueron otorgados 2,381 apoyos funcionales entre los que destacan sillas de ruedas, lentes, muletas, andaderas, auxiliares auditivos y bastones y se efectuaron 7,899 tratamientos médicos, de igual manera se concedieron 25,458 apoyos alimentarios y 17,827 apoyos diversos, lo que permitió brindar atención a más de 50,000 personas.

Asimismo, con el fin de proporcionar esparcimiento, el desarrollo cultural y los valores en nuestra población se llevaron a cabo 3 campamentos recreativos, con los cuales se busca fomentar la actividad educacional y el desarrollo psicomotor, aprendiendo a utilizar el tiempo libre en un espacio de recreación que promueva la integración y el desarrollo cultural de la población participante. Los grupos de población objetivo son los menores de 8 a 12 años, adolescentes, personas con discapacidad y los adultos mayores, a quienes se les ofrece alimentación, hospedaje y programa recreativo-cultural de manera gratuita, durante 6 días de la semana; a la fecha se han beneficiado a 245 personas.

Día Mundial de la Discapacidad

Con un magno evento en el que se convocó a más de 2,000 personas de la población con discapacidad, el Sistema Estatal DIF busca fomentar la comprensión de los asuntos relativos a la discapacidad, garantizar los derechos y el bienestar de este sector; además de sensibilizar acerca de los beneficios que se derivan de la integración de las personas con discapacidad en cada uno de los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.

Centro de Atención y Socialización, CAS

Con atención de calidad a una población promedio de 117 alumnos en edades de los 15 a los 50 años de edad, éste Centro continúa forjando hombres y mujeres dispuestos a mostrar a la ciudadanía lo que pueden hacer las personas con discapacidad. La atención que se brinda en este espacio es integral puesto que los alumnos reciben diariamente servicios de talleres productivos de panadería, repostería y elaboración de escobas y trapeadores, actividades recreativas, terapias físicas y talleres de alfabetización.

Con el apoyo y participación del INEA se llevaron a cabo acciones para proporcionar constancia a los alumnos que concluyeron su proceso de alfabetización.

En refuerzo a las actividades del centro, durante el año se inauguró el programa de Terapia en Mandálas (autoterapia para el control y mejor manejo de emociones, autoestima) con una asistencia de 54 madres de familia que verán reflejados los beneficios en sus hijos y los demás integrantes de su familia.

Creando Sonrisas

Creando Sonrisas es un noble programa que busca apoyar y darle la mano a los que menos tienen a través del apadrinamiento de 830 niños con capacidades especiales o con algún padecimiento temporal, permanente o terminal. Durante el año se celebraron festejos en el día del niño y época navideña en la que los menores y sus padrinos pudieron fortalecer los lazos de afecto y disfrutar de un ambiente de fiesta.



Reconocimiento pleno al valor de los adultos mayores

Ciudad del Anciano

Con la clara idea de preservar el enriquecedor de los ancianos en las familias, el Sistema Estatal DIF atendió de manera mensual a un promedio de 550 adultos mayores, beneficiados de manera directa con servicios de hospedaje, asistencia de día, alimentación balanceada, talleres, cuidados médicos y actividades variadas que les permitieron desarrollar sus habilidades intelectuales,

físicas, culturales, morales y socio-afectivas. Durante el año se realizaron 6 campamentos en beneficio de los adultos mayores con actividades médicas y recreativas que incluyen visitas guiadas por los puntos turísticos de la ciudad, obras teatrales, talleres y conferencias de autocuidado, alcanzando con ello una cobertura de atención de 4,303 personas al cierre del año.

Escuela de la Tercera Edad

Con un profundo compromiso social por desarrollar acciones dirigidas a la atención del adulto mayor en desventaja, la Escuela de la Tercera Edad representa el espacio idóneo donde la población de la senectud realiza actividades diversas, como juegos de salón, eventos culturales y deportivos, terapia ocupacional y física, al mismo tiempo que se les otorgan consultas médicas y odontológicas. De igual manera sus integrantes tienen la posibilidad de

recrearse y convivir a través de excursiones, paseos de campo, visitas a museos y eventos sociales. Al cierre del periodo se contabilizan 340 adultos mayores atendidos.

En pro de mejorar las condiciones en los servicios que éste centro presta a sus visitantes, durante el mes de diciembre se llevó a cabo la inauguración del Abuelo-Domo.



Atención integral a la familia

Nuestra misión como padres

La puesta en marcha del Programa “Nuestra Misión como Padres” favoreció en la unión de las familias duranguenses a través de la creación de 140 grupos de formación familiar en los que se promovió el proceso de concientización y formación de los padres de familia como agentes de cambio. La congregación de padres de familia en torno a un modelo de educación familiar benefició a 10 mil 378 familias de todo el estado, las que ahora se encuentran en condiciones de crear un clima familiar adecuado donde

pueda brotar y crecer la personalidad de cada uno de los hijos y donde éstos tengan acceso a las primeras experiencias de vida en común.

En el rescate a nuestras tradiciones, éste año, se realizaron las posadas tradicionales en lugares estratégicos de población vulnerable, el llamado a vivir éstas fechas en unión familiar hizo eco en las 3,800 personas que asistieron a los festejos.

Proyectos Hábitat

En conjugación de esfuerzos con la Secretaría de Desarrollo Social se beneficiaron 500 hogares, con 6 programas de atención y formación en valores para niños y adolescentes en las Zonas de Atención Prioritaria asignadas por la SEDESOL, para tal efecto se aplicaron recursos de los tres órdenes de gobierno por un monto superior a los 400 mil pesos.

Valores Mujer

Comprometidos en fomentar el arraigo de valores y virtudes dentro del mismo seno familiar, fundamental en la formación del individuo, DIF Estatal robusteció aquellas acciones encaminadas a promover la superación personal, a través de los programas institucionalizados a favor de la unidad familiar.

Valores para la mujer, es un programa que aporta métodos para elevar su autoestima y asegurar en ella un crecimiento emocional e intelectual a través de talleres sustentados bajo la metodología de la Asociación Pro Superación Personal A.C. (ANSPAC). El programa cuenta con cobertura en 22 de los 39 municipios del estado, en los que gracias al apoyo de 353 animadoras se brindó atención a más de 6 mil mujeres que se han visto beneficiadas con 1,956 sesiones de formación.

Asistencia jurídica y delegaciones municipales

La Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia brindaron, por medio de la Coordinación de Asistencia Jurídica y Delegaciones Municipales, 2,132 asesorías jurídicas en materia familiar, 2,772 asesorías de pensión alimenticia, 676 asesorías sobre violencia familiar y 1,923 asesorías sobre divorcio. De igual manera, ofreció asesoría legal para iniciar 57 procedimientos de mediación, en los que se lograron convenios acordes a las posibilidades y necesidades de las partes en un corto periodo y de manera cordial. Al cierre del año alcanzó una cobertura de 6,827 asesorías jurídicas, logrando superar la meta anual en más del 100 por ciento.

Centro de Psicoterapia Familiar

Como respuesta a la demanda de apoyo asistencia para tener relaciones más sanas y reducir el impacto de la agresión que se presente en cualquiera de sus manifestaciones, el Centro de Psicoterapia Familiar brinda apoyo asistencial en la vertiente de atención psicológica, con un modelo de atención que fomenta las relaciones sanas y la investigación en materia de violencia familiar y maltrato a niños y niñas. Durante el año, el centro amplió su cobertura de atención, extendiendo sus beneficios a 2,741 personas de las cuales 1,076 personas concluyeron exitosamente su tratamiento, traduciéndose este beneficio en la atención prestada durante el 2010.

Unidos en los Lazos del Matrimonio Crecemos Todos

Se llevó a cabo la Campaña de Matrimonio 2011 “Unidos en los Lazos del Matrimonio Crecemos Todos” con sede en los municipios de Durango y Gómez palacio beneficiando con ello a 1950 matrimonios con el trámite gratuito de la regularización legal de su relación.

Regulariza tu vivienda

Con el propósito de coadyuvar con la economía de la población más vulnerable del Estado, en coordinación con el Colegio de Notarios, y el Municipio de Durango, se ofrecieron descuentos a las familias duranguenses a través de la campaña “Regulariza tu Vivienda”.

Gracias a la conjunción de esfuerzos la firma del Convenio de Colaboración trajo como beneficios los siguientes: 50 por ciento de descuento en los gastos de honorarios notariales, 40 por ciento en el pago de derechos por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración y el 40 por ciento de descuento en el impuesto de traslado de dominio por parte del Municipio. De esa manera, 1,385 personas se vieron beneficiadas con la regularización de la propiedad de su vivienda, la protección de sus bienes y el patrimonio familiar.

Campaña de certificación gratuita de documentos

A través de un Convenio de Colaboración con el Colegio de Notarios, se dio inicio a la Campaña de Certificación Gratuita de Documentos, en la que 450 personas de escasos recursos pudieron certificar documentos indispensables para llevar a cabo trámites jurídicos de índole familiar. La campaña amplió sus horizontes beneficiando de la misma manera a los internos del CERESO y sus familias. Lo que se tradujo en un total de 1,945 documentos certificados.

Campaña de certificación gratuita de documentos

A través de un Convenio de Colaboración con el Colegio de Notarios, se dio inicio a la Campaña de Certificación Gratuita de Documentos, en la que 450 personas de escasos recursos pudieron certificar documentos indispensables para llevar a cabo trámites jurídicos de índole familiar. La campaña amplió sus horizontes beneficiando de la misma manera a los internos del CERESO y sus familias. Lo que se tradujo en un total de 1,945 documentos certificados.

Vivir sin golpes

A través de la coordinación de Salud, y el Sistema Estatal DIF se llevó a cabo la firma del Convenio Vivir sin Golpes, con el objetivo de prevenir y erradicar la violencia en mujeres e infantes. La firma de este acuerdo dio paso al Primer Seminario de Capacitación y Certificación del Modelo Vivir sin Golpes en el que participaron médicos, psicólogos, terapeutas y trabajadores sociales bajo la tutela de la creadora del modelo de atención, la Dra. Christauria G. Welland.



Semana del Día Internacional de la No Violencia Contra La Mujer

Con una Conferencia Magistral denominada “Mujeres libres de violencia” impartida por la Mtra. Angélica Rivera, titular de la Fiscalía Especializada para Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas dio inicio la semana del día internacional de la no violencia, el evento convocó a abogados, trabajadores sociales, psicólogos y público en general. Dentro de las acciones realizadas a favor de éste sector se contó con la presencia de la Dra. Christauria Welland en una conferencia taller que convocó a más de 300 personas convencidas de luchar contra la violencia a la mujer.

En refuerzo a éstas acciones se formó y se tomó protesta al Consejo Estatal de Asistencia Atención y Prevención de la Violencia Familiar, en presencia de la sociedad duranguense.

Inclusión de la Casa Refugio en la Red Nacional de Refugios

Consolidado como el espacio ideal para brindar protección, resguardo, albergue y atención especializada a las mujeres y sus hijas e hijos víctimas de violencia familiar, a fin de que vivan una vida libre de violencia, el Refugio Esperanza ha sido el espacio idóneo para brindar atención a 84 usuarias y sus hijos. Durante el presente ciclo se llevó a cabo la Reunión anual de Refugios, en la que el estado de Durango participó de manera activa, logrando con ello la acreditación plena para integrarse a dicha Red. Esta acción traerá como beneficios el contar con información y comunicación a nivel nacional, además de acceder a importantes recursos financieros de orden Federal.

En el marco de este nombramiento se recibió en el estado la grata presencia de la Dra. María Almanza, directora de la Red Nacional de Refugios, quien reconoció a la Casa Refugio Esperanza como el mejor refugio a nivel nacional, tanto por su infraestructura como por la atención brindada a las usuarias.

Valores Durango

Es la búsqueda de una comunicación de calidad para niños, jóvenes y sus familias se firmó un convenio de colaboración con 29 medios de comunicación masiva para difundir diversas campañas a favor del rescate de los valores en la familia, de esta manera la sociedad duranguense recibió mensajes generadores de cambios voluntarios en radio y televisión. De igual manera la prensa escrita apoyó en la inclusión de frases en los periódicos de mayor circulación en el estado; acciones que en conjunto lograron emitir un total de 35,892 mensajes al cierre del año.

Durante el periodo que se informa también se llevó a cabo una campaña televisiva con el Dr. César Lozano, prestigiado conferencista y capacitador internacional, quien con su carisma, agilidad y conocimientos abordó en 30 cápsulas televisivas temas de fortalecimiento y desarrollo humano, así como de muy acertada información sobre nutrición y salud. Esta campaña fortalece las acciones que en materia de formación en valores y desarrollo humano viene realizando el Sistema DIF.

En una constante innovación el programa ha expandido horizontes, es así como en este año inició la difusión de mensajes generadores de cambios voluntarios en las actitudes a nivel personal en los medios electrónicos y las redes sociales; por ésta vía han sido 3,353 los beneficiados a los cuales diariamente se comparten mensajes de valores, sugerencias de lectura, así como la difusión de las actividades de las coordinaciones de formación humana.

Capacitación institucional

Convencidos que el Desarrollo Humano es una característica de trascendencia en la evolución de las personas y en la búsqueda de que este concepto tome una verdadera importancia, surge la necesidad de implementar un programa en desarrollo humano que consta de una serie de cursos, talleres y conferencias que tiene como objetivo

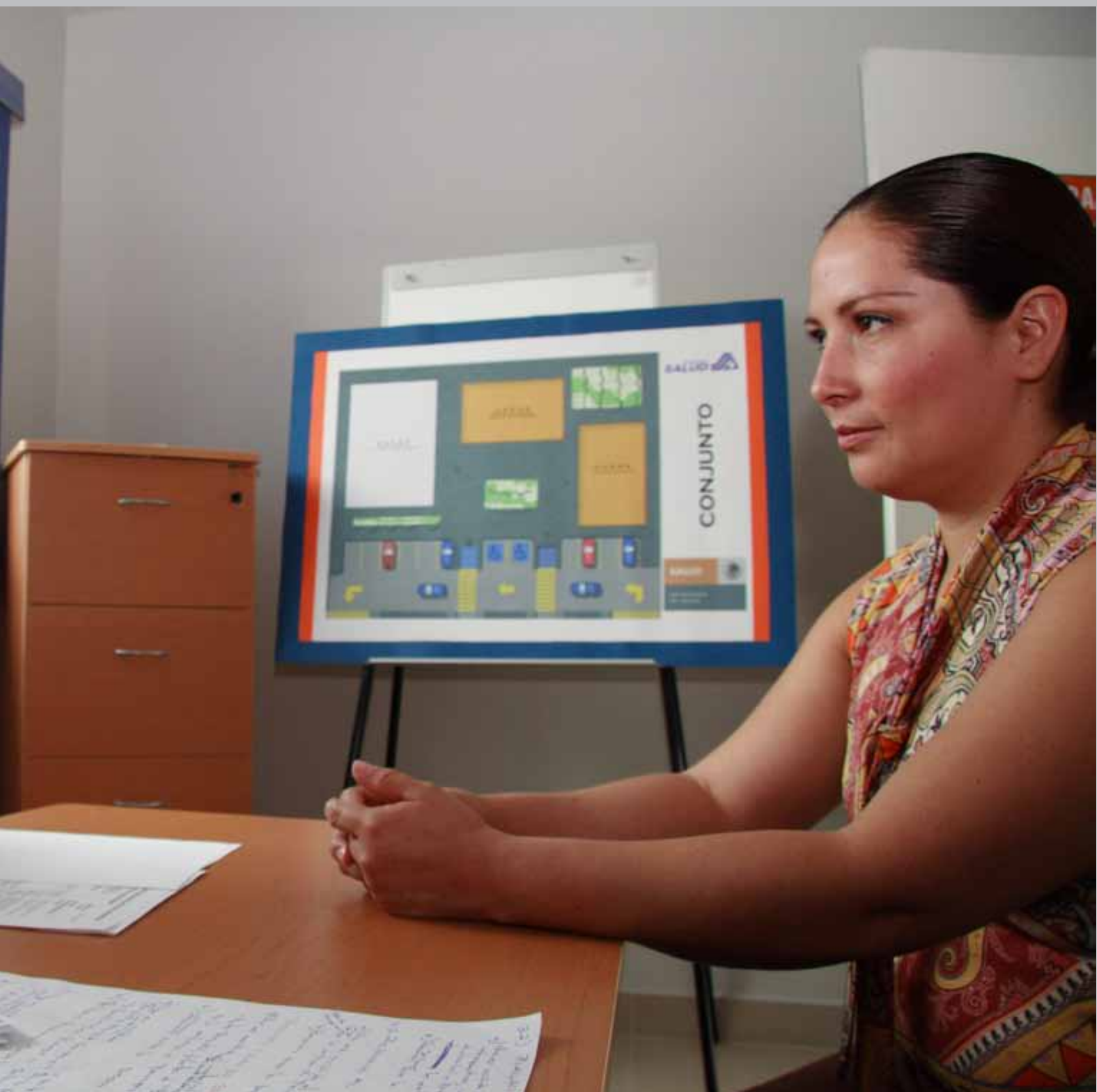
principal la modificación de conductas en pro de una mejora en la calidad de vida de los individuos y las familias. Durante el año se han atendido 20 municipios del estado y se ha brindado servicio a organismos públicos y privados con una población de 9,718 personas beneficiadas.

Asimismo, se realizó el ciclo de conferencias “La clave del éxito” impartidas por el Lic. José de Jesús López Dorantes en la capital del Estado y en los municipios de Lerdo y Vicente Guerrero, contando con una asistencia total de 8,400 jóvenes motivados.

Permanente capacitación a voluntarias

Ser congruentes con lo que se hace, dice y siente es una de las herramientas básicas para lograr una verdadera comunicación con las personas que nos rodean, y ese fue precisamente el objetivo de una serie de cursos que mantiene a las integrantes del Voluntariado DIF inmersas en una permanente capacitación. Durante el periodo que se informa las 60 asistentes recibieron un total de 45 sesiones que las han motivado para cumplir con su compromiso de servir a los demás.





Día de la Familia

El “Día de la Familia” es una fecha especial para transmitir los valores representativos del núcleo más importante de nuestra sociedad: la familia; involucrando al mayor número de actores posible (gobierno, instituciones, escuelas, medios de comunicación, grupos religiosos, empresas, padres de familia, etc.).

Durante el año 2011, las acciones se reforzaron en miras a consolidar la unión familiar de una forma atractiva y diferente, orientada a aumentar el entendimiento de los

temas de familia de una manera más amplia, mediante actividades integrales.

Con el centro histórico como marco de la celebración de la familia duranguense, 80,000 personas disfrutaron de diversión para todos los integrantes de la familia y unieron sus corazones en una emotiva jornada de oración.

Valores Jóvenes

Con un programa basado en estrategias de promoción de actitudes positivas y el refuerzo de las bases que han sido transmitidas a los jóvenes en el hogar, durante el año se realizaron 9,968 reuniones de formación semanal con un rango de atención estatal de 188 instituciones educativas de nivel secundaria de la capital y de 38 municipios del estado; paralelo a ello, 414 animadores hacen eco de estas acciones beneficiando así a 18,055 adolescentes, alcanzando una meta de cobertura en población del 100 por ciento.

El programa ha sido reforzado en sus acciones gracias a la participación y apoyo de instituciones educativas como la Universidad Pedagógica de Durango, Preparatoria Diurna, CBTA # 3, Facultad de Trabajo Social de la UJED, Colegio Guadiana, Escuela de Psicología de la UJED y la Universidad Autónoma de Durango. A través de ésta vertiente ha sido posible el reclutamiento de nuevos prestadores de

servicio social, a quienes se les ofrecieron, tanto a alumnos como maestros, 6 cursos y 13 seminarios de capacitación sobre desarrollo humano y conocimiento del programa, convirtiéndolos en multiplicadores del programa hacia la población estudiantil de nivel secundaria, con lo que se logró atender a casi 4000 alumnos.

Uno de los logros más relevantes de valores jóvenes durante el ciclo es la inclusión de la materia de ética y valores dentro del programa de estudios del CECyTED, COBAED y la educación media superior de la UJED.

Consientes de la difícil situación que atraviesan las familias duranguenses durante el periodo se hizo entrega de mas de 187,000 mil paquetes de útiles escolares que beneficiaron la educación de los niños y niñas que cursan los niveles básicos de educación en las escuelas públicas de los 39 municipios del Estado.



De la misma manera y gracias a la loable labor de las diferentes dependencias e instituciones gubernamentales, hermanadas con el único fin de brindar felicidad a los niños y niñas, durante la temporada navideña se realizó el operativo de entrega de juguetes y aguinaldos a más de 400 mil menores de la educación pública en los planteles de nivel preescolar y primaria del Estado.

Durante el año que se informa, se realizó la tradicional kermés para conmemorar el aniversario de la Revolución mexicana, evento que año con año se viene celebrando con la finalidad de recaudar fondos para llevar juguetes y aguinaldos en época decembrina a todos los menores de escuelas públicas del estado, entregándose en lo que va de la presente administración estatal un millón 410 mil juguetes. El festejo se vio engalanado con un concierto del grupo de talla internacional Pandora, reuniéndose más de 12, 000 personas.

Con la finalidad de propiciar la recreación y convivencia entre la población en situación vulnerable, se organizó un campamento recreativo en el Rancho "El Duranguense" de esta ciudad, donde participaron 200 menores que laboran en la planta de transferencia o como voceadores de periódicos.

Con la conjugación de esfuerzos de la máxima Casa de Estudios, la Universidad Juárez del Estado de Durango, diversas instituciones y

sociedad civil se realizó con éxito el XII Radio maratón en la ciudad capital y la zona lagunera. Actividades que al término de la jornada superaron la meta propuesta recaudando un total de 120,847 juguetes que permitieron brindar momentos de felicidad en los niños y niñas duranguenses durante la época navideña.

Gracias a la colaboración de las damas y personas voluntarias del DIF Estatal, en el mes de febrero dieron inicio las Brigadas de Salud en 16 escuelas de nivel preescolar y primaria incluidas en el programa de desayunos escolares, con estas, 4,533 alumnos se vieron beneficiados con servicios médicos y odontológicos, apoyo de medicamentos, pláticas de prevención sobre la violencia intrafamiliar, corte de pelo, así como el servicio de la unidad de citologías de laboratorio (Papanicolaou); de igual manera se efectuaron 159 canalizaciones de personas a diversos servicios DIF.

Con la colaboración de la sociedad se llevó a cabo el evento recaudatorio Con sentido “La moda es ayudar”, donde los más de 100,000 pesos recaudados fueron destinado a favor del equipamiento del área “La Casita” en el CREE.

Con la infraestructura de ocho Centros de Desarrollo comunitario situados en la capital del estado dentro de las colonias con mayor grado de marginación se logró atender a 4,345 personas, con acciones que van desde los servicios de salud, las alternativas de recreación y de sano crecimiento a niños y jóvenes, hasta la incorporación del individuo a la vida productiva mediante la capacitación.

Como resultado de la gestión del Gobierno del Estado se obtuvieron 10.8 mdp por parte de la Fundación Gonzalo Río Arronte para la construcción de 5 Centros de Desarrollo Comunitario e Intervención en Adicciones en los municipios de Hidalgo, Indé, Santa Clara, San Luis del Cordero y San Pedro del Gallo. Estos centros representan un esfuerzo más en la tarea de contribuir en el combate de las adicciones, principalmente entre niñas, niños y adolescentes que habitan en el interior de la entidad. La obra efectuada en los 5 Centros, representa una inversión

del orden de los 20.8 mdp y confirma el compromiso del Gobierno del Estado por la creación de políticas públicas en el Estado en materia de asistencia social.

Comunidad DIFerente

Busca alternativas de solución a las necesidades más apremiantes de quienes viven en las localidades con mayores índices de rezago y marginación, el programa logró una cobertura, al cierre de año, en 30 municipios, en los que se implementaron 753 proyectos productivos en beneficio de 2,781 familias vulnerables.

En el mes de enero se acudió a brindar asistencia a la población indígena de la localidad de Tierras Coloradas, municipio de Mezquital, con la instalación de un albergue y un comedor comunitario en el que se distribuyeron alimentos calientes durante el desayuno, comida y cena, atendándose a más de 500 personas del grupo étnico tepehuano. De igual manera como en apoyo a una de nuestras etnias más grandes, en el mes de septiembre se llevó a cabo la entrega de 1,700 kilogramos de ropa y 3 vehículos en donación a las autoridades municipales y los habitantes de Mezquital.

Asistencia Alimentaria a Familias

Con el objetivo fundamental de mejorar el estado nutricional de las familias con miembros en situación de vulnerabilidad, durante el periodo que se informa fueron beneficiados 44,839 familias en desamparo, 18,435 a sujetos vulnerables y 5,301 a la población infantil con desnutrición o en riesgo de padecerla, así como 1,700 despensas a instructores DIF-CONAFE y las familias que los asisten. Entregándoles con ello al cierre del año un total de 838,020 dotaciones de alimentos básicos.

Apoyos extraordinarios por sequía

En el 2011 Durango enfrentó la peor sequía en los últimos 70 años, ante éste panorama el Gobierno del Estado implementó la campaña de acopio de víveres, donde se apeló a la generosidad de la sociedad duranguense para



reunir alimentos no perecederos y agua embotellada para posteriormente ser distribuidos entre las familias vulnerables de los 39 municipios del estado.

Se entregaron más de 30,540 paquetes alimentarios, en beneficio de las familias en desamparo de 16 de los municipios del estado, con una inversión total de 3.3 mdp.

Entrega de paquetes invernales por frentes fríos

Durante los últimos años Durango ha sufrido los embates de la naturaleza en cuanto a temperaturas gélidas se refiere; este año, se tuvieron 40 frentes fríos durante la temporada invernal. En el estado se encuentran dos de las zona más fría de México; la Rosilla ubicada en el municipio de Guanaceví y la comunidad de Santa Bárbara en el municipio de Durango, con temperaturas mínimas que oscilan en los -26 y -20° C respectivamente.

Es así como en cumplimiento de los compromisos adquiridos con los grupos más vulnerables se realizó un evento magno en las instalaciones del Auditorio del Pueblo donde se entregaron paquetes invernales destinados a mitigar las inclemencias del gélido clima que azota al estado, beneficiando con ello a más de 9,000 familias.





Gracias al donativo y la mano amable de servidores públicos de la Administración Estatal se realizó la entrega de comidas y/o cenas navideñas, en beneficio de 130 familias que viven en extrema vulnerabilidad.

Cirugía Extramuros

El Programa de Cirugía Extramuros ha sido reconocido a nivel nacional, por ser el único en contar con infraestructura propia. En el periodo que nos ocupa se benefició a 7,891 personas de escasos recursos, de los cuales 858 pacientes fueron de cirugía de alta especialidad en las áreas de oftalmología, ortopedia, cirugía plástica y reconstructiva y cirugía general.

Por su parte la Unidad Móvil de Detección de Cáncer Cervicouterino en conjunto con el Sector Salud realizó acciones dirigidas a la prevención del cáncer en la mujer, con lo que se atendió a 2,023 mujeres, prestando para ello los servicios de citologías y colposcopias, además con el servicio que brinda la Unidad de Mastografía se realizaron 3,829 estudios en favor de la salud de la mujer.



INFORME DE GOBIERNO

DOS MIL ONCE

DURANGO ESTADO LIBRE Y SOBERANO



Prosperidad para todos
con más empleos y mejores ingresos

Certidumbre legal para la inversión

Uno de los objetivos fundamentales de la administración estatal, es generar las condiciones necesarias para la atracción de inversiones y la apertura de nuevas empresas. La política de desarrollo económico busca fortalecer los sectores productivos, impulsando primordialmente a empresas duranguenses, con la finalidad de hacerlas más competitivas e insertarlas en el mercado global.

Esta estrategia contempla diversos esquemas de apoyo para los inversionistas, mediante los cuales se brindó asistencia financiera a través de créditos preferenciales, se impulsó un intenso programa de capacitación integral, y se dotó a gran variedad de productos duranguenses de un perfil profesional, ampliando así sus mercados e incrementando su promoción dentro y fuera del País.

Incentivos y apoyos

La Secretaría de Desarrollo Económico emitió 35 dictámenes de solicitudes de incentivos y apoyos con resolución positiva, en beneficio de 16 empresas de capital duranguense, 7 nacionales y 12 de origen extranjero, ubicadas 20 en el municipio de Durango, 7 en Gómez Palacio, 1 en Mapimí, 1 en Pueblo Nuevo, 2 en Canatlán, 1 Guadalupe Victoria, 1 en Rodeo y 2 en Cuencamé, de las cuales 16 pertenecen al sector industrial, 5 al comercial y 14 al sector de servicios. El paquete de incentivos incluyó la exención del Impuesto Sobre Nómina, la condonación parcial de los derechos por inscripción en el Registro Público de la Propiedad, así como la exención del Impuesto a la Modernización de Registros Públicos; entre otros beneficios.

Siguiendo el espíritu de la gobernanza regulatoria, con el objeto de mantener un marco jurídico que impulse la

competitividad del estado y los municipios, se efectuaron 226 acciones de asesoría, emisión de opiniones y propuestas relacionadas con la elaboración o reforma de leyes y reglamentos estatales y municipales, así como el seguimiento a las mismas. Destacan las modificaciones a los bandos de Policía y Gobierno de los municipios de Durango y Gómez Palacio, la creación o modificaciones de los reglamentos interiores de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado, el de la Administración Pública y el de Desarrollo Económico ambos del municipio de Durango, así como los manuales de organización de la Secretaría de Desarrollo Económico y de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado, y el Manual de Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SDARE) de Durango, todos los cuales están vigentes.



Infraestructura estratégica para un Durango competitivo en la economía global

Carreteras interestatales modernas y eficientes, mediante la ampliación y modernización de la red

La ciudadanía duranguense requiere más y mejor infraestructura que le permita tener mejores oportunidades de desarrollo económico y social, por ello el Gobierno del Estado realiza acciones encaminadas a consolidar la infraestructura logística que permita el mejor aprovechamiento del alto potencial productivo con el que cuenta el estado y hacer frente a la creciente competitividad que se presenta no solo a nivel regional sino en el ámbito nacional e internacional.

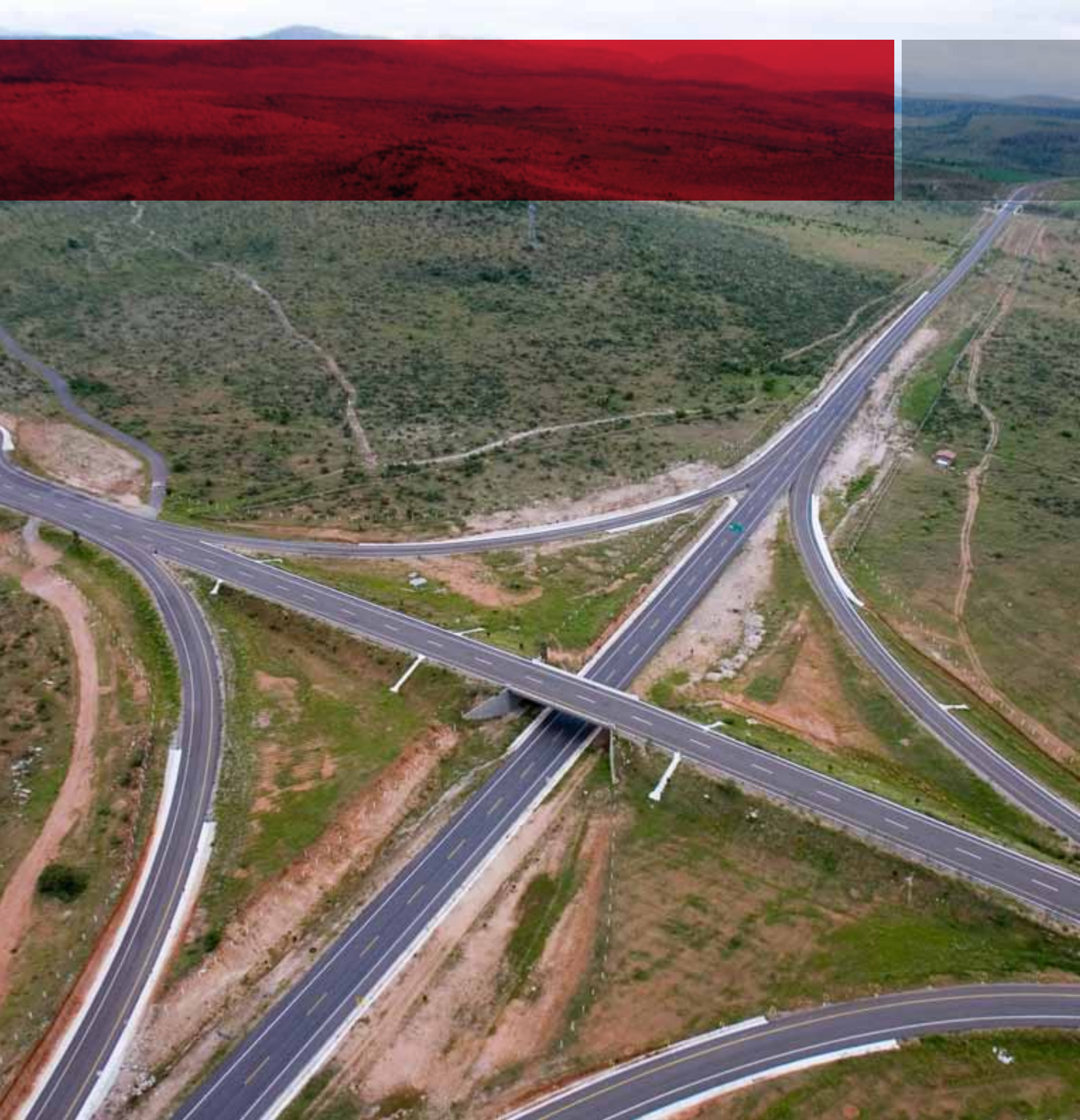
Para lograr un mayor avance en el desarrollo de nuestra entidad, es fundamental contar con una red de carreteras de mejores especificaciones, que permitan realizar los traslados de personas y bienes de una manera más eficiente y segura y con ello abatir los costos por traslados. De igual manera, se requiere contar con vialidades eficientes en las principales ciudades del estado que tengan la capacidad y las características necesarias para el tráfico vehicular actual y futuro, con lo cual estaremos preparados para competir con otras regiones y zonas del país. Por ello, se continúan desarrollando obras de infraestructura carretera y vialidades que respondan a las necesidades del tráfico vehicular, incrementando la eficiencia en la relación comercial interna y con estados vecinos y abatiendo significativamente los altos grados de marginación en los que se encuentran

algunas zonas de la entidad, incorporándolas a la dinámica de desarrollo y promoviendo con ello mejores niveles en la calidad de vida de los duranguenses.

Sobre esa base se sigue trabajando en la construcción y modernización de los ejes carreteros principales, se realizan programas de conservación y mejoramiento de los caminos existentes, se rediseñan y mejoran las principales vialidades en zonas urbanas con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía los resultados que esta requiere para hacer más segura y cómoda la circulación por las carreteras y ciudades del estado.

En 2010 Durango contaba con una longitud de Red Carretera de 15,022 kilómetros, equivalente a un 4.23 por ciento de la red nacional, por lo cual la densidad de la infraestructura carretera es de 12.31 km. por cada 100 km² de extensión territorial; la densidad promedio en el país es de 18.4 km. por cada 100 km², lo que ubica a Durango por debajo de la media nacional.

Mejorar las vías de comunicación que permitan optimizar tanto la comunicación interna como con estados vecinos es una tarea prioritaria, ya que con ello habrá un impulso en el desarrollo económico y social de todas las regiones del estado mejorando la conectividad y reactivando la economía de diversas regiones.



Modernización de carreteras

En un marco de coordinación institucional con el Gobierno Federal, se ha dado continuidad a la modernización y ampliación de los principales ejes interestatales continuando con la construcción de grandes proyectos que se encuentran en proceso, los cuales permitirán posicionar a Durango como un sitio atractivo a inversionistas por su privilegiada ubicación geográfica.

Se continúa con la construcción de la carretera Durango - Tepic denominado eje sur del estado que promoverá la integración de la zona indígena de El Mezquital, comunicando eficientemente localidades con alto índice de marginación detonando el desarrollo de la zona y promoviendo la implementación de proyectos productivos prioritarios y tan necesarios en esta región del estado.

En 2011 se concluyeron los puentes Huazamota II, con una longitud de 122.00 metros; puente vehicular Brasiles, con una longitud de 153.00 metros, y el puente vehicular Maipura, con una longitud de 93.00 metros; además, se realizó la modernización y ampliación de esta vía de comunicación pavimentando del km. 178.19 al km. 181.36 alcanzando una meta de 3.17 km.





También se realizaron trabajos de construcción de terraplén del kilómetro 144.29 al km. 144.36, ejerciendo para la realización de estas acciones 139.7 mdp, con lo cual se beneficiaran de manera directa a más de 26,817 habitantes, todos indígenas que viven en una zona de alta marginación.

En el mismo municipio, con la finalidad de comunicar la zona indígena alta, se construye el denominado sexto eje carretero Durango - Guadalajara, realizando trabajos en tres frentes que abarcan del km. 20 al km. 37 del tramo Mezquital - Los Charcos; se tiene concluido en su totalidad del km. 26 al km. 37, teniéndose en proceso aún el tramo del km. 20 al km. 26 presentando un avance físico del 83 por ciento.

En este proyecto, en el periodo que se informa, se han ejercido recursos por 89.3 mdp; esta obra beneficiará a más de 11,138 habitantes de la zona indígena alta de El mezquital.

Con estas obras el Mezquital se incorporará a la dinámica de desarrollo estatal incrementando los índices en la calidad de vida de sus habitantes que históricamente habían estado marginados, permitiendo el acceso oportuno a servicios de comunicación, abasto, salud, y educación.

Pavimentación de la red estatal

Las carreteras tienen como objetivo dotar al estado de la infraestructura vial que permita movilizar pasajeros y carga entre diferentes centros de población y centros productivos, tanto de manera interna como a través de sus conexiones con el exterior. El conjunto de estas vías son parte de un sistema de red de movilización de medios de transporte que permite la integración de la entidad con otros mercados. En este contexto, una adecuada red de carreteras apoyará al desarrollo sustentable de Durango.

Como parte de la estrategia de desarrollo del Gobierno del Estado, se planea ampliar la infraestructura vial que permita acrecentar el comercio interno y el comercio exterior a niveles competitivos a nivel regional, nacional e internacional, de tal manera que el productor local sea beneficiado por contar con infraestructura suficiente y adecuada que disminuya los costos de producción y traslado de insumos y mercancías. Así, en 2011 se continuó mejorando la red de carreteras en el estado realizando en la carretera Durango -

Zacatecas la construcción del carril de desaceleración en la Universidad Tecnológica. De igual manera, se continúa con la pavimentación y señalamiento del acceso al poblado Villa Montemorelos con una meta de 1.08 kms de pavimento asfáltico. En la región de Los Llanos, se realizó la pavimentación del camino 2 de Abril - E.C. Guadalupe Victoria - Ramón Corona, en una longitud de 0.5 km.; en el municipio de Nazas se pavimentó el acceso al poblado Santa Bárbara, en una longitud de 1 km.; en Gómez Palacio se realizó la señalización para acceso y salida del parque El Vergel, ubicado en la carretera Durango - Jiménez y en el municipio de Tamazula, se pavimenta una longitud de 600 metros del camino El Durazno - Los Frailes, a fin de permitir la salida y entrada de vehículos en cualquier época del año a los habitantes de la zona de El Durazno, ya que este camino representa el principal acceso a esta región. Con estas acciones se beneficia directamente a más de 16,500 habitantes, invirtiendo recursos por 11.1 mdp.

Puentes y obras de drenaje

Con la finalidad de salvar los accidentes geográficos ubicados a lo largo de las carreteras construidas, es necesaria la construcción y rehabilitación de puentes que permitan la circulación vehicular en cualquier época del año optimizando de esta manera los traslados.

En el periodo que se informa se ejercieron recursos por 81.4 mdp pesos realizando 13 acciones entre las que destacan, en el municipio de Durango, la construcción de puente en el camino E.C. Durango - el Pueblito- El Nayar con una inversión de casi 30 mdp; la construcción de puente camino E.C. Durango - Mezquital - Valle Florido en el km. 4+400

con una inversión de más de 9 mdp; la construcción del puente ubicado en la Ferrería con una inversión de 12 mdp, la construcción de puente en el camino Navajas - Cerro Prieto ubicado en el km. 5.2 con una inversión de casi 6 mdp, así como la construcción de dos vados en el camino San Isidro - el Centenario; en el municipio de Vicente Guerrero la reconstrucción de puente en el camino Vicente Guerrero - La Estación; en el municipio de Nuevo Ideal se construyó el puente en el camino Nuevo Ideal - Jardín de Flores - El Toboso - Miguel Negrete con una inversión de casi 5 mdp, entre otros.







Conservación de carreteras

En la conservación de la Red Estatal se invirtieron recursos por 93.2 mdp, realizando 15 acciones entre las que destacan la recuperación de pavimento en la carretera Nuevo Ideal - Jardín de Flores - El Toboso - Miguel Negrete en el municipio de Nuevo Ideal, la recuperación de pavimento en el camino San Bernardo - Matalotes, el bacheo, carpeta y riego de sello en el camino 18 de Agosto - Los Ángeles en Poanas; la conservación del camino Simón Bolívar - Santa Clara en una longitud de 11.5 km. la conservación del camino Tepehuanes - El Tarahumar en una longitud de 4 km. del km. 4.4 al km. 8.4; la conservación del camino San Juan de

Guadalupe - Limites de Estado, la conservación del camino Santiago Papasquiari - San Miguel de Papasquiari, y la reconstrucción de pavimento y señalamiento del camino Torreón - Jiménez - Ceballos entre otras; con estas acciones se beneficia a más de 111 mil habitantes.

Mediante un novedoso esquema de financiamiento a través de Proyectos de Inversión y Prestación de Servicios (PIPS), se encuentran en operación diez tramos carreteros en el estado, los cuales concentran aproximadamente el 62 por ciento del tráfico vehicular de la red carretera estatal.

TRAMO	NOMBRE	LONGITUD (KM.)
1	AMADO NERVO - LA VILLITA DE SAN ATENÓGENES	28.00
2	GUADALUPE VICTORIA - RAMÓN CORONA	62.00
3	SAN JUAN DEL RÍO - FRANCISCO I. MADERO	56.90
4	VICENTE GUERRERO - SÚCHIL LÍMITE DE ESTADO	16.00
5	VERGEL - CHIMAL BRITTINGHAM	26.00
6	21 DE MARZO - SAN JACINTO - JUAN E. GARCÍA	9.00
7	FERRERÍA - PILAR DE ZARAGOZA	9.60
8	SANTA MARÍA DEL ORO - CIÉNEGA DE ESCOBAR	67.20
9	INDÉ - LA PASTORÍA	21.00
10	VILLA UNIÓN - LA JOYA - VICENTE GUERRERO	31.00
TOTAL		326.70

En 2011 se continuó realizando la contraprestación que el Gobierno del Estado tiene obligación de cubrir al inversionista-proveedor por la ejecución de estas obras, habiendo ejercido en el periodo 222.8 mdp. Al respecto es importante señalar que el Gobierno del Estado no invirtió un solo peso en la construcción de las 10 carreteras estatales citadas, hasta que éstas fueron concluidas, además de que el inversionista-proveedor es responsable por la conservación y mantenimiento de las mismas durante un periodo de 20 años.

Rehabilitación de carreteras estatales

En este rubro se ejercieron recursos por 30.5 mdp realizando 21 acciones y alcanzando una meta de 190.9 km. de caminos a nivel revestimiento, destacando, en el municipio de Durango, la reconstrucción de los caminos La luz - Río Verde, El Encinal - San Isidro, Santa Isabel de Batres - E.C. (Salvador Allende - La Quinta) y Cerro Prieto E.C. (Coyotes - San Miguel de Cruces); en el municipio de El Mezquital destacan, el revestimiento del camino E.C. (Durango - Tepic) - Yonora, E.C. (Durango - Tepic) - Laguna del Burro, Camino Gavilanes - Las Flores y Los Barros - Las Espinas; En el municipio de Indé, el revestimiento del camino San Francisco de Asís - Torreón de San Isidro; en el municipio de Nuevo Ideal, el revestimiento del E.C. (Durango - Guanaceví) - Campo Hermoso; en el municipio de Pueblo Nuevo el revestimiento del camino E.C. (Durango - Mazatlán) - Borbollones y en el municipio de Tamazula el revestimiento del camino Amaculí - Los Remedios; con estas obras se benefician más de 17,500 habitantes ubicados en

zonas marginadas que podrán acceder de una manera más rápida y oportuna a carreteras pavimentadas para realizar traslados más eficientes.

Proyectos

En este rubro, en el periodo que se informa se ejercieron recursos por 14.4 mdp para la realización de 7 proyectos entre los que destacan la elaboración del Plan Rector de la Zona Metropolitana de La Laguna, el Proyecto de Ampliación del Boulevard Nazas de calle 5 de Febrero a Coronel Enrique Carrola Antuna, el Proyecto Geométrico de paso a desnivel en el Boulevard San Ignacio y Boulevard Estaño, la actualización del Proyecto Vial del Boulevard Armando del Castillo Franco Puente la Normal - Boulevard Los Remedios, entre otros. La realización de estos proyectos tiene como principal objetivo optimizar el ejercicio de los recursos públicos en beneficio directo de la población.

Afectaciones

Con la finalidad de resarcir los daños ocasionados por la necesidad de utilizar terrenos para que las obras realizadas cumplan con las características y espacio suficiente para su construcción, se ha indemnizado a los propietarios de los predios afectados dentro del marco legal. En 2011 se han ejercido recursos por 8.4 mdp para la indemnización de afectaciones para la construcción de vialidades y de la primera etapa del Periférico Ferroviario de la Ciudad de Durango.

Carreteras interestatales modernas y eficientes, mediante la ampliación y modernización de la red

Con el apoyo de los tres niveles de gobierno y los legisladores de las diversas fracciones parlamentarias, se gestionó ante el congreso de la unión la inclusión en el presupuesto de egresos de la federación de proyectos que son muy importantes para que Durango continúe fortaleciendo la infraestructura logística y de comunicaciones que necesita para acelerar el proceso de desarrollo y competitividad regional y con ello consolidarse como un sitio atractivo a inversionistas nacionales e internacionales.

Así, se continúa con la construcción de la Supercarretera Durango-Mazatlán, obra que representa un proyecto estratégico para Durango, por constituir un paso trascendental para elevar la competitividad de las empresas locales, en virtud de que vincula las operaciones de comercio exterior de la zona Asia Pacífico, a través del Puerto de Mazatlán, con la zona del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y con el Golfo de México, creando un importante corredor económico, a partir de un nuevo eje carretero transoceánico que beneficiará a más de 21 millones de habitantes de las regiones norte y noreste del país.

Con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura, se ejercieron recursos por 3,442.3 mdp, continuando los trabajos en la supercarretera en el tramo correspondiente del km. 111.0 al km. 156.956, alcanzando una meta de 18.3 km.

Se ha continuado con la modernización del eje carretero interestatal Zacatecas - Durango, el cual mejorará significativamente la conectividad entre Durango, Zacatecas y el centro del país, además en el mediano plazo comunicará el Eje Carretero Querétaro - Ciudad Juárez con el pacífico a través de la Supercarretera Durango - Mazatlán, lo cual representará una alternativa muy atractiva para la transportación de carga y pasaje entre el Golfo de México y estados del centro del país hacia el Pacífico y viceversa.

En 2011 se invirtieron recursos por 85.6 mdp realizando las siguientes acciones: se concluyó el Viaducto Vicente Guerrero del km. 203 al km. 206.5, Se concluyó el entronque

“Nombre de Dios I”, ubicado en el km. 232.34, se avanzó en la construcción del “Entronque Nombre de Dios II” ubicado del km. 232.74 al km. 238 contando a la fecha con un avance del 92%, se concluyó la construcción del puente “Río la Villa” ubicado en el km. 236.2 además se concluyeron los 4 PIV ubicados en los km. 235.56, 236.85, 237.08 y 237.515; actualmente se trabaja en el Entronque Independencia y Libertad presentando este un avance físico del 68 por ciento.

Se continúa con los trabajos de modernización de la Carretera Durango - Parral, ya que esta vía de comunicación es muy importante y constituye uno de los ejes principales que enlaza a municipios del norte y noroeste del estado, además entronca con vías de altas especificaciones como es el eje carretero Matamoros - Mazatlán y con el eje carretero Querétaro - Ciudad Juárez. Ejes que en su conjunto facilita la transportación de carga y pasaje entre el Golfo de México y Océano Pacífico, así como del centro al norte del país.

En este eje carretero se trabaja en varios frentes, en el tramo Morcillo - Guadalupe Aguilera, ejerciendo recursos en el periodo que se informa por 174.9 mdp; en el tramo comprendido del km. 17.2 al km. 32.226 se ejercieron recursos por 64.2 mdp alcanzando una meta de 10 km. construidos, además se concluyó con la construcción de los puentes ubicados en los km. 18.55 “Río las Cabras”, 19.82 “El Carpintero”, 25.614 “Sin Nombre” y 26.96 “El Espejo” y dos pasos Inferiores vehiculares ubicados en los km. 17.80 y 27.76, realizando también trabajos de seguimiento y elaboración de informes, contando a la fecha con un avance del 100 por ciento, ejerciendo recursos por 94.9 mdp.

Actualmente se trabaja en la construcción del entronque Casa Blanca ubicado en el km. 17.2 habiendo ejercido en el periodo recursos por 15.8 mdp contando esta obra con un avance físico del 46.3 por ciento.

En este mismo eje carretero se ha dado inicio a la modernización del km. 50.8 al km. 59, habiendo ejercido en el periodo recursos por 31.8 mdp alcanzando una meta de 2.5 km.

Se continúa con la construcción de la carretera Los Herrera-Tamazula, considerada un proyecto estratégico que propiciará el desarrollo de la región noroeste, en 2011 se ejercieron recursos por 105.3 mdp realizando la construcción en los tramos del km. 198 al km. 206 y del km. 225 al km. 231 alcanzando una meta en ambos tramos de 8.3 km. además se realizó la reconstrucción de la carretera del km. 183 al km. 191 en una longitud de 8 km. y del km. 191 al km. 198 en una longitud de 7 km.

Junto a lo anterior se continúa con la construcción de la carretera el Tablón - La Yerbabuena habiendo trabajado del km. 1.99 al km. 4.5 ejerciendo recursos por 25.5 mdp y alcanzando una meta de 1.6 km.

Con acciones conjuntas entre el Gobierno Federal y el del estado se construye la carretera Durango-Huazamota - Límites con el estado de Nayarit habiendo ejercido el gobierno federal recursos por 29.9 mdp trabajando en el tramo del km. 190.9 al km. 196.72 alcanzando una meta de 5.8 km.

En el mismo municipio, con la finalidad de comunicar la zona indígena alta se construye el denominado sexto eje carretero Durango - Guadalajara, en donde el gobierno federal trabaja en el tramo del km. 10 al km. 20 ejerciendo recursos por 36.6 mdp alcanzando una meta de 10 km.

En la carretera Durango-Guanaceví, tramo J. Gpe. Aguilera-Santiago Papasquiaro se trabaja en la modernización del tramo del km. 104.4 al km. 106.351 ejerciendo recursos por 22.3 mdp y alcanzando una meta en el periodo de 1.95 km.

En la carretera Durango-Gómez Palacio, tramo Cuencamé-Gómez Palacio se invirtieron recursos por 15.7 mdp realizando la modernización en una longitud de un kilómetro del km. 231.2 al km. 232.2.

En 2011 se ejercieron recursos por 218.1 mdp en la ampliación de la red de carreteras alimentadoras en el estado, alcanzando una meta de 61.1 km. de carretera construidos entre los que se encuentran la continuación de

la construcción de la carretera Otinapa-Ignacio Zaragoza trabajándose en el tramo del km. 33.811 al km. 44.020 con una meta de 10.2 km. ejerciendo recursos por 30.3 mdp.

Se continúa con la construcción de la carretera Navíos-Regocijo en el tramo comprendido del km. 30 al km. 36 ejerciendo recursos por 22.2 mdp alcanzando una meta de 6 km. construidos.

En la carretera Indé-E.C. (El Palmito-La Zarca) se ejercieron recursos por 22.9 mdp alcanzando una meta de 7.5 km. en el tramo comprendido del km. 35.507 al km. 43.0; en la carretera Los Altares-Otáez se invirtieron recursos por 27.3 mdp alcanzando una meta de 9 km. en el tramo comprendido del km. 20.0 al km. 29.0; en la carretera la Flor-San Bernardino de Milpillas se ejercieron recursos por 16.1 mdp con una meta de 2.6 km. del km. 87.4 al km. 90.0; en la carretera Tepehuanes-San Juan del Negro se ejercieron recursos por 20.4 mdp con una meta de 5 km. en el tramo comprendido del km. 30.0 al km. 35.0; en la carretera Gómez Palacio-Gregorio García se ejercieron recursos por 18 mdp con una meta de 2 km. en el tramo comprendido del km. 3.0 al km. 5.0; en la carretera La Flor-El Pueblito se invirtieron 25.1 mdp con una meta de 0.6 km. en el tramo del km. 4.98 al km. 5.485 y Ramal de acceso al Tunal del km. 0.0 al km. 0.095; en la carretera Nazareno-Cuauhtémoc se ejercieron 10.1 mdp con una meta de 3.5 km. en el tramo del km. 5.0 al km. 8.5; En la carretera Independencia y Libertad-Tuitán se ejercieron recursos por 9.7 mdp con una meta de 8.6 km. en el tramo comprendido del km. 0.0 al km. 8.6; En la carretera Pilar de Zaragoza-Santiago Bayacora se ejercieron 10.7 mdp con una meta de 4.5 km. en el tramo del km. 2.5 al km. 7.0 y en la carretera E.C.(La Ferrería-E.C. (Durango-Mezquital))-Santiago Bayacora se invirtieron 5.2 mdp con una meta de 1.6 km.

En cuanto a la conservación de la red se realizó la conservación de la Red Federal de Carreteras Libre de Peaje invirtiendo recursos por 292.7 mdp realizando la conservación en una longitud de 1987.7 km. además se invirtieron 476.5 mdp en la conservación de la red de carreteras alimentadoras con una meta de 1,065.7 km. conservados.

En relación a la conservación de caminos rurales se ejercieron 17.3 mdp alcanzando una meta de 36.5 km. realizando trabajos en las carreteras Los Herrera - Tamazula; Tramo: Tamazula - Champotán; del km. 0.760 al km. 13.0; Los Herrera - Tamazula; Tramo: del km. 198.0 al km. 215.0; Gregorio García - Gómez Palacio; del km. 0.52 al km. 3.0 y El Tablón - La Yerbabuena; del km. 0.0 al km. 1.9 y del km. 3.5 al km, 6.4.

Con una inversión de 40.9 mdp se llevó a cabo el programa de empleo temporal en el cual se realiza la rehabilitación de caminos con mano de obra de la región a fin de que en época de estiaje, se tenga un ingreso familiar en localidades marginadas, en este programa se alcanzó una meta de 907.4 km. de caminos rurales rehabilitados en el estado.

Invirtiendo 3 mdp se realizaron estudios y proyectos de 20 km. de carreteras, correspondiendo 10 km al tramo Benjamín Aranda - Veintidós de Mayo - El Carmen - E.C.(Durango - H. del Parral), 10 km al tramo Mezquital - Charcos; del km. 37.0 al km. 47.0 así como el Puente “San Javier” ubicado en el km. 242.71 del camino Los Herrera - Tamazula.

Ejes troncales

Carretera	Modernización o construcción	Total Km	Km estado Durango	Km estado colindante	Km terminados Durango	Km en proceso Durango	Km faltantes Durango
Durango – Parral	Modernización	408.50	362.50	46.00	35.00	15.00	312.50
Durango – Culiacán	Construcción	340.00	280.00	60.00	219.00	3.30	57.70
Durango – Mazatlán	Construcción	230.00	157.00	73.00	110.00	30.00	17.00
Durango – Tepic	Construcción	215.00	196.00	19.00	134.00	62.00	0.00
E.C. (Guadalajara–Tepic–Valparaiso)–Durango	Modernización	144.00	144.00	0.00	0.00	10.00	134.00
Zacatecas – Durango	Modernización	283.00	92.50	190.50	87.50	5.00	0.00
Totales		1,620.50	1,232.00	388.50	585.50	125.30	521.20

6 ejes carreteros



-  Kilometros terminados
-  Kilometros en proceso
-  Kilometros faltantes





Desregulación e incentivos

que estimulen la inversión y el desarrollo empresarial

En el Estado de Durango operan 6 módulos municipales del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE) en beneficio de los empresarios. Estas acciones se fortalecen con la ejecución de acciones de capacitación, orientación y asesoría, así como con la modificación de las leyes y reglamentos estatales y municipales, a efecto de que las regulaciones se adecuen a un nuevo entorno de agilidad y certidumbre jurídica para los ciudadanos en su relación con el gobierno.

Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas

Con la realización de 120 acciones de apoyo, asesoría y supervisión se coadyuvó a consolidar la operación y mejora continua de los módulos municipales del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas en los municipios de Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Nuevo Ideal y Pueblo Nuevo, lo que ha permitido dar de

alta 3,143 empresas, las cuales reportaron la generación de 14,290 empleos, con una inversión superior a 1,185 millones de pesos. Asimismo, durante el año 2011 se sentaron las bases para la instalación de los módulos SDARE en los municipios de Canatlán y Vicente Guerrero.

ACUMULADO 2011 POR MUNICIPIO (millones de pesos)			
MUNICIPIO	EMPRESAS	EMPLEOS	INVERSIÓN
DURANGO	1,305	8,321	859,803,123
G Ó M E Z PALACIO	615	1,905	65,921,823
LERDO	1,028	2,715	16,000,587
CUENCAMÉ	25	622	203,931,000
NUEVO IDEAL	50	85	3,503,500
P U E B L O NUEVO	120	642	36,017,986
TOTAL	3,143	14,290	1,185,178,019

Con la celebración del Convenio de Coordinación en materia de Mejora Regulatoria con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, se dio cumplimiento a esta línea de acción fijada en el Plan Estatal de Desarrollo, como un instrumento de la estrategia para el fortalecimiento de los lazos con dicho organismo federal, a efecto de impulsar el desarrollo de los programas de mejora regulatoria en la entidad.

Con el propósito de dar a conocer la mejora regulatoria y apoyar así su aplicación en el estado y los municipios, se ejecutaron 19 acciones de capacitación y difusión con la participación de 485 empresarios, funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, estudiantes y público en general.

Doing Business en México

Con un total de 40 acciones se coordinó la elaboración del estudio Doing Business en México 2011 en el Estado, en un trabajo conjunto con el Banco Mundial, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, la Presidencia Municipal de Durango, el Gobierno del Estado y el Tribunal Superior de Justicia, con el objeto de medir de manera objetiva los parámetros relacionados con la apertura de empresas, licencias de construcción, registro de propiedad y resolución de controversias. Los resultados de este estudio se darán a conocer durante el año 2012.

Se participó en 18 reuniones nacionales y estatales en materia de mejora regulatoria, así como de diversos fideicomisos y otros organismos estatales.

Apoyo a microempresas

El Gobierno del Estado otorgó apoyos directos a microempresas mediante financiamientos por la cantidad de 13 mdp, beneficiando a 3,352 microempresas de 16 diferentes municipios, lo que permitió su sostenimiento y consolidación durante el 2011. En este sentido, se impulsaron importantes programas como el de Microcréditos, Células Empresariales, Fortaleciendo Durango y el Programa Impulso

Operación de la Ventanilla Única de Microindustria

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, se llevaron a cabo 29 acciones de orientación y asesoría para la constitución de sociedades de responsabilidad limitada micro industriales, habiéndose constituido dos de estas sociedades.

Apoyo al sector de tecnologías de la información (Prosoft)

Una de las estrategias para fomentar la creación de empleos especializados en el estado, es el impulso al sector de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), por lo que se gestionaron recursos que, con la suma de esfuerzos entre el Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y los empresarios del sector, se impulsaron 8 proyectos con una inversión total de 45.2 mdp en los municipios de Durango y Gómez Palacio.

Con ello se busca sentar las bases para un nuevo clúster especializado en el estado, el de Tecnologías de Información y Comunicación, sector que está creciendo a nivel mundial, dado su impacto en la economía regional y el enorme potencial para desarrollar a los estados que lo adoptan, basados en el potencial de las nuevas generaciones como desarrolladores de software y usuarios de TI.

Apoyo a productos duranguenses

Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico, A.C. (AMECE GS1 México)

Se apoyó a 21 empresas con gestoría, así como con la inscripción en la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (AMECE), con el objeto de obtener su código de producto que les ayude a posicionarse mejor en el mercado nacional y extranjero en el comercio electrónico.

También se impartieron diversos cursos de capacitación con personal de la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico a un total de 80 personas, con temas





como Código de Barras, Catálogo Electrónico, Factura Electrónica y Trazabilidad. Asimismo, en el mes de octubre GS1 México impartió para las PYMES las conferencias sobre estándares para el comercio electrónico y su implementación en sus empresas. Además, se instaló en dos ocasiones el laboratorio de calidad de datos y lectura de Código de Barra, en el cual se verificaron un total de 700 productos duranguenses.

Tabla nutrimental y diseño de imagen

Para cumplir con los requerimientos solicitados por las cadenas comerciales, el gobierno estatal apoyó a 6 empresas, financiando el costo de la tabla nutrimental para sus productos alimenticios, con lo que se dio paso al análisis y acreditación de 48 distintos productos. De igual manera, se subsidió el diseño de imagen para 7 empresas más. Todo esto con un valor subsidiado al 100 por ciento por el Gobierno del Estado.

Estabilidad Laboral

que brinde confianza a la inversión y armonía productiva

Firma del convenio por La Estabilidad Laboral, la Productividad y el Empleo

Dicho convenio se firmó en el mes de enero del 2011 y tuvo por objeto establecer el diálogo permanente entre los sectores productivos, la búsqueda de consenso, la gradualidad en los cambios, la inclusión del sector obrero-organizado en los sindicatos-y las asociaciones

empresariales, con estricto respeto a la legalidad, la equidad y la justicia, teniendo como sustento fundamental el diálogo de los sectores productivos, es decir, la concertación y la unión de esfuerzos entre las organizaciones sindicales y empresariales, así como la flexibilidad entre ambos.

Implementación de la “Conciliación Previa” como una solución a conflictos laborales

Se instalaron 3 mesas mediadoras en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Durango, así como 3 más en Gómez palacio. En este procedimiento interviene un tercero neutral, que ayuda a las partes en conflicto a negociar para

llegar a un resultado mutuamente aceptable, el cual no se aparta ni contrapone a las disposiciones vigentes y aplicables de la Ley Federal del Trabajo pues el procedimiento, al momento de presentar la demanda, sigue su curso normal.

Digitalización de los expedientes de la Junta de Conciliación y Arbitraje

Se implementó el uso del expediente virtual que permite llevar un control automatizado de los procedimientos que se llevan en las juntas locales de conciliación y arbitraje, con la finalidad de agilizar y transparentar la impartición de la justicia laboral. Entre los beneficios de este programan, destacan:

1. **Mayor transparencia en la administración de justicia.**
2. **Mayor control de las actividades relativas a los procedimientos que se llevan en las juntas locales de conciliación y arbitraje.**

3. **Mayor calidad del servicio público.**
4. **Se hacen públicos los acuerdos y fechas de audiencia por Internet.**
5. **Se facilita la consulta a distancia.**

La digitalización lleva un 70 por ciento de avance, se tiene un estimado de fecha de conclusión para el mes de marzo 2012.

Jornaleros agrícolas

El Subprograma de Movilidad Laboral Interna del Sector Agrícola, atiende la movilidad laboral de la población jornalera agrícola que se encuentra desempleada o subempleadacondisponibilidadparamigrartemporalmente, proporcionándoles información sobre las ofertas de empleo existentes en zonas de atracción de mano de obra agrícola, así como apoyo económico para la movilidad laboral y/o capacitación.

Mediante este programa se logra vincular la oferta y demanda de mano de obra del sector agrícola, a través de acciones de información sobre las oportunidades de

empleo, capacitación en su caso y apoyos económicos, con el propósito de transparentar el mercado laboral, garantizar la colocación y contribuir a mejorar las condiciones en que se desarrolla la movilidad laboral de los jornaleros agrícolas de sus lugares de origen hacia las zonas de destino y contra flujo.

En el periodo que se informa se logró la entrega de apoyo en becas a más de 2,900 jornaleros agrícolas con una inversión de 2.8 mdp.

Inversión en capital humano

y vinculación de la educación con la planta productiva

Profesionista Activo

El Programa Profesionista Activo inició operaciones en 2011, convirtiéndose en un programa exitoso con reconocimiento como primer lugar nacional como mejor iniciativa de empleo, por parte del Gobierno Federal.

Vertiente vinculación empresarial

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, promueve la estrategia de impulso al empleo denominada “Profesionista Activo”, que se lleva a cabo mediante un esquema de concertación con el sector productivo y con las universidades. El objetivo central de este programa es contribuir al equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo, a nivel profesional, mediante un atractivo paquete de estímulos a las empresas y apoyos a los recién egresados, incluyendo becas, capacitación y certificación laboral profesional, así como desarrollo de emprendedores, créditos y asistencia técnica para la integración de proyectos productivos rurales.

La estrategia prioriza la atención de jóvenes de 19 a 29 años de edad, que hayan egresado de una carrera de nivel profesional o técnico, en un plazo no mayor de 2 años, que cuenten con disponibilidad de tiempo para asistir a la capacitación en competencias y habilidades laborales sobre un espacio y que deseen trabajar de manera formal en una empresa, alcanzando los siguientes logros:

- **2,300 profesionistas y técnicos registrados.**
- **1,200 profesionistas beneficiarios en capacitación práctica, con expectativa de empleo.**
- **960 profesionistas colocados en empresas.**
- **500 empresas participantes.**

Vertiente emprendedor

En esta vertiente, Profesionista Activo alcanzó los siguientes resultados: 300 profesionistas capacitados en la vertiente emprendedor y vinculados a las diversas incubadoras y programas de fomento a emprendedores y autoempleo; 223 beneficiarios de la vertiente emprendedor en entrega de diversos apoyos y vinculados a las diversas incubadoras, además de programas de fomento a emprendedores y autoempleo; 71 apoyos en “Maquinaria y Herramienta” a los beneficiarios de la vertiente emprendedor a través del programa Fomento Al Auto Empleo del Servicio Nacional de Empleo; 52 profesionistas capacitados en proyectos productivos rurales y vinculados a las diversas ventanillas financieras.

Subprograma fomento al autoempleo

Del subprograma Fomento al Auto Empleo del programa Apoyo al Empleo se entregaron 225 apoyos productivos, con una inversión de 4.6 mdp. Este programa ofrece a sus participantes la creación o fortalecimiento de iniciativas de ocupación por cuenta propia, buscando en el mediano y largo plazo encadenamientos productivos integrales, apoyados por herramientas, equipo y maquinaria y si la iniciativa de ocupación por cuenta propia lo justifica, otorgando apoyo económico para fortalecer su operación.

Programa Apoyo al Empleo

El recurso estatal y federal destinado al programa Apoyo al Empleo sirvió como estrategia para la generación de nuevas fuentes de empleo, así como para el fortalecimiento de las ya existentes, mediante el otorgamiento de diversos beneficios al sector empresarial, así como a la clase trabajadora en general, dando respuesta a la demanda de empleo, siendo esta, una de las demandas más sentida de la población.

De este programa se desprende el subprograma BECATE, donde se entregaron a la población desempleada y subempleada más de 4,500 becas de capacitación, con una inversión de 23.3 mdp mediante la incorporación de los participantes a cursos de capacitación de corto plazo, para adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para realizar una actividad productiva o, en su caso, complementar o fortalecer sus aptitudes laborales para lograr su colocación en el ámbito laboral, teniendo como resultado el incremento de las plazas de trabajo.

Apoyo a la capacitación empresarial y a la innovación tecnológica

Programa de Capacitación Empresarial

Con el objetivo de promover la cultura de la capacitación para ser más competitivos, el Gobierno del Estado impulsó un programa de capacitación que otorgó el beneficio directo a 700 empresas de 23 municipios del estado, con lo cual se otorgaron herramientas a los empresarios para desarrollar esquemas de mejora y crecimiento para sus empresas.

Este programa de capacitación para las empresas, se implementó en conjunto con instructores externos de Nacional Financiera, quienes adiestraron a los empresarios de diversos giros y sectores, en temas diversos y de gran utilidad para sus empresas, basados en el sentido de la competencia, la administración, la actualización y la motivación.

Programa Estatal de Capacitación Turística

El Programa Estatal de Capacitación Turística tiene como prioridad el impulso a la profesionalización y competitividad de los prestadores de servicios turísticos a fin de integrarlos a una cultura de calidad e incrementar su nivel de vida y bienestar.

A través de la oferta de cursos especializados y la promoción de su certificación en Estándares de Competencia Nacional, se genera un fortalecimiento de los servicios turísticos y la apertura de nuevos nichos de mercado.

Con esta visión se han planteado estrategias que coadyuvan a elevar la calidad de los servicios, la competitividad e

innovación de las empresas a través de la formación y especialización del capital humano, de la implementación de sistemas de gestión, el desarrollo de proyectos de mejora que les permitan elevar su rentabilidad y contar con ventajas competitivas para enfrentarse y posicionarse ante el mercado nacional e internacional.

El establecer un programa de capacitación y cultura turística para los prestadores de servicios turísticos conlleva alinear las necesidades de capacitación del estado y tener una cobertura en áreas centrales (destinos), prioritariamente donde los programas de infraestructura se ejercen y requieren el desarrollo del capital humano.



Ante ello, se ha propiciado la firma del acuerdo con la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, a fin de impulsar el desarrollo competitivo de las regiones a través del Programa de Capacitación y Competitividad Turística 2011 (PICCT), que tuvo una inversión de 2 mdp, en mezcla peso a peso, a través del cual se desarrollaron 32 acciones de capacitación bajo la modalidad de talleres, cursos y diplomados aplicables a los subsectores del turismo de aventura, de naturaleza, hospedaje, restaurantes, operadores, guías turísticos, agencias de viajes, balnearios y personal de primer contacto, registrando con ello la formación y actualización de 1,115 colaboradores del sector.

Se ofreció un Diplomado bajo la norma turística NOM-08-TUR-2002 para la Formación de Guías Especializados en Temas y Localidades Específicas de Carácter Cultural en el Municipio de Durango, a fin de estandarizar los conocimientos de quienes prestan servicios como operadores y guías en la ciudad de Durango.

Dentro de este programa también se encuentran en proceso de certificación 40 guías de turismo de naturaleza en las sub especialidades “Excursionismo” y “Turismo Orientado hacia la Naturaleza”, a la par 20 empresas implementan el programa de higiene y sanitización denominado “Crecemos en Espacios Limpios”.

De manera coordinada con las dependencias de turismo federal, la Comisión Nacional Forestal y la Comisión Nacional para el Desarrollo





de los Pueblos Indígenas, así como los Consultores Certificados Moderniza, se llevó a cabo la implementación del Sistema de Gestión Moderniza en 8 empresas del ramo eco-turístico y hoteles de la capital, propiciando así la mejora de sus procesos administrativos y operativos, que aseguran el correcto funcionamiento de las empresas y redundan en una mejor atención al turista.

Adicionalmente se refrendó la certificación en el programa Manejo Higiénico de Alimentos “Distintivo H” en 4 restaurantes de Durango.

La capacitación continua del recurso humano representa en el mediano y largo plazo, el compromiso con la calidad y el consecuente fortalecimiento de los servicios turísticos, la integración a nuevas tendencias y el desarrollo de nichos de mercados potenciales.

Capacitación en materia de cinematografía

Desde hace 3 años, con la participación decidida de instituciones nacionales como IMCINE (Instituto Mexicano de Cinematografía), el Gobierno del Estado ha logrado capacitar a más de 400 personas que se encuentran en la entidad, en áreas técnicas de la cinematografía, cuya acción da un valor agregado a las producciones audiovisuales, dado que Durango cuenta con mano de obra calificada para esas realizaciones, generando importantes empleos locales directos y con ello la optimización del recurso para los productores.

Apoyo al liderazgo emprendedor

Apoyo a emprendedores

Fomentando la creación de nuevas empresas en el estado, la administración estatal impulsó en conjunto con el Gobierno Federal, el otorgamiento de créditos en condiciones preferenciales a 45 emprendedores por el orden de los 13.4 mdp. Para este fin, el estado aportó una garantía líquida por un monto de 2.7 mdp.

Proyectos productivos PyME

A través de la mezcla de recursos con el Gobierno Federal, esta administración apoyó a 17 diversos proyectos de micro, pequeñas y medianas empresas, mediante financiamientos en condiciones preferentes, por un monto de 19.6 mdp, lo que permitió la generación de 700 empleos directos y permanentes en todo el estado.

Programa de Garantías para Créditos a PyMES

La banca comercial en Durango otorgó, durante el 2011, créditos para pequeñas y medianas empresas, por la cantidad de 530 mdp, lo que permitió que 577 micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores de industria, comercio y servicios, adquirieran créditos a tasas preferenciales y sin hipotecar sus bienes, gracias a una garantía líquida otorgada conjuntamente por el Gobierno del Estado, Nacional Financiera y la Secretaría de Economía.

Esta inversión se realiza con el objetivo de reconocer el enorme talento de los emprendedores duranguenses, quienes trabajan en conjunto con las incubadoras de empresas, y desarrollan proyectos exitosos que vienen a aportar su máximo esfuerzo no solo para crear nuevas empresas, sino para generar empleos mejor posicionados aprovechando el enorme potencial humano con que contamos.

Profesionista Activo Emprendedor y Proyectos Productivos Rurales

A través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se asesoró y capacitó a profesionistas emprendedores para el desarrollo de un plan de negocios, del mismo modo se les ayudó a incubarlo, y en caso de que este haya tenido viabilidad se les otorgó un crédito para establecerse como microempresario, de modo tal que la creación de nuevas empresas entre los profesionistas recién egresados de la localidad sea una visión convertida en realidad mediante el apoyo del Gobierno del Estado.



Aprovechamiento

de las vocaciones productivas de nuestras regiones

Impulso al sector de energías alternativas

Aprovechando el enorme potencial de recursos naturales con que cuenta el estado, se instaló la primer Granja Solar Fotovoltaica, en mezcla de recursos con el Gobierno Federal, por un total de 36.5 mdp, con una participación mayoritaria de inversión del estado. Esto coloca a Durango como precursor de este tipo de proyectos a nivel nacional; esta granja solar producirá en su primera etapa, un total de 500 kilowatts.

Asimismo, derivado de la constante búsqueda de inversiones del C.P. Jorge Herrera Caldera, en 2011 se lograron establecer las bases para la ejecución de uno de los proyectos más importantes de energía voltaica del mundo: un huerto solar

de 300 hectáreas. Para lo cual, en septiembre de dicho año, el Gobierno del Estado celebró el Convenio Marco de Colaboración con la empresa española Siliken, por un periodo de 30 años, para la instalación de la planta solar con potencia de 100MW en el municipio de Canatlán.

Por otro lado en 2011 la empresa EOSOL Energy de México, de capital 50 por ciento español y 50 por ciento nacional decidió establecer su primer huerto solar en el estado, por lo que en 2012 empezará la construcción de la primera etapa de su proyecto en Durango, ésta primera fase consiste en un huerto solar de 16 MW, en un predio de 30 hectáreas.

Impulso a la minería

Durante 2011, 55 empresas de capital extranjero iniciaron 89 proyectos de inversión en el sector minero duranguense, representando una inversión total de 778.7 millones de dólares.

Ese año se iniciaron 4 mega proyectos, concentrando más

del 60 por ciento de la inversión total minera en Durango: La Parrilla, en el Municipio de Nombre de Dios; Proyecto San Dimas, en el municipio del mismo nombre; El Castillo, en el Municipio de San Juan del Río y La Pitarrilla, en el Municipio de Indé; generando una derrama conjunta de 477 millones de dólares.

Proyecto	Empresa	Inversión (USD)
La Parrilla	First Majestic Plata, SA de CV	115,534,440
San Dimas	Primero Mining de México, SA de CV y Goldcorp	126,100,000
El Castillo	Minera Real del Oro SA de CV	140,207,524
La Pitarrilla	Silver Standard Durango, S.A. de C.V.	95,074,000

En relación a los apoyos otorgados a los pequeños mineros y gambusinos, se realizaron asesorías técnicas a 31 pequeños mineros, con el propósito de analizar la viabilidad de sus proyectos y buscar la vinculación con instituciones financieras ó de gobierno que les permita acceder a créditos. Asimismo, se realizaron

19 trabajos periciales a igual número de concesiones mineras. Como resultado de la promoción y apoyo a las empresas mineras se atendió a 6 empresas extranjeras y 1 nacional.

EMPRESA	ORIGEN	UBICACIÓN
Argonaut Gold Inc.	Canadiense	San Juan del Río
Controladora Cucaracha Dorada, S.A. de C.V.	Mexicano	Pueblo Nuevo
Energía Eólica	Española	Nuevo Ideal
Shong Ning Mining SA de CV	China	Pueblo Nuevo y Mezquital
Ades Construction	USA	Guanaceví
NyT Group	Japonesa	Tepehuanes y San Dimas
GoGold Resources Inc.	Canadiense	Otáez, Pueblo Nuevo

La Secretaría de Desarrollo Económico, en colaboración con el Servicio Geológico Mexicano (SGM), realizó la entrega de siete estudios de asesoraría geológica, con una inversión de 212 mil pesos, en los municipios de Topia, Ejido Severino Cenicerros, Santa Clara, Cuencamé, Nuevo Ideal y

Coneto de Comonfort. Asimismo, se inició el trámite para la elaboración de seis estudios más, fortaleciendo con esto la información técnica de la pequeña minería, con la finalidad de tener acceso a los programas del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y el SGM.

PROYECTO	MUNICIPIO
Ramón Ramiro	Topia
Borcelano	Cuencamé
Nombre oficial sin definir	Cuencamé
San Antonio	Nuevo Ideal
Tres Monedas	Cuencamé
La Fe	Santa Clara
Ampl. La Espada de Oro	Coneto de Comonfort
La Fortuna	San Dimas
El Saucito	Otáez
SAMA 2	Topia
La Herradura	Mapimí
Manzanillas	Guanaceví
La Bendición	Mezquital

La Gerencia Regional del FIFOMI, formuló el Programa de Actividades en base al Plan Estatal de Desarrollo del Estado, para brindar más apoyo a empresas de la actividad minera y su cadena productiva, lo cual permitió otorgar apoyos financieros por 73.5 mdp a favor de 12 empresas

proveedoras del sector de la construcción, productoras y consumidoras de minerales metálicos y no metálicos, siendo el 61.1 por ciento las empresas ubicadas en el municipio de Gómez Palacio, 37.7 por ciento en el municipio de Durango y el 1.2 por ciento restante en el municipio de Lerdo.

MUNICIPIO	MONTO (en pesos)
Gómez Palacio	44,927,791
Durango	27,724,695
Lerdo	854,258
Total	73,506,744

Asimismo, derivado del programa Especial de Financiamiento para la Pequeña Minería del Estado, se apoyaron dos proyectos mineros con una inversión de 3 mdp, cinco proyectos más se encuentran en integración.

Derivado de los convenios signados entre el Gobierno del Estado de Durango y el Fideicomiso de Fomento Minero para el Programa Especial de Financiamiento para la Pequeña Minería, se apoyó a la empresa Minera Sisa, S.A. de C.V., ubicada en el municipio de Otaez, con un crédito por 980 mil pesos, permitiendo con esto la consolidación de 46 empleos y la generación de 70 nuevos empleos directos en la zona de Las Quebradas.

Además, se capacitó a 763 personas en las áreas de alfarería, joyería a base de plata, introducción a la elaboración de proyectos mineros, generando la oportunidad a artesanos de auto emplearse construyendo talleres artesanales familiares o comunales.

El Programa de Apoyo a la Exploración ejecutado en coordinación con el FIFOMI – SGM y el Gobierno del Estado, que tiene como objetivo la ubicación de recursos mineros (reservas) medidos e indicados, concluyó 5 proyectos, con un monto de inversión de 3.5 mdp.



Gobierno aliado

de los empresarios y promotor de inversiones

Generación de empleo

La evolución del empleo en el año, tuvo un incremento de 10 mil 376 nuevos empleos; 60 por ciento más empleos que los generados en el 2010. De este modo, Durango se situó como el sexto estado con mayor crecimiento del empleo formal en el País, al registrar una tasa de 6 por ciento, creciendo a un ritmo 50 por ciento mayor a lo que creció en promedio el resto del País.

El desempeño del empleo formal en Durango a lo largo

de 2011 ha sido positivo, constante y significativo. El indicador promedio trimestral del empleo muestra este comportamiento sostenido a la alza, pasando de 185 mil empleos en el primer trimestre, a 188 mil empleos en el segundo; luego, se promedió 191 mil empleos en el tercer periodo y al cuarto trimestre del año la cifra trimestral superó los 194 mil empleos formales; niveles de ocupación superior a los de años anteriores.



Inversión extranjera directa

Durante el año 2011 se registraron nuevamente altos índices de inversión extranjera directa, generando una inversión superior a (sin incluir minería) 1,100 mdp como resultado de la intensa labor de promoción económica realizada por el Gobierno del Estado.

La actual política de promoción, basada en misiones comerciales permanentes, ha propiciado efectivas relaciones internacionales, facilitando la atracción de capital procedente de Alemania, Japón, Corea, Estados Unidos, Canadá y Chile.

De esta manera, se han logrado fortalecer sectores productivos estratégicos para el desarrollo de Durango

como la industria automotriz, la industria forestal y de papel, el sector comercial y sectores de vanguardia, como captación de energía solar y tecnologías de la información.

Gracias al plan estratégico de desarrollo del Gobierno del Estado, la Minería, sector tradicional de gran importancia para la economía duranguense, se obtuvo durante el 2011 una inversión extranjera superior a 9,000 mdp, 30 por ciento mayor a la inversión registrada en este sector durante el 2010.

Este alto flujo de inversión a nuestro estado, ha hecho posible la generación de más de 6 mil quinientos nuevos empleos directos, así como el encadenamiento productivo y comercial para la promoción de más de 30 mil empleos indirectos.

PROYECTO	SECTOR	UBICACIÓN	EMPLEOS	INVERSIÓN / PESOS
TELEPERFORMANCE 2DA ETAPA	TECNOLOGÍA	DURANGO	63	10 MILLONES
AAMSA	AUTOMOTRIZ	V I C E N T E GUERRERO	350	20 MILLONES
AAMSA	AUTOMOTRIZ	G U A D A L U P E VICTORIA	500	20 MILLONES
SUMITOMO	AUTOMOTRIZ	PANUCO DE CORONADO	200	20 MILLONES
DELPHI 1ERA ETAPA	AUTOMOTRIZ	DURANGO	1000	150 MILLONES
DRAKA	AUTOMOTRIZ	DURANGO	50	78MILLONES
LEONI	AUTOMOTRIZ	DURANGO	1000	30 MILLONES
BIOPAPEL	PAPEL	DURANGO	250	60 MILLONES
MASISA 2DA ETAPA	FORESTAL	DURANGO	150	10 MILLONES
ACV	METALMECANICO	GÓMEZ PALACIO	500	50 MILLONES
LINAMAR	AUTOMOTRIZ	GOMEZ PALACIO	300	200 MILLONES
PONDERPLAY 2DA ETAPA	FORESTAL	DURANGO	300	25 MILLONES
KYUNGSHIN CABLE	AUTOMOTRIZ	DURANGO	400	20 MILLONES
PREFAMÓVIL	CONSTRUCCIÓN	DURANGO	200	10 MILLONES
SEARS	DEPARTAMENTAL	DURANGO	600	300 MILLONES
CHEDRAUI	AUTOSERVICIO	DURANGO	700	150MILLONES
TOTAL			6,563	1,153 MILLONES

Turismo:

Nueva palanca del desarrollo

El turismo en el desarrollo económico y social de la entidad

Durango cuenta con una ubicación geográfica estratégica, con conexión tanto a las costas del Pacífico, como hacia el Norte de México. Además, la conclusión de la supercarretera Durango-Mazatlán permitirá ofrecer en un recorrido de 2 horas y media por tierra, un nuevo concepto turístico de playa, en Mazatlán, Sinaloa, de sierra y de Ciudad Colonial, en Durango capital.

Durango se prepara, desde ahora, para aprovechar esta gran oportunidad con importantes inversiones y programas de desarrollo turístico.

El Centro Histórico de la ciudad de Durango se considera actualmente el de mayor riqueza arquitectónica del Norte del País, al contar con 747 edificios y monumentos catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como monumentos históricos.

Adicionalmente, el Centro Histórico de Durango posee un reconocimiento internacional ya que la UNESCO, declaró a la Ruta del Camino Real de Tierra Adentro, como Patrimonio Cultural de la Humanidad, dentro de la cual nuestro estado cuenta con 19 de los 60 sitios considerados como patrimonio.

Cerca del Centro Histórico de Durango, se encuentra una magna obra que comunica a dos emblemáticos cerros, El Calvario y Los Remedios, a través de un Teleférico, con una capacidad para transportar diariamente a más de 5,000 personas y mostrar el gran paisaje de la Ciudad, sumándose Durango a formar parte de las cuatro ciudades del País

que cuentan con un atractivo de esta naturaleza.

En lo que se refiere al turismo alternativo, Durango ofrece diversidad de paisajes, los cuales son ideales para la práctica del senderismo, avistamiento de aves, paisajismo, campismo, rapel, escalada, kayak, cañonismo o caza de fauna. Las posibilidades son ilimitadas para quienes aprecian el contacto con la naturaleza en todas sus formas.

Así, Durango, ha sabido fusionar, en la ciudad capital, la herencia cultural con su modernidad, a través de importantes centros de negocios y nuevos centros de comunicación que van de la mano con la transformación del país, como es el caso del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario y la Antigua Estación del Ferrocarril.

Por otro lado, la industria cinematográfica nos ha dado reconocimiento desde hace más de 57 años, debido entre otras cosas, a las locaciones (naturales y artificiales) únicas en el Norte de México.

Con un vasto territorio colmado de riquezas y atractivos naturales, el estado de Durango ofrece diversos sitios de gran interés, clasificados en cuatro regiones diferentes: Valles, Semidesierto, Sierra y Las Quebradas.

En cada una de ellas se han identificado aquellos municipios con una eminente vocación turística.

Sobre esta rica base histórica y cultural, el Gobierno del Estado de Durango impulsa una estrategia integral de desarrollo turístico, en torno a cuatro vertientes:



Turismo cultural

Beneficia a los habitantes de diversos municipios de la entidad con afluencia de más visitantes y generando empleos, debido a las intervenciones en zonas de monumentos históricos, nuevos atractivos turísticos, la habilitación de un mayor número de museos y recorridos guiados con personal capacitado. De igual manera, esta vertiente de turismo se fortalece en aquellos municipios integrantes del Camino Real de Tierra Adentro, tal como Nombre de Dios, Durango, Cuencamé, Nazas, Nuevo Ideal, Rodeo, Ocampo, Hidalgo, Inde, Mapimí, San Pedro del Gallo y Pánuco de Coronado.

Turismo alternativo

Incluye diversas actividades relacionadas con ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural, con un impacto favorable económico en las comunidades, a través de la oferta de servicios relacionados con la actividad y se desarrolla principalmente en los municipios de Pueblo Nuevo, Mezquital, Durango, Canatlán, Peñón Blanco, Nazas, Mapimí y Lerdo.

Turismo de convenciones

Favorece de manera importante diferentes ramas económicas de la entidad, como el transporte, hospedaje, restaurantes, comercios y otros servicios, con amplias oportunidades para el desarrollo de congresos y reuniones de diversa índole, ya que en Durango y Gómez Palacio se ofrecen centros de convenciones de primer nivel para la realización de los eventos, así como también recintos con diferentes características y capacidades para la realización de los mismos y una mejor conectividad terrestre y aérea.

Cinematografía

Actividad que da empleo a personal técnico local, y que utiliza productos y servicios relacionados con la industria de producciones cinematográficas y audiovisuales, con 57 años de historia. Teniendo como ejes rectores de la acción pública en materia turística, estas cuatro vertientes, durante el año 2011, se realizaron las siguientes actividades:

- Se integró el anuario estadístico, que refleja la oferta turística del estado y los municipios: establecimientos de hospedaje (hoteles, moteles, casas de huéspedes, cabañas), balnearios, restaurantes, cafeterías, centros de convenciones, entre otros.



- Se realizaron los estudios de perfil y grado de satisfacción del visitante en los períodos de: Semana Santa, Feria Nacional Durango, Festival Revueltas e invierno.

- Se obtuvieron indicadores turísticos que serán incluidos en el sistema estatal de indicadores: empleos en la actividad turística, número de visitantes y derrama económica, ocupación en establecimientos de hospedaje, pasajeros aéreos.

- Se generó información turística referente a los directorios actualizados del sector turístico.

- Se mejoró el área estadística al formar parte del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, que permitirá dar seguimiento puntual a proyectos estadísticos del sector turístico.

En 2011, se logró una ocupación hotelera en la Ciudad de Durango superior a la registrada en los Estados de Zacatecas, Aguascalientes y Morelia, por encima de los 43 puntos porcentuales.







Como dato estadístico del turismo alternativo, se identificó un importante incremento en la afluencia a los centros ecoturísticos de la zona Sierra del estado, pues cuando apenas se registraba un 31 por ciento de personas cuyo principal motivo era el de vacacionar, en 2011, dicha cifra alcanzó el 51 por ciento, mismo que revela que existen buenos resultados acerca de las acciones realizadas en materia de promoción y con ello se generaron importantes beneficios en las comunidades en donde se ubican, pues se comercializan diversos productos y servicios de las localidades.

Se identificó un incremento en el número de pasajeros aéreos a la Ciudad de Durango, pasando de 217 mil en 2010, a más de 227 mil en 2011, lo que demuestra el posicionamiento que ha tenido la entidad como centro de diversos congresos y convenciones, generando con ello una importante derrama económica.





Fuente: Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DATATUR, con base en información generada a través del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje



Fuente: OMA / Aeropuertos / Durango / Aerolíneas / Tráfico de Pasajeros.



Infraestructura turística

Durante los últimos años el turismo se ha convertido en una actividad de mayor relevancia a nivel mundial, debido a que éste provoca un acercamiento entre comunidades, culturas y seres humanos, fomentando una importante generación de riqueza a través de inversiones, empleos y captación de divisas.

Ante tal escenario, Durango se ha inscrito en la nueva dinámica de la actividad turística, a través de iniciativas de inversión para continuar fortaleciendo la infraestructura turística de la entidad; prueba de ello es nuestro Centro Histórico.

Con la firma del Convenio en Materia de Reasignación de Recursos 2011 entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal se puso en marcha el Programa de Obra Turística 2011 con una inversión inédita de 84.3 mdp, con el firme propósito de continuar rescatando el Centro Histórico de la ciudad de Durango y el centro del Municipio de Lerdo, la construcción del Parque Ecológico “La Esperanza” en la ciudad de Gómez Palacio, un sistema integral de lenguaje visual de señalización turística, la ampliación del Paseo Corredor Constitución y el magno proyecto del Museo Nacional Francisco Villa en Durango, hoy en proceso, las cuales son obras que consolidan y diversifican la oferta turística de la entidad.

El rescate de nuestros monumentos históricos es fundamental para la vertiente de turismo cultural, pues asume el objetivo de dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio histórico y artístico con el que cuenta el estado. En esa línea, destacan los siguientes esfuerzos:

1. En base a la necesidad de contar con más y mejores espacios de esparcimiento para los visitantes y familias Duranguenses se impulsó la construcción del Paseo Corredor Constitución que en una primera etapa, de calle Gabino Barreda a la Avenida 20 de Noviembre superó positivamente las expectativas, provocando con ello su ampliación y conexión con uno de los Paseos más emblemáticos de Durango, Las Alamedas (de la Avenida 20 de Noviembre a Calle Francisco Sarabia), por lo que la segunda etapa de más de 560 metros de longitud, se convierte en un paseo peatonal de gran esplendor que incluye banquetas a base de cantera, concretos estampados de diferentes texturas y colores, mobiliario urbano, espacios verdes que albergan flora de la región y arbolado diverso, complementado con el mejoramiento de imagen urbana de las construcciones aledañas, con una inversión de más de 35 mdp.
2. En 2011 el Gobierno del Estado, con una inversión de 50 mdp construye actualmente el Museo Nacional del General Francisco Villa, en el Palacio de Zambrano (antes sede del Gobierno Estatal). Una vez rescatado a su arquitectura original, albergará siete salas temáticas con 2,000 metros cuadrados de museografía, dedicadas a la vida y obra de este héroe nacional de fama mundial.
3. Se puso en marcha el Proyecto de Señalización Turística denominado Ciudad Legible, con el objetivo de dotar al Centro Histórico de Durango de los dispositivos de navegabilidad urbana peatonal bajo los lineamientos establecidos por la SEDESOL en lo referente al Modelo de Ciudad Legible, el cual hará extensivos los beneficios a otras zonas de la ciudad, dirigiendo al visitante a otros atractivos



del destino, con una inversión de 8 mdp para la instalación de más de 1,120 señales de nomenclatura sobre muro, 80 señales de nomenclatura doble vista en poste para orientación vehicular y peatonal, 25 fichas informativas para invidentes y débiles visuales con escritura en braille y 66 paneles interpretativos que relatan los hechos relevantes del sitio intervenido.

4. El Gobierno del Estado continúa con el compromiso de recuperar la esencia de nuestra riqueza arquitectónica y cultural de más de cuatro siglos de historia, por lo que las obras en el Centro Histórico de Durango, tienen como objetivo conservar el patrimonio arquitectónico de sus edificios y mantenernos a la altura de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO dentro de la Ruta del Camino Real de Tierra Adentro. Para ello se invirtieron 15 mdp, para el remozamiento de 130 fachadas y para el rescate integral de 15 inmuebles del Centro Histórico de la ciudad de Durango.

5. La visión turística del estado no solo se centra en el municipio de Durango, por lo que en 2011 la Administración Estatal se fijó el objetivo de rescatar una de las joyas arquitectónicas de la Comarca

Lagunera, en lo que comprende el centro de la ciudad de Lerdo, el cual es un paseo tradicional para las familias de la región considerado como el atractivo turístico natural de La Laguna, por lo que su rescate incluye 15 fachadas del primer cuadro, representan una inversión de más de 7 mdp.

6. Con base en el compromiso social y ecológico del Gobierno del Estado, se identificó la necesidad de un espacio que mitigue los efectos de la actividad industrial de la ciudad de GómezPalacio, buscando un equilibrio con la naturaleza, a través del Parque Ecológico La Esperanza, que además de brindar un área de esparcimiento a los habitantes, compartirá con los turistas impresionantes áreas verdes, de ejercicio físico, de diversión, con una pista de patinaje y área juegos, así como un interesante museo de sitio explicando el origen de la ex-fábrica de jabón ahí asentada años atrás y un aviario, rodeado de andadores peatonales ajardinados, todo ello con una inversión inicial de 33 mdp en más de 21 mil metros cuadrados.

La inversión pública de los tres niveles de Gobierno en proyectos con impacto turístico creció de 15 mdp en 2004 a más de 432 mdp en 2011, año en el que se logró obtener con la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal una inversión bipartita por 84.3 mdp, situándonos entre los Estados con mayor inversión pública en desarrollo turístico.





Archivo: Gráfica Montos de los Convenios con SECTUR

Turismo de convenciones

Durante 2011 se apoyó a cámaras empresariales y asociaciones civiles para la gestión de eventos que tuviesen como sede a Durango.

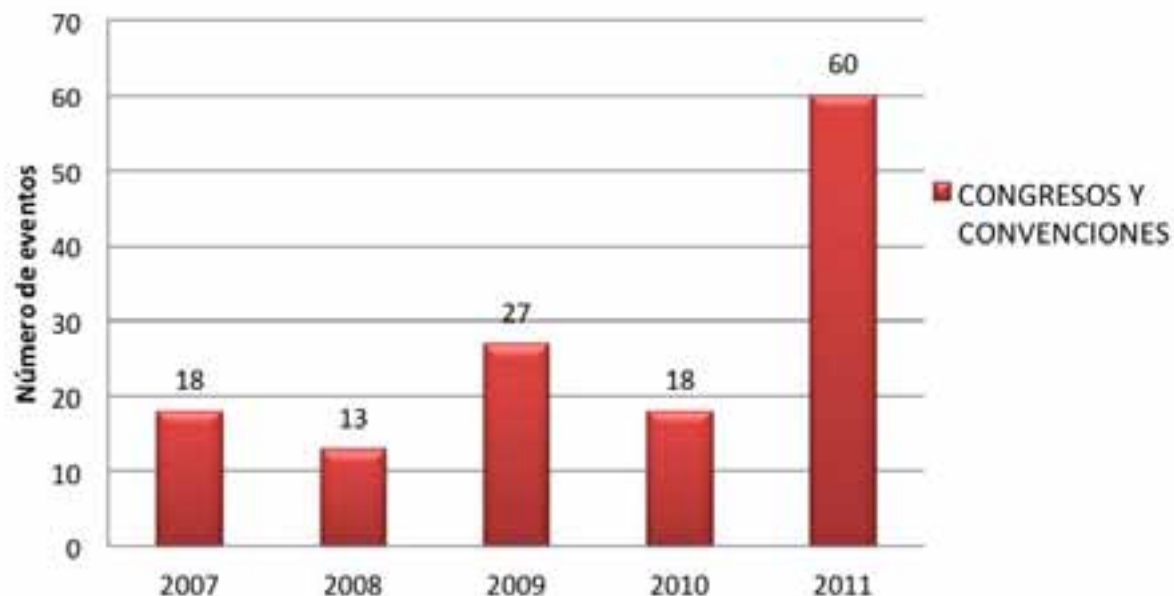
Adicionalmente, la Secretaría de Turismo ofreció estímulos diversos para los diferentes eventos que se llevaron a cabo en nuestro estado, tales como recorridos turísticos, folklor en callejoneadas, recorridos para acompañantes de los asistentes a los eventos, módulos de información turística en los sitios sede, entre otros.

También se elaboró material promocional del destino "bidding book" el cual contiene información detallada de la infraestructura de recintos, hospedaje y conectividad con la que cuenta el estado de Durango.

Durante 2011, Durango fue conocido por una gran cantidad de personas provenientes de otras partes del País y del mundo, pues fue sede de más de 60 eventos nacionales e internacionales, que impactaron positivamente con una derrama económica en el orden de los 103.5 mdp generando una ocupación hotelera cercana a los 25,000 cuartos noches, con un flujo de 11,250 visitantes.

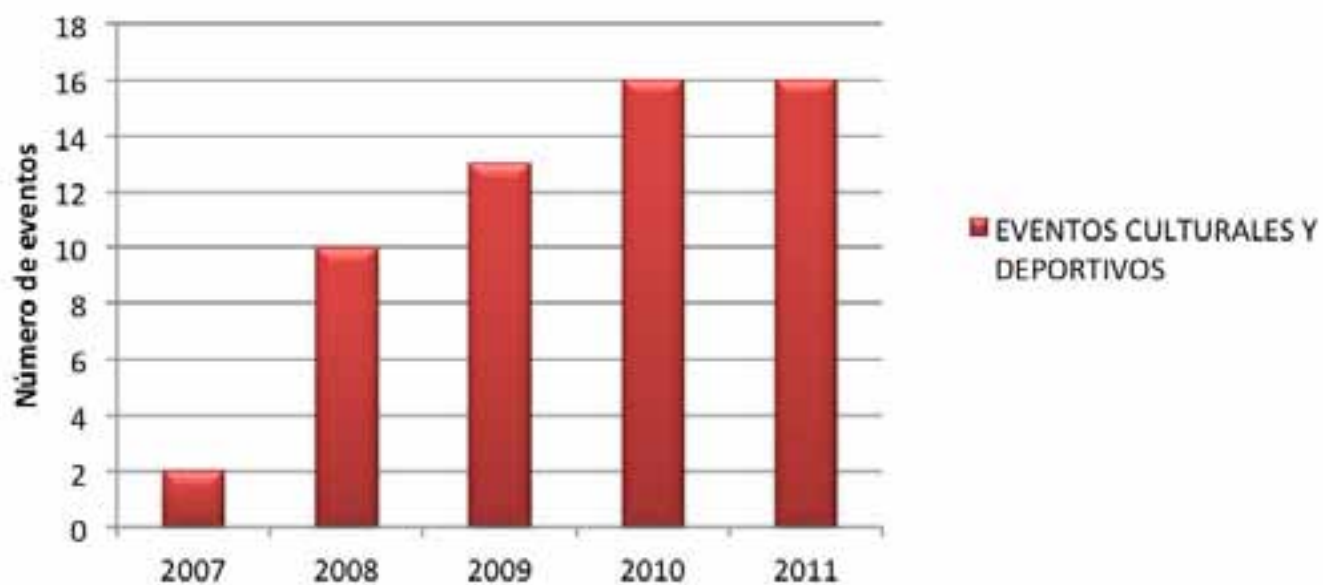
Además, se recibieron 10 eventos de turismo alternativo de talla nacional e internacional, entre los que podemos destacar la Ruta Durango-Mazatlán, el Alacrán Bike Marathon y el torneo Nacional de Boy Scouts, generando para Durango una derrama económica estimada en más de 41.4 mdp, 7,300 cuartos noche y más de 3,000 visitantes que no solo fueron partícipes de dichos eventos, sino que conocieron la vasta riqueza natural y cultural de nuestra Entidad.

CANTIDAD DE CONGRESOS Y CONVENCIONES REALIZADOS POR AÑO A MAYOR NÚMERO ESTRATEGIAS PROMOCIONALES DEL ESTADO



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Durango / Dirección de Congresos y Convenciones.

EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS REALIZADOS EN DURANGO



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Durango / Dirección de Congresos y Convenciones.

Campañas de publicidad

El Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) ha establecido los “Programas de Publicidad Cooperativa” en los que participan los diversos actores del sector turístico: entidades federativas, destinos, líneas aéreas, cadenas hoteleras, tour-operadores, oficinas de convenciones y otros socios comerciales del sector privado.

Dichos programas tienen el objetivo principal de estimular la intención de viaje a los destinos, apoyar la comercialización de paquetes mediante acciones dirigidas a los mercados, segmentos, nichos y canales de distribución más rentables.

En coordinación con los Programas de Publicidad Cooperativa y Socios Comerciales que opera año con año el Consejo de Promoción Turística de México, en 2011 Durango superó los 21.5 mdp de inversión, lo que representa un hecho histórico en materia de Recursos para campañas publicitarias del estado.

En el ámbito nacional, las campañas de publicidad tuvieron una inversión de 20.3 mdp empleando diferentes medios de comunicación estratégicamente seleccionados para una mayor penetración en el mercado de turistas potenciales para Durango.

En el ámbito internacional, las campañas de publicidad tuvieron una inversión de 1.18 mdp, centrando esfuerzos en el mercado hispano.

Se realizaron alianzas comerciales con Viajes Palacio, ETN y Aeroméxico, a fin de multiplicar recursos y lograr una mayor penetración en el mercado.

La importante inversión que se realizó en 2011 en materia de publicidad, nos permitió difundir las bellezas naturales y culturales del Estado de Durango a través de medios masivos de comunicación nacional e internacional.

Durante 2011, los atractivos turísticos de Durango fueron

promovidos en programas de televisión abierta nacional, como 1, 2, 3 por México de Televisa, en periódicos como El Reforma, El Norte, El Universal. En estos programas se destacaron el Museo Interactivo Bebeleche, el Teleférico, el Paseo Túnel de Minería y los set de cine Villa del Oeste, los cuales fueron vistos por miles de personas incluyendo anuncios en espectaculares ubicados en las principales ciudades del país como Monterrey, Guadalajara, Tijuana y el Distrito Federal.

En la ciudad de Chicago, Durango fue promovido entre nuestros connacionales en Univisión Radio y Radio Fórmula.

Gracias a nuestros socios comerciales, las bellezas de Durango fueron vistas a través de un video a bordo en los aviones de Aeroméxico y los autobuses del grupo ETN (Enlaces Terrestres Nacionales).

Durante el periodo que se informa se ofrecieron paquetes turísticos de Durango a los tarjetahabientes del Palacio de Hierro en Monterrey y en el Distrito Federal, además de que las instalaciones de las agencias de Viajes Palacio fueron “vestidas” o ilustradas con impactantes imágenes de Durango.

Cinematografía e industria audiovisual

En el mundo cinematográfico, Durango es el ícono por excelencia de México.

Durante años, el modelo de la producción audiovisual en el país, permaneció constante en una misma dirección, en 2004 este rubro se transformó cuando nace el programa de incentivos fiscales más vigoroso en el País, con el fin de detonar la industria cinematográfica y audiovisual.

Durango, representando un emblemático símbolo en el mundo audiovisual, diseñó un programa impulsor de esta industria a la par de los incentivos federales, para brindar un fuerte apoyo a realizadores de películas u otro tipo de producción audiovisual. Gracias a ello, se ha logrado un

impacto positivo en la entidad en materia social e industrial.

A seis años de la creación de este programa estatal, Durango se ha consolidado como el destino cinematográfico número uno del País, detonando con ello la infraestructura necesaria para el desarrollo de esta actividad, que nos ha acercado a nuevos horizontes permitiéndonos ser escenario en producciones de grandes estudios norteamericanos y con los mejores cineastas nacionales e internacionales.

Con este modelo de apoyo, hemos logrado aumentar la producción cinematográfica en el Estado en un 100 por ciento, logrando con ello importantes beneficios en los rubros de hotelería, restaurantes, insumos de la construcción y generales, de arrendamiento, maquinaria pesada, de transportes, entre otros.

Adicionalmente, el programa referido ha permitido que empresas especializadas en la industria cinematográfica, como las de arrendamiento de equipo filmico, de casting, de producción y post producción, por mencionar algunas, hayan encontrado en Durango la plataforma idónea para su desarrollo comercial, debido a la demanda por la realización de productos audiovisual en el Estado.

Promoción a la industria audiovisual

Se ha implementado un esquema de promoción constante en foros y eventos nacionales e internacionales de la industria audiovisual, los cuales convocan a productores, distribuidores y exhibidores, a quienes se les brinda la posibilidad de encontrar el destino correcto para su próxima realización.

Incentivo estatal

Otro programa es el relacionado con los apoyos para las producciones cinematográficas, el cual permite que en Durango se tenga una constante actividad en la materia y desarrollo de esta industria.

Asimismo, esa nueva dinámica estatal en el impulso de la industria cinematográfica, ha desarrollado una relación interinstitucional a nivel nacional e internacional como con el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE) y la Asociación Internacional de Comisiones de Filmación (AFCI), entre otras, lo que ha permitido establecer vínculos

de trabajo con productores de los cinco continentes del mundo.

Con lo anterior, el Gobierno del Estado ha desplegado en los últimos años una atención especializada a la industria del cine, que en opinión de los propios productores que han visitado Durango, es única en el País, confiriendo a los productores plena confianza de nuestro destino.

De 2005 a la fecha, hemos pasado de una inversión en promoción de 100 mil pesos a más de 1.4 mdp por año. A través de este importante esquema, Durango y sus riquezas son conocidos en importantes eventos cinematográficos tal como: Location Trade Show (California, Estados Unidos), Festival de cine en Morelia, Festival de cine en Guadalajara, Expo Locaciones, entre otros..

Como acción contundente en la profesionalización del recurso humano para el apoyo en las producciones audiovisuales en Durango, el Gobierno del Estado ha capacitado a 400 personas en áreas estratégicas y técnicas de la industria audiovisual coadyuvando a una sencilla e inmediata integración al medio laboral, pues además de colaborar en la realización de las películas que se filman en nuestro Estado, reciben una mejor remuneración en beneficio de sus familias.

Gracias a la excepcional respuesta del público acerca de la capacitación en materia de cinematografía, podemos compartir que dos escuelas de cinematografía están interesadas en Durango para abrir sus puertas en el municipio de Gómez Palacio y en la capital del estado, traducándose en beneficio de aquellos jóvenes que optan por la cinematografía como su opción de estudios profesionales con un alcance local y de los estados vecinos.

El programa de incentivo impulsado por el Gobierno del Estado, que apoya a realizadores de cine y obras audiovisuales, ha generado en los últimos años que Durango sea el bello escenario de más de 95 proyectos en la materia, con una derrama económica directa superior a los 22 millones de dólares y dando empleo a 9 mil personas de los municipios de Canatlán, Nombre de Dios, Vicente Guerrero, Gómez Palacio, Mapimí, Lerdo, Pueblo Nuevo y Durango.



Es destacable, en base a lo anterior, que dentro de este programa de incentivos, el estado ha invertido solo 1.6 millones de dólares, que junto con la inversión de las producciones, la cual oscila en más de 125 millones de dólares, repercute positivamente en la derrama económica referida, contribuyendo con ello a un mayor bienestar de las familias de la entidad y sus municipios.

Adicionalmente a la aportación económica, el Estado brinda el apoyo en materia de permisos para filmación, logística de rodaje, dispositivos de seguridad, transportación aérea y terrestre, hospedaje, entre otros.

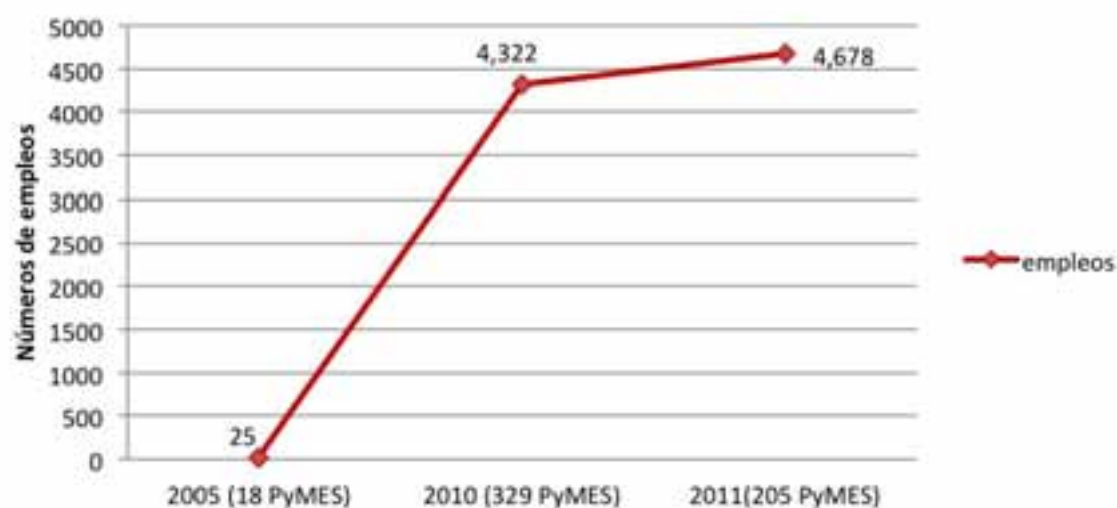
Con gran orgullo, Durango ha mantenido un promedio de 6 producciones audiovisuales por año, derivado de importantes relaciones del Gobierno del Estado con instituciones de la materia como el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), PROMEXICO y la Asociación Internacional de Comisiones de Filmación (AFCI), las cuales solo trabajan con aquellos destinos que poseen plataformas sólidas para el impulso audiovisual como la de nuestro estado.

El vínculo con la AFCI, beneficia a Durango mediante el acceso anticipado de información acerca de los proyectos cinematográficos a rodarse en los años siguientes, contando de esa manera, con un enlace de Durango en Los Ángeles California, Estados Unidos (HOLLYWOOD) para la atracción de inversión con nuevas y más películas.





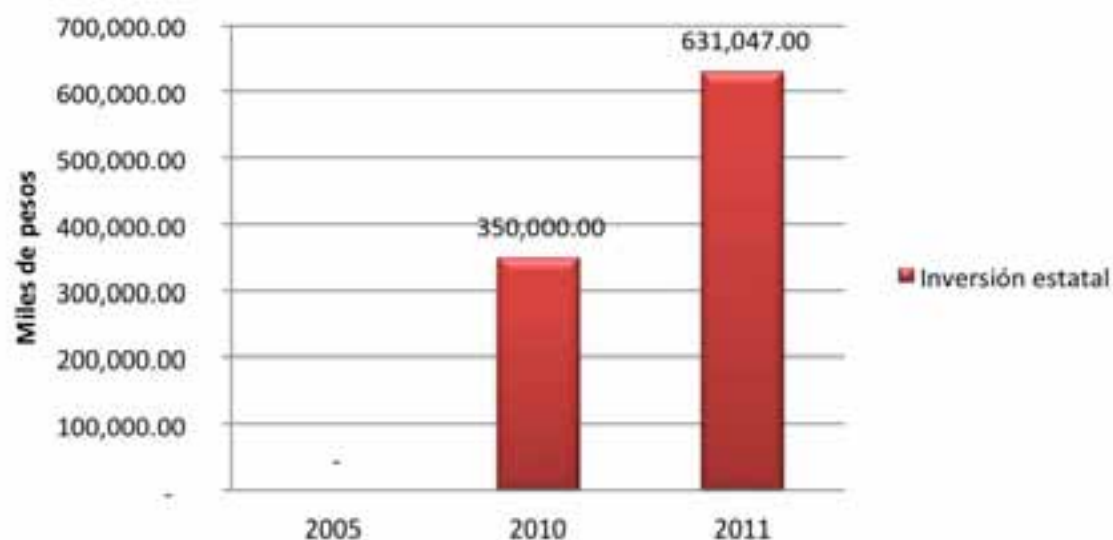
Empleos generados y PyMES contratadas por proyectos audiovisuales



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Durango / Dirección de Cinematografía.

Inversión estatal en promoción a la industria audiovisual

(con la cual Durango participa en la Location Trade Show California, Estados Unidos, Festival de cine en Morelia, Festival de cine en Guadalajara, ExpoLocaciones, entre otros)



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado de Durango / Dirección de Cinematografía.

Mejora regulatoria

De acuerdo a los resultados obtenidos en las jornadas regionales de planeación celebradas a inicios de 2011, la principal problemática en materia de mejora regulatoria consiste en la inexistencia de medidas preventivas que garanticen la calidad y autenticidad de los servicios que prestan al público los hoteles, restaurantes, guías y operadores turísticos, entre otros prestadores del sector.

Por lo anterior, es prioritario para el estado promover ante autoridades y organizaciones una mayor vigilancia y supervisión de los lugares turísticos en materia de seguridad y respeto al medio ambiente.

Ante esta problemática manifestada por el sector turístico, el Gobierno del Estado priorizó la elaboración y publicación del Reglamento de la Ley de Turismo, cuyo instrumento jurídico regula la actividad turística en la entidad, fomentando la modernización de las empresas, bajo la normatividad aplicable que garantice la calidad de los servicios contratados por el visitante.

Para establecer acciones coordinadas en el sector turístico, el Gobierno del Estado impulsó un programa de verificación y empadronamiento de los prestadores de servicios turísticos, a través de un proceso articulado de planeación y organización, fortaleciendo con ello la competitividad y sustentabilidad de los productos turísticos que se ofrecen al visitante.

Las más de 200 empresas de Durango del sector turismo, cuentan hoy con el marco normativo que les brinda certidumbre en su operación, a través del Reglamento de la Ley de Turismo, el cual establece un proceso articulado para el impulso de la competitividad y sustentabilidad de sus productos.

El Gobierno del Estado ha emitido, como acción preventiva recomendaciones a los prestadores de servicios turísticos acerca de la calidad e imagen de los mismos, realizando visitas de inspección en aquellos establecimientos ubicados en áreas con alta vocación turística como lo son el entorno de la Plaza de Armas, Paseo Corredor Constitución y Barrio El Calvario. Con ello, también se busca integrar dichos establecimientos en el Registro Estatal de Turismo.

Con las visitas preventivas y el Registro Estatal de Turismo, se coadyuva a que los visitantes de nuestra ciudad, puedan disfrutar con certeza y seguridad de que el servicio o producto adquirido, cumple con las normas aplicables en materia turística.

Material promocional

En base a los gustos y preferencias de los visitantes, monitoreados dentro del estudio del Perfil y Grado de Satisfacción del Turista, se reelaboró por completo la folletería con un diseño actual y versátil, misma que habrá de distribuirse en diferentes puntos informativos de la entidad, así como en ferias, congresos, convenciones, encuentros con medios de comunicación y agencias de viaje nacionales e internacionales.

Asimismo, en 2011 se reeditó la Guía Huésped Durango, revista bilingüe que muestra la oferta turística de la ciudad capital del estado y la Región Laguna, la cual incluye el directorio completo de prestadores de servicios turísticos, con un tiraje de diez mil ejemplares.

Impulso a la minería

como detonador del desarrollo regional

Impulso a la minería para la reactivación económica de nuestras regiones

En el periodo que se informa, la Coordinación General de Minería a través de la Dirección General de Minas, otorgó ciento veinticinco concesiones mineras, con una superficie de 358 mil 439 hectáreas, contando hasta diciembre del 2011 con 3 mil 625 concesiones mineras vigentes, representando 2 millones 817 mil 997 hectáreas.

Esto permitió al Estado colocarse como el cuarto productor nacional en oro, con una producción de 7 mil 732 kilos, tercero también como productor de plata con 446 mil 569 kilos y tercero en producción de plomo con 12 mil 916 toneladas, respectivamente con datos del periodo enero - noviembre del 2011, mientras que para los no metálicos como el mármol, ónix y arcillas industriales, se mantiene en el primer lugar de producción a nivel nacional.

Dentro del programa inventario de los no metálicos que ejecuta el Servicio Geológico Mexicano en coordinación con el Gobierno del Estado se editó la Carta Geológica La Loma, clave G13-D34, cubriendo los municipios Lerdo, Nazas y Cuencamé; Asimismo se realizó el levantamiento de la carta Peñón Blanco clave G13-D53, con una inversión de 186 mil pesos; permitiendo esto el reconocimiento y ubicación de los distintos minerales para su aprovechamiento.

La información cartográfica elaborada por el Servicio Geológico Mexicano permite brindar información geológica a los inversionistas nacionales y extranjeros. Durante el periodo que se informa se realizaron las cartas escala 1:50,000 de: Torreón, Jimulco, Jesús Agustín Castro, Carlos Real, El Mezquital, San Juan de Michis; clave G13-D25, G13-D45, G13-D64, G13-D75, F13-B32 Y F13-B33 respectivamente, con una inversión de 6.03mdp, contando con 85 cartas cubriendo con estas el 62.45 por ciento del territorio estatal.



Equipamiento urbano y comercial

atractivo para el desarrollo comercial y empresarial

Modernización, ampliación y rehabilitación de la red de vialidades en zonas urbanas

Libramientos periféricos

Es necesario optimizar la circulación del tráfico vehicular de largo itinerario en su cruce por las grandes ciudades del estado, por ello es imprescindible que estas ciudades cuenten con libramientos periféricos que permitan el libre tránsito de vehículos de carga por la periferia evitando la mezcla con el tráfico local y de esta manera evitar accidentes que en la mayoría de las ocasiones son de consecuencias lamentables. Ante esta situación, el Gobierno del Estado trabaja en la construcción de este tipo de obras con el objetivo de optimizar los tiempos de recorrido y hacer más seguro el tráfico vehicular por las carreteras del estado.

En el periodo que se informa se ejercieron recursos por 92.4 mdp realizando tres acciones de gran relevancia en el municipio de Gómez Palacio; Aún y cuando la ciudad de Gómez Palacio cuenta con el Periférico Ejército Mexicano, este ha registrado un incremento significativo en su carga vehicular debido a que ha quedado inmerso en la mancha urbana de Gómez Palacio en virtud del significativo crecimiento que ha tenido esta ciudad. Ante esta situación se ha dado inicio a los trabajos de construcción del Segundo Periférico que captará el tráfico de largo itinerario evitando que este circule por la mancha urbana, lo que generaría bajas velocidades de circulación y situaciones riesgosas,

trabajando en el tramo Limites de Estado-Gregorio García en una primera etapa, ejerciendo recursos por 67.8 mdp. De igual manera se construye la primera etapa de la Avenida México camino entre el Segundo Periférico y el Periférico Ejército Mexicano, ejerciendo recursos por 19.9 mdp.

Adicionalmente, se realizaron trabajos de señalización y pintura en el libramiento Ejército Mexicano ejerciendo 4.6 mdp.

Vialidades urbanas

Con el objetivo de hacer más eficiente la comunicación en las grandes ciudades del estado optimizando el tráfico vehicular en calles y avenidas se trabaja en la modernización de vialidades urbanas consolidando la infraestructura vial que responda a las necesidades de la ciudadanía duranguense.

Durante 2011 se ejercieron recursos por 83 mdp realizando 12 acciones en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo. En Durango se Moderniza el Boulevard Armando del Castillo Franco a la altura de los parques Guadiana y Sahuatoba, obra que permitirá contar con un flujo vehicular más eficiente en la zona, realizando el Gobierno del Estado la construcción de carriles de desaceleración y accesos a CONAFOR contando con un avance del 85 por ciento,



Escuela de pintura y Escultura de la UJED con un avance del 88 por ciento, la construcción del acceso al estacionamiento del Club Guadiana, el acceso al estacionamiento principal del Parque Guadiana con un 70 por ciento de avance, así como una obra que representa un ícono en la infraestructura carretera no solo a nivel nacional sino también internacional y que identificará a Durango, el puente el Baluartito con un avance del 80 por ciento.

Junto a lo anterior en el sur y sureste de la ciudad se construyó la vialidad San Juan de Letrán y se trabaja en la Prolongación Circuito Interior arroyo izquierdo contando a la fecha con un avance del 15 por ciento, obras que mejorarán significativamente el tráfico vehicular en la zona y en el Boulevard de la Juventud (salida a México) con la finalidad de hacer más seguro el cruce de personas en dicho boulevard a la altura del centro comercial Casa Ley y Pemex se construyó un puente peatonal que ha venido a dar respuesta a las demandas de la ciudadanía de esta zona de la ciudad.

En la ciudad de Gómez Palacio se continúa con la construcción del paso a desnivel de la Calle Escobedo contando con un avance del 75 por ciento, así como la reparación de los



en el puente sacramento, ejerciendo recursos en ambas obras por 11.2 mdp. En Lerdo se continúa con la construcción del puente Centauro en una segunda etapa contando a la fecha con un avance del 100 por ciento, además se construye en el Boulevard Miguel Alemán el Paso a Desnivel Inferior, contando a la fecha con un avance del 48 por ciento.

Recuperación y conservación de pavimento en vialidades

En Durango mantener en las mejores condiciones posibles de operación la red de vialidades de las principales ciudades y aquellas de mayor tráfico vehicular en la entidad, son una prioridad, ya que con ello se podrá otorgar a los usuarios mayor eficiencia y seguridad en sus traslados.

En el periodo que se informa se ejercieron recursos por 40.7 mdp, en las siguientes obras: en Gómez Palacio, se rehabilitó el pavimento mediante la estabilización con cemento portland en un área de 77,337.25 metros cuadrados de vialidades, ejerciendo recursos por 25 mdp; en la ciudad de Lerdo, se rehabilitó el pavimento mediante la aplicación de microcarpetas en una superficie de 71,075 metros cuadrados, ejerciendo 10 mdp. En la ciudad de Durango, se realizó la pintura en cajones y bollas, calafateo de losas y bacheo y renivelaciones en los estacionamientos de las Instalaciones de la Feria, ejerciendo recursos por 5.7 mdp.



En coordinación con el Gobierno Federal se continúa con la construcción del Libramiento Suroeste de Durango en el cual se ejercieron recursos por 126.7 mdp alcanzando una meta de 4.1 km. de libramiento construidos, trabajando en los siguientes frentes: E.C.(Durango - Mezquital) - E.C.(Durango - La Flor); del km. 11.0 al km.19.45 con una meta de 0.3 km.; la Construcción PIV “Durango - El Nayar” km. 4.5, PSV “Cd. Deportiva” km. 5.03, “El Nayar - 4 de Octubre” km. 5.76, acciones concluidas, además Puente “El Tunal”, km. 6.21, PSV “Ranchos Zona Agrícola” km. 7.73 y PIV “4 de Octubre - San José de la Vinata”, km. 8.24 acciones con un avance en su conjunto del 92% y Ent. El Pueblito - Ent. La Flor; del Km. 4.50 al km. 8.24 con una meta de 3.5 km.

Se concluyó el ramal de acceso al periférico Noroeste de Durango, con una inversión de 22.5 mdp y una meta para terminación de 0.1 km., además se continúa con la construcción del Entronque Dolores Hidalgo-Libramiento Sur ejerciendo 47.9 mdp construyendo 0.9 km. en el tramo del km. 6.60 al km. 9.93 y se reconstruye el puente Calleros ubicado en el km. 6.775 incluye accesos contando a la fecha con un avance del 90 por ciento.; se realiza la modernización de la Salida Carretera Gómez Palacio-Málaga tramo del km. 5.444 al km. 6.20 invirtiendo recursos por 41.4 mdp y alcanzando una meta de 0.7 km.

Como continuación del Corredor Vial Norte, se realizó una inversión de 132.9 mdp para realizar las siguientes acciones: en las calles circundantes a la central camionera se invirtieron 29.8 mdp para modernizar una longitud de 0.3 km. de vialidades, además en el boulevard Armando del Castillo se realizó la modernización desde el Puente “La Virgen” hasta la calle Uxmal invirtiendo 76.6 mdp con una meta de 1.4 km. además se realizó la construcción de 3 estructuras: Puente “La Virgen”, “Integración Peatonal de Andadores Parque Guadiana - Sahuatoba” y Puente “Sahuatoba” con una inversión de 26.5 mdp contando estas acciones con un avance del 90 por ciento.

En el Libramiento Ejercito Mexicano se ejercieron 38.7 mdp alcanzando una meta de 3.8 km. trabajando en el tramo del km. 14.96 al km. 16.94 en una longitud de 0.3 km. además se realizaron obras complementarias con una longitud de 3.5 km. y Vialidades Inferiores Paso Superior Vehicular San Isidro; ubicado en el km. 14.34 del Periférico Gómez Palacio - Lerdo.

En el Boulevard Miguel Alemán de Gómez Palacio se realizó la reubicación del sistema de bombeo, cambio de línea de fibra óptica, reubicación de línea de gas natural de 4” de diámetro, retiro de líneas de alta tensión CFE y reubicación de calles laterales con una inversión de 35.6 mdp.







Proyectos de infraestructura

para el desarrollo y el crecimiento de Durango

Es de alta prioridad para la actual administración dotar de un espacio territorial estratégico con infraestructura logística y servicios integrados que otorgue al estado mayor competitividad y permita detonar las inversiones en el largo plazo de las industrias nacionales e internacionales.

El Gobierno del Estado construye el Centro Logístico e Industrial de Durango y Ciudad Pecuaria, infraestructura necesaria para consolidar el desarrollo económico del estado, destacando los aspectos de conectividad, encaminado al establecimiento de nuevas inversiones en el estado.

En el periodo que se informa se ejercieron recursos por 19.4 mdp, realizando 6 acciones. En el Centro Logístico e Industrial de Durango se invirtieron recursos por 11.2 mdp realizando 3 acciones, entre las que destacan la construcción del Huerto Solar en una primera etapa consistente en trabajos preliminares. De igual manera en Ciudad Pecuaria se realizaron en el periodo tres acciones con una inversión de 8.2 mdp destacando la construcción de la segunda etapa de instalaciones eléctricas generales así como la construcción de la segunda etapa del Laboratorio de Patología Animal.

Desarrollo de la infraestructura en proyectos estratégicos

Una de las acciones prioritarias que están ligadas al crecimiento económico de la entidad, es el de impulsar proyectos estratégicos y de gran visión, que vengan a fortalecer la infraestructura para la atracción de nuevas inversiones en Durango.

En ese sentido, en el 2011 se dio inicio al desarrollo de la infraestructura estratégica para el Estado, con la construcción de la primera etapa del Parque PyME en las instalaciones del Centro Logístico e Industrial de Durango (CLID), lo que representó una inversión de 42 mdp, en una mezcla de recursos con el gobierno federal, teniendo el estado una aportación mayoritaria para el inicio de esta importante obra.









INFORME DE GOBIERNO

DOS MIL ONCE

DURANGO ESTADO LIBRE Y SOBERANO



Armonía social
con seguridad y justicia

Frente común y visión integral

que garantice la seguridad y armonía social

Prevención social del delito con participación ciudadana

Durante el periodo de este informe, el reto de la violencia y de la delincuencia han sido objeto de atención prioritaria por parte del Gobierno del Estado. Por esta razón las autoridades han implementado programas de prevención social, considerando la salud, educación, empleo, así como impulsando la participación de la comunidad, con un enfoque en valores y respeto a la ley.

El Gobierno del Estado lanzó la estrategia Jóvenes por la Vida, la cual está orientada a la reconstrucción del tejido social que busca impulsar la promoción de una nueva cultura social, con un orden más equitativo, solidario y justo, a través de diversos espacios para la participación y propuestas de los jóvenes.

Entre las principales acciones realizadas en el marco de Jóvenes por la Vida se realizó el campamento de “Liderazgo Transcendental” donde 100 jóvenes participaron durante una semana en distintas actividades que les permitieron poner a prueba las virtudes de liderazgo centrado en valores.

Otra acción realizada dentro de la estrategia “Jóvenes por la Vida” fue el Torneo de Fútbol Estatal “3ra Copa Argos” con el objetivo de fortalecer la formación ciudadana y la prevención de conductas antisociales en las instituciones escolares, en el cual se contó con la participación de

36 escuelas de educación secundaria incorporadas al Programa Argos.

Parte importante de esta estrategia es el “Concurso Jóvenes por la Vida”, mediante la cual se busca estimular a los jóvenes sobre una reflexión de los valores, a fin de que éstos sean expresados por medio de la creación artística en las disciplinas de canto con mensaje, fotografía, escultura, cartel, cortometraje, cuento corto y proyectos de vínculo comunitario. El primer concurso tuvo una participación de 1,500 jóvenes.

Con el firme propósito de atender y erradicar la violencia familiar y de las mujeres el Programa Esmeralda, a través del Sistema Telefónico de Emergencia 066, se atendió a 16,897 llamadas brindando asesoría psicológica y jurídica en sus dos unidades Durango y La Laguna. Asimismo, se firmó el “Convenio de Colaboración con la Red de Apoyo del Programa Esmeralda”, para el seguimiento oportuno de los casos atendidos en dicho programa.

Con la incursión de la unidad móvil de atención a la violencia familiar se pudo intervenir oportunamente en 176 casos y se brindó apoyo en 35 casos para su seguimiento, realizado una labor extraordinaria en la salvaguarda de las personas que se han encontrado en una situación violenta y peligrosa para su vida, como son los infantes

que han sido maltratados y abandonados por sus padres y a través del trabajo realizado se canalizan a la dependencia respectiva para que los niños estén seguros. Asimismo, a las mujeres se les brinda la atención de rescatarlas del peligro y acompañarlas en su proceso jurídico y en su canalización para su recuperación física y psicológica.

Como parte de la prevención de la violencia familiar se impartieron 350 conferencias en temas de violencia familiar y violencia de género a instituciones educativas, barrios y colonias, empresas, instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, atendiendo a una población de 10,595 personas entre niños, jóvenes y adultos. Además, se logró la certificación de las operadoras de intervención en crisis de la unidad Durango y La Laguna que trabajan en Esmeralda y la asistencia, vía telefónica, a víctimas y personas relacionadas en situaciones de violencia.

Con el propósito de fomentar la participación de la sociedad civil en la generación de políticas públicas de cohesión social, compromiso y conciencia cívica de respeto a la ley

y a los derechos humanos se reactivó el Consejo Estatal Ciudadano. Aunado a lo anterior, se llevó a cabo la renovación de Consejos Ciudadanos Municipales en Mapimí, Tlahualilo, Pueblo Nuevo, Poanas, Guadalupe Victoria, Nuevo Ideal, San Dimas, Canatlán, lo que ha permitido fomentar actividades deportivas, cultura de la denuncia, conductas preventivas de los delitos, entre otras, favoreciendo la participación activa y la convivencia armónica en las comunidades.

Se organizaron los primeros diálogos por la seguridad, con la participación de diversas organizaciones no gubernamentales, el sector empresarial, académico y expertos en violencia y seguridad, líderes sociales, así como asociaciones religiosas y de profesionistas.

Se implementó el Registro Estatal Vehicular con el propósito de contar con un padrón confiable de aquellos vehículos que circulan sin identificación en la ciudad, en los cuales se cometen la mayoría de los delitos de alto impacto social, así como de la certeza jurídica sobre la propiedad de los mismos, lográndose el registro de 47,852 vehículos.

Vinculación con la ciudadanía

Como parte del compromiso de prevenir el delito y contrarrestar en todas sus magnitudes los efectos del mismo en la sociedad, la Fiscalía General del Estado en el firme propósito de crear conciencia entre los jóvenes respecto de la importancia de prevenir los delitos y atacar frontalmente las conductas de violencia en los espacios públicos y educativos

locales, se ha dado a la tarea de coordinar esfuerzos con la comunidad técnica duranguense para abordar en toda su dimensión el tema de la prevención de conductas delictivas, a través de la implementación de actividades deportivas, culturales y conferencias multidisciplinarias, las cuales fueron dirigidas a los estudiantes técnicos y a sus docentes.

En ese sentido, destaca la impartición de pláticas sobre temas referentes a la prevención temprana del delito y rescate de valores, dirigido a padres de familia, personal docente, instituciones educativas de los niveles de preescolar hasta profesional, organizaciones civiles y cámaras empresariales, abarcando un universo de 14,310 personas.

Se llevó a cabo la semana estatal técnica de prevención del delito misma que, al ser enfocada a los jóvenes estudiantes, tomó cuenta de la importante premisa de concientizarlos respecto del riesgo y consecuencias que conlleva la comisión de delitos, y paralelamente fortalecer el impulso de actividades provechosas que los conviertan en mejores personas comprometidas con la transformación de nuestro Estado.

Derivado de dichas actividades se logró beneficiar a 2,000 alumnos técnicos del Estado de Durango, mediante actividades multidisciplinarias relacionadas con la prevención de ilícitos, campañas anti-consumo de drogas y fomento de valores familiares y educativos.

El Gobierno del Estado participó activamente en el Programa “Abriendo Escuelas para la Equidad”, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública, habiendo atendido 31 planteles educativos de todos los niveles, en beneficio de 174 estudiantes y docentes. De igual forma, colaboramos en el Programa “Escuela Siempre Abierta”, atendiendo los convenios de colaboración en materia de prevención del delito, visitando 28 escuelas y beneficiando a 2,800 alumnos.

Se destaca, además, como una acción institucional de suma relevancia, la firma del convenio de prevención del delito con instancias públicas tales como la Procuraduría General de la República delegación Durango, y la Dirección Municipal de Seguridad Pública, con el objetivo de que las partes desarrollen y apliquen a cabalidad planes colectivos, campañas de difusión, acciones de concientización y programas de capacitación en materia de prevención de conductas delictivas, brindando además orientación legal y social a la ciudadanía, promoviendo su participación, y evaluando continuamente los resultados obtenidos y dando a conocer públicamente los avances fortaleciendo la cultura de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

En el mismo sentido, el Gobierno del Estado estableció estrecha coordinación con la Asociación de Padres de Familia del Estado, el Consejo de Participación Ciudadana, el Bufete Jurídico del Colegio de Abogados A.C., así como con diversas instituciones educativas.

De igual forma, durante los periodos vacacionales de Semana Santa y de verano, se participó en la campaña denominada “Bienvenido Paisano 2011”, campaña en la cual se distribuyeron trípticos sobre medidas preventivas en distintos puntos del estado.

Se implementó, tanto en la ciudad de Durango como en Gómez Palacio, la campaña masiva de prevención referente a los delitos de: robo en salida de bancos, robo en casa-habitación, robo en periodo vacacional, robo de automóviles,

Esquema de atención a víctimas y ofendidos del delito

Como parte de su fortalecimiento institucional, y dentro del modelo del nuevo sistema de justicia penal en procuración de justicia, la Fiscalía General del Estado ha llevado a cabo notables acciones para robustecer la atención brindada a los grupos más vulnerables que acentúan el propósito humano y de asistencia social de la dependencia.

Durante el periodo que se informa, en el rubro de atención

personalizada y comprometida de las víctimas y ofendidos del delito, se han establecido parámetros para dinamizar la asistencia y asesoría multidisciplinaria de todas aquellas personas que han sido victimizadas por la comisión de ilícitos, atendiendo a un total de 1,783 víctimas del delito. Asimismo, se realizaron visitas domiciliarias, estudios socioeconómicos, visitas a separos y entregas de menores a sus familiares.



Coordinación eficaz

profesionalización policial e inteligencia contra el crimen

Coordinación interinstitucional

Durante muchos años, las acciones institucionales para la prevención y persecución del delito, se habían concebido como actividades aisladas y en ocasiones hasta desvinculadas entre sí, olvidando a veces que junto con algunas otras acciones, como la impartición de justicia y readaptación del delincuente, conforman un sólo sistema denominado “Seguridad Pública”

La coordinación y participación con las instituciones federales, estatales y municipales en materia de seguridad, es una tarea prioritaria para el Gobierno del Estado, a fin de atender las peticiones de la población duranguense, en cuanto a la protección de su integridad personal, familiar y patrimonial.

Es por ello que la actual administración estatal ha puesto énfasis en la coordinación entre los tres niveles de gobierno, con el propósito de prevenir la comisión de delitos y combatir a la delincuencia, es decir, cumplir con una cultura de legalidad y de esta forma ratificar día a día el compromiso de tener una paz social.

Para tal efecto, la policía estatal participó en 285 operativos conjuntos destacando los siguientes:

Operativos de la CONAGO, los cuales reforzaron la presencia policíaca en las zonas de mayor incidencia delictiva, centrándose en combatir el delito de robo de vehículo, abatimiento de mandamientos judiciales, aseguramiento de armas de fuego y detención en flagrancia.

Se implementó el Operativo Bienvenido a Casa Paisano durante el periodo de Semana Santa, verano y fiestas decembrinas, en el cual se realizaron diversas acciones de prevención policial mediante recorridos en los principales puntos turísticos y de las carreteras de mayor afluencia.

En la Feria Nacional Durango 2011 se llevó a cabo un operativo por las fiestas de la ciudad, donde se registró una afluencia de 1,298,341 visitantes, registrándose un saldo blanco, gracias al trabajo coordinado de las corporaciones de los tres órdenes de gobierno.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se llevó a cabo la campaña de canje de armas en las cuales se canjearon 573 armas, invirtiendo 841,400 pesos.

Con el propósito de establecer una estrategia integral del estado, respecto a la seguridad pública preventiva que involucra a las corporaciones estatales y municipales, se llevó a cabo el Seminario de Alineación en Materia de Seguridad Pública, a fin de estandarizar criterios y acciones en los temas de: homologación policial, control de confianza, armamento, prevención social del delito con participación ciudadana entre otros.

Con estas acciones se pudo mantener la tendencia a la baja en los delitos de alto impacto, reduciendo hasta en un 30 por ciento los robos a vehículos, 16 por ciento los secuestros y 29 por ciento en homicidios, en comparación con el 2010, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Policía Estatal Acreditable

En los últimos años, el Gobierno Federal ha venido trabajando en la conformación de un Nuevo Modelo Policial, considerando el desarrollo del servicio profesional de la policía para unificar los esfuerzos de las policías de los tres órdenes de gobierno.

En ese sentido el Gobierno del Estado, firmó un convenio de adhesión para la creación del primer módulo de la Policía Estatal Acreditable, conformada por 421 elementos en tres unidades: Unidad de Análisis Táctico, Unidad de Investigación y Unidad de operaciones.

Para tal efecto, se realizó una amplia convocatoria registrándose 2,548 aspirantes de los cuales 1,562 fueron sometidos a las evaluaciones de control de confianza de donde se seleccionó a los 421 elementos, formados con una clara vocación de servicio y sentido ético, evaluados en control de confianza y capacitados por la Policía Federal y la Secretaría de la Defensa Nacional, y equipados con tecnología de última generación.

Con este primer módulo, se sientan las bases de una nueva policía estatal que se distinga por su confiabilidad y eficacia en beneficio de los duranguenses.



Depuración de los cuerpos de seguridad

En los últimos años, el Gobierno Federal ha venido trabajando en la conformación de un Nuevo Modelo Policial, considerando el desarrollo del servicio profesional de la policía para unificar los esfuerzos de las policías de los tres órdenes de gobierno.

En ese sentido el Gobierno del Estado, firmó un convenio de adhesión para la creación del primer módulo de la Policía Estatal Acreditada, conformada por 421 elementos en tres unidades: Unidad de Análisis Táctico, Unidad de Investigación y Unidad de operaciones.

Para tal efecto, se realizó una amplia convocatoria

registrándose 2,548 aspirantes de los cuales 1,562 fueron sometidos a las evaluaciones de control de confianza de donde se seleccionó a los 421 elementos, formados con una clara vocación de servicio y sentido ético, evaluados en control de confianza y capacitados por la Policía Federal y la Secretaría de la Defensa Nacional, y equipados con tecnología de última generación.

Con este primer módulo, se sientan las bases de una nueva policía estatal que se distinga por su confiabilidad y eficacia en beneficio de los duranguenses.

Profesionalización de los cuerpos de seguridad

La Profesionalización es un factor esencial del Nuevo Modelo Policial, permitiendo la formación y especialización de los miembros de nuestras corporaciones.

Durante 2011 se realizaron cursos de actualización de la función policial y especialización a 1,515 elementos entre policías municipales, estatales y custodios penitenciarios.

Asimismo, se publicó el Reglamento del Servicio Profesional

de Carrera Policial, el cual es el eje central del desarrollo policial y considera al servicio policial de carrera como un proyecto de vida que incorpore valores de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, respeto a los derechos humanos y ética en los integrantes de las corporaciones de seguridad.



Infraestructura y equipamiento

Una prioridad gubernamental es contar con la infraestructura, equipamiento y sistemas especializados necesarios para la ejecución efectiva de acciones operativas que inhiban la comisión de conductas delictivas.

En el estado de Durango, solo tres municipios (Durango, Gómez Palacio y Lerdo) cuentan con el Subsidio a la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), y solo ellos cuentan con los recursos para el fortalecimiento de su infraestructura y equipamiento.

Por esta razón, el Gobierno del Estado, con ánimo de que los cuerpos de seguridad de los 36 municipios restantes se desempeñen en un entorno digno con la infraestructura, equipo y tecnologías adecuadas y suficientes para el desempeño de sus funciones, realizó la entrega de 45 patrullas equipadas, 261 armas (cortas y largas) y 24,795 cartuchos de diversos calibres.

Parte importante en el fortalecimiento institucional es la puesta en marcha de la primera etapa del Complejo Estatal de Seguridad Pública que incluye diversas oficinas administrativas, significando esto una mayor funcionalidad y reducción en el gasto corriente en materia de seguridad pública al dejar de pagar renta por inmuebles.

Al respecto, se tiene un avance de 60 por ciento en la construcción de la Comandancia de la Policía Estatal Acreditada con una inversión de 13.9 mdp. De igual forma, se registra un avance de 60 por ciento en la construcción del nuevo edificio del Centro Estatal de Acreditación y Control de Confianza, de acuerdo al Modelo Nacional, con una inversión 9.41 mdp.

Plataforma México

Incorporar las tecnologías de información a la función policial para generar datos de inteligencia es prioritario para la seguridad pública. Es por ello que se ha cumplido con el compromiso nacional de mantener actualizadas las bases de datos integradas a Plataforma México logrando la actualización periódica de información del Informe Policial Homologado y avanzando en el Registro Nacional de Información Penitenciaria dentro del CERESO No. 1. También se comenzó con la migración de información del CERESO No. 2, cumpliendo así con los acuerdos emanados en las Conferencias Nacionales de Secretarios de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario.

Además, se recibió el equipamiento para la implementación del programa piloto de Registro Público Vehicular (REPUVE) incluyendo hardware, sistemas y enlace de datos.

El uso de Plataforma México permite la sistematización del modelo operacional policial y de administración penitenciaria, con el fin de prevenir el delito y combatir a la delincuencia.

Capacitación profesional

La capacitación que se le ha brindado a los servidores públicos de la Fiscalía General ha sido permanente, introduciéndolos en el uso de herramientas tecnológicas y aprovechando el conocimiento último acerca de las modalidades delictivas que se presentan, a fin de que la inteligencia sea la principal arma para la prevención y el esclarecimiento de los delitos, con una inversión de 7.48 mdp.

Sobre esa base, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Cursos de especialización, talleres y diplomados, dirigidos a personal de ministerios públicos, policías y peritos, destacando además la impartición de la maestría en derecho procesal penal, proceso acusatorio y juicios orales, la cual tuvo como objetivo principal, robustecer el esquema jurídico y práctico de los operadores del nuevo sistema de justicia penal del Gobierno del Estado.
- Diplomado en modalidades del Sistema Penal Acusatorio en Durango, y el diplomado en patología forense dirigido a peritos criminalistas y agentes del ministerio público.
- Re-nivelación académica de 86 Agentes de la Dirección Estatal de Investigación, por parte del CENEVAL, mediante un resultado derivado de un proceso de evaluación de conocimientos y habilidades de policía investigador, que permitirá desarrollar profesional y científicamente su función de auxilio al ministerio público.
- Acreditación oficial del gabinete de peritos, médicos y técnicos forenses, ante la Dirección Estatal de Profesiones y la Secretaría de Educación Pública del Estado, consistente en la autorización oficial para el ejercicio de su profesión, reconociendo sus competencias profesionales, siendo la Fiscalía, una de las primeras instituciones a nivel nacional en obtener dicho reconocimiento.



Acciones de fortalecimiento de las funciones policíacas y periciales de la Fiscalía

Redoblar esfuerzos para robustecer la cruzada contra la delincuencia, para recuperar espacios públicos y proteger a niños y jóvenes, que son los más vulnerables a los flagelos sociales de la influencia de la droga y las conductas ilícitas, es un objetivo prioritario de la administración estatal.

La Dirección Estatal de Investigación auxilia directamente al Ministerio Público en la investigación, persecución y esclarecimiento de los hechos delictivos, buscando las pruebas que determinen la responsabilidad de los que en ellos participaron, y ejecutando los mandamientos judiciales y ministeriales, de manera especializada, según sean los tipos de delitos o las zonas geográficas del Estado donde presuntamente se cometieron.

En este contexto, se destaca que por parte de la Fiscalía, se realizaron operativos de investigación en la ciudad de Durango y los municipios de: Vicente Guerrero, Poanas, Súchil, Santa Clara, y los límites con el estado vecino de Zacatecas; de la misma manera se llevaron a cabo operativos en los municipios de El Oro, Santiago Papasquiaro, Topia, Canelas y Tamazula.

Igualmente, se participó en el Programa Laguna Segura, llevando a cabo, operativos de vigilancia en la Zona Lagunera del estado, beneficiando a 469,028 personas. De la misma forma se logró coordinación interinstitucional en la seguridad del tramo carretero de Durango a Pueblo Nuevo, beneficiando a 49,162 habitantes de la zona territorial vigilada.

En materia de combate al delito de secuestro, la Fiscalía General ha contemplado como un compromiso irrestricto y de primer orden el fortalecimiento de la Unidad Especializada en dicho delito, en atención al Acuerdo Nacional por la Seguridad, Justicia y Legalidad, y en miras de cumplir con la estrategia integral para combatir dicha incidencia, motivo por el cual se ha establecido un estrecho vínculo

de coordinación con autoridades de seguridad pública de carácter estatal y federal, a fin de conformar estrategias logísticas que nos permitan avanzar decididamente en la lucha frontal contra la delincuencia.

En el periodo que se informa, el personal especializado en combate al delito de secuestro de la Fiscalía General atendió 61 casos, logrando la liberación de 40 víctimas y la detención de 56 presuntos secuestradores, y la desarticulación de 8 bandas.

Los servicios periciales se basan en la efectividad de la interpretación de actos, hechos y sucesos fundados en técnicas científicas, que permiten determinar la secuencia de los eventos que son motivo de las investigaciones y representan una base sólida al momento de resolver la situación jurídica de los indiciados.

Con la finalidad de dotar a los peritos con las mejores herramientas de trabajo que permitan, mediante el análisis científico de la evidencia, aportar las pruebas para la investigación de los delitos que ayuden a los fiscales obtener los elementos para determinar la responsabilidad de los imputados en los hechos, se destaca la adquisición y puesta en marcha del sistema computarizado IBIS TRAX 3D, el cual realizará la correlación de un hecho delictivo, suscitado en la capital con otro suscitado en otra colonia o fraccionamiento de la mancha urbana, municipio del estado, o entidad federativa, esto con el fin de establecer si se trata de una misma célula delictiva.

Durante el periodo se realizaron 40,762 dictámenes e informes, 91,200 verificaciones de huellas dactilares con otros estados, 665 fichas dactilares ingresadas al AFIS, 3,525 consultas de control y calidad y 3,454 capturas de huellas latentes en dicho sistema.





Procuración de Justicia

apegada a derecho y profesional

Coordinación interinstitucional con miras a mejorar los protocolos de la Fiscalía

Con base en el convenio de colaboración entre la Procuraduría General de la República, la Procuraduría de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías de las 31 entidades federativas, a través de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, la Fiscalía General dio debido cumplimiento a todas y cada una de las solicitudes de

colaboración inter-procuradurías y participó activamente en las reuniones y asambleas plenarias convocadas por el secretariado técnico de dicha conferencia en los temas que a continuación se describen y haciendo suyas las líneas de acción y protocolos para la puesta en marcha de las políticas de procuración de justicia.

Fortalecimiento del Ministerio Público

La función del Ministerio Público representa un verdadero desafío, al ser la institución que representa a la sociedad por lo que, conocer las condiciones en que actualmente se encuentra el Ministerio Público, permitirá generar mecanismos que robustezcan el proceso de la investigación bajo los principios de legalidad, profesionalismo, eficiencia y certeza.

El Comité Técnico de Eficiencia en la Institución de Ministerio Público, ha tenido como objetivo la modernización del Sistema de Justicia Penal encaminado a lograr un marco normativo en el que se garantice la procuración de justicia pronta y eficaz.

Las funciones del Comité Técnico de Eficiencia en la Institución de Ministerio Público son las siguientes:

- Elevar la eficacia y eficiencia en la investigación de los delitos.

- Consolidar los procesos de selección, evaluación, capacitación, profesionalización, actualización y especialización de los servidores públicos responsables de la procuración de justicia conforme al Programa Rector de Profesionalización.
- Promover la homologación de los procedimientos de control de confianza de los Integrantes de las Instituciones de Procuración de Justicia a nivel nacional, de conformidad con las disposiciones aplicables.
- Explotar la información delictiva, impulsando sistemas de información criminal para instrumentar estrategias integrales de combate a la delincuencia.
- Proponer acciones para el desarrollo de medios alternativos de resolución de conflictos.
- Asegurar el desarrollo de la investigación bajo los principios de legalidad, profesionalismo, eficiencia y certeza.

Modelo de transición entre el sistema tradicional y el sistema acusatorio adversarial

Dicho compromiso emanado de las disposiciones de la Reforma Constitucional, indican, entre otras cosas, los siguientes acuerdos, que han sido debidamente atendidos por la Fiscalía:

- Establecer un estándar de pruebas para judicializar carpetas y expedientes de investigación.
- Señalar un concepto constitucional de delincuencia organizada y las excepciones en su tratamiento procesal.
- Crear la figura y establecer las facultades de los jueces de control.
- Precisar los requisitos para el auto de vinculación a proceso.
- Establecer las bases jurídicas para el sistema procesal acusatorio, fortaleciéndose los principios de presunción de inocencia, derechos de la víctima, cargas procesales y acción privativa.
- Fijar un régimen transitorio en lo que se legisla respecto del nuevo Sistema Procesal Penal Acusatoria en la Federación y las Entidades Federativas.

Cadena de custodia

La Agenda Nacional de Procuración de Justicia comprende las acciones necesarias para impulsar la homologación de los criterios para la regulación e instrumentación de la cadena de custodia que aplican las Procuradurías y Fiscalías del país, para la preservación y el procesamiento de indicios, huellas o vestigios del hecho delictivo.

El acuerdo de referencia ha sido atendido por la Fiscalía, y tiene por objeto establecer los lineamientos que deberá seguir la policía y otros servidores públicos en ejercicio de sus atribuciones para la preservación del lugar de los hechos y/o del hallazgo; asimismo, los protocolos a seguir por los agentes del Ministerio Público, Agentes Investigadores, Peritos y demás servidores públicos que entren en contacto con evidencia para el debido procesamiento de los indicios, huellas o vestigios del hecho delictivo, así como de los instrumentos, objetos o productos del ilícito.

Alerta AMBER

El 28 de abril del 2011, el Gobierno Federal llevó a cabo el lanzamiento del Programa Nacional de Alerta AMBER México. Este programa permite enlazar y coordinar rápidamente a las autoridades, organizaciones civiles y medios masivos de comunicación, ante la desaparición de un menor de edad. AMBER tiene alcance en todo el territorio de los Estados Unidos, Canadá, Irlanda, Inglaterra, Los Países Bajos, Australia, Francia y Malasia.

Información delictiva (Registro interinstitucional de decesos relacionados con rivalidad delincuencia en México)

El Convenio de colaboración para el intercambio de información de investigaciones y procesos penales respecto de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencia, tiene como finalidad establecer los mecanismos de colaboración entre la Federación y las Entidades Federativas para alimentar la Base de Datos de fallecimientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencia, administrada por el CENAPI, con los datos previstos en el protocolo para el intercambio de información de averiguaciones previas y procesos penales iniciados con motivo de fallecimientos relacionados con presunta rivalidad delincuencia.

El intercambio consiste en retroalimentar la información relativa a los fallecimientos por presunta rivalidad delincuencia, así como la identificación de averiguaciones previas, carpetas de investigación, actas circunstanciadas, así como los procesos penales motivados por éstos y cualquier otro dato pertinente que se encuentre relacionado con el desarrollo y cumplimiento de sus facultades. Asimismo, se obligan a compartir información sobre todas las órdenes de presentación, aprehensión, reaprehensión y comparecencia de su competencia relacionadas con este tipo de ilícitos, para su cumplimentación en los términos del artículo 119 de la Constitución General de la República y que hayan sido libradas por las autoridades competentes; así como sobre el libramiento y, en su caso, el cumplimiento de cualquier mandamiento judicial y resolución definitiva que se haya dictado en el Proceso de que se trate.

Se destaca que la Fiscalía, oportunamente ha enviado la

información a la Procuraduría General de la República para su debido procesamiento estadístico.

Personas desaparecidas y no localizadas

La Conferencia Nacional de Procuración de Justicia ha privilegiado las acciones encaminadas a incorporar los adelantos tecnológicos a la investigación criminalística para fundamentar debidamente las actuaciones ministeriales y contar con instrumentos y sistemas homologados que faciliten la colaboración y el intercambio de información entre las procuradurías.

Una iniciativa fundamental para avanzar en este propósito es el establecimiento de una Base Nacional de Genética Forense. En este sentido, el Pleno de la Conferencia acordó la instrumentación de esta Base Nacional, así como iniciar los trabajos de la certificación pericial que establece como obligación la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (LSNSP).

Se destaca que la Fiscalía, oportunamente ha enviado la información solicitada a la Procuraduría General de la República para su debido procesamiento estadístico, alimentación de los registros y base de datos correspondiente.

Combate al secuestro (campaña de prevención del delito y anteproyecto de programa nacional)

En cumplimiento a los acuerdos adoptados en la XXII Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, se llevó a cabo la Décima Reunión del Grupo de Planeación y Análisis Estratégico para el Combate al Delito de Secuestro.

El aumento de los detenidos y la desarticulación de un mayor número de bandas dedicadas a este ilícito, representan indicadores favorables que denotan el trabajo sobre las bases de confiabilidad y seguridad que se tienen. En este contexto uno de los objetivos primarios es reanudar los trabajos del grupo bajo el nuevo esquema enmarcado por la Estrategia Nacional e Integral para el Combate al Delito de Secuestro.

Es importante contar con una base completa de voces que permita compartir la información para desarrollar líneas de investigación por medio de su planificación, captación y recolección.

Es necesario por ende seguir compartiendo las experiencias adquiridas a fin de acotar la curva de aprendizaje para combatir a este fenómeno, por tal motivo Durango ha impulsado su trabajo a través de la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro.

La consolidación de mecanismos de coordinación y colaboración interinstitucional, mediante la actualización de la información contenida en el Módulo de Secuestro de Plataforma México, ha facilitado la intercomunicación en línea y tiempo real de la Unidad con el resto de las Procuradurías y Fiscalías del país, situación que ha permitido la generación de inteligencia en la investigación oportuna del delito de secuestro.



Plataforma tecnológica

Cumpliendo con los protocolos de operatividad informática al interior de la Fiscalía, y con el propósito de fortalecer la plataforma tecnológica de sus áreas, y en cumplimiento a los compromisos adoptados al seno de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, se han celebrado en el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia de la Procuraduría General de la República, cuatro sesiones de Trabajo para evaluar el Modelo para el Intercambio de Información en Materia de Incidencia y Estadística Delictivas entre las Procuradurías y Fiscalías del País.

Con la implementación de estas herramientas de intercambio de información se atendieron los temas de intercambio de información y alertas inmediatas.

En ese sentido, se encuentra en proceso de implementación al interior de la Institución el Sistema Informático de Gestión Integral para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, (SIGIS), permitiendo de esta manera, apoyar las labores procesales, operativas y de administración de la Fiscalía, y conjuntar a todas las instancias implicadas en el modelo estructural del nuevo sistema de justicia penal, en vías de sistematizar adecuadamente las etapas procedimentales de las carpetas de investigación a cargo de la institución del ministerio público, con ello se busca dignificar y efficientar las labores de la institución del ministerio público.

Ejercicio de los medios alternos de solución de conflictos

Durante el periodo que se informa, los agentes del Ministerio Público Orientadores del Departamento de Inmediata Atención han recibido diversos cursos de capacitación encaminados a una mejora atención y orientación jurídica al usuario, entre los cuales se encuentra el Diplomado en Juicios Orales, impartido en el Instituto de Ciencias Penales y Formación Policial, así como una constante instrucción al personal administrativo sobre Derechos Humanos y Comunicación Asertiva, logrando así una sensibilización respecto a las diferentes problemáticas presentadas por los usuarios.

Así mismo, se ha logrado obtener una constante coordinación con las diferentes instituciones públicas, con las cuales existen actualmente convenios de colaboración para la atención a problemáticas fuera de la jurisdicción de esta

Fiscalía, como lo son el Centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, Buffete Jurídico del Colegio de Abogados A.C., el Instituto de la Mujer Duranguense, el Juzgado Administrativo Municipal, la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia. Con las actividades antes descritas se la logrado obtener una mayor eficiencia y confianza por parte del compareciente, como resultado del trato humanitario que recibe traduciéndose ello en la mejora en los tiempos de atención, reduciendo el tiempo de presentar una denuncia o realizar un trámite ante el área de Gestión Administrativa, de horas a minutos.

Como resultado del trabajo antes descrito, obtenemos los resultados que a continuación se describen en la siguientes gráficas:

Canalizaciones realizadas a otras instituciones

MES	COORD. GRAL DE MINISTERIOS PÚBLICOS	ASERORIA Y NO DELITO	EXTRAVIDIOS	INSTITUCIONES EXTERNAS	CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA.	TOTAL
ENERO	1372	68	983	125	463	3011
FEBRERO	1411	73	795	150	417	2846
MARZO	1588	80	918	151	335	3072
ABRIL	1396	73	730	126	333	2658
MAYO	1645	80	722	130	411	2988
JUNIO	1570	65	813	133	424	3005
JULIO	1418	58	733	90	347	2646
AGOSTO	1722	64	926	146	335	3193
SEPTIEMBRE	1606	63	844	144	248	2905
OCTUBRE	1486	84	858	135	293	2856
NOVIEMBRE	1440	73	836	103	260	2712
DICIEMBRE	1268	42	885	88	248	2531
TOTAL	17922	823	10043	1521	4114	34423

Total de canalizaciones: 34,423

Canalizaciones a otras instituciones en base al convenio de colaboración interinstitucional del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

AREA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
BUFFETE JURIDICO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE DURANGO A. C.	9	8	18	21	15	20	7	14	25	8	5	14
BUFFETE JURIDICO GRATUITO DE LA FACULTAD DE DERECHO	1	2	2	0	0	2	0	2	1	0	0	0
CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL PODER JUDICIAL	51	72	59	52	50	60	46	64	67	66	58	37
DEFENSORIA PÚBLICA	19	9	5	4	2	9	5	4	10	1	2	2
DELEGACION DE LA PROCURADURIA AGRARIA	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0
DIF ESTATAL	15	23	19	11	17	10	9	13	10	11	3	2
INSTITUTO DE LA MUJER DURANGUENSE	10	15	10	14	10	7	4	5	1	4	2	3
INSTITUTO DE SALUD MENTAL	0	1	3	0	0	1	0	1	1	0	0	0
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	0	0	1	1	3	0	2	1	1	3	3	2
JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	19	16	25	22	28	23	17	39	24	40	27	28
PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	1	4	8	1	3	1	0	3	4	2	3	0
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADVO.					1	0	0	0	0	0	0	0
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL:	125	150	151	126	130	133	90	146	144	135	103	88

A fin de agilizar la resolución de conflictos, ha sido prioritario promover y propagar la cultura de la paz en el estado mediante los debidos ajustes legales, de actualización y de capacitación del personal para la mejor y debida atención a los usuarios, proporcionando la debida asesoría jurídica a las personas involucradas en cada controversia, para que intervengan en su solución de manera informada.

Dentro de las Actividades sobre Justicia Penal Restaurativa en el periodo que se informa se logró lo siguientes:

- Se creó e implemento un área específica al interior de la Dirección de Justicia Penal Restaurativa, con la coordinación de dos especialistas y personal administrativo, teniendo el objetivo de conocer los asuntos canalizados referentes a hechos de tránsito terrestre.
- De 1,908 asuntos canalizados a la Dirección de Justicia Penal Restaurativa en materia de Hechos de Tránsito

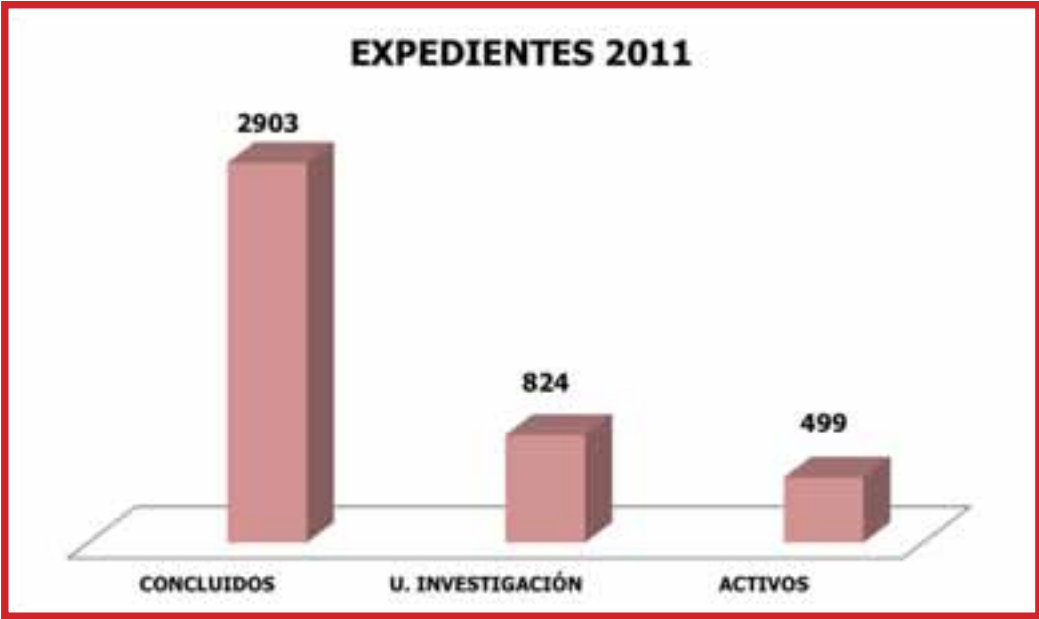
Terrestre 1,571 se concluyeron, y solamente se canalizaron a la Agencia del Ministerio Público un total de 337.

- En el área de Ludoteca se han atendido 656 menores hijos de las víctimas de delito, no solamente de usuarios canalizados a la Dirección de Justicia Penal Restaurativa si no de otras áreas dependientes de esta Fiscalía General del Estado.
- Se ha agilizado el proceso restaurativo ya que al contar con tres notificadores debidamente capacitados, se ha logrado una mayor asistencia de los usuarios a la primera sesión restaurativa, obteniendo con esto que se resuelvan los conflictos en un tiempo muy breve
- De los asuntos canalizados a la Dirección de Justicia Penal Restaurativa el 88 % se concluyó y solamente se canalizaron a la Agencia del Ministerio Público un 12%, siendo dichos asuntos aquellos que constituyen delitos y que no son susceptibles de ser resueltos a través de medios alternos de solución de conflictos.

Estadísticas de la Dirección de Justicia Penal Restaurativa

DEL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2011

AÑO	CONCLUIDOS	U. INVESTIGACIÓN	ACTIVOS	TOTAL
2011	2,903	824	499	4,226
Porcentaje	69%	19%	12%	100%



Convenios elaborados por la dirección de justicia penal restaurativa 2011

Asuntos susceptibles de aplicación de medios alternos de solución de conflictos

AÑO	VIGENTES	CUMPLIMENTADOS	INCUMPLIMIENTO	TOTAL
2011	252	490	70	812
Porcentaje	31%	60%	9%	100%



Impulso a la cultura del Acceso a la Información Pública

Cumpliendo oportunamente con el compromiso de seguir impulsando el desarrollo administrativo a través de una cultura gubernamental de transparencia y eficacia de la gestión y desempeño que realiza la Fiscalía General del Estado, y a su vez, seguir consolidando la vocación de garantizar el derecho de acceso a la información pública, se detalla que en el periodo, se recibieron 34 solicitudes de información; de las cuales 31 se interpusieron a través de la plataforma electrónica INFOMEX, y 3 solicitudes vía presencial; las cuales fueron solventadas al 100% y con un promedio de velocidad en las respuestas de 7.26 días.

De manera coordinada, la Fiscalía y la Comisión Estatal para la Transparencia y Acceso a la Información Pública -CETAIP- suscribieron un convenio de colaboración el 11 de noviembre de 2011, con la finalidad de fomentar entre los servidores públicos que integran la Fiscalía General del Estado la cultura de la Transparencia y el derecho a saber.

De igual forma, el máximo órgano garante emitió su calificación al portal de transparencia en lo que se refiere a la Fiscalía General del Estado, logrando alcanzar 8.2 % en sus criterios de gestión y tramite.

Sistema judicial eficiente

transparente y expedito, al servicio de los ciudadanos

El 14 de diciembre de 2009 inició en Durango un cambio social de gran envergadura que busca transformar la manera en que se lleva a cabo la impartición y la procuración de justicia, a través de la aplicación de un Nuevo Sistema de Justicia Penal, de acuerdo con la reforma constitucional en materia penal que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008. Una parte de la reforma entró en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial, la otra –la que establece en México el sistema acusatorio– podrá entrar en vigor en un plazo que no exceda de ocho años. Durango se convirtió en la primera entidad en adecuar a su legislación estatal la reforma federal.

Para aplicar un modelo de justicia tipo penal acusatorio, fueron necesarios varios esfuerzos de parte de los Tres Poderes del Estado de Durango, mismos que se reflejaron en varias actividades que se han realizado para brindar la legislación, capacitación e infraestructura adecuada para la operación del mismo. Sin embargo, aún queda mucho por hacer. Son trece distritos judiciales en el estado de Durango y actualmente solo en un distrito judicial se encuentra ya vigente el Nuevo Sistema de Justicia Penal. Asimismo, como todo nuevo proceso se necesita de su monitoreo y mejora continua a través del análisis del marco jurídico y del desempeño de los operadores con el objeto de brindar un servicio de calidad, profesional y sensible a los intereses de los ciudadanos.

Así, el reto es implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal en todos los municipios para garantizar el acceso de la sociedad a una justicia pronta, transparente e imparcial. En 2011 se llevaron a cabo adecuaciones al marco jurídico del Nuevo Sistema de Justicia Penal, adecuaciones que la sociedad reclamaba y que el Gobierno del Estado acató. Para ello se convocó a la Comisión para la Implementación de la Reforma Penal para atender lo concerniente al delito de robo, siendo éste uno de los delitos que más aqueja a la ciudadanía. Fue así que en los meses de febrero y marzo se realizaron mesas de trabajo en coordinación de diputados, magistrados, jueces, ministerio públicos, defensores públicos, abogados litigantes y el Organismo Implementador de la Reforma Penal, para atacar este problema, dando como resultado diversas modificaciones al Código Penal y Código Procesal Penal del Estado, logrando un mejor funcionamiento de esta nueva forma de impartir justicia. Aunado a esto, en los meses de octubre y noviembre se continuó con las mesas de trabajo para evaluar el sistema y analizar los criterios de oportunidad que están previstos en nuestra legislación, y que son herramientas para la solución de controversias de manera más ágil.

La capacitación es uno de los pilares fundamentales en el sistema de tipo acusatorio, siendo una necesidad la continua preparación de los operadores de este modelo de justicia, desde el policía municipal hasta los jueces y magistrados de la última instancia.

Por ello, el Organismo Implementador de la Reforma Penal se ha dado a la tarea de llevar a cabo cursos de capacitación en la que están inmersos cada uno de los operadores,

además de abrir estas capacitaciones a abogados litigantes y estudiantes de la distintas facultades que tienen entre sus carreras la de especialidad en Derecho.

Se han llevado a cabo los siguientes cursos:

- Curso para personal Jurídico del H. Ayuntamiento de Durango.
- Curso de Introducción al Nuevo Sistema de Justicia Penal para estudiantes y egresados de Derecho.
- Seminario “Aplicación de la Teoría del Delito en el Proceso Penal Acusatorio” para defensores públicos, ministerios públicos, abogados litigantes y jueces.
- Curso para abogados litigantes en el Nuevo Sistema de Justicia Penal de la Región Laguna.
- Jornada Académica “El Nuevo Sistema de Justicia Penal y los Juicios Orales”, dirigido a estudiantes de las universidades de La Región Laguna.
- Capacitación para Formadores en el Nuevo Sistema de Justicia Penal para personal del Instituto Superior de Seguridad Pública del

Estado de Durango.

- Diplomado sobre el Sistema Penal Acusatorio dirigido a abogados litigantes de la ciudad de Durango.
- Curso Teórico-Práctico Especializado en Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.
- Curso Básico en el Nuevo Sistema de Justicia Penal para personal del Centro de Reinserción Social número 1.
- Curso Introductorio del Sistema Acusatorio Oral para abogados litigantes de Gómez Palacio, Lerdo y Torreón, Coahuila.
- Seminario en Juicios Orales para Estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED.
- Primer Concurso de Juicios Orales para estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UJED.
- Curso y fortalecimiento en el Nuevo Sistema de Justicia Penal para la Secretaría de Seguridad Pública municipal y la Subdirección de Vialidad.

Importante atención ha tenido la Comarca Lagunera donde los grupos organizados de litigantes y estudiantes han participado de manera entusiasta para conocer el sistema de justicia penal y donde próximamente entrará en vigencia.

Se han impartido cursos a estudiantes de diversas universidades, destacando de manera importante el Primer Concurso Estudiantil en Juicios Orales en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, donde, en una primera etapa, se capacitaron a sesenta y cinco alumnos, y treinta y dos de ellos participaron en el Concurso de Juicios Orales, sembrando en estos estudiantes la semilla de los futuros operadores del sistema acusatorio.

Como bien es sabido las necesidades son innumerables y más cuando se habla de infraestructura y de los equipos necesarios que el sistema requiere para su operación. De ahí que el Gobierno del Estado, haya gestionado recursos ante las autoridades federales.



Fueron largas jornadas de trabajo en las que se ejecutaron los proyectos y anexos técnicos, arrojando un balance positivo sobre las necesidades prioritarias para el mejor funcionamiento de las instituciones operadoras del sistema, entregando el equipo técnico, informático y especializado, mismo que asciende a un monto de veintidós millones cuatrocientos mil pesos, generados de la mezcla de recursos del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal, para con ello dotar al Tribunal Superior de Justicia, la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública, de equipo y tecnología de punta, para realizar sus labores de la forma más profesional posible y con ello dar certeza y seguridad a la sociedad que los procesos que se investigan darán como resultados la verdad jurídica.



Mejoras en infraestructura, dotación de equipo y armamento

De conformidad con las políticas de aprovechamiento eficiente de los recursos federales y estatales destinados al servicio público de la Fiscalía General, en el periodo que se informa, se obtuvieron importantes incentivos en especie respecto de bienes y servicios, a través del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), logrando la dotación a favor de esta institución de equipo criminalística, consistente en equipos de diagnóstico, mezcladores, calzado, overoles industriales, mascarillas de gases, transporte terrestre del que se destacan patrullas equipadas, grúas, y vehículos compactos, equipo técnico de vigilancia y seguimiento, cámaras digitales, cámaras fotográficas, grabadoras de voz, video cámaras y plotters, representando dichas adquisiciones una inversión de 29 Millones de Pesos.

La Dirección Estatal de Investigación, fue dotada con mobiliario y equipo de oficina, armamento, cartuchería, vehículos a motor y computadoras, fortaleciendo la eficacia de la Policía en sus labores de investigación y persecución de los delitos, logrando con ello garantizar la plena eficacia y eficiencia del estado de derecho y la legalidad, a favor de la integridad personal y seguridad jurídica de las familias duranguenses. Alcanzando dicha inversión un monto aproximado de 12 millones de pesos.

Se benefició la operatividad y estructura del Departamento de Inmediata Atención y de la Dirección de Justicia Penal

Restaurativa de la Institución, mediante la dotación de equipo de cómputo y mobiliario, a través de recursos provenientes de la SETEC, ello en la intención de atender tempranamente los planteamientos de la ciudadanía, y ejercitar los medios alternos de solución de conflictos como medio ideal de pluralidad y eficiencia del servicio público.

En materia de Infraestructura, se logró la construcción y equipamiento del Servicio Médico Forense de la Vice Fiscalía Región Laguna, con una inversión de 20 millones de pesos, beneficiando con ello a la población de la comarca lagunera del Estado.

Se implementaron acciones de ampliación, adecuación y remodelación del espacio de infraestructura de la Unidad Especializada en el Combate al Delito de Secuestro, dotándola además de equipamiento de última generación, logrando con ello cumplir con los compromisos establecidos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, aplicando asimismo las líneas de acción enmarcadas en la Estrategia Integral del Combate al Secuestro.



Cultura de Prevención

y protección civil

La capacidad de respuesta de la política de protección civil para proteger a la ciudadanía de peligros y riesgos provenientes de elementos naturales o humanos en el estado, se ha venido incrementando en los últimos años. Sin embargo, estos esfuerzos aún son insuficientes, debido a que ha predominado una política de protección civil de tipo reactivo, particularmente porque se carece de un sistema de información que focalice geográficamente y anticipe con oportunidad la ocurrencia de las contingencias. Asimismo, las Unidades Municipales de Protección Civil aún no funcionan adecuadamente; el

personal, la infraestructura, el transporte y el equipamiento son insuficientes; y se necesitan fortalecer los albergues, la participación comunitaria, la asistencia alimentaria de familiares de personas hospitalizadas, y la cultura de protección civil. Por ello, para transitar hacia una política y cultura de carácter preventivo se requiere invertir más esfuerzos y recursos para disminuir las probabilidades de que los desastres provoquen una trágica e irreparable pérdida de vidas humanas, la destrucción de bienes materiales, el daño a la naturaleza o la interrupción de la vida cotidiana.

Sistema de Información Atlas de Riesgos de Durango (SIARD - Primera Etapa)

De esta forma el reto es disminuir las consecuencias de los desastres y las contingencias mediante la sensibilización de la ciudadanía para participar en acciones conjuntas y la ampliación de la capacidad de respuesta institucional, basada en una política preventiva.

Resultado de la gestión de Gobierno Estatal, ante el Fondo para la Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN) se logró la inversión de 5 millones 753 mil 880 pesos para integrar la plataforma informática del SIARD con 220 capas de Información Estadística, Geográfica y de

Riesgos del Estado de Durango, por lo que a través de la consulta de tal herramienta se brindará la posibilidad de administrar la información rápida y eficientemente para la proyección y toma de decisiones en el desarrollo urbano, industrial, agropecuario, etc., así como también identificar áreas de peligros, sistemas afectables y el calculo de daños en posibles escenarios de riesgo o peligro a los que son vulnerables la población de nuestro estado además permitirá la elaboración de planes y programas para atender las emergencias y desastres de forma mas oportuna.

Nueva Estación de Protección Civil en Pueblo Nuevo

Gracias a la participación de la sociedad civil, empresarios, ejidos, comerciantes, estudiantes y los gobiernos federal, estatal y municipal, se logró la construcción de la nueva Estación de Protección Civil de Pueblo Nuevo con una inversión de 2 millones 825 mil pesos, la cual beneficiará a 25 mil habitantes de este municipio, por medio de la prevención y atención oportuna del Heroico Cuerpo de Bomberos ante la presencia de riesgos, emergencias y desastres a los que sean vulnerables su población, su patrimonio o su entorno.

Programa “Crecemos de Corazón”

A través de la suma de voluntades del gobierno estatal, empresarios y de la participación social se logró la integración del Programa “Crecemos de Corazón” cuya misión es la entrega de alimentos para familiares de enfermos en los hospitales. Este esfuerzo ya ha beneficiado a 260 mil personas a través de cenas completas que se reparten al exterior de los nosocomios en los municipios de Durango, Pueblo Nuevo, Vicente Guerrero, Canatlán, Poanas, Santiago Papasquiaro y Guadalupe Victoria, con el objetivo de proteger su salud, ayudar a la economía familiar y prevenir muertes por hipotermia o inanición de las personas que están al cuidado de sus enfermos y que en el mayor de los casos ya no cuentan con el recurso económico suficiente para cubrir esta necesidad básica.

Fortalecimiento del Sistema Estatal de Protección Civil (SEPC)

Bajo la premisa de activar grupos de primer respuesta para la atención de las emergencias y desastres a los que se encuentra expuesta o vulnerable la población, así como para reducir tiempos de respuesta y atención más oportuna, se integraron formalmente al Sistema Estatal de Protección Civil (SEPC) las nuevas Unidades Municipales de Protección Civil de Nuevo Ideal, Tepehuanes, Poanas, Mapimí y Guadalupe Victoria, beneficiando a más de 30 mil habitantes de dichos municipios.





Readaptación social

con sentido humano y productivo

Fortalecimiento al Sistema Penitenciario

Los antecedentes históricos de la seguridad pública no solo comprenden el desarrollo de las corporaciones policiales del país a través del tiempo, sino también integran la administración penitenciaria como resultado de la función policial y de la procuración de justicia.

El Sistema Penitenciario Nacional ha presentado una serie de problemas estructurales acumulados en décadas que los ha desviado del sentido original de los centros de reclusión que es la reinserción de los internos. Sin embargo, la actual administración estatal ha venido realizando esfuerzos para fortalecer el sistema penitenciario en la entidad, no solo estructuralmente (procesos y estructura), sino mejorando la atención y la calidad de los servicios penitenciarios, proporcionando los medios para lograr la reinserción del interno a la sociedad y procurar, adicionalmente, que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él la ley prevé.

Con la aplicación del nuevo sistema de justicia penal se ha observado una baja considerable en los ingresos del fuero común, esto además de los beneficios de libertad, la reducción de tiempos en sentencias y las reformas a la ley en materia de narcomenudeo han permitido eliminar la sobrepoblación en nuestros centros. Adicionalmente, con el propósito de reducir el riesgo de inestabilidad en

los mismos, en este 2011 se llevaron a cabo 169 traslados a diferentes penales federales del País, al Complejo Penitenciario “Islas Marías”, así como a los propios del estado y a cárceles distritales, cerrando el año con 2,408 internos en los 6 centros estatales.

Se llevó a cabo el mejoramiento y ampliación de aulas, edificio para internos sujetos a protección y edificio para internos de mayor peligrosidad en el CERESO de Gómez Palacio. De igual manera, en el área femenil del CERESO Durango, se llevó a cabo el mejoramiento y ampliación de aulas, talleres y salón de usos múltiples, en el área varonil, además de torres de seguridad de ambos Centros, con una inversión de 30 millones de pesos.

Asimismo, se realizó la entrega de uniformes a los custodios penitenciarios. También se entregaron 4 camionetas pick-up 4 x 4 doble cabina, equipo de cómputo, se dotó de 30 armas largas y 30 armas cortas y cartuchería, con una inversión de 3.58 mdp.

Para fortalecer la seguridad dentro de los centros se adquirieron 3 arcos detectores de metal y 1 inhibidor de señal celular, con una inversión de más de 6 millones de pesos.

Reinserción social

Si bien la misión del sistema penitenciario es proteger a la sociedad contra la delincuencia, mediante el confinamiento de los infractores en ambientes controlados para su reclusión, también lo es generar las condiciones de reinserción social.

Es por ello que en el Gobierno del Estado se trabaja articulando los 5 componentes de la reinserción social: trabajo, capacitación para el mismo, educación y deporte, en donde los centros tanto de adultos como de menores han tenido un alto desempeño.

En ese sentido, el Gobierno del Estado ha venido fortaleciendo los diversos programas como el educativo, entregando este año 236 certificados de Primaria, 236 certificados de Secundaria, 92 Preparatoria/Bachillerato, 6 Profesional y 5 Alfabetización y cursando actualmente el ciclo escolar 629 internos que van desde alfabetización hasta postgrado. Además, se implementó en coordinación con el CECYTED la educación media superior en el CEDIRESO de Santiago Papasquiaro, CERTMI de Durango y Gómez Palacio.

Cabe mencionar que en el “Premio a la Excelencia a Educadores Solidarios en Educación para Adultos 2011” otorgado por el IDEA, un interno del CERESO Durango obtuvo el tercer lugar.

El 98.37 por ciento de la población interna está integrada en actividades laborales, además un 32 por ciento recibe capacitación para el trabajo en los diversos talleres que se imparten dentro los centros (electricidad, repujado, carpintería, manualidades, elaboración de ropa, panadería,

elaboración de piñatas, entre otros). Este año, se recibió por parte de CECATI No. 134 en comodato 5 máquinas de coser y 2 remachadoras para dar capacitación de costura y confección de blanco y tratado de mezclilla a internos de CERTMI Durango.

Cabe destacar que en el marco de la semifinal de Nuestra Belleza México 2011, se celebró el Concurso de Trajes Típicos, resultando ganador el Traje Típico “Diosa de Plata”, cuyo artesano responsable de su elaboración fue un interno del CERESO Durango.

Para fortalecer el rescate de los valores y de la familia en los Centros Penitenciarios en el Estado se celebraron 75 matrimonios y 69 registros de nacimiento.

Se fortalecieron los programas culturales (canto, danza y teatro) y los deportivos (fútbol, softbol, voleibol, basquetbol, cachiball, box, gimnasio, frontón de mano, aerobics, lanzamiento de bala y orden cerrado), dichas actividades forman parte integral del tratamiento de reinserción, ya que les ayuda a canalizar sus emociones y a la vez tienen un enfoque en salud preventiva y como esparcimiento.

Todo este trabajo se traduce en la disminución de la reincidencia, la cual es de un 18% así como un porcentaje de primo delincuentes del 80%, además de una tasa de internamiento estatal de 150.71 (número de internos por cada 100 mil habitantes) muy por debajo de la media nacional que oscila entre 211 y 212, lo que refleja el objetivo de buscar que los sentenciados al recobrar su libertad se conviertan en ciudadanos útiles a sí mismos y a la sociedad, respetuosos de la ley y del orden social.

Cultura de respeto

a los derechos humanos

Los diversos acontecimientos relacionados con la seguridad pública en los últimos años han dejado en la indefensión a familias completas y familiares de víctimas del crimen organizado, quienes requieren servicios de atención integral, que incluya servicios jurídicos, psicológicos y de salud.

En ese sentido, el Gobierno del Estado ha asumido la responsabilidad de promover entre la ciudadanía y las dependencias gubernamentales los valores que propician una convivencia social armónica, atendiendo a los familiares de las víctimas de la violencia.

Sobre esa base y con el propósito de impulsar la cultura del respeto a los derechos humanos, en 2011 se creó la Comisión de Atención a Familiares de Víctimas de la Violencia habiéndose acercado a cientos de familias a las instancias correspondientes en cuestiones jurídicas, psicológicas, médicas y sociales, obteniéndose resultados importantes que se reflejan en las 164 familias atendidas y 678 miembros de las familias.

Los logros que se han obtenido en los 7 meses que lleva laborando la Comisión de Atención a Familiares de Víctimas de la Violencia en lo que respecta el área jurídica se han visto reflejados al acercar a cientos de familias a las instancias judiciales correspondientes para la tramitación de juicios de diligencias de jurisdicción voluntaria por presunción de muerte y concubinato para la obtención

de documentos necesarios para acceder a determinadas prestaciones a que tienen derecho, por ejemplo pensión por viudez ante el Imss o Issste o incluso ante el mismo Estado en el caso de las esposas o concubinas de agentes ministeriales fallecidos en ejercicio de su función.

En el área psicológica las personas han aprendido a sobrellevar el duelo y se les ha ayudado mitigar en gran parte el dolor que produce perder a un ser querido y más aun en circunstancias trágicas y el apoyo es para toda la familia desde luego apoyados por especialistas en el tema.

En el área médica son cientos de consultas que se han otorgado a los familiares de las víctimas también afectados por la violencia, incluso se les otorga el medicamento mismo que es proporcionado directamente por la Secretaría de Salud del Estado.

En el área social se ha apoyado algunas familias que han logrado identificar los cuerpos de sus seres queridos que yacen en las fosas esto es tramitación de exentos de pagos ante las instancias correspondientes, en la exhumación e inhumación de los cuerpos y en algunos casos con el traslado de los mismos, los municipios que han solicitado y recibido ayuda son Canatlan, Santiago Papasquiaro, Cuencamé, Topia, Santa María del Oro, el Salto Pueblo Nuevo y los Estados de Chihuahua, Sinaloa y Baja California.

Comisión Estatal de Derechos humanos

Durante el año 2011 se mantuvo estrecha coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sensibilizando a un total de 300 servidores públicos de la institución, desde altos mandos, Agentes del Ministerio Público, elementos de la Dirección Estatal de Investigación, personal administrativo y personal sindicalizado, ello con el fin de concientizarlos, respecto a la atención que debe proporcionarse a la ciudadanía que acude a las instalaciones para solicitar algún trámite o servicio.

En esta tesitura se menciona que se dio trámite a 88 Quejas emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación a 117 que se recibieron en el año 2010, se tramitaron 128 Quejas emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, siendo el caso de que en el año 2010 se recibieron 147 de estas, se dio curso a 21 Propuestas de Conciliación, y se atendieron

6 recomendaciones públicas y no vinculatorias, ello a efecto de observar en todo momento los derechos humanos de los gobernados frente a actos de autoridad. A través de la Vice fiscalía de Control Interno, Análisis y Evaluación, se recibieron quejas diversa, por faltas administrativas de los Servidores Públicos de la dependencia, con el fin de cumplir con los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, justicia pronta y respeto a los Derechos Humanos, en el periodo que se informa, se recibieron 181 quejas.

De manera constante, se realizaron operativos de visita a diversas Unidades, así como Agencias del Ministerio Público locales y Foráneas, formulando los pliegos de observaciones y recomendaciones correspondientes con el fin de mantener a la baja el número de quejas, ello en atención a la estrategia encaminada a reorientar las acciones del Servidor Público y mejorar el sistema de atención a los usuarios.



INFORME DE GOBIERNO

DOS MIL ONCE

DURANGO ESTADO LIBRE Y SOBERANO



Bienestar e inclusión social
con participación ciudadana

Servicios de salud eficientes y con calidad para todos

Durante el periodo que se informa, se realizaron acciones que permitieron consolidar proyectos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, mismas que ahora se reflejan en logros sustentables, que incluyen la construcción y equipamiento de unidades médicas, así como la atención de servicios de salud de primer, segundo y tercer nivel.

Acciones en salud

Diabetes y riesgo cardiovascular

Prevenir, controlar y en su caso retrasar la aparición de las enfermedades crónicas y sus complicaciones para lograr una mejor calidad de vida y un mayor número de años de vida saludables, son el principal objetivo de nuestro programa.

Durango maneja una prevalencia de 7.4 por ciento de casos de diabetes con diagnóstico, sin embargo, una gran parte de la población desconoce si padece la enfermedad. Por ello el principal reto se basa en lograr la detección oportuna en las personas mayores de 20 años para poder ofrecer las herramientas básicas en la adopción de estilos de vida saludables, así como iniciar su control metabólico en coordinación con un grupo interdisciplinario como en el que se cuenta en las Unidades de Especialidades Médicas (UNEMES), las cuales ya son 5 en nuestro estado (Gómez Palacio, Bermejillo, Santiago Papasquiaro y dos en Durango).

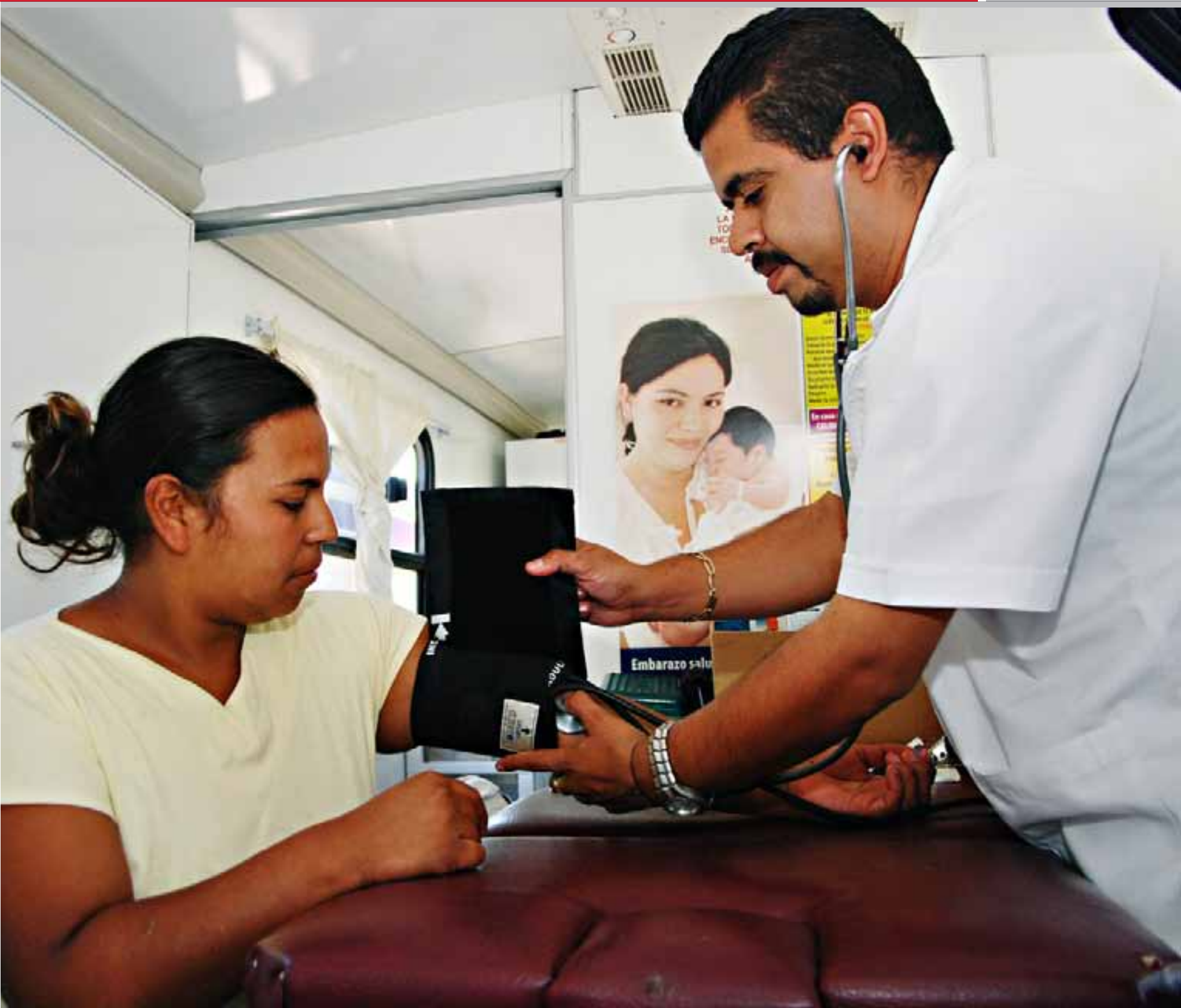
Una de las actividades realizadas en el programa de diabetes mellitus y riesgo cardiovascular ha sido la entrega

de microinfusoras de insulina con diagnóstico de diabetes tipo 1 a pacientes niños en tratamiento, logrando una mejora en el control metabólico y un mayor impacto en el retraso de complicaciones, con una inversión de 720 mil pesos.

A través de los 171 Grupos de Ayuda Mutua, se ofrece a los pacientes la detección oportuna de enfermedades y capacitación en temas de alimentación saludable, actividad física y temas de interés que han dado a la población la oportunidad de la mejora de su salud.

El programa no sólo involucra la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones en bien de su salud, también ha generado el inicio de cambios en lo referente a estilos de vida saludables, que conllevan a una reducción en la morbilidad, así como a un retraso en la aparición de las complicaciones que generan las enfermedades cardiovasculares.

El total de inversión para el programa de diabetes fue de 4.4 mdp en 2011, para equipo de cómputo, contratación de personal e insumos para laboratorio.



Programa de rabia

En el caso de este programa, se está buscando la certificación de Durango como área libre de rabia de la cual la jurisdicción sanitaria número 1 se encuentra en etapa final para lograr la mencionada certificación, por parte de autoridades nacionales y de organizaciones mundiales.

Programa de Vectores

Respecto de la fiebre por dengue (FD), gracias a las acciones realizadas se logró que durante el 2011 solo se presentaran 11 casos de FD, disminuyendo considerablemente el número de casos que se tenía hace tan sólo 2 años, que era de 296.

Tuberculosis

Se ha logrado una cobertura de detección del 100 por ciento, diagnóstico oportuno del 100 por ciento, curación del 96.7 por ciento y un seguimiento adecuado de los pacientes del 96.9 por ciento; para ello, se fortaleció la capacitación a personal médico y de enfermería en los procesos de atención a pacientes con tuberculosis, se consolidaron las acciones en las 4 jurisdicciones con la distribución de equipo de cómputo y de proyección, así como herramientas básicas para los epidemiólogos con la finalidad de mantener actualizada la información en las 4 jurisdicciones.



La visión es mejorar la calidad de vida de los duranguenses mediante la prevención y el control de la enfermedad, reduciendo los riesgos de enfermar y morir por tuberculosis para lograr que esta enfermedad deje de ser un problema de salud pública.

En la última evaluación de los indicadores Caminando a la Excelencia el Programa de Tuberculosis se encuentra ubicado en el cuarto lugar a nivel nacional.

5 Pasos por tu salud: sobrepeso y obesidad

5 Pasos por tu salud, arrancó a nivel estatal el 15 de marzo del 2011; la prevalencia de exceso de peso en niños de entre 5 y 11 años es de 22.9 por ciento, mientras que la predominancia de sobrepeso en la población de 12 a 19 años es de 30.2 por ciento. En cuanto al exceso de peso en adultos mayores de 20 años, se ocupa el cuarto lugar nacional, siendo la prevalencia de sobrepeso de 74.6 por ciento. El objetivo es promover 5 acciones en la población para llevar una vida más saludable, muévete, toma agua, come frutas y verduras, mídete y comparte.

Durante el 2011, se trabajó diariamente en acciones básicas que beneficiaron la salud y el bienestar de los niños y niñas, mujeres, hombres y familias duranguenses. Nuestro principal objetivo es lograr hacer partícipe a la población de los beneficios de los cambios en los estilos de vida, a través

del manejo de entornos como:

- Comunidad: con la clínica móvil para la atención de la población, además de instalación de módulos de detección y acciones en diferentes espacios públicos, beneficiando a 4,509 personas.
- Escolar: en las escuelas se están realizando acciones en los distintos niveles; preescolar, primaria, secundaria y nivel superior, lográndose beneficiar a 4,143 personas.
- Laboral: participación de diversas instituciones donde se están aplicando las acciones del programa, en beneficio de 325 personas.

De igual manera se atendieron 24 escuelas, 6 instituciones educativas por jurisdicción sanitaria, donde se implementaron capacitaciones en alimentación correcta y estilos de vida saludable, incluidas cinco escuelas de educación especial.

La estrategia de los 5 pasos ha logrado concientizar a la población en la necesidad de cambiar estilos de vida, no solo en cuanto a la alimentación se refiere, sino también en relación a la importancia que adquiere la activación física en nuestra vida.

Programa de Vacunación

Se hizo una inversión en la red de frío de 12.1 mdp, fortaleciendo a las 4 jurisdicciones sanitarias con 72 refrigeradores para



la conservación y resguardo biológico, 16 vehículos, incluido un termoking para el transporte y abastecimiento del biológico a las jurisdicciones, trajes para el personal de la cámara fría, mochilas porta termos, 21 equipos de cómputo para el fortalecimiento de la información en todo el estado, 7 plantas de energía para los refrigeradores; alcanzando cobertura total en todo el estado.

La adquisición de este equipamiento contribuye a fortalecer la infraestructura relacionada con el material y equipo adecuado y suficiente para la recepción, traslado y conservación de los biológicos del programa de vacunación universal.

Actualmente, la red de frío cuenta con las cantidades básicas necesarias para el eficiente funcionamiento, asegurando la calidad del biológico destinado a aplicarse no solo a la población infantil, sino al total de la población.

Se ha logrado la reducción de las enfermedades que mayormente afectan a la población, como son las enfermedades por neumococo y rotavirus en el infante, la influenza en todos los grupos de edad, el cáncer cervicouterino en la mujer, entre otras.

Promoción de la salud

La promoción de la salud es considerada como uno de los pilares de la acción de la salud pública; es una estrategia transformadora que involucra al individuo y a su medio social y tiene como objetivo proporcionar los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor

control sobre ésta. Durante la presente administración se alcanzó el acceso universal a los servicios de salud; que el 100 por ciento de los mexicanos no tenga barreras para la utilización de los servicios públicos, así como la cobertura al 100 por ciento de las Cartillas Nacionales de Salud otorgado por el paquete garantizado mediante acciones de salud para cada edad.

Prioridades por Padecimientos Emergentes: La “exigencia moderna” por un servicio efectivo de promoción de la salud radica primordialmente en el abordaje de los padecimientos emergentes.

Este programa está orientado a la creación de una nueva cultura de salud en las personas, de tal forma que exista un entorno que les favorezca ejercer el control de sus determinantes, tales como: aumento de la activación física, alimentación correcta, mejoramiento de hábitos de higiene personal y ambiental, difusión de la entrega del Paquete Garantizado de Promoción y Prevención para una Mejor Salud, la disminución del consumo de tabaco y alcohol, promoción de medidas de vialidad segura y el mejoramiento de los factores psicosociales, con enfoques individual, familiar, comunitario y social, que permitan incidir en los problemas prioritarios de salud por nivel socioeconómico, áreas urbana, suburbana y rural, nivel educativo, posición laboral y situación migratoria, favoreciendo la incorporación de acciones de promoción de la salud en las políticas públicas.



Promoción de la salud: Una nueva cultura contribuye a las siguientes prioridades:

Mortalidad infantil, mortalidad materna, dengue, vacunación y planificación familiar, cáncer de cérvix, diabetes mellitus tipo-II, enfermedad cardiovascular, obesidad, cáncer de mama, seguridad vial, adicciones, salud mental, los determinantes sociales.

Logros alcanzados / Cartilla Nacional de Salud	
Descripción	TOTAL
Al inicio del periodo niños y niñas de 0 a 9 años	15,923
Al inicio del periodo adolescentes 10 a 19 años	22,004
Al inicio del periodo mujer de 20 a 59 años	15,140
Al inicio del periodo hombre de 20 a 59 años	18,763
Al inicio del periodo adulto mayor de 60 años o más	9,057
Entregadas en el periodo niños y niñas de 0 a 9 años	69,204
Entregadas en el periodo adolescentes 10 a 19 años	81,428
Entregadas en el periodo mujer de 20 a 59 años	81,522
Entregadas en el periodo hombre de 20 a 59 años	74,909
Entregadas en el periodo adulto mayor de 60 años o más	31,718

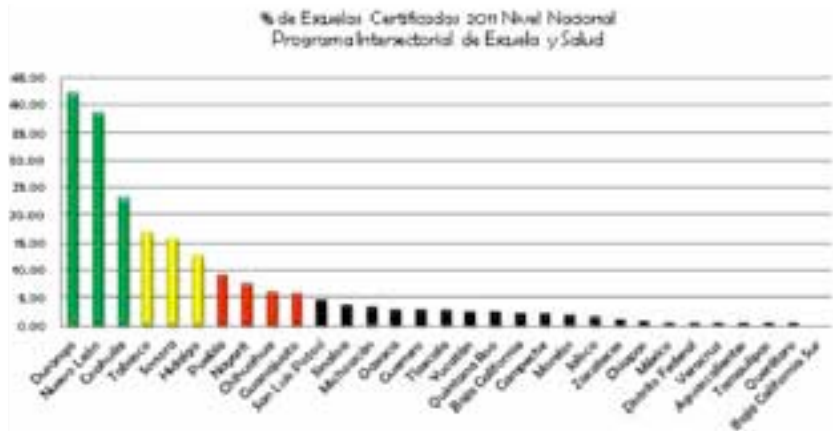
Esta es la importancia de los así denominados “determinantes sociales”. Si bien los programas de salud pública por sí solos no pueden mejorar las fuerzas sociales que están asociadas con la disminución de la brecha en los resultados de salud, el desarrollo de una mejor comprensión de los determinantes sociales es fundamental para la reducción de las disparidades de salud entre mexicanos; pero además esta comprensión es necesaria traducirla en acciones concretas de salud vinculadas a las diferentes políticas públicas con otros sectores públicos, sociales y privados, adoptando un “enfoque multidisciplinario”, que implica la mejora de la salud, educación, vivienda, trabajo, justicia, transporte, agricultura y el medio ambiente.

Programa Intersectorial de Escuela y Salud

Los principales problemas encontrados dentro de la población escolar y sobre los que se trabaja intencionadamente dentro del programa, ya que su presencia representa un retraso en el proceso enseñanza-aprendizaje, son: problemas visuales, trastornos visuales, problemas auditivos, defectos posturales, trastornos por déficit de atención y alteraciones nutricionales.

Para el ciclo escolar 2010-2011 y ciclo A del año 2011, se lograron incorporar 2,194 escuelas en el estado mismas que se certificarán durante el 2012. Se logró tamizar a 98,825 escolares, de los cuales 12,712 resultaron con algún problema de salud mismo que fue atendido en su Centro de Salud de derechohabencia.

El programa ha logrado posicionarse dentro de los primeros lugares a nivel nacional en los Indicadores Caminando a la Excelencia, obteniendo un segundo lugar en el año 2009, primer lugar en el año 2010 y se espera obtener para el 2011 uno de los tres primeros lugares.



Programa Vete Sano Regresa Sano

Este programa se apoya en un enfoque de prevención y promoción de la salud, en cuatro estrategias fundamentales, que son:

1. Fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud, prevención y control de enfermedades de la salud de los migrantes y sus familias.
2. Apoyo al desarrollo de competencias en el personal de los núcleos básicos de salud de todas las unidades.
3. Coordinación de acciones con líderes migrantes y organizaciones no gubernamentales.
4. Participación activa en el grupo intersectorial, SALUD, SEDESOL, SEP, CONAFE, STPS.

Durante el 2011, se atendió un total de 15,445 jornaleros y 8,376 connacionales, además se otorgó Atención Integrada de Línea de Vida (Atención Integral del Paciente) a 15,796 personas; también se realizaron 600 talleres comunitarios para jornaleros y sus familias y 15,429 consultas de primer nivel.

El programa ha logrado posicionarse dentro de los primeros lugares a nivel nacional en los indicadores Caminando a la Excelencia, obteniendo el tercer lugar.

Entornos y Comunidades Saludables

El Programa de Acción de Entornos y Comunidades Saludables tiene como objetivo combatir los problemas que amenazan la salud integral de las personas, familias y comunidades, al fortalecer las conductas y hábitos saludables que benefician a su población, a través de promover políticas públicas que fomenten la creación de entornos favorables a la salud, contribuyendo de manera importante en el estado de Durango a incidir en las 14 prioridades en salud pública

que buscan reducir la morbilidad y mortalidad por padecimientos del rezago o emergentes, con énfasis en enfermedades crónicas.

A través de este programa, se han certificado 137 comunidades como saludables, se han izado 210 banderas con la formación humana de 389 agentes de salud y 3,920 procuradoras; se participó con 86 proyectos municipales vinculados a la salud pública, obteniéndose el segundo lugar a nivel nacional en apoyo a 15 proyectos con una inversión total de 6.7mdp.

Cabe destacar que la asignación presupuestal para el año 2011 es la más alta históricamente, superando en un 19 por ciento a la obtenida en 2010, lo que refleja la decidida participación de los gobiernos municipales en proyectos que impulsan el cuidado de la salud de sus comunidades, más allá de la atención curativa.

Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana (TANIT)

Actualmente, en el estado de Durango el TANIT es la principal herramienta que permite detectar, diagnosticar y prevenir la discapacidad auditiva congénita.

En el año que se informa se realizaron 11,363 tamices con la utilización del aparato de Potenciales Evocados de Tallo Cerebral, audiómetro y del impedanciómetro, que son instrumentos diagnósticos pertenecientes al programa, lo cual ha permitido la detección y prevención de la discapacidad auditiva congénita.

En comparación con el 2010, se logró incrementar el porcentaje de cobertura en casi un 4 por ciento; llegando al 94 por ciento de cobertura, siendo un reto para el 2012 el incrementar en un 2 por ciento más del que se tiene actualmente, por lo que se espera cerrar este año con un 96 por ciento.



Atención de la salud de la mujer

En el estado de Durango, el Programa de Planificación Familiar ha sido definido como prioritario porque fomenta una vida sexual y reproductiva sana, evita embarazos no planeados y contribuye al crecimiento armónico de la población.

Alrededor de 24,000 mujeres en el estado se encuentran planificando con un método otorgado en unidades médicas de la Secretaría de Salud; cabe destacar que durante el 2011 se entregaron aproximadamente un millón de preservativos masculinos (entre usuarios activos, ferias de la salud, foros y sesiones educativas), con lo que además de prevenir embarazos, se evitan infecciones y enfermedades de transmisión sexual. Se han distribuido alrededor de 5,000 métodos modernos de nueva tecnología anticonceptiva (parche dérmico, implante subdérmico y dispositivo intrauterino medicado), que brindan protección anticonceptiva a las usuarias por espacio de 3 a 5 años, alcanzando una inversión estimada de 6 mdp, gracias a la suma de esfuerzos de los gobiernos estatal y federal.

Fomentando la participación activa y responsabilidad compartida del hombre en la planificación familiar, durante el 2011 se realizaron 715 vasectomías sin bisturí, rebasando las del año 2010 que fueron 568, es decir 147 vasectomías más.

Arranque Parejo en la Vida

En el estado de Durango, la prevención de la mortalidad materna es una acción prioritaria, ya que ha constituido un problema de salud pública muy importante a nivel local y nacional, además de que es uno de los indicadores más sensibles que miden entre otras cosas la accesibilidad de los grupos más vulnerables a los servicios de salud.

La misión del programa es brindar información y servicios de salud de calidad para garantizar un embarazo saludable, un parto seguro y un puerperio sin complicaciones a

todas las mujeres duranguenses, así como igualdad de oportunidades de crecimiento y desarrollo a todas las niñas y niños, desde antes de su nacimiento hasta los dos primeros años de vida.

En año 2011, se atendieron 49,737 embarazos, 15,111 partos, 17,400 detecciones para Tamiz Metabólico Neonatal, tratándose oportunamente 6 casos de hipotiroidismo congénito. También se entregaron 99,957 frascos de ácido fólico a mujeres embarazadas y en edad fértil; se realizaron 5 capacitaciones en emergencias obstétricas con 350 asistentes; se efectuaron 9 cursos de reanimación cardiopulmonar neonatal con 195 profesionales de la salud certificados; se realizaron 7,105 pruebas rápidas para detección de VIH en mujeres embarazadas, y se obtuvo la razón de mortalidad más baja de los últimos años de 31.9 por cada 100,000 nacidos vivos.

Programa de Cáncer Cérvico Uterino

A través de este programa, durante el año que se informa, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se realizaron 44,226 citologías, más 7,830 pruebas de híbridos, que representan un 10 por ciento más de cobertura que en el año 2010.
- Se cubrieron 38 de los 39 municipios con vacunación contra vph en niñas de 9 años de edad.
- Se atendieron 55 pacientes nuevas con diagnóstico de cáncer cérvico-uterino en el Hospital de Cancerología.
- Se dio atención a 8,089 pacientes nuevas y subsecuentes en las tres clínicas de colposcopia del estado.
- Se cubrieron 20 municipios y sus localidades con la Campaña de Tamizaje de Unidad Móvil Estatal para detección de cáncer cérvico-uterino.

Cáncer de mama

A pesar de los avances de la oncología moderna, el cáncer de mama, en el ámbito mundial, es la primera causa de muerte por neoplasia en la mujer, con más de un millón de casos nuevos cada año, de los cuales aproximadamente la



mitad ocurren en países desarrollados.

Sin embargo, es en los países en desarrollo donde ocurre la mayoría de las muertes por esta causa. Lo anterior indica que el riesgo de enfermarse es superior en las mujeres de países con nivel socioeconómico alto, pero el riesgo de morir es mayor entre las mujeres que habitan países pobres, debido a un menor acceso a los servicios de salud, para su detección temprana, tratamiento y control.

En México el cáncer de mama es un importante problema de salud pública. Este mismo problema lo venimos padeciendo en el estado de Durango, ya que el número de fallecimientos por esta causa se ha incrementado año con año, de tal manera que en el año 2009 se tuvo un total de 51 muertes, en el 2010, 63 y en el 2011, 70.

En tal contexto, para atender y brindar una respuesta adecuada a la situación actual del cáncer de mama se establecieron tres niveles de prevención, los cuales definen estrategias de trabajo, universales, focalizadas o selectivas y dirigidas o indicadas, que son preventivas, detectivas y de atención y curación.

En el año 2011 se realizaron un total de 33,483 exploraciones clínicas, 6,434 mastografías totales, de las cuales 3,298 en mujeres de 50 a 69 años, de estas mastografías se realizó un diagnóstico y seguimiento confirmatorio a 41 mujeres con cáncer de mama, destacando que en el Centro Estatal de Cancerología, actualmente se le está dando tratamiento a un total de 101 mujeres con cáncer de mama.



Durante la presente administración, se obtuvieron 10.5 mdp, para la construcción de la Unidad de Especialidades Médicas para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama, la cual será construida en Gómez Palacio, con el objetivo de brindar una cobertura de atención a toda la región lagunera y sus poblaciones aledañas.

Programa de Igualdad de Género en Salud

El objetivo del programa es avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el respeto del derecho a la protección de la salud de mujeres y hombres, para lograrlo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Sensibilizar al personal de los Servicios de Salud del Estado de Durango (SSD), mediante cursos de Género e Interculturalidad; la meta del 2011 para el estado de Durango son 113 personas. El logro son 13 cursos en los cuales se sensibilizó a un total de 392 personas, superando la meta al 346 por ciento.
- Capacitar al personal directivo, la meta para el 2011 es 5 personas, el logro son 14 directivos capacitados, superando la meta al 280 por ciento.
- Transversalizar la perspectiva de género en los programas y las principales acciones de promoción de la salud, mediante cursos de capacitación y la utilización del lenguaje incluyente en los medios de difusión. La meta para el Estado de Durango son 3 programas, el logro son 6 programas rebasando la meta en un 200 por ciento.

Programa de Salud Sexual y Reproductiva de las y los Adolescentes

La salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes constituye una prioridad de salud pública. El inicio a más temprana edad de la vida sexual y la percepción de invulnerabilidad, induce a los jóvenes a tener relaciones sexuales sin protección y facilitar la adquisición de

infecciones de transmisión sexual e incrementar el riesgo de tener embarazos no planeados, por lo tanto las madres adolescentes tienen mayor riesgo de muerte materna y perinatal, menos probabilidad de terminar su educación y consecuentemente de tener acceso a empleos bien remunerados, lo que las mantiene en desventaja económica. En el programa de Salud Sexual y Reproductiva de las y los Adolescentes han atendido:

- Consultas de primera vez (15-19 años) 77,978 usuarias.
- Mujeres embarazadas de primera vez 8,579 usuarias.
- Mujeres con método de planificación familiar 3,402.
- Consulta de primera vez con infecciones de transmisión sexual 2,595.

Asimismo, se han realizado campañas masivas para sensibilización e información a esta población vulnerable.

Con las acciones realizadas en este programa se han obtenido los siguientes logros:

- Incremento en el número total de nacimientos vivos en esta población.
- Incremento en la prevalencia del uso de método anticonceptivo en adolescentes.
- Incremento del número de cobertura en anticoncepción en postevento obstétrico.
- Incremento en el número de módulos de atención de las y los adolescentes.
- Incremento del número de adolescentes con vida sexual activa que reportaron uso de condón.
- Aumento en el porcentaje de usuarios de servicios de Salud Sexual y Reproductiva de las y los Adolescentes que recibieron material de información, educación y comunicación.

Protección contra riesgos sanitarios

Es prioritario garantizar la protección a la salud, fortaleciendo, diseñando e implementando nuevas acciones y estrategias para atender oportunamente los riesgos sanitarios y daños a la salud de los grupos sociales y urbanos de nuestro estado por el incumplimiento de las disposiciones sanitarias contempladas en las leyes, reglamentos y normas oficiales mexicanas aplicables en materia de salud.

Una de las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado 2011-2016 es lograr una población sana debidamente protegida contra riesgos sanitarios. Al respecto, durante 2011 se realizaron las siguientes acciones:

- 17,265 Visitas de verificación.
- 16,890 Dictámenes sanitarios.
- 3,459 Muestras tomadas.
- 25 Aseguramientos.
- 11 Suspensiones de actividades.
- 6 Firmas de convenios.

Con la disminución de la venta indiscriminada de antibióticos, aproximadamente en un 25 por ciento, se espera una reducción significativa en la resistencia bacteriana.

Con la finalidad de disminuir el riesgo y la incidencia de casos de brucelosis en el estado, se implementaron cursos de pasteurización lenta a elaboradores de quesos y sus derivados lácteos, en los municipios de mayor producción tales como Gómez Palacio, Lerdo, Nuevo Ideal, Rodeo, Tamazula, entre otros, beneficiando así a los consumidores teniendo un producto libre de organismos nocivos para la salud y los productores mejorarán sus ingresos al contar con productos de mejor calidad al elevar su competitividad y teniendo acceso a más y mejores mercados.

Se amplió el Laboratorio Estatal de Salud Pública del estado de Durango con el área de fisicoquímicos en el cual se aumenta el marco analítico de análisis sanitarios realizando pruebas bromatológicas como son determinación de proteínas, grasas, humedad y otras variables, beneficiando a los consumidores al tener evidencia real de las cantidades que consumen en los alimentos. Ello permitirá realizar muestreo y determinación de metales pesados, metaloides y determinación de clenbuterol en productos cárnicos, hasta el momento dichos resultados han sido negativos a clenbuterol en el Estado.

Se realizaron Convenios de Colaboración de Fomento Sanitario para impulsar la creación de espacios 100 por ciento libres de humo de tabaco, resultando 600 establecimientos que han firmado carta compromiso adhiriéndose a la iniciativa de ambientes 100 por ciento libres de humo de tabaco.

De igual forma, se realizaron visitas a 128 escuelas primarias y secundarias para verificar la preparación de alimentos en las cafeterías y cooperativas, así como controlar la venta de productos y bebidas autorizadas dentro del reglamento de alimentos de la Secretaría de Educación Pública.

En coordinación con los Servicios de Salud de Durango, se realizaron tres ferias de prevención contra riesgos sanitarios en los municipios de Tamazula, Tlahualilo y Mezquital donde se llevaron a cabo acciones como: regularización de establecimientos elaboradores y expendedores de alimentos con su aviso de funcionamiento. Asimismo, se realiza la instalación de centros de acopio primarios de agroquímicos y productos afines; de igual manera se efectúa fomento al control en los temas de sobrepeso y obesidad; residuos peligrosos biológico-infecciosos; manejo y conservación de alimentos.



Con el propósito de posicionar el programa “Atrévete, Vive Saludable en 5 pasos”, se realizaron las siguientes acciones:

- Publicación de una página completa en la Revista “Perfiles”, editada por la COPARMEX, con un tiraje de 15,000 ejemplares mensuales y con distribución estatal, lo que significa un total de 60,000 impactos publicitarios.

- Donación de 30,000 trípticos alusivos a este programa por parte de Grupo Soriana.

- El Club Campestre de Durango donó la renta de un espacio publicitario en las instalaciones de la alberca techada y, en áreas comunes del Club.

- Empresarios particulares como “Óptica Renovo” quienes patrocinarán la impresión, colocación y mantenimiento de una lona alusiva al programa 5 pasos en una avenida principal del Centro Histórico.

- Se acordó con Farmacias Similares la impresión de 10,000 trípticos del Programa 5 pasos, además de la colocación de carteles del mismo programa en cada una de sus sucursales, los cuales están orientados a promocionar hábitos de vida saludables.

- La empresa “Pollo Feliz” apoya al programa 5 pasos con la difusión del mismo mediante la impresión y distribución de 10,000 trípticos, además de carteles que incentivan la adquisición de hábitos saludables.

Enseñanza, capacitación, investigación y acreditación de unidades de salud

Con la finalidad de favorecer la salud con calidad y calidez en la población de los 39 municipios del estado de Durango, se desarrolla de forma permanente la educación en personal médico y paramédico de las diferentes unidades médicas de los Servicios de Salud; además se promueve la investigación en salud, con bases bioéticas clínicas y desarrollo tecnológico. Cada unidad o establecimiento médico mantiene la infraestructura, equipamiento y personal idóneo para lograr la calidad en la atención médica y lograr la acreditación y certificación de las áreas de atención hacia toda la población especialmente a las afiliadas al Seguro Popular.

Los objetivos trazados en el marco del eje rector dirigido por estos Servicios de Salud de Durango se logran con la participación de las diferentes instituciones públicas y privadas de salud, ubicadas dentro de nuestra entidad federativa; mismas que forman el Comité Estatal Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIEFRHS), lo que contribuye en gran medida, a mejorar la planeación para el uso de las instalaciones por los médicos, enfermeras, odontólogos, psicólogos y carreras afines pasantes en servicio social.

Durante el 2011 se integraron a los hospitales generales de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro y Santa María del Oro, un total de 150 médicos internos de pregrado durante las promociones de enero y julio 2011, otorgándoles las constancias de adscripción y terminación de Internado Médico de Pregrado correspondientes. Además de entregar cartas de liberación de Servicio Social a 1,700 pasantes de las carreras de Medicina, Odontología y Enfermería; carreras de Atención Médica (Trabajo Social, Psicología, Nutrición, Técnico Radiólogo, Terapia de la Comunicación, Licenciatura en Educación Física); así como de las carreras de Regulación Sanitaria (Contador Público, Licenciatura en Administración, Técnicos en Informática, Técnicos de Laboratorio, Técnicos Biólogos, Técnicos

Agropecuarios, Químico Farmacobiólogo, Ingenieros en Sistemas, Ingenieros Industriales).

En los hospitales generales de Durango y de Gómez Palacio, así como en el Hospital de Salud Mental “Dr. Miguel Vallebuena”, fueron formados 165 médicos especialistas en el área de Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General, Traumatología y Ortopedia, Psiquiatría, Medicina Familiar, Urgencias Médico Quirúrgicas, Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Anatomía Patológica y Anestesiología, dando un total de 11 de cursos de especialización. Logrando con ello mantener como sede de todos los solicitantes del país, al estado de Durango como formador de recursos humanos especialistas en salud. Informar que desde hace doce años no se recibía mejora en las becas de los pasantes servicio social de medicina y enfermería, logrando en este 2011 un aumento económico del 105 por ciento.

Mantenemos de forma permanente el proceso educativo de los trabajadores de los Servicios de Salud de Durango, con la finalidad de actualizar los diversos tratamientos médicos y paramédicos que se ofrecen a la población demandante. Para lo anterior, se realizaron 1,782 eventos de capacitación y de actualización, representando 6,730 horas evento y 43,058 asistentes, lo que implica que en promedio, cada trabajador tuvo oportunidad de acudir a 4 eventos de capacitación y/o actualización en el año.

Cada año se entregan estímulos económicos al personal que participa en el Programa de Calidad en la Atención de los diferentes servicios de salud a la población atendida. Este año 2011 se otorgaron más de 11 mdp entre 330 trabajadores de base de la Secretaría de Salud.

En el presente año se realizó la Jornada de Investigación en Salud Durango 2011 “De la Experiencia a la Ciencia” del 5 al 9 de septiembre con una asistencia de 713 personas



y la presentación de 65 trabajos de investigación en áreas para la salud, mismos que fueron publicados en el primer número de la Revista INVESAD “Investigación y Salud en Durango”. En colaboración con el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango (COCyTED) se elaboró la convocatoria para el financiamiento de proyectos de Fondo Mixto 2011 del estado de Durango, logrando la participación y aprobación de nueve proyectos de investigación. También se dio seguimiento a siete estudios en proceso en cuatro áreas del conocimiento, en el área de salud su demanda fue sobre obesidad y se aprobaron tres proyectos que analizarán, uno a población adulta del municipio de Durango, otro al contexto de preescolares y un tercero a población con el padecimiento tratada en unidades de los Servicios de Salud de Durango.

En materia de Bioética el día 14 de diciembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la adición del artículo 41 BIS en la Ley General de Salud en donde menciona que los establecimientos de salud públicos y privados deberán contar con un Comité de Bioética Hospitalaria por este motivo se trabajó en el transcurso del año en la elaboración del reglamento de funcionamiento para el Comité de Bioética en Salud Mental, documento innovador en su clase, que ha sido solicitado como referencia por el nivel federal.



La Ley General de Salud determina la necesidad de acreditar a los establecimientos que desean ingresar a la red de prestadores que atenderá a los beneficiarios. Por lo que en el estado de Durango contamos con un universo de 217 unidades médicas para el proceso de acreditación de las cuales están 211 con dictamen favorable, logrando con ello el 97.3 por ciento. La presente administración estatal tiene como prioridad, en cuanto a la acreditación, seguir apoyando a las unidades faltantes en sus planes de contingencia para en un tiempo corto estar en posibilidades de participar en el proceso y con ello lograr entrar en la red de prestadores de servicio acreditados. En el año 2011 se realizaron planes de contingencia de las unidades que se programaron para entrar en el proceso de acreditación siendo 18 unidades programadas y 4 gastos catastróficos, teniendo como resultados 22 acreditaciones favorables, aplicando más de 28 mdp en equipamiento e infraestructura de las unidades acreditadas por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES).

El Sistema INDICAS en el desarrollo del año 2011 permitió alcanzar el 95 por ciento en la satisfacción de los usuarios con todas sus variables y a nivel estatal se encuentran incorporadas al sistema de monitoreo el 95 por ciento del total de las unidades médicas, permitiendo tener un mayor análisis de los resultados obtenidos para seguir estableciendo mejoras continuas para el beneficio del paciente y del prestador de los servicios.

Se obtuvo un avance del 10 por ciento en relación al cierre del año 2010, en la incorporación al sistema de evaluación teniendo actualmente el 95 por ciento , quedando pendiente al año 2012 el logro del 100 por ciento. Durango ocupa el sexto lugar en el panorama nacional, en cuanto al total de unidades incorporadas al sistema.

Durante el año 2011 se logró a través del Programa de Acuerdos de Gestión, y Proyectos de Capacitación un monto de 961 mil pesos para apoyo de tres centros de salud, un hospital general y del área de calidad estatal.

Acreditación y Re acreditación de Unidades Médicas en el año 2011

TIPO DE UNIDAD MÉDICA	ACREDITADA	REACREDITADA	TOTAL
Centros de Salud	1	5	5
Hospitales Integrales de la Comunidad	1	3	4
UNEMES	0	0	0
Hospitales Generales	1	4	5
Caravanas de la Salud	3	0	3
Programas de Gastos Catastróficos	1	3	4
TOTAL	7	15	22

Patrimonio de la beneficencia pública

La Secretaría de Salud, a través del Patrimonio de la Beneficencia Pública lleva a cabo un programa permanente de asistencia social y atención a la salud dirigido a la población más vulnerable de nuestro estado como lo son: personas que padecen discapacidad temporal o permanente, enfermos crónicos, indígenas y personas de la tercera edad, a través de cuatro líneas de acción encaminadas a cubrir totalmente o en su mayoría las solicitudes de apoyo de este sector de la población que carece de seguridad social.

Programa de Apoyo a Población Vulnerable a través de la Donación de Ayudas Funcionales

En el estado de Durango la población que sufre algún tipo de discapacidad temporal o permanente ha crecido notablemente, debido a la incidencia de accidentes y enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión arterial, obesidad entre las principales.

Durante el 2011, en coordinación con el DIF Estatal, el Patrimonio de la Beneficencia Pública llevó a cabo 5 entregas masivas de sillas de ruedas, lentes, prótesis, ortesis y material ortopédico, verificándose la necesidad de los pacientes y familiares de contar con el apoyo del Gobierno del Estado para adquirir estos aparatos, ya que por los costos tan elevados están fuera de su alcance. Durante este año se entregaron 2,806 ayudas funcionales, alcanzando una inversión de 7.5 mdp.

AYUDA FUNCIONAL	CANTIDAD
Prótesis y Órtesis	562
Otros (Válvulas, Injertos, Catéter, Cánulas, Mallas, Material Quirúrgico, Equipo de Cardiovascular, Etc.	950
Material Ortopédico	470
Lentes	364
Sillas de Ruedas	314
Auxiliares Auditivos	146

Programa de Apoyo a Pacientes Oncológicos

En los últimos años, se ha incrementado considerablemente el número de pacientes oncológicos; de igual forma ha aumentado la demanda de apoyo de estos pacientes para la compra de su medicamento ya que por el costo tan elevado de los mismos es muy difícil para el paciente adquirirlos directamente.

Durante 2011 el Patrimonio de la Beneficencia Pública brindó el apoyo para su tratamiento de quimioterapia a 111 pacientes.

Es importante resaltar en este rubro que la demanda de apoyo ha disminuido gracias a que el Sistema de Protección Social en Salud, en algunos de los diagnósticos de pacientes oncológicos cubre en gran medida su tratamiento.

Programa de Apoyos a Pacientes Externos y Hospitalizados en las Unidades Médicas de la Secretaría de Salud del Estado

La principal inversión del Patrimonio de la Beneficencia Pública siempre ha sido la compra de medicamentos para pacientes hospitalizados y externos que son atendidos en las diferentes Unidades de Salud de todo el estado, destacando siempre el



apoyo a los pacientes hospitalizados ya que la mayoría de las ocasiones los tratamientos son muy costosos.

Durante el 2011, se atendieron 7,237 pacientes los cuales fueron canalizados en su mayoría por el Hospital General de Durango, Unidades de Salud e instituciones de asistencia social públicas y privadas, con una inversión de 3.7 mdp.

Programa de Apoyos a Organizaciones de la Sociedad Civil a través de Proyectos de Co-inversión

La sociedad civil organizada a través de fundaciones, asociaciones y patronatos, es un pilar fundamental en el logro de objetivos en materia de asistencia social.

El estado de Durango cuenta con un gran número de organizaciones civiles no gubernamentales debidamente constituidas sin fines de lucro, quienes llevan a cabo diferentes acciones de asistencia social dirigidas a sectores de la población como menores en desamparo, madres solteras, discapacitados y personas de la tercera edad.

En el año que se informa, el Patrimonio de la Beneficencia Pública brindó apoyo a 10 organizaciones de la sociedad civil, quienes a través de sus proyectos de conversión recibieron recursos por la cantidad de 1.08 mdp.

Sistema de protección social en salud

El Seguro Popular de Salud es el instrumento mediante el cual el Sistema de Protección Social en Salud ofrece una opción de aseguramiento público en materia de salud a familias y los ciudadanos que por su condición laboral y socioeconómica no son derechohabientes de las instituciones de seguridad social, garantizando con ello el acceso a la salud sin desembolso al momento de requerir atención médica. Para garantizar esta premisa el Catálogo Universal de Servicios de Salud se ha visto fortalecido cada año de tal manera que actualmente podemos garantizar el 100 por ciento de las patologías del primer nivel de atención y poco más del 95 por ciento de segundo y tercer nivel de atención.

Salud Durango 2011 “De la Experiencia a la Ciencia” del 5 al 9 de septiembre con una asistencia de 713 personas.

Relación de enfermedades cubiertas por el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) y claves de medicamentos por año

Año	Número de enfermedades	Claves medicamentos	Claves centros de salud	Claves hospitales
2005	154	172	-	-
2006	249	194	120	74
2007	255	231	141	90
2008	266	258	130	128
2009	266	262	130	132
2010	275	357	193	164
2011	275	422	218	204

Registro de huella y consulta segura

En 2010 nace una estrategia que ha evolucionado notablemente en los últimos meses denominada Sistema Nominal en Salud (SINOS) o Consulta Segura, la cual se gesta derivado de la imperante necesidad de fortalecer la medicina preventiva la cual no ha sido llevada a cabo con la puntualidad necesaria para realmente impactar antes de que se presente alguna patología específica y transitar realmente de una medicina curativa a la preventiva; de esta manera Consulta Segura tiene como objetivos fundamentales reforzar los esquemas preventivos a la población afiliada al Seguro Popular y determinar el perfil epidemiológico de los afiliados al Sistema y generar con ello información necesaria para optimizar los recursos y enfocar las acciones dirigidas a los grupos vulnerables pertenecientes al Sistema de Protección Social en Salud.

Para ello fue necesario realizar en 2011 el Registro de Información Biométrica, refiriéndose al registro de las huellas digitales de los dedos de ambas manos para lograr la identificación del total de los afiliados mayores de 10 años de edad incorporados al Sistema.

El gran total de registros de huella es de 576,538 registros lo que nos permitió en 2011 lograr el 100 por ciento de nuestros



afiliados mayores de 10 años incorporado al Sistema con su Registro Biométrico respectivo, estando en posibilidad de levantar Bandera Blanca en materia de afiliación voluntaria al Seguro Popular y registro de huella. En este último caso nos encontramos dentro de los 3 primeros estados en levantar bandera blanca en registro de huella y el lugar número 13 en afiliación después de haber sido el penúltimo estado en incorporarse al Sistema de Protección Social en Salud.

Seguro Médico para una Nueva Generación

Los niños recién nacidos y hasta los cinco años de edad son un grupo de personas altamente vulnerables a las condiciones del entorno en el que crecen, de tal manera que se les debe de garantizar como prioridad su salud para que puedan desplegar todo su potencial de desarrollo físico, intelectual y emocional, así como disminuir en la medida de lo posible la morbilidad infantil y contar con niños más sanos.

Como parte de las estrategias en materia preventiva impulsada por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) a través del Seguro Médico para una Nueva Generación (SMNG) se llevó a cabo en 2011 un nuevo modelo de capacitación dirigido al personal médico y paramédico de todo el estado que pretende fortalecer el Modelo de Desarrollo de Habilidades para la Vida y donde se pretende incidir en temas fundamentales como la Lactancia Materna, Desarrollo Cognitivo de los infantes y Prevención de la Muerte de Cuna. Para ello se establecieron talleres donde se capacitaron a un total de 570 personas de las Unidades de Salud, seleccionando a 200 replicadores quienes capacitaron a más de 3,000 mujeres en el estado a través del Curso Taller “Yo quiero, yo puedo.... darte pecho, acostarte boca arriba y jugar contigo”.

En Durango, al cierre del año 2011, se ha afiliado a un total de 96,849 recién nacidos y sus familias, lo cual vendrá a constituir un gran avance para que los menores desde el nacimiento cuenten con los beneficios de la seguridad social en materia de salud cubriendo 128 patologías que en conjunto a las del CAUSES otorgan prácticamente el 100 por ciento de las atenciones a los menores de 5 años.

Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos

Existen enfermedades cuyos altos costos implican para una familia el tener que vender sus bienes o gastar sus ahorros en caso de tenerlos, o bien en las familias pobres esta situación implica la posibilidad de arruinarse materialmente y perder el patrimonio de toda una vida por atender determinada patología de algún miembro de la familia; sin embargo, gracias al Sistema de Protección Social en Salud, se cuenta con el Fideicomiso del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos, el cual permite apoyar a familias que enfrentan el daño a la salud y que requieren de atención médica de alto costo, sin que represente un desembolso a la economía de los afiliados al Seguro Popular.

Afiliación y Reafiliación

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 4º constitucional de garantizar el derecho a la salud de todos los mexicanos que no contaran con un mecanismo de protección a su salud se creó en 2004 el Sistema de Protección Social en Salud operado por el Seguro Popular y cuyas prioridades fueron incorporar a estas familias a un sistema que les garantizara el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud del primero y segundo nivel de atención.

Para ello, Durango se incorporó a esta estrategia realizando su primer proceso de afiliación en el 2005 y a partir de dicha fecha el incremento del padrón estatal de familias afiliadas ha sido muy relevante ya que se han ingresado año por año, en promedio, a 24,500 nuevas familias. Para reforzar esta tendencia el Gobierno del Estado implementó una jornada intensiva de afiliación en el último bimestre de 2010 la cual se continuó en el 2011 observando cifras de familias significativamente mayores incorporadas por primera vez en 2011. De igual manera, el proceso de reafiliación de familias conforme al vencimiento de sus pólizas fue llevado a cabo puntualmente cumpliendo con las metas establecidas por la CNPSS; la reafiliación será para los próximos años un reto importante para cumplir ya que prácticamente la afiliación nueva será para los nacimientos esperados en el año y las pocas personas que al momento no han solicitado afiliarse.

La cobertura de afiliación y reafiliación realizada permite al estado de Durango cumplir con uno de los compromisos principales que se planteó esta administración ante la ciudadanía, ofrecer cobertura de atención médica y hospitalaria gratuita a toda aquella persona que de manera voluntaria y sin ser beneficiaria de otro sistema de salud desearan incorporarse al Seguro Popular, de tal manera que podemos decir que se cuenta con el 48 por ciento de personas incorporadas al Sistema de Protección Social en Salud.

Familias afiliadas al Seguro Popular 2005-2011

2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total	Personas
20,000	22,838	42,453	28,205	24,242	99,481	65,013	298,620	782,550

Para el otorgamiento de lo establecido en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) a los incorporados al sistema, dar cumplimiento y vigilar la tutela de derechos de los beneficiarios del Seguro Popular, se tienen garantizados los recursos financieros de índole federal y estatal para solventar los derechos de nuestros afiliados.

Presupuesto ejercido del Seguro Popular

Tipo de Gasto	2007	2008	2009	2010	2011
Administrativo	5,419,290.00	7,364,060.00	10,873,936.27	15,279,527.56	22,117,037.57
De Operación	97,678,120.00	174,135,940.00	281,331,387.78	270,060,925.02	346,500,255.25
Total	103,097,410.00	181,500,000.00	292,205,324.05	285,340,452.58	368,617,292.82

Programa Desarrollo Humano Oportunidades

El Programa Oportunidades, está dirigido a las familias que menos tienen, con el objetivo primordial de contribuir a la ruptura del ciclo intergeneracional de la pobreza, favoreciendo el desarrollo de las familias beneficiadas, otorgando apoyos económicos en las áreas de educación, energéticos y de alimentación a las familias en pobreza extrema. Los Servicios de Salud de Durango se coordinan con el REPSS y la Coordinación de Oportunidades para otorgar a esas familias la atención médica, vigilancia de la nutrición de niños y embarazadas, así como las entregas de suplementos alimenticios a los grupos vulnerables.

En el Estado de Durango al mes de diciembre del 2011 se tienen registradas a 91,878 familias beneficiarias del Programa Oportunidades, de las cuales el 67.2 por ciento son atendidas por los Servicios de Salud de Durango y el restante 32.8 por ciento son responsabilidad para su atención de IMSS-Oportunidades. Los Servicios de Salud de Durango iniciaron el año 2011 con la atención de 53,368 familias en Oportunidades y se concluyó con 63,218 familias, lo cual representa un 15.5 por ciento de incremento de familias más al mes de diciembre.

La atención de las familias en Oportunidades se realizó mediante el ejercicio de un presupuesto que en el 2011 ascendió a los 41.6 mdp, que constituyen un 12.5 por ciento más que en el 2010, lo que ha permitido consolidar los proyectos del Plan de Comunicación Indígena en el Municipio de Mezquital, así como la implementación de la estrategia de Consulta Segura como parte de la corresponsabilidad semestral de las familias Oportunidades, así como otras acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de las familias en Oportunidades, como son las siguientes:

- Continuación al Modelo Alternativo de Salud (MAS) y la Estrategia de Atención Integral de la Nutrición (EslAN) que se basa en la dotación de un nuevo suplemento alimenticio (vitavida y vitaniño) y se enfoca a las zonas urbanas teniendo entre sus objetivos el combate a la obesidad.

- Fortalecimiento del SISCORSA que es un sistema que permite el control del Suplemento Alimenticio para optimizar su uso en los menores de 5 años y mujeres embarazadas y lactantes.

- En coordinación con SEDESOL-Oportunidades se implementó la certificación electrónica vía Internet de la corresponsabilidad de las familias oportunidades en todas las unidades de salud de los SSD.

- Se realizó el reforzamiento en capacitación a personal operativo, así como al Fortalecimiento de Talleres Comunitarios y Sistemas de Información en todo el estado así como seguimiento y supervisión al Programa.

- Se dotaron las unidades de salud con equipo médico, tecnológico, audiovisual, instrumental médico y cómputo, para generar un valor agregado a la atención recibida de las familias beneficiadas.

Este tipo acciones han permitido mejorar tanto en el aspecto educativo como el de salud de manera notable a este grupo poblacional gracias a las medidas de reforzamiento tanto en los talleres con carácter preventivo como el equipamiento y reforzamiento de las plantillas para brindar una atención oportuna y de calidad a estas familias.

Programa de Caravanas de la Salud

La alta dispersión poblacional del Estado de Durango imposibilita a la Secretaría de Salud en cubrir el total de las más de 5,000 localidades de menos de 100 habitantes con unidades fijas de salud y su equipo de trabajo como lo son el médico, enfermera y promotor de salud, de tal manera que la prestación de estos servicios básicos de consulta y acciones de prevención de enfermedades son llevadas a cabo a través de unidades Móviles de Salud.

El Programa Nacional de Caravanas de la Salud tiene por objetivo garantizar la oferta de la red de servicios de salud con criterios de calidad, anticipación, integridad y resolutivez mediante Unidades Médicas Móviles, que prestan servicios médicos y de odontología a la población de las localidades de bajo índice de desarrollo humano, alta

y muy alta marginalidad que carecen de acceso a servicios de salud regulares, debido a su ubicación geográfica, dispersión y/o condiciones de acceso.

Durante el año 2009, el Programa operó con 30 caravanas con subsidio federal y 23 equipos de salud itinerantes estatales; los cuales no estaban integrados a los lineamientos operativos y gerenciales del Programa Caravanas con cobertura en localidades ubicadas en uno de los municipios de menor índice de desarrollo humano en el País (Mezquital) y en zonas de difícil y muy difícil acceso en los 22 municipios tales como: San Dimas, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Tamazula, San Bernardo, San Juan de Guadalupe, Guanaceví, Canelas, Topia, Otáez, Súcil, Simón Bolívar, Nazas, Mapimí, Cuencamé, Tlahualilo, San Pedro del Gallo y San Luis del Cordero, además de localidades de Gómez Palacio y de Lerdo que cumplen con criterios de inclusión al programa.

En 2011 se integran 2 unidades médicas móviles tipo O a los municipios de San Dimas y Súcil; con el total de estas unidades se proporcionan los servicios a un total de 96,684 habitantes beneficiados en 2,265 localidades.

La acreditación y la credibilidad en el personal de nuestras brigadas móviles de salud han hecho que cada vez más las poblaciones de esos lugares tan alejados demanden el incremento de un mayor número de rutas y mas días de permanencia de los mismos, ya que se han visto notablemente favorecidos con el único medio de atención a su salud para controlar los padecimientos que en términos generales han sido en 2011 más de 131,128 consultas; 41,229 vacunas aplicadas; 9,297 consultas a embarazadas; 53,820 atenciones odontológicas; 22,085 atenciones a pacientes crónico degenerativos y más de 50,000 detecciones de cáncer cervico-uterino y mamario que se presentaron en el presente año.

Infraestructura

Las necesidades de atención a la salud de la población es un factor determinante para crear espacios dignos, completos y adecuados para proporcionar servicios de salud.

Por ello, los Servicios de Salud de Durango han creado una nueva arquitectura en salud, la cual pretende incrementar el número de unidades médicas en donde se requiera, fortalecer las existentes y adecuar aquellas que presentan problemas de funcionalidad.

Por lo anterior, durante el periodo que se informa se han fortalecido con áreas clínicas más adecuadas y funcionales los Hospitales de Cuencamé y Gómez Palacio; se ha dado continuidad a la construcción del Hospital General de altas especialidades y al Centro de Salud con Servicios Ampliados CESSA División del Norte. Además, los hospitales generales e integrales serán fortalecidos con la adecuación de puestos de sangre para responder a las urgencias que se presenten en esas unidades.

Se construyeron 7 casas de medio camino en localidades del municipio de Mezquital, las cuales facilitarán el desarrollo de las actividades de las Caravanas de la salud que operan en

ese municipio, así mismo se concluyó con la construcción de cuatro techos comunitarios en las localidades de Santa María de Ocotán, Yonora, Santa María, Magdalena de Taxicaringa y San Francisco del Mezquital, con la finalidad de fortalecer las actividades de prevención y promoción de las enfermedades.

El gobierno del estado comprometido con la población del estado, ha remodelado varias unidades de salud, siempre con el propósito de ofrecer lugares dignos y adecuados para prevenir o reparar la salud, como fueron la remodelación del Centro Estatal de Cancerología, el área de tococirugía del Hospital General de Durango, del Hospital Integral de Nazas, del Hospital General de Santa Ma. Del Oro y los Centros de Salud de Villa Ocampo, Santa Clara, Dr. Carlos León de la Peña de Durango, Colonia 5 de Mayo y el Carlos Santa María de Durango.

De suma importancia es mencionar las obras que se encuentran en proceso, destacando la sustitución del Centro de Salud de Tepehuanes y la construcción del centro de salud en la colonia Luz del Carmen del municipio de Durango.

Todo lo anterior con una inversión de 326.5 mdp, beneficiando a 1'560,496 habitantes del estado.



Educación de calidad y con valores para formar ciudadanos íntegros y competitivos

En este Informe de Gobierno 2011, se presenta un balance de las acciones más relevantes que se realizaron en los distintos tipos y niveles educativos, en el marco de la política educativa estatal, contenida en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y en el Programa Sectorial de Educación 2011-2016, documentos de planeación que establecen la importancia de impulsar la educación para seguir creciendo.

Los logros obtenidos en este documento dan cuenta de la dedicación de los maestros y los directivos de las escuelas, del compromiso de los padres de familia y de la participación de distintos agentes en las tareas educativas, quienes a partir de un trabajo conjunto han hecho posible avanzar gradualmente en el logro de los objetivos previstos, sin desconocer retos y tareas pendientes.

1. Logro educativo y calidad. Operar un sistema educativo de vanguardia, de amplia cobertura, con alto sentido de pertenencia, que responda a las necesidades educativas del contexto

Cobertura

En los distintos tipos, niveles y modalidades de la educación, en el ciclo escolar 2011-2012 se atiende a una matrícula total de 522,877 alumnos, con 31,399 maestros, en 6,025 escuelas de sostenimiento federal, estatal, particular y autónomo. Con respecto al ciclo anterior, se registra un incremento de 2.6 por ciento en alumnos, 1.8 por ciento en maestros y 0.9 por ciento en escuelas (en el ciclo escolar 2010-2011 se registraron 509,260 alumnos, 30,825 maestros y 5,972 escuelas).

Del total de alumnos atendidos, 408,153, que representan el 78.06 por ciento, cursan educación básica (incluyendo educación inicial y especial). En el último año, la educación básica se incrementó en 6,391 alumnos; la cobertura en educación preescolar pasó de 67.07 a 68.61 por ciento, en primaria de 95.42 a 96.78 por ciento y en secundaria de 93.68 a 96.06 por ciento.

En educación media superior la matrícula es de 5,625 estudiantes de nivel profesional medio y 65,635 de bachillerato, sumando un total de 71,260, quienes asisten a 229 instituciones educativas de sostenimiento estatal, federal, particular y autónomo. Estos datos son superiores a los del ciclo anterior: 66,505 estudiantes y 217 instituciones educativas.

En profesional medio la cobertura es del 8.48 por ciento y en bachillerato del 65.93 por ciento, lo que suma un total de 74.41 por ciento de cobertura en educación media superior, superando el 65.28 por ciento del año anterior (5.3 por ciento en profesional medio y 59.97 por ciento en bachillerato).



Con el propósito de satisfacer la demanda de educación media superior en la Región Laguna de Durango, el Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED) realizó gestiones para la apertura de un nuevo plantel en la ciudad de Gómez Palacio, ubicado en la zona norte, donde se aplica una inversión federal de 7.4 mdp, para atender 300 alumnos en su primera etapa.

Con este mismo propósito, en 27 municipios de Durango se acercó el servicio educativo a regiones en condiciones de marginación y dispersión geográfica; especialmente para dar atención a los egresados de las escuelas telesecundarias; el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTED) aplicó 44 mdp de inversión federal y 19.5 mdp estatal, beneficiando con ello a 5,054 estudiantes de los 53 planteles del subsistema.

En educación superior se cubre una matrícula de 43,464 estudiantes; de los cuales, 4,340 están inscritos en educación normal, 28,110 en licenciatura escolarizada, 4,804 en licenciatura a distancia o abierta, 915 en técnico profesional universitario y 2,824 en estudios de postgrado; todos ellos inscritos en 108 centros educativos. Durante este periodo, la cobertura en educación superior fue del 25.6 por ciento (edades de 18 a 22 años) y el indicador de deserción escolar se registró en 5.8 por ciento.

El promedio de escolaridad de la población es de 8.7 grados; mientras que el índice de analfabetismo permanece en 4.4 por ciento, indicadores por encima y por debajo de la media nacional, respectivamente.

Mejorar la calidad de la educación. En educación inicial, con una inversión federal de 3.3 mdp, en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil, se ha dado atención a niñas y niños lactantes y maternos, de 45 días de nacidos a tres años de edad para favorecer su desarrollo integral, beneficiando a 1,047 hijos de trabajadores. En este mismo programa, se ha realizado una inversión federal de 2.7 mdp para otorgar apoyo económico a los promotores educativos que participan en las acciones del programa. Asimismo, se construyó el edificio que albergará el Centro de desarrollo Infantil (CENDI) de Gómez Palacio, el cual

se encuentra en la etapa de equipamiento para que inicie su funcionamiento en 2012.

En educación básica se registra un índice de deserción del 5.6 por ciento en preescolar, en primaria no se registró deserción y 6.35 por ciento en secundaria; estos indicadores son ligeramente inferiores que los registrados el año anterior: 5.96, 0.59 y 6.95 por ciento respectivamente. La reprobación es del 2.89 por ciento en primaria y 19.38 por ciento en secundaria.

En educación media superior, la reprobación en profesional medio es de 34.51 por ciento y la deserción de 31.88 por ciento; mientras que en bachillerato la reprobación es 38.31 por ciento y la deserción del 18.6 por ciento. Con respecto al año anterior, la reprobación aumentó en profesional medio un 11.81 por ciento y en bachillerato un 4.41 por ciento; en tanto la deserción subió un 14.28 por ciento en profesional medio y un 1.0 por ciento en bachillerato.

La eficiencia terminal en profesional medio fue de 43.91 por ciento y en bachillerato del 54.49 por ciento.

En la Universidad Politécnica de Durango se evaluaron cuatro programas educativos por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) con el propósito de lograr su acreditación.

En el marco de los programas compensatorios en la educación básica, con una inversión estatal 5.4 mdp, fueron beneficiados 48,445 alumnos, además 150 supervisores y 29 jefes de sector; estos últimos con recursos federales por el orden de 397 mil 700 pesos, beneficiando a 3,936 docentes.

En apoyo a la gestión escolar se benefició a 881 asociaciones de padres de familia, con recursos federales por 4.7 mdp; en la modalidad de telesecundaria la inversión fue de 1.1 mdp.

Se beneficiaron 4,478 docentes de 734 escuelas, con gratificación colectiva, y 292 docentes con gratificaciones individuales mediante el Programa de Estímulos a la Calidad Docente, promovido por la Secretaría de Educación Pública y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; con una inversión de 18.6 mdp.

Se ha concluido el equipamiento de las aulas de primer grado en 71 escuelas que cuentan con servicio de las Tecnologías de la Información (TIC's); aplicando un presupuesto de 48.6 mdp, para la modalidad de educación telesecundaria.

El COBAED adquirió material bibliográfico para las bibliotecas de los 32 planteles, con una inversión de 2.0 mdp con apoyo federal, en beneficio de 18,057 alumnos.

En el CECyTED se implementó el programa de orientación y tutoría, para los estudiantes del subsistema, con la finalidad de asegurar la conclusión en tiempo y forma de sus estudios.

Atención a la diversidad. Para la atención de niños con aptitudes sobresalientes y con algún tipo de discapacidad, fueron beneficiados 8,915 alumnos inscritos en escuelas de educación básica, que reciben el servicio de educación especial; a estas escuelas se les entregaron recursos tecnológicos, bibliográficos y didácticos con una inversión federal de 4.9 mdp.

La Secretaría de Educación (SEED) efectuó varios convenios con instituciones de educación superior y de cultura, concretando 102 talleres y 25 programas de tutorías, dirigidos a 1,420 niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes en la ciencia y la tecnología; con una inversión de 1.7 mdp.

Con el curso Atención Educativa de Niños con Aptitudes Sobresalientes, se ha logrado que 408 docentes de 140 jardines de niños





obtengan elementos para garantizar que la atención educativa a la diversidad se otorgue basándose en los principios de igualdad y equidad, a favor de 11,300 niños.

A través del Programa Abriendo Escuelas para la Equidad, se realizaron 19 cursos sobre prevención y atención a las desigualdades, perspectiva de género y no violencia, en los que participaron docentes, personal de apoyo y directivos de educación básica. También se llevó a cabo el curso taller equidad de género y prevención de la violencia en preescolar, inversión de 1.2 mdp.

Con la finalidad de reducir la deserción y la reprobación se brindó apoyo asistencial a 840 alumnos de educación secundaria de las regiones indígena y marginal, con una inversión de 2.4 mdp.

2. Profesionalización de las figuras educativas. Incidir en la formación inicial y permanente de todas las figuras educativas, estimulando su desarrollo profesional, a fin de recuperar el reconocimiento social por su labor

En educación inicial se desarrollaron tres talleres regionales de desarrollo profesional, en el Programa de Educación Inicial del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), atendiendo a 125 promotoras educativas, 12 supervisoras de módulo, 3 coordinadoras de zona y una coordinadora regional, con una inversión de 209 mil 332 pesos.

Fueron beneficiados 813 asesores comunitarios, por un monto de recursos federales de 650 mil pesos, quienes dieron capacitación a 180 asesores técnico pedagógicos y atendieron a 3,936 docentes de educación básica; inversión federal de 383 mil pesos.

Con el curso-taller “La Experimentación Pedagógica, una Estrategia para el Aprendizaje Profesional”, se dio capacitación a 584 docentes, 145 directivos y 35 asesores técnico-pedagógicos, de 164 escuelas de preescolar, beneficiando de manera indirecta a 14,446 alumnos.

Al inicio del ciclo escolar 2011-2012 (semana del 15 al 19 de agosto de 2011) se desarrolló el proceso inicial de actualización en educación básica (preescolar, primaria y secundaria), atendiendo a un total de 25,400 figuras educativas (docentes, directivos y asesores técnico pedagógicos) mediante el curso básico de formación continua, abordando la temática: “Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio”; con una inversión de 1.02 mdp.

En 740 comunidades escolares de educación básica se inició la operación de la estrategia de formación docente centrada en la escuela, mediante la implementación de trayectos formativos.

Se establecieron siete convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior (IES) y asociaciones particulares estatales que ofrecen los servicios de formación continua y superación profesional, con la intención de atender la demanda de capacitación y actualización docente con mayor eficiencia y oportunidad, por un monto de 7.08 mdp. En total, se han operado 18 diplomados y 72 cursos de actualización.

Se desarrollaron las acciones previstas en el Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia la Mujer (PREVIOLEM), que promueve la reflexión y fomenta en las y los maestros el conocimiento de la equidad de género en la educación básica, con el propósito de prevenir, atender

y erradicar las conductas estereotipadas, atendiendo a 900 figuras educativas de siete municipios, con una inversión de 843 mil pesos.

Como parte de la generalización y conclusión de la reforma educativa, se desarrolló el Diplomado de la Reforma Integral de la Educación Básica, con una participación de 4,125 docentes de 3° y 4° grados de educación primaria en sus diferentes fases, desarrollado en los 10 centros de maestros de la entidad.

En el marco de esta reforma educativa, se desarrollaron varias acciones de profesionalización a diferentes figuras educativas:

a) Diez seminarios de capacitación sobre ambientes de aprendizaje, prácticas sociales del lenguaje, diseño y aplicación de instrumentos de evaluación a docentes de educación secundaria y asesores de preescolar y primaria, atendiendo un total de 920 participantes de 22 municipios, con una inversión de 117 mil pesos.

b) Primer foro entre asesores “Experiencias Exitosas y Valoración de Impacto”, con la participación de 225 asesores técnico pedagógicos de los 39 municipios, con una inversión de 383 mil pesos.

c) Tercer encuentro estatal “Competencias asesoras, puntos de intervención y estilos de asesoría”, beneficiando de manera directa a 225 asesores técnico pedagógico de los 39 municipios. La inversión fue de 383 mil pesos.

d) Diálogos docentes, con la participación de 300 profesores de siete municipios, con una inversión de 50 mil pesos.

En el Programa Nacional de Inglés para Educación Básica (PNIEB) se desarrollaron acciones de capacitación dirigidas 177 docentes, en temas relacionados con los programas de estudio, así como en la certificación de habilidades docentes, con una inversión de 2.4 mdp y del Programa de Inglés en Primarias, con una inversión estatal de 12.1 mdp.

En el marco del Programa Nacional de Lectura se realizó el Encuentro Estatal de Asesores Acompañantes, en el que participaron 423 maestros de apoyo técnico-pedagógico; así mismo se llevó a cabo el Encuentro Estatal de Maestros Bibliotecarios.

En el ámbito específico de la educación indígena se desarrollaron varios procesos de formación continua:

a) Tercer taller nacional de sistematización de experiencias docentes de Educación Primaria Indígena, con la asistencia de 100 docentes frente a grupo.

b) Tercer taller nacional de sistematización de experiencias docentes de Educación Inicial y Preescolar Indígena, con la participación de 100 docentes frente a grupo.

c) Talleres para el análisis de la lengua tepehuana, atendiendo a 80 docentes de tres zonas escolares.

En educación media superior, con una inversión de 1.9 mdp, se operaron procesos de actualización y capacitación a la totalidad de docentes (277) y directivos (51) del subsistema del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTED), en temas relacionados



con la tutoría, la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) y el aprendizaje basado en competencias.

El COBAED desarrolló varios cursos de formación docente y reuniones de academias estatales en sus diversas áreas del conocimiento, aplicando una inversión federal de 1.24 mdp, con una participación de 3,100 docentes en ambos proyectos.

Con una aportación federal de un millón de pesos se dio capacitación a 72 maestros de cuatro instituciones formadoras de docentes, con el fin de actualizar sus herramientas didácticas en función del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

3. Dirección y supervisión educativa. Propiciar una gestión educativa, escolar e institucional, participativa e innovadora, que dinamice tanto los centros escolares como las áreas administrativas y promueva la autonomía y la autogestión de las escuelas

En el marco del Programa Escuelas de Calidad (PEC) se han desarrollado acciones para fortalecer la supervisión escolar y generalizar el Modelo de Gestión Educativa en la educación básica, atendiendo a 46 jefes de sector, 182 supervisores y 273 asesores técnico pedagógicos, en 36 municipios, con una inversión de 376 mil pesos.

Se desarrolló un diplomado en la función directiva, beneficiando a dos jefes de sector y 20 supervisores escolares, de los municipios de Mezquital y Pueblo Nuevo.

Además de estas acciones de formación continua, en febrero de 2011 se inició la participación de Durango en el Proyecto de Innovación “Fortalecimiento de la Gestión Institucional y la Supervisión Escolar”.

En este proyecto se han realizado diferentes acciones de análisis situacional, rescatando información valiosa de un 75 por ciento de las figuras de supervisión de educación básica en sus diferentes niveles y modalidades (supervisores y jefes de sector) acerca de la situación actual que guarda la supervisión escolar en Durango. Esto ha permitido el avance en el diseño del proyecto estatal que se pretende operar durante el año 2012. Adicionalmente, se está

preparando el inicio de un diplomado para 150 supervisores y jefes de sector de educación básica, impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Según un estudio de ubicación geográfica, se han identificado 10 áreas para construir igual número de Centros de Desarrollo (CEDE's) en una primera etapa del proyecto, atendiendo cinco municipios: Durango, con 5 CEDE's; Gómez Palacio con 2; Lerdo, Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo, con un CEDE en cada municipio. La inversión es de 145 mdp. Se cuenta con la acreditación de 7 de los 10 terrenos que se requieren para la construcción y con el diseño arquitectónico de 5 CEDE's.

La operación del proyecto, conlleva a la bondad de la puesta en marcha del Sistema de Información de la Gestión de la Educación Básica (SIGEB) en línea; que permitirá el desarrollo paulatino de la desconcentración de servicios administrativos. En la carga de datos al sistema, Durango ha abonado un 93 por ciento, ubicándose en el cuarto lugar del total de las entidades participantes (10). Este componente tecnológico, el de infraestructura y el académico, serán parte de un modelo de gestión regional de la educación básica, ya en construcción, que será punta de avance en la mejora del logro académico al operar los CEDE's (estrategia principal del proyecto).

4. Fortalecimiento y comunicación institucional. Fortalecer el funcionamiento y los procesos de información y comunicación institucional, para ampliar y mejorar la capacidad de respuesta y hacer más eficientes los servicios que se ofrecen a la ciudadanía

Congreso Educativo Internacional. “Las Competencias del Maestro en el Nuevo Siglo”, celebrado los días 14 y 15 de junio, con una asistencia de 2,500 participantes, se invirtieron 1.4 mdp y durante su desarrollo participaron expertos internacionales, nacionales y locales.

Congreso Nacional de Educación Inclusiva. La Universidad Pedagógica de Durango organizó el II Congreso Nacional de Educación Inclusiva del 4 al 6 de julio, con la participación de 780 docentes de los municipios de Durango y Gómez Palacio, inversión estatal de 245 mil pesos.

Congreso Internacional de Telesecundarias. El Sistema Estatal de Telesecundarias desarrolló el 1er. Congreso Internacional de Telesecundarias “Análisis y Perspectivas de la Educación” del 22 al 25 de noviembre con una participación de 800 docentes y un inversión estatal de 148 mil 500 pesos.

Congreso Internacional de Educación Especial “Retos en la Atención de los Niños con Aptitudes Sobresalientes”. Celebrado 13 al 15 de diciembre, dirigido a docentes de educación especial, con asistencia de 1,046 docentes.

Procedimientos laborales. Se promovieron 175 actuaciones sobre diversos temas laborales de la Secretaría de Educación ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Programa de Control de Centros de Distribución de Alimentos a Escuelas de Educación Básica. Se otorgaron 350 permisos temporales y se realizaron visitas de verificación y control en 181 centros educativos en los municipios de Lerdo, Gómez Palacio, Tepehuanes, Santiago Papasquiaro y Durango.

Incorporación de instituciones particulares. Se incorporaron 60 instituciones en todo el Estado de Durango, en los niveles educativos: inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.

Operación del Convenio de Validación Electrónica. Para disminuir el tiempo de trámite de registro de título y expedición de cédula profesional para educación media superior y superior, se inició la operación del convenio de validación electrónica en enero de 2011, con una inversión de 120 mil pesos, donde resultaron beneficiados 2,200 profesionistas en diversas ramas en estados de la zona norte y los 39 municipios de nuestro Estado.

Actualización y capacitación. Para lograr una mejor implementación del modelo de validación electrónica para la obtención de la cédula profesional, se capacitó al personal administrativo de 70 instituciones de educación media superior en los 39 municipios del Estado con una inversión 50 mil pesos.

Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal. Con el propósito de aumentar la capacidad y competitividad académica

de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, se capacitaron a 608 alumnos, con una inversión de 4.9 mdp; en los municipios de Lerdo, El Oro, Canatlán y Durango.

Operación de Niveles Educativos. Con el propósito de coordinar diversas operaciones académicas y administrativas de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y educación física, se invirtieron 125 mil pesos para capacitar a 693 directivos, 5,600 docentes, 111,302 alumnos y 75,525 padres de familia en todos los municipios del Estado.

Escuela Siempre Abierta. Para fortalecer y dar cumplimiento al Programa Escuela Siempre Abierta, se invirtieron 3.3 mdp, beneficiando a 141 centros de trabajo; esta acción representó la cobertura del 65 por ciento de los municipios de nuestro estado.

Sistema Nacional de Bachillerato. Con el propósito de lograr incorporar al Nivel III del Sistema Nacional de Bachillerato, en el Plantel CONALEP Durango se invirtieron 130 mil pesos, lo que benefició a 1,010 estudiantes.

Catálogo de Formación Continua. Para el registro en el Catálogo de Formación Continua de la Secretaría de Educación Pública del periodo 2011-2012, se procedió a inscribir a dos cursos y dos diplomados que realizaron docentes de educación básica y educación media superior, pertenecientes a diversos municipios del Estado de Durango.

5. Participación social. Renovar los procesos de participación y corresponsabilidad social en las tareas educativas, con más apertura y trabajo colaborativo en las escuelas

Consejos Escolares de Participación Social. Para fortalecer la participación social de la comunidad escolar, se impulsó la formación de Consejos Escolares de Participación Social para apoyar la gestión escolar, formando 4,546 consejos escolares en todos los municipios de nuestro estado.

Seguimiento y orientación para la vida. Se atendieron a 420,000 alumnos de educación básica en el Estado, en diversas acciones de orientación para lograr una vida exitosa, para lo cual la federación invirtió 115 mil pesos.

Orientación vocacional. Con el propósito de orientar vocacionalmente a los estudiantes de educación secundaria y media superior, se invirtieron 24 mil pesos para tener trato con 15,000 estudiantes en todo el estado.

Sistema Escolar de Orientación Educativa. Se instaló en 100 escuelas de educación básica, el Sistema Escolar de Orientación Educativa (SEOE), con una inversión de 11 mil pesos.

Evaluación de trabajo con padres de familia. Para promover la evaluación del trabajo final que se realizó con los padres de familia, a través de promotoras educativas y supervisoras, se llevó a efecto un taller de evaluación final en el módulo del programa de educación inicial del CONAFE con sede en Gómez Palacio, Dgo., donde la federación invirtió 48 mil 370 pesos y participaron 2,364 madres, 2,386 niños de 0 a 3.8 meses, 125 promotoras educativas, 12 supervisoras de módulo, tres coordinadoras de zona y una coordinadora regional, con la asistencia de los municipios de Lerdo, Tlahualilo, Nazas, Mapimí, San Pedro del Gallo y San Luis del Cordero.

Vínculo Comunitario. Se llevó a efecto el “Encuentro Nacional de Vínculo Comunitario”, dentro del Congreso de la ANEIC, para lo cual los municipios de Cuencamé, Pueblo Nuevo, Guanaceví, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Súchil y Gómez Palacio.

Con una inversión federal y estatal de 682 mil pesos, en partes iguales, en el Programa Ver Bien para Aprender Mejor, se benefició entregando anteojos a cuatro mil 945 alumnos de educación básica.

En materia de capacitación a personal directivo y docente para desarrollar Procesos de Gestión de la Seguridad Escolar y Prevención de Adicciones, Violencia y Delito, se atendieron a 1,741 personas, con una inversión estatal de 265 mil pesos.

Las actividades extraescolares representan un elemento muy importante para la formación integral de los alumnos del COBAED, por lo que se han venido fomentando y diseñando acciones encaminadas a impulsar la formación integral de los estudiantes: El rally académico en la ciudad de Lerdo, en mayo de 2011, con la participación de 234 alumnos, 39 docentes asesores y directores de los planteles; concursos regional y estatal de escoltas, y estatal y nacional deportivo, entre los meses de febrero a junio, con la participación de 1,400 alumnos deportistas y más de 21,500

espectadores; y las etapas regional y estatal del Festival Cultural Internacional 2011 “Solo los mejores”, en las que participaron más de 2,200 alumnos y más de 12,000 espectadores. En estas acciones el Colegio invirtió 1.4 mdp.

6. Financiamiento, infraestructura y recursos humanos. Prever que el funcionamiento del sistema educativo estatal para el logro de su objeto, tenga el financiamiento necesario que permita la atención de los requerimientos de infraestructura y de recursos humanos

Financiamiento. Se adquirieron 2,500 paquetes de material didáctico para alumnos de Educación Preescolar y 248,496 paquetes para alumnos de primaria, beneficiando a un total de 250,996 alumnos de todos los municipios, con una inversión de 9.5 mdp.

Se adquirieron libros de texto para secundarias con una inversión federal de nueve millones 870 mil 292 pesos y estatal de 7.38 mdp, beneficiando a 77,600 alumnos en los 39 municipios.

Con apoyo de los Programas Compensatorios, se entregaron 101,930 paquetes de útiles escolares a 83,706 alumnos de primaria y a 18,224 de secundaria con una inversión federal 8.11 mdp en los 39 municipios; se entregaron paquetes de auxiliares didácticos a 300 centros escolares de preescolar y a 350 de primaria, con una inversión de 1.51 mdp, beneficiando a 650 centros escolares en los 39 municipios. Se validó la inscripción del Programa Oportunidades, correspondiente al periodo enero-junio 2011 a alumnos de: primaria, 39,000; secundaria, 29,000; y media superior, 11,000; con una inversión federal de 186 mdp, beneficiando a un total de 79,000 alumnos de los 39 municipios.

Con referencia a distintos programas de becas, se hicieron las siguientes aportaciones: En beneficio de 7,535 alumnos de educación básica y normal se entregaron Becas de Excelencia Académica, con una aportación federal y estatal de 7.15 mdp.

En el **Programa Bécalos** se invirtieron 720 mil pesos por la parte federal y 165 mil pesos por la parte estatal, en beneficio de 246 estudiantes con nivel de excelencia académica de 18 planteles educativos.

En el **Sistema Estatal de Telesecundarias (SETEL)** se entregaron 12,238 becas: 403 SETEL, 192 CONAFE, 63 BANCOMER, 4 jóvenes embarazadas, 30 de Presidencias Municipales y 11,546 Oportunidades, con una inversión de 403 mil pesos.

En el **Colegio Nacional de Educación Profesional de Durango**, se tuvo un aumento del 300 por ciento con apoyo federal por 1.24 mdp, beneficiando a 846 alumnos en los Planteles CONALEP.

En el **Programa Nacional de Becas para Alumnos de Educación Superior (PRONABES)** se entregaron 4,059 becas a estudiantes de educación superior de instituciones públicas, con participación federal de 22 mdp y estatal de 18 mdp.

En el **Programa de Becas-Comisión para estudios de posgrado**, dirigido a docentes de educación básica y normal, se tuvo un apoyo estatal por 911 mil pesos, beneficiando a 81 docentes.

Infraestructura. Se atendieron a 385 escuelas de educación básica mediante el **Programa de Renovación de Mobiliario y Equipo**, con una inversión estatal de 2.87 mdp y municipal de 2.52 mdp, beneficiando a 7,170 alumnos en 30 municipios.

En el **Programa de Escuelas de Calidad** se invirtió para incorporar y financiar a 1,488 escuelas de educación básica a procesos de mejora de la gestión escolar con una inversión federal de 19.5 mdp y estatal de 6.3 mdp, beneficiando a 152,567 alumnos y a 8,063 docentes en 36 municipios.

Se apoyó a 130 escuelas de educación básica con mobiliario escolar, ubicadas en zonas rurales de escasos recursos económicos con una inversión estatal de 685 mil pesos, beneficiando a 2,560 alumnos en 30 municipios.

Se atendieron 1,162 escuelas de educación básica con mantenimiento preventivo y correctivo en cinco principales necesidades (servicios sanitarios, mobiliario, red eléctrica, vidrios, remozamiento y adecuaciones) con una inversión estatal de 2.5 mdp, beneficiando a 232,400 alumnos en 30 municipios.

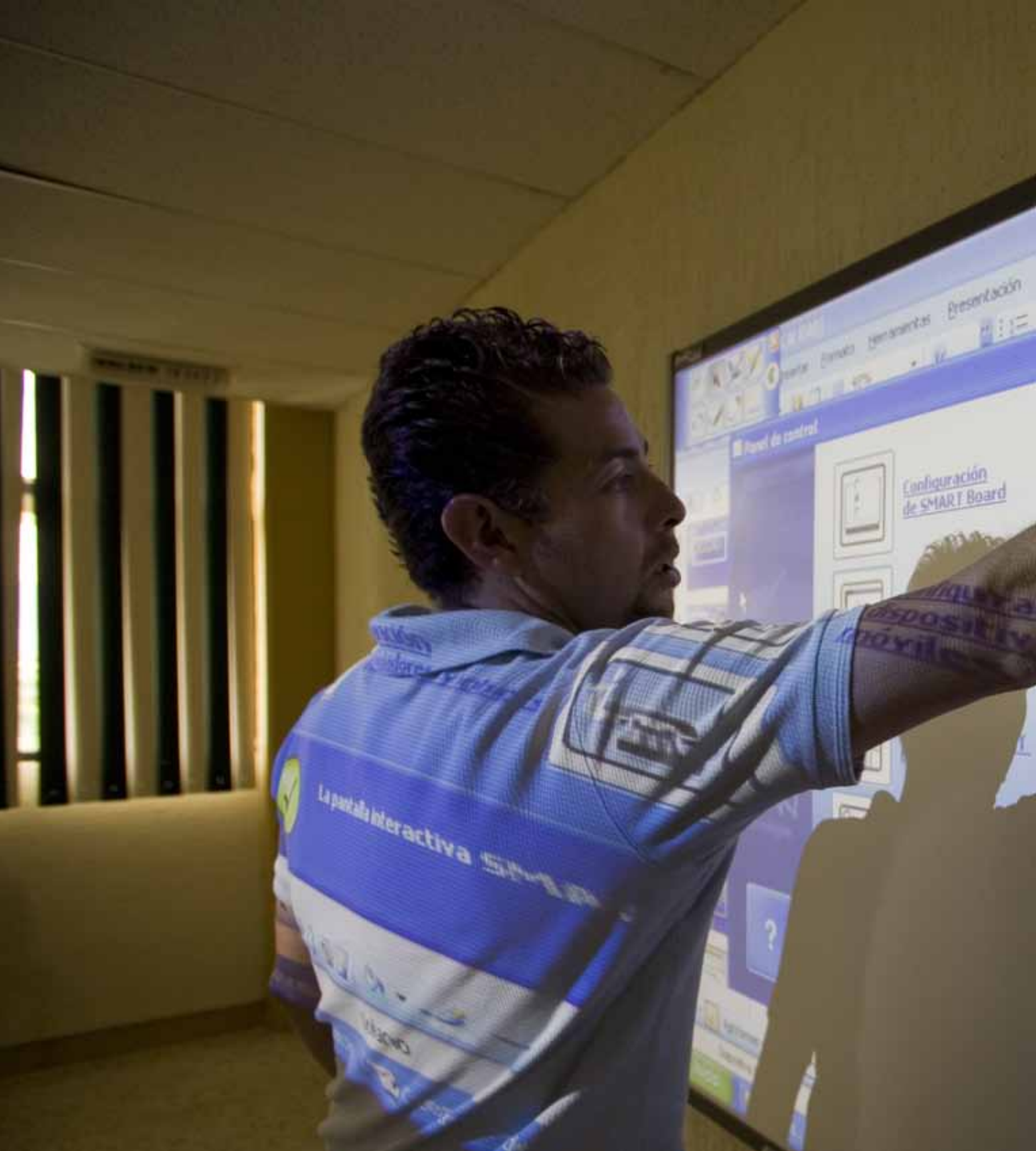
En **Telesecundarias** dentro del Programa de Obra 2011, Ramo XXXIII, se construyeron los siguientes espacios educativos: 11 aulas, 14 servicios sanitarios, 3 rehabilitaciones y 2 reparaciones, con una inversión estatal de 7.97 mdp, beneficiando a 1,200

alumnos en 7 municipios; y del Programa habilidades Digitales para Todos se equiparon aulas de primer grado con TIC's con una inversión federal de 48.7 mdp, beneficiando a 74 escuelas en 9 municipios; Apoyo a la Gestión Educativa (AGE), programa compensatorio que consiste en un fondo económico para beneficio de las escuelas, administrado directamente por las asociaciones de padres de familia para adquirir consumibles escolares y material para el mantenimiento y mejoramiento de los espacios educativos y/o mobiliario escolar de calidad.

Equipamiento de 146 Aulas Telemáticas en 142 escuelas, instalación de 5 radio bases WiMAX en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Pánuco de Coronado y Canatlán; Instalación del Primer Backbone de la Red Estatal de Durango a Gómez Palacio e Instalación del primer tramo del segundo backbone de Durango a Canatlán con el Programa de Habilidades Digitales para Todos, con una inversión federal de 114.79 mdp, beneficiando a 14,270 alumnos de 10 municipios.

En el **Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED)** se equiparon 381 aulas virtuales con una inversión federal de 2.13 mdp e igual cantidad estatal, beneficiando a 18,057 alumnos en los 33 planteles; en 7 planteles diferentes se realizaron construcciones de: aulas, centro de información, laboratorio de usos múltiples, almacén, taller de alimentos, la modernización y rehabilitación de un laboratorio de usos múltiples, y equipamiento con una inversión federal de 6.01 mdp y estatal por la misma cantidad, beneficiando a 18,057 alumnos de 33 planteles; equipamiento de mobiliario para aulas (butacas) y equipos Minisplit, inversión estatal de 2.13 mdp, beneficiando a 18,057 alumnos en los 33 planteles; se adquirieron 16 vehículos y un autobús con una inversión estatal de 3.8 mdp, beneficiando a 11,216 alumnos en 12 planteles y a Dirección General; se signaron convenios con Presidencias Municipales para la construcción de 15 domos, 3 canchas de usos múltiples, un espacio para tutorías y 3 aulas didácticas con inversión estatal de 6.6 mdp y municipal de 4.6 mdp, beneficiando a 10,208 alumnos de 18 planteles.

En el **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTED)** se llevaron a cabo acciones de construcción en Planteles CECyTED: 7 aulas, 1 laboratorio, 2 módulos de servicios sanitarios, 2 canchas de usos múltiples, con inversión federal de 1.24 mdp, estatal de 2.14 mdp y municipal de 900 mil pesos, beneficiando a 128 alumnos en Poanas, 259



La pantalla interactiva

Configuración de SMART Board

dispositivo móvil

Escriba una pregunta

pregunta 2 Nueva diapositiva...

Estilo

ware

de m

Configuraci...
del softw...
SMART...

on de
os
e inalámbricos

Acerca del soporte de
software y productos

RT Board funciona correct



alumnos en Lerdo, 280 alumnos en Súchil y 123 alumnos en Mapimí; en Planteles EMSAD: 16 aulas, 7 módulos de servicios sanitarios, 2 canchas de usos múltiples, en uno de ellos oficinas administrativas y en otro barda perimetral, con una inversión estatal de 4.59 mdp, municipal de 2.42 mdp, beneficiando a 237 alumnos en 3 planteles de Pueblo Nuevo, 51 alumnos en Tamazula, 77 alumnos en Villa Hidalgo, 31 alumnos en Indé, 111 alumnos en Santiago Papasquiaro, 43 alumnos en el Mezquital, 59 alumnos en Guanaceví, 80 alumnos en San Luis del Cordero, 45 alumnos en San Bernardo y 49 alumnos en San Pedro del Gallo.

Equipamiento de taller textil en el CECyTE de Nazareno, con una inversión federal 350 mil pesos, estatal de 350 mil pesos, beneficiando a 259 alumnos en el municipio de Lerdo; equipamiento del taller de electricidad en el CECyTE de Súchil, inversión federal de 150 mil pesos, estatal de 150 mil pesos, beneficiando a 280 alumnos en el municipio de Súchil; adquisición de equipo de cómputo para 53 planteles, inversión estatal de 980 mil pesos, beneficiando a 6,230 alumnos de 27 municipios.

Dotación de material didáctico y bibliografía de consulta, consistente en 35,480 libros, pertinente a los planes y programas de estudio de CECyTEs y EMSAD, con una inversión federal de 1.14 mdp, estatal de 1.14 mdp, beneficiando a 6,473 alumnos, 53 planteles, con 29,250 libros de texto y 1,800 libros de consulta bibliográfica en 27 municipios; dotación de mobiliario y equipo administrativo y didáctico a 52 planteles y 7 extensiones, con inversión estatal de 594 mil 424 pesos, beneficiando a 6,300 alumnos de 27 municipios.

En el **Colegio Nacional de Educación Profesional de Durango (CONALEP)** se desarrollaron acciones de construcción y equipamiento del Laboratorio de Expresión Gráfica Digital del Plantel CONALEP Durango, con inversión federal de 600 mil pesos y estatal de 600 mil pesos, beneficiando a 1,010 alumnos en el municipio de Durango; centro de información Plantel CONALEP Centro Mexicano-Francés, inversión federal de 550 mil pesos, estatal de 550 mil pesos, beneficiando a 1,165 alumnos en el municipio de Gómez Palacio; domo en el Plantel CONALEP Centro Mexicano-Francés, inversión federal de 152 mil pesos, estatal de 152 mil pesos, municipal de 152 mil pesos, beneficiando

a 1,165 alumnos en el municipio de Gómez Palacio; y equipamiento del Laboratorio de Autoaprendizaje Plantel CONALEP Centro mexicano-Francés, inversión federal 518 mil pesos, beneficiando a 1,165 alumnos.

En la **Universidad Pedagógica de Durango** se construyó la Unidad de Docencia tipo II, con una inversión federal de 25 mdps, estatal de 3.09 mdp, beneficiando a 1,600 alumnos en el municipio de Durango, se autorizaron 25 mdp para la construcción de una segunda unidad de docencia; y dos aulas en la Unidad Extensiva de Gómez Palacio, con una inversión estatal de 700 mil pesos, beneficiando a 300 alumnos de los municipios de la Región Laguna Durango.

En el **Instituto de Estudios Superiores de Educación Normal “Gral. Lázaro Cárdenas del Río” (IESEN)** se concluyó el edificio de posgrado, inversión estatal de 385 mil de pesos, beneficiando a 110 alumnos de 11 municipios de la Región Laguna Durango.

En el **Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro (ITSSMO)**, se autorizó la construcción del laboratorio de ciencias básicas, inversión federal 2.3 mdp, estatal 2.3 mdp, beneficiando a 224 alumnos de los municipios de El Oro, San Bernardo, Indé, Hidalgo, Ocampo y Guanaceví; obra exterior: andadores, cancha de usos múltiples superficie total 1,482 m² y alumbrado, inversión federal 1.74 mdp.

En el **Instituto Tecnológico Superior de Lerdo (ITSL)**, construcción de la primera etapa del laboratorio de física y química, inversión federal 4.54 mdp, beneficiando a 2,041 alumnos de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio; equipamiento del laboratorio de Manufactura Automatizada, inversión federal 4.24 mdp, beneficiando a 2,041 alumnos.

En el **Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro (ITSSP)**, construcción de la primera etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales, inversión federal 600 mil pesos, estatal 600 mil pesos, beneficiando a 879 alumnos; segunda etapa del módulo de actividades paraescolares, inversión estatal 2.0 mdp, beneficiando a 879 alumnos. Adquisiciones de: mobiliario y equipo para el laboratorio de Ingeniería en Mecatrónica,

inversión federal 937 mil 500 pesos, estatal 937 mil 500 pesos, beneficiando 458 alumnos; equipo para laboratorio de Ingeniería Industrial, inversión federal 300 mil pesos, estatal 300 mil pesos, beneficiando a 458 alumnos; equipo de cómputo y software para Laboratorios Cisco y Mac para Ingeniería en Sistemas Computacionales, Licenciatura en Informática e Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación, inversión federal 350 mil pesos, estatal 350 mil pesos, beneficiando a 268 alumnos.

En la **Universidad Tecnológica de la Laguna (UTL)** se construyó: unidad académica con 15 aulas dotadas con equipo interactivo, 2 laboratorios de cómputo, laboratorio de idiomas, sala audiovisual, módulo de servicios sanitarios y oficinas administrativas, inversión federal 25 mdp, beneficiando a 450 alumnos de los municipios de Lerdo, Gómez Palacio, Nazas, Tlahualilo y Simón Bolívar; construcción y equipamiento de laboratorio pesado, inversión federal 25.0 mdp, estatal 3 mdp, beneficiando a 450 alumnos; adquisición de equipo de transporte, inversión federal 825 mil pesos, estatal 825 mil pesos, beneficiando a 450 alumnos, se autorizó la construcción de la biblioteca, inversión federal de 18.0 mdp.

En la **Universidad Tecnológica de Durango (UTD)** construcción y equipamiento del laboratorio pesado, con una inversión federal de 22.0 mdp, beneficiando a 780 alumnos, se autorizó la construcción de un edificio de docencia, inversión federal de 13.0 mdp.

Se creó la **Universidad Tecnológica de Poanas (UTP)**, iniciando la construcción de la Unidad de Docencia tipo I, con una inversión federal de 25.0 mdp, beneficiando a 270 alumnos.

En la **Universidad Politécnica de Gómez Palacio (UPGOP)** se construyó la unidad de docencia II, con una inversión federal de 23.5 mdp, beneficiando a 1,090 alumnos en los municipios de Gómez Palacio y Lerdo; la planta tratadora de aguas residuales, inversión federal 640 mil pesos. Equipamiento: laboratorio de Manufactura Avanzada, inversión federal 1.8 mdp, beneficiando a 270 alumnos; laboratorio de Biología Molecular y Celular, inversión federal 3.2 mdp, beneficiando a 210 alumnos; laboratorio de cómputo avanzado de animación y efectos visuales, inversión federal 497 mil pesos, estatal 497 mil pesos, beneficiando a 300

alumnos.

Recursos Humanos. Se entregaron estímulos y recompensas al personal docente que cumplió años de servicio de 10, 15, 20, 30 y 40 años, habiéndose erogado con aportación federal 30 mdp y de aportación estatal 49.66 mdp, beneficiando a 2,933 docentes.

Al personal de apoyo y de asistencia a la educación también se hizo acreedor a estímulos y recompensas, con una erogación estatal de 19.38 mdp, beneficiando a 1,120 trabajadores.

Programa de Estímulos a la Calidad Docente, beneficiando a 4,770 docentes de 734 escuelas, con una aportación estatal de 18.63 mdp.

Operación del Programa de Estímulo al Desempeño Docente, dirigido a los académicos de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, se invirtieron cuatro millones 126 mil 917 pesos, beneficiando a 70 docentes de los municipios de Lerdo, El Oro, Canatlán y Durango.

En el **Instituto de Cultura del Estado de Durango** se entregaron estímulos a la creación y al desarrollo artístico, inversión federal 3.7 mdp, estatal 3.0 mdp, municipal 500 mil pesos, en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Mezquital, Guadalupe Victoria, Cuencamé, Poanas y San Dimas.

En el **Sistema Estatal de Telesecundarias** se entregaron con apoyo estatal reconocimientos y estímulos a los docentes que cumplieron 10, 15, 20 y 25 años, por un monto de 2.87 mdp, beneficiando a 162 docentes y al personal administrativo con 418 mil pesos, beneficiando 33 trabajadores.

Se entregó el Reconocimiento Ignacio Manuel Altamirano al desempeño en Carrera Magisterial en los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y grupos afines, con un apoyo estatal por 32 mil pesos, en beneficio de tres docentes.

Se llevó a cabo el proceso de dictamen para la incorporación y promoción de los docentes inscritos al **Programa de Carrera Magisterial**, con apoyos federales de 10 mdp y estatales por 1.19 mdp, más una bolsa regularizable de 14.9 mdp, para un total de

26.1 mdp, beneficiando a 599 docentes incorporados y a 1,168 promovidos.

Para garantizar el logro de los objetivos del **Programa de Carrera Magisterial**, transparentando los mecanismos de evaluación de los factores de aprovechamiento escolar y desempeño profesional, se entregaron dictámenes de incorporación y promoción a la XIX Etapa, inversión estatal 1.24 mdp, beneficiando a 42 docentes en los 39 municipios.

Docentes incorporados y promovidos (enero-marzo de 2011), inversión federal 10.34 mdp, habiendo una bolsa de 14.9 mdp, estatal de 1.19 mdp, con beneficio a 362 incorporados 829 promovidos y 368 horas adicionales en los 39 municipios.

Para el logro de los objetivos del Programa de Carrera Administrativa, transparentando los mecanismos de evaluación de los factores de desempeño profesional, antigüedad y grado profesional, se entregaron dictámenes de incorporación y promoción a la X Etapa, con una inversión estatal de 80 mil pesos, incorporando a 7 y promoviendo a 55 trabajadores de los municipios de: Gómez Palacio, Durango, Santiago Papasquiaro, Guadalupe Victoria, Cuencamé, Canatlán, Nombre de Dios y Pueblo Nuevo.

7. Vinculación con los sectores social y productivo. Fortalecer los nexos e interacción de las escuelas con los sectores social y productivo, dando respuesta a las necesidades educativas del contexto

Con una inversión de 31 mdp, 26.0 mdp de aportación federal y 5.0 mdp de aportación estatal, se apoyaron 11 proyectos de desarrollo de empresas duranguenses, con el propósito de innovar productos, procesos y generar empleos; cinco de ellas están ubicadas en distintas regiones del estado y seis en la Región Laguna.

Previo diagnóstico de factibilidad, se cuenta con un recurso por 30 mdp para la construcción en su primera etapa del centro de investigación de energías renovables, en una superficie de cuatro hectáreas, ubicada en el Centro Logístico Industrial Durango. Los recursos provienen en

aportaciones iguales entre la federación y el estado. Este centro permitirá realizar investigaciones acerca del uso de las energías renovables que son elemento fundamental para lograr un desarrollo sustentable efectivo.

La educación superior tecnológica está vinculada al sector social y productivo como una manera de alentar el desarrollo sustentable y el crecimiento económico, aplicando los aportes de la ciencia y la tecnología y con ello acelerar el desarrollo de Durango.

En la **Universidad Pedagógica de Durango**, se firmó un convenio con COPARMEX para incorporar estudiantes y realizar prácticas profesionales en esta Institución beneficiando a 92 estudiantes de Durango y Gómez Palacio; se participó en Exporienta 2011 tanto en Durango como en Gómez Palacio, habiendo atendido a 1,000 asistentes.

La **Universidad Politécnica de Durango**, prestó sus servicios de evaluación a los programas de SAGARPA-SAGDER 2010, que benefició a los productores agropecuarios en el Estado, habiéndose retribuido la cantidad de 420 mil pesos.

La **División de Estudios Superiores del Instituto 18 de marzo**, propició la Jornada Académica “El Nuevo Sistema de Justicia Penal y Los Juicios Orales”, en coordinación con el Organismo Implementador de la Reforma Penal del Estado de Durango, a diversas universidades públicas y privadas de la Región Lagunera que ofrecen la Licenciatura en Derecho, beneficiando a 200 estudiantes en la Comarca Lagunera.

El **Instituto Tecnológico Superior de Los Llanos**, realizó 16 proyectos de Vínculo Comunitario en comunidades marginales, llevados a cabo por 44 estudiantes de ingeniería de 10 instituciones educativas en el País, beneficiando a 10,000 habitantes de las comunidades de: Emiliano Zapata, Cuencamé, Velardeña, San Bernardino de Milpillas, Pueblo Nuevo, Guanaceví, Ramón Corona, Pánuco de Coronado, J. Agustín Castro, Peñón Blanco y Súchil.



8. Evaluación, transparencia y rendición de cuentas. Aplicar criterios de eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad, en la evaluación de resultados y la rendición de cuentas del sistema educativo estatal a la sociedad

Una de las estrategias estatales para favorecer el mejoramiento del logro educativo en los centros escolares de educación básica, especialmente en las asignaturas de español y matemáticas, ha sido la Cruzada Estatal para el Mejoramiento del Aprendizaje de Español y Matemáticas, en la que se han aplicado 1.3 mdp para distribuir a los docentes, directivos, estudiantes y autoridades de las escuelas de educación primaria y secundaria, la revista “Fortalecer la Enseñanza para Mejorar el Aprendizaje”, así como para diseñar, validar y distribuir exámenes Pre-ENLACE, guías de apoyo y hojas de respuesta para el ejercicio previo a la aplicación de la prueba ENLACE.

En el COBAED, en 20 planteles y la Dirección General, se llevó a cabo la recertificación de procesos administrativos bajo la Norma ISO 9001:2008, con lo que se asegura la calidad en su funcionamiento.

Para efecto de implementar mecanismos de evaluación y rendición de cuentas, que contribuyan a la mejora continua, el CONALEP volvió a acreditar la carrera de profesional técnico-bachiller asistente directivo, con lo que se beneficia a 251 alumnos; además, realizó una auditoría interna para poder concursar en el programa de Ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, en beneficio de un mil 829 alumnos, 138 docentes y 70 trabajadores administrativos.

Se concluyó el proceso de dictamen de la novena etapa del Programa de Carrera Administrativa, con una inversión estatal de 2.65 mdp, beneficiando a 460 trabajadores de apoyo y asistencia a la educación básica.

Se realizó la evaluación del factor de preparación profesional del Programa de Carrera Magisterial, en 21 centros de

aplicación, evaluando a 12 mil 64 maestros de 16 mil 86 inscritos, para un 75 por ciento de efectividad.

En materia de evaluación de los procesos educativos, se llevaron a cabo cinco evaluaciones: la evaluación ENLACE en educación media superior, evaluando a 16 mil alumnos; la evaluación ENLACE en educación básica, evaluando a 260 mil alumnos; la evaluación de la educación preescolar, evaluando 350 alumnos y padres de familia; y el aprovechamiento escolar en educación secundaria, evaluando a 614 docentes.

Se difundieron los resultados de la prueba ENLACE en todas las escuelas de educación básica que fueron evaluadas, a partir de la publicación de un cartel de resultados de la edición 2011 en cada centro escolar. Se entregaron también resultados personalizados para cada uno de los alumnos que fueron evaluados.

Se aplicó la Evaluación Académica Regional en las escuelas secundarias generales y técnicas de la Región Laguna, valorando a 19,314 alumnos, con lo cual se obtuvo un perfil individual, grupal y de escuela para la realización de proyectos que contribuyan a incrementar la calidad de estas instituciones.

En educación secundaria se realizó el Encuentro Estatal de Evaluación Académica-Deportiva, Cultural y Tecnológica, con una inversión de 134 mil 927 pesos, evaluando a 32 mil 13 alumnos.

Se aplicó el examen de preparación profesional a 16,071 docentes de los 39 municipios, teniendo un costo de 464 mil 720 pesos.

Se emitieron 94,765 certificados de educación básica del ciclo escolar 2010-2011 (primaria y secundaria con fotográfica digital) para los 39 municipios.

Para el **Programa Nacional de Inglés en Educación Básica**, se aplicaron instrumentos de evaluación en cinco momentos para contextualizar la correcta implementación del inglés como segunda lengua.

Se aplicó el examen para ingreso al servicio docente con una erogación estatal de 154 mil pesos a 5,019 aspirantes.

Docentes inscritos en la etapa XX de carrera magisterial en enero de 2011, 16,422 en los 39 municipios.

En la Universidad Pedagógica de Durango se llevó a cabo la aplicación del examen general de conocimientos, para efectos de titulación, en la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena, a 80 aspirantes en Durango y Gómez Palacio. Se firmó un convenio con CENEVAL para la Aplicación del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II) y otro para la aplicación del Examen General de Conocimientos (EGC) de las Licenciaturas en Educación y Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena. Se realizó la inscripción vía electrónica beneficiando 650 alumnos.

Se obtuvo la Certificación bajo la norma ISO 9001:2008, del Centro de Capacitación y Desarrollo de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Durango.

Se capacitó a directivos y padres de familia en la administración de recursos públicos para impulsar la transparencia y rendición de cuentas, inversión 106 mil pesos beneficiando a 412 directores escolares, 171 asesores técnicos, 56 supervisores escolares y 36 padres de familia en 36 municipios.

En los Exámenes Nacionales para Maestros en Servicio (EMAS) se registraron 14,001 docentes, de los cuales un total de 11,456 presentaron su examen, lo que significa un 82 por ciento de participación en el proceso evaluativo. Se invirtieron 770 mil pesos.

Se llevó a cabo un proceso de capacitación a directivos y padres de familia en la administración de recursos públicos para impulsar la transferencia y rendición de cuentas, con una inversión estatal de 106 mil pesos, beneficiando a 412 directores escolares, 171 asesores técnico-pedagógicos, 56 supervisores escolares y 36 padres de familia.

9. Cultura, valores y desarrollo humano. Crear, de manera gradual y sostenida, una cultura del trabajo en el sector educativo, que estimule la creatividad y el compromiso institucional de todos sus integrantes

El CECyTED llevó a cabo el Festival de Arte y Cultura 2011 con la participación de 11 municipios: Ocampo, Mapimí, Súchil, Canatlán, Durango, Mezquital, Lerdo y Gómez Palacio, entre otros, con una inversión de 300 mil pesos, beneficiando a 320 estudiantes. De igual manera, un Taller de Liderazgo y Valores en el que participaron 50 estudiantes de 24 planteles correspondientes a 13 municipios del estado, inversión 30 mil pesos.

El Instituto de Cultura del Estado de Durango (ICED) realizó diferentes actividades de promoción y desarrollo de la cultura, como las siguientes:

a) Los Festivales de la Sierra, del Semidesierto y de los Llanos, con una inversión de un millón 127 mil pesos, correspondiente a los tres órdenes de gobierno, beneficiando a 50,500 personas de los municipios de Pueblo Nuevo, San Dimas, Guanaceví, Topia, Canelas y Otáez; Cuencamé, General Simón Bolívar, Gómez Palacio, Hidalgo, Lerdo, Mapimí, San Juan de Guadalupe, San Luis de Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara y Tlahualilo; y Cuencamé, Peñón Blanco, Pánuco de Coronado, Guadalupe Victoria, Poanas, Vicente Guerrero, Súchil y Nombre de Dios.

b) La Fiesta del Mariachi efectuada en el municipio de la capital del estado con una inversión de 420 mil pesos, beneficiando a 10,000 personas.

c) Verbenas populares llevadas a cabo en los municipios de El Oro, Lerdo, Poanas y Santiago Papasquiaro, inversión de 270 mil pesos y la participación de 12,000 personas.

d) Campaña de difusión Vive las Artes abarcó los 39 municipios del estado, inversión de cuatro millones 960 mil pesos, beneficiando a 60,000 personas.

e) Proyecto Promoción de la Cultura se desarrolló en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Lerdo, Peñón Blanco y Santiago Papasquiaro, con la participación de 1,500 personas, inversión de 600 mil pesos.

El Programa para el Desarrollo Cultural Municipal se llevó a cabo en 19 municipios del estado, participaron 73,500 personas y se 4.35 mdp.

Con el Programa de Atención a Niños con Aptitudes Sobresalientes se benefició a 1,400 niños de 20 municipios, inversión de 1.96 mdp.

Los Premios Nacionales de Novela para Escritoras, Nellie Campobello, y de Ensayo Literario, José Revueltas, tuvieron una inversión de 400 mil y 108 mil pesos, respectivamente, beneficiando a 3,100 personas.

De manera particular, el ya tradicional Festival Revueltas en su edición 2011 abarcó también los 39 municipios del estado, logrando la participación de 300,000 beneficiarios, con una inversión de 15.1 mdp.

En el programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico se invirtieron 7.2 mdp, beneficiando a ciudadanos de los municipios de Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Lerdo, Mezquital, Poanas y San Dimas.

Con el propósito de promover el turismo cultural, el ICED organizó el Primer Congreso Regional de Turismo Cultural en nuestro Estado, con una inversión federal y estatal de 1.0 mdp y en el que participaron 1,500 personas de los 39 municipios.

El Instituto Tecnológico Superior de la Región de Los Llanos desarrolló dentro de su Proyecto para una Nueva Ética Social las actividades siguientes:

a) El curso “El valor de ser persona” para 40 promotores en formación.

b) El taller de liderazgo “Vive la libertad”, dirigido a

50 estudiantes del subsistema CECyTED pertenecientes a planteles de 12 municipios.

c) Taller de liderazgo “Jóvenes por la Vida”, en el que participaron 70 jóvenes de Redes Juveniles. Este taller fue promovido por la Secretaría de Seguridad Pública.

d) Jornadas “Jóvenes por la Vida” en las que participaron 2,000 jóvenes de 10 colonias de la ciudad de Durango.

e) Diplomado “Reconstrucción del Tejido Social” en el que participaron 80 personas de instituciones y dependencias públicas como SSP Estatal, ITSRL, DIF Municipal, DIF Estatal, CECyTED, H. Congreso del Estado, SEED, Tribunal Superior de Justicia.

10. Investigación e innovación. Involucrar a los alumnos y docentes en prácticas de investigación e innovación que les dé una visión diferente en la interpretación de resultados y en la generación de actividades exitosas

Para adecuar los procesos educativos a los cambios y avances del mundo contemporáneo, que favorezcan la participación de alumnos y maestros en los nuevos contextos sociales, el COBAED realizó el equipamiento de 381 aulas virtuales en los 32 planteles del subsistema, con una aportación federal de 7.75 mdp, en beneficio de 18,057 estudiantes.

El CECyTED promovió el Programa Estatal de Creatividad 2011, en el que participaron 200 estudiantes de 20 planteles, a quienes se apoyó en el desarrollo de propuestas innovadoras que enriquecen su aprendizaje, en las categorías de prototipos de cultura ecológica y conservación del medio ambiente, prototipos didácticos, tecnológicos, informáticos y de investigación, con una inversión de 400 mil pesos.

Se emitió la convocatoria del Fideicomiso de Fondos Mixtos CONACyT-Gobierno del Estado 2011 por un monto de 6 mdp, con aportaciones peso a peso entre la federación y el estado, apoyando a 7 proyectos.



Ciudades ordenadas con servicios de calidad.

Obras de infraestructura y mejoramiento del entorno.

Uno de los componentes de la acción social se sustenta en el derecho de contar con los bienes y servicios que brindan la seguridad de una vida digna y plena, a través de la cual cada persona tenga la posibilidad y la capacidad para desarrollarse en una sociedad que retribuye a todos sus integrantes los beneficios de un desarrollo social equilibrado.

La marginación y pobreza que se presenta en las principales zonas urbanas de nuestra entidad, se caracteriza por asentarse en colonias y barrios con rezagos en infraestructura básica, generalmente ubicados en la periferia de la mancha urbana. Estos polígonos se han convertido en focos de alerta por los bajos niveles de desarrollo social y humano que presentan, por ello la respuesta de apoyo a estas familias ha sido contundente.

En coordinación con la Federación y los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo, hemos atendido las cabeceras municipales, construyendo obras de infraestructura básica en las zonas urbano-marginadas, destacando obras de pavimentación, drenaje, agua potable y electrificación.

Así, durante el ejercicio que se informa, se ha logrado consolidar una inversión por 108.8 mdp que ha beneficiado a más de 27,990 duranguenses con mejores obras y servicios que elevan su calidad de vida. Entre estas destacan: la Construcción de Alumbrado Público en diversas colonias, Ampliación y equipamiento de los Centros de Desarrollo Felipe Ángeles y Solidaridad y diversas pavimentaciones con concreto hidráulico y de asfalto en Gómez Palacio; Pavimentación de Concreto Hidráulico en las calles 11 de Febrero y 16 de Septiembre de la cabecera municipal y en diversas localidades de Santiago Papasquiaro, Ampliación del Centro de Desarrollo Comunitario en Victoria Popular y diversas pavimentaciones en localidades y calles de Lerdo.

MUNICIPIO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
DURANGO	42,738,838.00	21,369,419.00	7,479,296.00	13,890,123.00
GOMEZ PALACIO	16,937,099.00	8,468,549.00	4,234,275.00	4,234,275.00
LERDO	13,271,128.00	6,635,564.00	3,317,782.00	3,317,782.00
PUEBLO NUEVO	25,250,000.00	12,625,000.00	3,156,250.00	9,468,750.00
SANTIAGO PAPASQUIARO	10,690,000.00	5,345,000.00	1,069,000.00	4,276,000.00
TOTAL	108,887,065.00	54,443,532.00	19,256,603.00	35,186,930.00



Rehabilitación, adecuación y rescate de parques, plazas comunitarias y áreas deportivas

Los barrios y colonias es el lugar en que se desenvuelven y desarrollan las familias, es donde se lleva a efecto la interacción social y donde surge la tan mencionada cohesión social, que es base para el desarrollo de toda localidad. Sin embargo, es posible observar que en muchas de estas zonas donde cohabitan las familias faltan los espacios adecuados para una sana interacción, o bien encontramos espacios muy deteriorados por el uso cotidiano y la falta de atención. Situación que genera el abandono de las familias de estos espacios y en provoca la concentración de grupos delictivos que a su vez sirven para atraer a más y más jóvenes a estos grupos integrándolos a una formación perniciosa.

En respuesta a esta problemática y necesidad real de las familias, el Estado de manera coordinada con la Federación y los municipios, impulsa obras y acciones para rehabilitar y

rescatar espacios públicos que funcionan como elemento catalizador de la interacción social y para el fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares en los barrios y colonias. El resultado de brindar mejores espacios para la convivencia de jóvenes, niños y padres se ve reflejado en los niveles de seguridad de las colonias y en los ambientes armónicos que fomentan un desarrollo más equilibrado para todos los integrantes de las familias.

Durante el periodo que se informa se han invertido 53.7 mdp en la construcción y rehabilitación de espacios públicos que comprenden plazas, canchas, unidades recreativas, jardines y parques; entre ellos destacan, el Mejoramiento físico del parque recreativo y deportivo Jardines de Cancún y del parque Alacrán en el municipio de Durango; Mejoramiento físico de las plazas 18 de Julio y Luis Donald Colosio en Lerdo; y Mejoramiento físico de las plazas El Amigo y Rubén Jaramillo en Gómez Palacio.

MUNICIPIO	TIPO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
DURANGO	OBRA	24,682,608.00	12,341,307.00	6,170,651.00	6,170,650.00
	DESARROLLO HUMANO	4,070,224.00	2,035,109.00	1,017,557.00	1,017,558.00
	SUBTOTAL	28,752,832.00	14,376,416.00	7,188,208.00	7,188,208.00
GOMEZ PALACIO	OBRA	12,799,984.00	6,399,992.00	3,199,996.00	3,199,996.00
	DESARROLLO HUMANO	3,200,016.00	1,600,008.00	800,004.00	800,004.00
	SUBTOTAL	16,000,000.00	8,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00
LERDO	OBRA	7,056,012.00	3,528,006.00	1,764,003.00	1,764,003.00
	DESARROLLO HUMANO	1,943,988.00	971,994.00	485,997.00	485,997.00
	SUBTOTAL	9,000,000.00	4,500,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00
TOTAL		53,752,832.00	26,876,416.00	13,438,208.00	13,438,208.00

Importante también han sido las acciones de desarrollo humano que se realizan a la par que se efectúa el rescate físico de los espacios; fomentando la organización de las familias con actividades de convivencia e interacción entre los distintos grupos sociales que habitan en las inmediaciones de las obras. Las acciones realizadas comprenden actividades con niños, jóvenes, padres y adultos mayores, en todos los espacios públicos que se han rescatado y en los que se han beneficiado con la impartición de cursos, talleres, pláticas y actividades recreativas que fomentan el desarrollo humano y de capacidades en pro del desarrollo social de las comunidades, barrios y colonias urbanas.

Infraestructura deportiva

El desarrollo de la actividad física y la práctica del deporte es factor fundamental para potencializar las capacidades y habilidades del ser humano, además de ser determinante en la salud de las personas y constituye una alternativa magnifica para la sana utilización de tiempo.

Actualmente en el estado de Durango, como en muchas otras entidades del país, la violencia y el crimen organizado han ido en aumento, ocasionando que cada vez más jóvenes se vean absorbidos y captados por estos grupos; por ello, a través del Programa de Infraestructura Deportiva, se realizaron obras para ofertar a la ciudadanía más y mejores espacios deportivos mediante la rehabilitación de las condiciones actuales en que se encuentra, así como la construcción de nuevos espacios para las prácticas deportivas de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

Es claro que incluir en nuestra vida diaria una actividad física, es una práctica sumamente beneficiosa en la prevención de enfermedades, además de que el deporte permite que las personas, cuenten con la vitalidad, el ánimo, la fuerza y el carácter para cumplir sus metas, beneficiando así, no solo su desarrollo personal de manera integral, sino también el desarrollo colectivo de las comunidades, ya que fomenta una mayor integración que fortalece la cohesión social, elemento base para el desarrollo ordenado y sustentable. Durante el año que se informa, se invirtieron con la participación de los municipios y la sociedad 4.59 mdp.



MUNICIPIO	OBRA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
DURANGO	Domo en Escuela Secundaria Técnica No. 1	441,000.00		271,000.00		170,000.00
DURANGO	Domo en Escuela Secundaria Técnica No. 19	500,239.33		350,239.33		150,000.00
GUADALUPE VICTORIA	Domo en CBTIS No. 42	417,495.50	137,648.38	137,648.38	142,198.74	
GUADALUPE VICTORIA	Domo en Colegio de Bachilleres	442,570.00		236,097.44	106,472.56	100,000.00
GUADALUPE VICTORIA	Domo en Escuela Secundaria Técnica en Ignacio Ramírez	417,495.50	137,648.38	137,648.38	142,198.74	
LERDO	Domo en Escuela	480,559.00		480,559.00		
NOMBRE DE DIOS	Domo en Gabriel Hernández	572,368.44	190,789.48	190,789.48	190,789.48	
PÁNUCO DE CORONADO	Domo en Escuela Telesecundaria Arturo Bernal Navarrete	520,000.00		260,000.00	260,000.00	
SANTIAGO PAPASQUIARO	Domo en Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal No.2	445,803.31	133,796.69	133,503.31	133,503.31	45,000.00
SANTIAGO PAPASQUIARO	Domo en San Miguel de Papasquiario	355,146.53	133,139.91	98,573.31	98,573.31	24,860.00
TOTAL		4,592,677.61	733,022.84	2,296,058.63	1,073,736.14	489,860.00

Acceso a vivienda digna para todas las familias duranguenses

Durante el 2011 el Gobierno Estatal, ha logrado consolidar inversiones históricas en el estado de Durango, teniendo una coordinación muy cercana con las diferentes dependencias federales del sector vivienda, alcanzando los siguientes resultados:

En el periodo que se informa se invirtieron más de 1,100 mdp en acciones de mejoramientos de vivienda, vivienda nueva, sustitución de casas de cartón, reubicación de viviendas en zonas de riesgo, material subsidiado, entre otros, beneficiando a más de 42 mil 599 familias, y 166 mil 136 personas en el estado, lo que representa un 9% del total de la población estatal.

Proyecto Carril 2000, Bicentenario, Luz del Carmen y ampliación Luz del Carmen

Uno de los proyectos más importantes que se han logrado consolidar y de los más grandes a nivel nacional, es el establecido con la asociación “Échale a tu Casa”, en conjunto con la Comisión Nacional de vivienda CONAVI, para la realización de mil acciones de sustitución de casas de cartón o materiales temporales, en las colonias Carril 2000, Bicentenario, luz del Carmen y Aplicación Luz del Carmen de la ciudad de Durango, con una inversión de más de 72.74 mdp.

Este proyecto ejemplo a nivel nacional, representa la realización de estas mil acciones de vivienda en el esquema de Producción Social de Vivienda, involucrando la participación de los beneficiarios con la producción de adoblock, y en la edificación de sus viviendas.

Es importante destacar, que si bien Durango es una de las entidades que en este momento cuentan con indicadores positivos en materia de vivienda a nivel nacional, el Estado tiene importantes retos a futuro que no pueden ser enfrentados de manera aislada, los cuales se presentan principalmente en las zonas rurales de la entidad y en los grupos vulnerables que

habitan las zonas urbanas.

Programas con la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)

Se realizaron 29 mil 903 acciones de vivienda, con una inversión global de 157.1 mdp, beneficiando a 116 mil duranguenses en todo el estado.

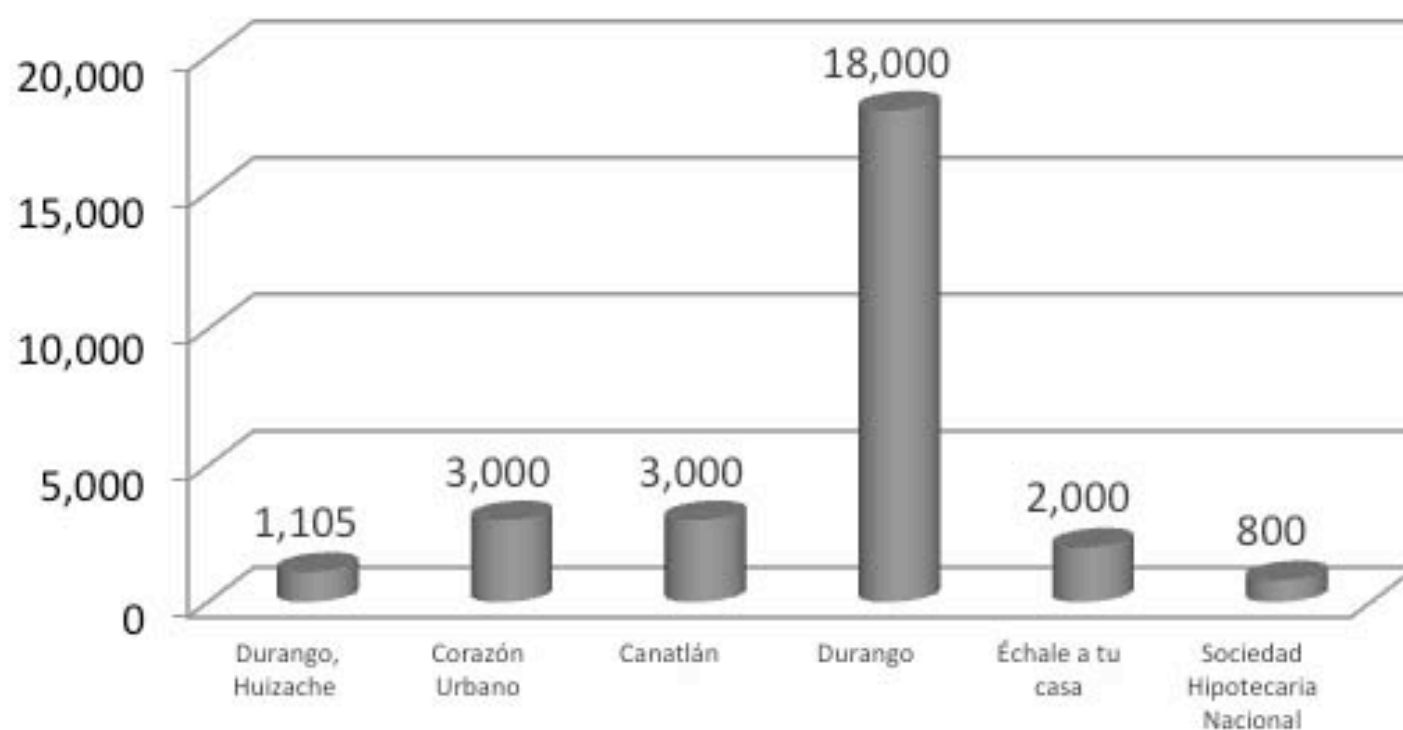
Se realizaron 8,655 acciones de Mejoramientos diversos en los Municipios de: Durango, Simón Bolívar, Lerdo, Guadalupe Victoria, Canatlán, Nuevo Ideal y Poanas con una inversión de 52.8 mdp.

Las cuales se desglosan en:

- Se realizaron 970 acciones de mejoramientos diversos en los municipios de Durango, Lerdo, Simón Bolívar y Nuevo Ideal, todo ello con una inversión de 20.6 mdp.
- De igual manera se entregaron subsidios para mejoramientos en beneficio de mil 105 familias de diferentes colonias de la ciudad capital, invirtiendo la cantidad de 18.5 mdp.
- Se realizó la pintura de tres mil fachadas en casas de diferentes colonias del municipio de Durango, con el apoyo de la CONAVI en conjunto con COMEX, con una inversión de 3 mdp.
- El municipio de Canatlán por cuenta propia realizó tres mil acciones de mejoramientos con una inversión de 700 mil pesos, en beneficio de 11 mil 700 habitantes.
- De igual manera en la Capital Duranguense se iniciaron las gestiones pertinentes para aplicar 18 mil acciones de mejoramientos y 200 pies de casas.

Número de mejoramientos

Mejoramientos de Vivienda



Programas con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)

Programa “Tu Casa 2011”, Unidad Básica de Vivienda Urbana y Rural, por gestiones realizadas por el C. Gobernador, se logró conseguir recursos adicionales para la realización de las acciones e inversiones del programa Tu Casa 2011, Unidad Básica de Vivienda Urbana y Rural, al pasar de los 26.4 mdp, a 423.97 mdp, inversión histórica sin precedente que se otorgará al Estado de Durango en un primer año de administración.

Con estas inversiones se llevaron a cabo 8,453 acciones de unidades básicas de vivienda urbana y rural en los 39 municipios del estado, todo esto con una inversión total para este programa en 2011 de 784.4 mdp, para beneficio de más de 32 mil 967 duranguenses.

PROGRAMA	ACCIONES	MEZCLA DE RECURSOS				INVERSIÓN TOTAL
		Federal	Estatad	Municipal	Beneficiarios	
UBVR y UBvU	8,453	\$423,977,040	\$152,428,430	\$152,428,430	\$ 55,604,300	\$784,438,200

Fraccionamiento Milenio

Se logró gestionar recursos para la construcción de 231 Viviendas, para el fraccionamiento Milenio, con una inversión de 58.1 mdp. Este fraccionamiento será un modelo a seguir, ya que contará con ecotécnicas como lo son: boiler solar, dispositivos ahorradores de agua, focos ahorradores de luz, iluminación tipo LED, así como también contará con todos los servicios: agua potable, alcantarillado, áreas verdes, cordonería, banquetas y pavimento.

A continuación se muestra el comparativo de las inversiones globales con el FONHAPO, realizadas en los pasados seis años de administración estatal, contra el primer año de la presente Administración.



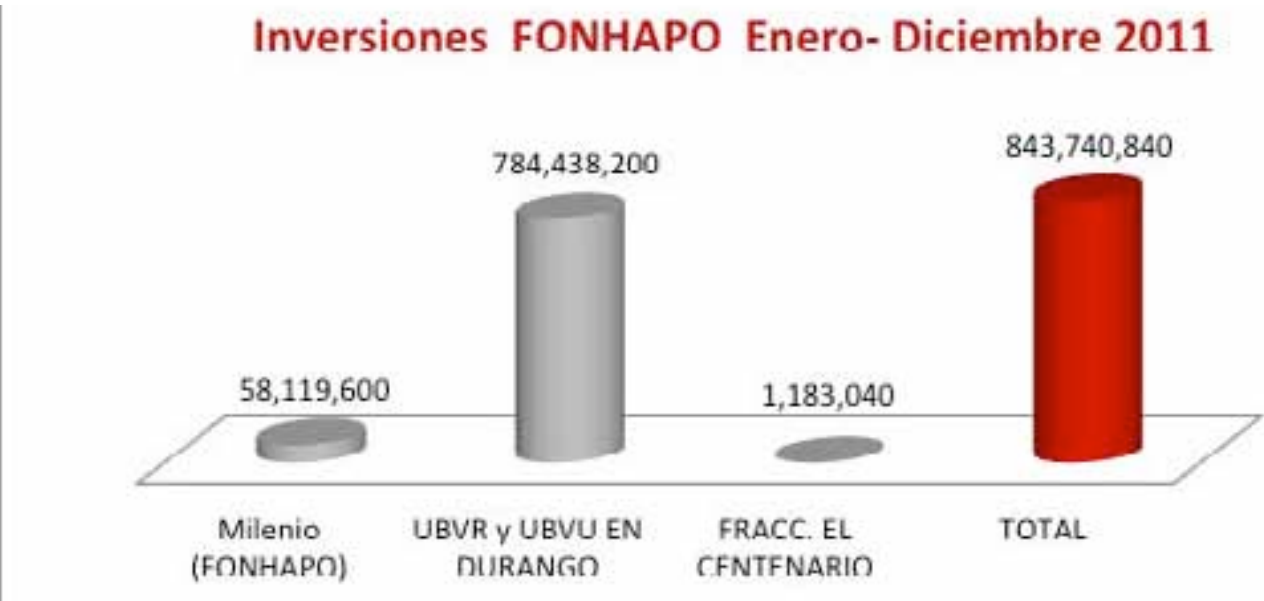
Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones con las inversiones siguientes:

PROGRAMA	ACC.	MEZCLA DE RECURSOS				INVERSIÓN TOTAL
		Federal	Estatad	Financiamiento	Beneficiarios	
Milenio (FONHAPO)	231	\$12,243,000	\$ 15,708,000	\$ 27,720,000	\$ 2,448,600	\$ 58,119,600

Fraccionamiento Centenario Tercera Etapa

Se están ejecutando las acciones necesarias para terminar la construcción de 59 unidades básicas de vivienda urbana en el fraccionamiento el Centenario en la ciudad de Gómez Palacio, realizando una inversión de 1.1 mdp, para concluir esta obra.

Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones con las inversiones siguientes:



Convenios signados, con diferentes dependencias federales, productores sociales de vivienda y la iniciativa privada

Convenios con la CONAVI

A través de los convenios signados con la CONAVI, se podrán promover esquemas de financiamiento de vivienda, producción social de vivienda, autoproducción asistida, incentivo al ahorro de los beneficiarios para adquisición de su vivienda, programas de modernización institucional y fomento del desarrollo sustentable en materia habitacional, adquisición de reserva territorial y del marco jurídico estatal así como y su reglamentación, estos convenios también dan apoyo técnico y legal para la elaboración del plan estatal de vivienda, se considera también la radicación recursos a programas de reubicación a población que habita en zonas de alto riesgo, y por último este convenio abre la posibilidad de que por primera vez en Durango se radiquen recursos a través de un productor social de vivienda, tanto para edificación de vivienda como de mejoramiento.

Convenio con FONHAPO

Convenio para incorporarse al programa de ahorro y subsidio que opera este organismo, esto derivado del cambio de personalidad de IVED a COESVI, para así continuar gestionando recursos a manera de subsidio que se aplique en programas de edificación de vivienda y mejoramiento de las ya existentes en el estado de Durango.

Convenio con FOVISSSTE

Convenio de colaboración para radicar una cantidad histórica de recursos en el estado de Durango, esto a

través del otorgamiento de créditos aliados plus con subsidio y mancomunados a los derechohabientes del FOVISSSTE, sin necesidad de esperar sorteos.

Convenio con SHF

Convenio de colaboración para promover acciones de vivienda con subsidio y financiamiento, la constitución de fondos de garantía, el acercamiento del Gobierno del Estado con intermediarios financieros, y el apoyo para los proyectos DUIS que se puedan impulsar en Durango, y la instalación de la comisión intersecretarial así como la incorporación del programa asesor.

Convenios con INFONAVIT

Convenio de colaboración para realizar en conjunto mil acciones de vivienda, beneficiando a empleados afiliados al INFONAVIT que perciben hasta 1.9 salarios mínimos y que normalmente no cumplen con la puntuación para ejercer su crédito de vivienda, el estado en apoyo a las familias más vulnerables donara 500 lotes de terreno en el municipio de Durango y 500 más en el Municipio de Gómez Palacio., y el INFONAVIT otorgara los créditos beneficiando a familias de más bajos recursos.

Convenio Échale a tu Casa, es un modelo piloto e innovador donde se fusiona la participación del INFONAVIT, un productor social de vivienda que es Échale a tu Casa, y el Gobierno del Estado, en esta primera etapa que consta de 20 viviendas serán entregadas a familias que cotizan en INFONAVIT y son de baja puntuación, el PSV edifica la vivienda a gusto de familia con eco-tecnologías y de primera calidad, el Gobierno del Estado, donara el terreno reduciendo con esto de manera importante el costo de la acción habitacional, y el INFONAVIT, otorgara el crédito

del resto por cubrir de la acción habitacional, así mismo esta dependencia dentro del anuncio de su plan sexenal y contempla el compromiso de aumentar de manera histórica la inversión en el estado de Durango, a través del otorgamiento de más créditos con mejores condiciones financieras.

Convenio PAE, este es de gran importancia se signó entre el INFONAVIT, el Ayuntamiento de Gómez Palacio y el Gobierno del Estado, y tiene como objetivo recuperar las viviendas que se encuentran abandonadas y o vandalizadas y que fueron adquiridas por medio de un crédito INFONAVIT, el Estado y municipio operarán el esquema judicial para lograr la pronta recuperación.

Convenios con Empresas Maquiladoras

Convenio de coordinación con las empresas DRAKA, y DAWS, este convenio fija las bases para el otorgamiento de créditos de mejoramiento a los trabajadores de las empresas antes mencionadas, ya que su trabajadores en su mayoría son de ingresos bajos y carecen de posibilidades de ser acreditados para poder mejorar su vivienda, estos créditos les abren esta posibilidad.

Convenio con CEMEX

Convenio Marco de incorporación al programa de material a precio preferencial, en las modalidades de big bag de cemento y mortero y en las presentación de mortero y cemento en bulto, este ayuda considerablemente a reducir costos en la edificación de las acciones de construcción o mejoramiento de vivienda.

Convenio con URBI

Convenio de colaboración para la edificación del centro comunitario del fraccionamiento URBI Villas del Cedro, en

el cual se iniciaron los trabajos para certificación como el primer DUIS (Desarrollos urbanos Integrales Sustentables) del Estado, en este convenio también se sientan las bases de dicha colaboración tanto técnica como jurídica, tendientes a iniciar la valoración del proyecto DUIS en el municipio de Durango.

Convenio con Caja Hipódromo

Convenio de colaboración para poder otorgar créditos a beneficiarios de los programas que opera el Gobierno del Estado, esta fusión de trabajo permitirá poder ejercitar más acciones habitacionales a familias que no tienen acceso a créditos bancarios o de intermediarios financieros además de fomentar la cultura del ahorro entre las familias que entren en este esquema especial de financiamiento.

Convenio con Échale a tu Casa

Convenio de colaboración para poder obtener subsidios federales en programas de mejoramiento y de edificación de vivienda ya que esta empresa es considerada de los productores sociales de vivienda quienes tienen asignada partidas presupuestales especiales para cumplir con sus fines, ejecutando principalmente acciones de sustitución de casas de cartón esto a través del acompañamiento técnico y social de un programa de auto empleo para la edificación de la vivienda.

Convenio con Mexvi y Fundación Kaluz

Convenio de colaboración para la edificación de 120 acciones de edificación de vivienda dentro del programa sustitución casas de cartón utilizando un sistema novedoso de casas prefabricadas con mallas electro soldadas, lo cual facilita la edificación de la vivienda en un tiempo mínimo que permite a la familia de manera rápida mejorar su calidad de vida, la Fundación otorga subsidios familiares con la finalidad de abaratar costos.

Organismos de vivienda

INFONAVIT

Para derechohabientes de INFONAVIT se ejercieron 1,157 mdp, en beneficio de 6,533 créditos para igual número de familias.

FOVISSSTE

Por su parte el FOVISSSTE en coordinación con el Gobierno del Estado, planteó nuevos mecanismos para acelerar los trámites para que derechohabientes, que por procesos tradicionales no han sido favorecidos, cuenten con este beneficio. A través una variedad de productos en materia de adquisición de vivienda, ajustables a cada uno de los ingresos de los derechohabientes. En este año el FOVISSSTE invirtió 391 mdp pesos para beneficio de 893 familias.

Sustitución de casas de cartón

El Gobierno del Estado dentro del “Programa Crecemos en Vivienda” ha iniciado la sustitución de casas de materiales temporales por casas de materiales definitivos, lo que permitirá elevar la calidad de las familias en el estado de Durango. A la fecha, se han sustituido mil 600 casas de cartón, a través del fideicomiso Crecemos.

Este fideicomiso fue creado por el C. Gobernador Constitucional del Estado C.P. Jorge Herrera Caldera, aportando el 100 por ciento de su sueldo, iniciando con un importe de 575 mil pesos, para abatir la realidad que aqueja a estas familias. En este año se planteó la meta de realizar la sustitución de mil casas de materiales temporales, que pretenden abatir en el presente sexenio, meta que ha sido rebasada, debido al trabajo coordinado

con la CONAVI, FONHAPO y productores sociales de vivienda como lo son “MEXVI” y Échale a tu Casa”. Con estos esfuerzos conjuntos se alcanzará un 59.83 por ciento del total de las 16 mil casas de cartón existentes en el estado de Durango.

Reubicación de viviendas en zonas de riesgo

Otro de los rubros importantes que se atendieron en este primer año de gestión estatal, fue el de reubicar a aquellas familias que se encuentran habitando en una zona de riesgo, a causa de los desastres naturales, ya que este ha sido una realidad que se ha venido presentando en diversas comunidades del estado.

Por otra parte, se han presentado incidentes que han provocado el abandono de algunas comunidades rurales, migrando sus habitantes en la mayoría de los casos a las cabeceras municipales. Debido a lo anterior, resultó necesario construir viviendas dignas para estas familias.

Durante el periodo que se informa se realizaron las siguientes acciones relacionadas con reubicación de vivienda:

Sombreretillo el Alto, del Municipio de Simón Bolívar

En esta localidad, se inició la construcción de 85 viviendas, para reubicar a igual número de familias, ya que sus viviendas se encuentran en un alto riesgo, por encontrarse a las faldas de un cerro de mármol, y debido a la sobre explotación del mismo, se generó una falla geológica en la base del cerro, provocando el riesgo de un colapso en dichas viviendas. A la fecha, dicha obra se encuentra concluida al 100 por ciento.

Colonia César Guillermo Meraz, Municipio de Lerdo, Durango

En la colonia Cesar Guillermo Meraz, del Municipio de Lerdo, se registraron hundimientos de tierra, provocando fallas estructurales en las viviendas, hasta el día de hoy suman ya 24 viviendas afectadas, sin embargo según estudios geológicos este tipo de fenómenos se podrían presentar en un número mayor de casas habitación, por lo que resultó urgente atender esta primera etapa.

Se iniciaron los trabajos para reubicar a 24 familias. Esto es gracias al trabajo en equipo y apoyo recibido del FIPRIDEN. El avance físico que presenta esta obra es del 48 por ciento.

Tierras coloradas Municipio del Mezquital, Durango
Se concluyó la reubicación de 37 viviendas afectadas en dicho municipio, beneficiando a más de 144 personas, invirtiéndose 3.7 mdp.

Programa de material subsidiado

Dentro del programa “Crecemos en Vivienda, una de sus principales vertientes es el denominado “material subsidiado” el cual de manera conjunta y con la alianza estratégica con CEMEX, se logró implementar gracias a una mezcla de subsidio estatal con precios preferenciales, logrando un ahorro promedio para los beneficiarios del 35% respecto a su valor comercial. Los materiales contemplados en este programa son: cemento, mortero y block.

A la fecha, se han entregado más de 5,180 toneladas de cemento gris, 3,216 toneladas de mortero, y 241,211 blocks, para beneficio de más de 3,104 familias lo cual genera una inversión global de 20.2 mdp.

Producción social de vivienda

En el periodo que se informa, se ha logrado consolidar acciones de vivienda con las fundaciones “Échale a tu casa” con más de un mil acciones de vivienda y “Mexvi” con más de 120 acciones de vivienda, que vendrán a contribuir a atender la demanda que existe en estado en materia de vivienda, con una inversión global de 153 mdp, beneficiando a una población de 12 mil 164 personas. A partir de Agosto se comenzará con la segunda etapa (el resto de los municipios).



Colonia César Guillermo Meraz, Municipio de Lerdo

En la colonia Cesar Guillermo Meraz, del Municipio de Lerdo, se registraron hundimientos de tierra, provocando fallas estructurales en las viviendas, hasta el día de hoy suman ya 24 viviendas afectadas, sin embargo según estudios geológicos este tipo de fenómenos se podrían presentar en un número mayor de casas habitación, por lo que resultó urgente atender esta primera etapa.

Se iniciaron los trabajos para reubicar a 24 familias. Esto es gracias al trabajo en equipo y apoyo recibido del FIPRIDEN. El avance físico que presenta esta obra es del 48 por ciento.

Tierras coloradas Municipio del Mezquital, Durango

Se concluyó la reubicación de 37 viviendas afectadas en dicho municipio, beneficiando a más de 144 personas, invirtiéndose 3.7 mdp.

Programa de material subsidiado

Dentro del programa “Crecemos en Vivienda, una de sus principales vertientes es el denominado “material

subsidiado” el cual de manera conjunta y con la alianza estratégica con CEMEX, se logró implementar gracias a una mezcla de subsidio estatal con precios preferenciales, logrando un ahorro promedio para los beneficiarios del 35% respecto a su valor comercial. Los materiales contemplados en este programa son: cemento, mortero y block.

A la fecha, se han entregado más de 5,180 toneladas de cemento gris, 3,216 toneladas de mortero, y 241,211 blocks, para beneficio de más de 3,104 familias lo cual genera una inversión global de 20.2 mdp.

Producción social de vivienda

En el periodo que se informa, se ha logrado consolidar acciones de vivienda con las fundaciones “Échale a tu casa” con más de un mil acciones de vivienda y “Mexvi” con más de 120 acciones de vivienda, que vendrán a contribuir a atender la demanda que existe en estado en materia de vivienda, con una inversión global de 153 mdp, beneficiando a una población de 12 mil 164 personas. A partir de Agosto se comenzará con la segunda etapa (el resto de los municipios).

PROGRAMA	ACCIONES	MEZCLA DE RECURSOS			INVERSIÓN TOTAL
		Federal	Estatad	Beneficiarios	
Mejoramientos de Vivienda "Échale a tu Casa"	2,000	\$29,096,448.00	\$40,007,616.00	\$3,637,056.00	\$72,741,120.00
Sustitución de casas de cartón (Échale a tu Casa)	1,000	\$29,096,400.00	\$40,007,550.00	\$3,637,050.00	\$72,741,000.00
Sustitución de Casas de Cartón "MEXVI"	119	\$3,265,360.00	\$4,489,870.00	\$408,170.00	\$8,163,400.00
Totales	3,119	\$61,458,208.00	\$84,505,036.00	\$7,682,276.00	\$153,645,520.00

Regularización

El área de regularización de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, tiene como principal función, la de tramitar y entregar los títulos de propiedad a los ciudadanos que lo soliciten, de manera particular de los fraccionamientos, casas, terrenos etc., que hayan sido promovidos por el Instituto, buscando dar certeza jurídica a los propietarios legales de los mismos.

En este apartado, se contemplan dos áreas que son las colonias asentadas en predios propiedad de gobierno del Estado, de la COESVI y predios propiedad de particulares y por otra parte las colonias asentadas en terrenos que en su momento fueron propiedad de Ferrocarriles Nacionales de México, de lo anterior se deduce:

Se dio trámite a mil 351 títulos de diversas colonias tanto de la Capital así como del interior del estado, su desglose sería el siguiente:

Títulos FNM: se tramitaron 334 títulos de propiedad de varias colonias del municipio de la capital así como de los municipios de Canatlán, Nuevo Ideal, Gómez Palacio y Pánuco de Coronado.

Además en el periodo en cuestión, se ha avanzado en el tema de regularización de algunas colonias de la Capital del Estado, realizando las gestiones necesarias ante las dependencias correspondientes para obtener la autorización para comenzar con el proceso de regularización y expedición de títulos de Propiedad de los lotes de terreno de las mismas; las colonias en mención son: Independencia (antes Promotores Sociales) de la cual ya se obtuvo la autorización por parte del Ayuntamiento para su regularización y se encuentran en proceso la colonia Ampliación Ejidal y San Miguel.

En el tema de la regularización de la tenencia de la tierra, existen otros organismos tanto federales como municipales quienes a su vez llevan a cabo acciones con este fin; dichos organismos son:

Organismo	Procedencia	Acciones
CORETT	Federal	970 acciones mediante el programa PASPRA en municipios como Durango (675), Gómez palacio, Lerdo, Vicente Guerrero, Súcil, Guadalupe Victoria, Tlahualilo, Rodeo.
INMUVI	Durango	De reciente creación, comenzó con el proceso de regularización de la colonia Paraíso
INMUVI	Gómez Palacio	Lleva en conjunto con COESVI la regularización de las colonias de FNM

Nueva Ley de Vivienda

El pasado 23 de mayo del presente año, se publicó en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Durango, el decreto No. 98, en el cual se aprueba la Ley de Vivienda del Estado de Durango. Ley que viene a promover el trabajo a favor de los ciudadanos que menos tienen, ya que la vivienda forma parte del patrimonio de una familia, no solo por el costo económico, sino por el valor humano y social que de este bien se desprende.

Es por ello, que contar con una vivienda digna y decorosa es

un derecho fundamental de los mexicanos que consigna el párrafo sexto, del artículo 4º, de la Constitución General de la República; por ello, ésta Ley, contempla el compromiso del Gobierno del Estado para asumir e impulsar la creación y revisión del marco legislativo que regule la materia, para así afrontar con eficacia sus responsabilidades públicas.

Con el propósito de conjugar el mayor consenso y las mejores propuestas en materia de vivienda, se diseñó y se llevó a cabo un proceso de diagnóstico y consulta con los principales sectores y actores interesados en las cuestiones habitacionales en el estado.

Esta Ley, recoge los diversos planteamientos que la sociedad expresó en el proceso de consulta y, en especial, en los foros realizados en las ciudades de Gómez Palacio y Durango, en donde se dio testimonio del interés de todos los sectores sobre la necesidad de revisar integralmente el marco jurídico existente en la materia, toda vez que, entre los pendientes históricos de nuestro Estado, se encuentra el hacer una realidad el derecho a la vivienda para todos sus habitantes, por lo que el tema ha sido recurrente en nuestra agenda social.

El elemento de partida de esta Ley, se basa en una revisión y evaluación de la anterior Ley de Vivienda del Estado de Durango y sus Municipios, aprobada mediante Decreto 305, publicado el 17 de diciembre de 2006, que permite, a la luz de la experiencia y ante los cambios en las políticas federales y las nuevas realidades del Estado de Durango, aquilatar la pertinencia y eficacia de sus instituciones y preceptos.

Por ello, esta Ley revisa el papel y responsabilidades que deben jugar cada nivel de gobierno en la formulación y ejecución de las políticas y programas habitacionales. Se definen también, tanto el tipo de acciones de continuidad y acompañamiento a las políticas federales, como de integración y desarrollo de acciones diferenciadas y complementarias de los Gobiernos Estatal y Municipales. El propósito es evitar duplicidades o funciones innecesarias y diseñar esquemas de atención dirigidas a toda la población del Estado, en especial a que se encuentra en situación de pobreza, riesgo o vulnerabilidad.

Apertura del Centro de Atención Múltiple

Con la presentación del Programa Sectorial de Vivienda 2011-2016, por parte de las diferentes instancias que tienen bajo su responsabilidad las acciones de vivienda en el país, El Gobierno del Estado estableció la creación de una oficina de atención múltiple, que tendrá como objeto atender a la ciudadanía en cualquier trámite relacionado con la vivienda en el estado, para tener una atención integral a la población.

ISO y OHSAS

Se dio inicio al proceso de certificación de la COESVI, Durango, estableciendo un Sistema Integrado de Gestión con 3 Normas Internacionales.

- **ISO 9001:2008:** Conjunto de actividades coordinadas para dirigir y controlar a una organización en lo relativo a la calidad.
- **ISO 14001:2004:** Sistema que establece los requisitos que debe cumplir una organización para un sistema de gestión ambiental.
- **ISO 18001:2004:** Sistema de Gestión de la salud y seguridad en el trabajo.
- **Sistema de Indicadores:** Sistema diseñado para definir, medir y revisar los indicadores de gestión de una organización, que le permita a la dirección la toma de decisiones basada en datos estadísticos y la mejora continua.



- **Rediseño y puesta en operación de la página web de la Comisión Estatal de Vivienda de Durango (COESVI)**, así como sus enlaces con las redes sociales más usadas en la actualidad, Twitter y Facebook.

También se contemplan los aspectos que por Ley se deben informar y las actividades más relevantes que la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, ha realizado para este periodo enero-diciembre 2011.

Creación del Consejo Estatal de Vivienda

Por mandato consignado en la Ley de Vivienda del Estado de Durango, publicada en el decreto número 98, de fecha 22 de mayo de 2011, y resultado de los Foros Ciudadanos se creó un órgano de consulta del Ejecutivo en materia de vivienda, en dicho Consejo participan todos los involucrados en la materia de vivienda, ya que está conformado por los sectores Público, Privado y Social, con esto por primera ocasión se tendrá la participación de la Sociedad en las decisiones a tomar en materia de vivienda, escuchando todos los ecos y necesidades de manos de quienes presenta la necesidad de una vivienda o crédito de mejoramiento y la participación de los constructores y prestadores de servicios del ramo.





Programa Sectorial de Vivienda 2011-2016

Uno de los logros importantes de la actual administración estatal, es el de haber reunido a las autoridades más importantes en materia de vivienda del país; siendo uno de los eventos más importantes alcanzados en este primer año de la administración estatal, ya que se logró definir y asegurar las inversiones más altas en la historia del estado en materia de vivienda, y con ello garantizar la realización de más de 19 mil acciones de vivienda en los próximos cinco años, así como la inversión de más de 1,072 mdp, con la participación de diferentes instancias de vivienda, como: **CONAVI, INFONAVIT, FOVISSSTE, FONHAPO; Y SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL (SHF).**

Cada uno de ellos, presentó su programa de inversión, los subsidios, créditos y el financiamiento que realizarán en los próximos cinco años en el estado de Durango, en materia de vivienda, con sus acciones e inversiones respectivas.

Programa DUIS en el Estado de Durango

Deducido de los compromisos del convenio de colaboración signado entre SHF y la COESVI, el día 29 de Junio de 2011, se iniciaron los trabajos tendientes a la búsqueda de la certificación DUIS del fraccionamiento URBI Villa del Cedro en el Municipio de Gómez Palacio

Durango, y el día 7 de Julio se tuvo la primer reunión con el Subdirector de Desarrollo Urbano de la SHF, se hicieron las primeras observaciones y opiniones las cuales sirvieron para que el día 9 de Julio se contratará el despacho asesor de desarrollos urbanos, para cumplir con los requerimientos de los DUIS, así mismo se tomaron los compromisos para crear una comisión interinstitucional tendiente a iniciar los trabajos de ubicación de predio y valoración de los planes municipales y estatales de desarrollo, con la intención de edificar un DUIS en el Municipio de Durango.

Acercamientos con las Comisiones de Vivienda, de la Camara de Diputados, de la CONAGO, del Senado de la República y Congreso de la Unión

A principios de mes de julio se llegó a concreto la agenda legislativa con la CONAGO, Senado de la República y Congreso de la Unión, en los cuales se acordó, que la CONOREVI fungirá como asesor en materia de vivienda a estas instancias, para orientar las acciones y o modificaciones a leyes y reglamentos de acuerdo a lo que establezcan como propuestas los Organismos estatales de vivienda del país.

Primera Feria Estatal de Mejoramientos de vivienda

Ejemplo a nivel Nacional, única en su tipo, fue la realización de la primera feria estatal de mejoramientos de vivienda, promovidos por la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el productor social de vivienda “Échale a tu Casa” y el gobierno del estado a través de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, donde se entregaron dos mil mejoramientos para vivienda, a igual número de familias.

En esta feria los beneficiarios de este programa pudieron de manera directa adquirir y comprar los diferentes productos, insumos y la contratación de constructores para poder realizar sus acciones de mejoramiento de vivienda en sus hogares, adquiriéndolos a precios preferenciales y sin intermediarios, esos mejoramientos se entregaron en los municipios de:

- 1,800 en Durango
- 110 en Gómez palacio
- 90 en Lerdo

Lo anterior permitió una derrama económica en la adquisición de diversos materiales en ese día, por el orden de los **29 mdp**, participando un importante número de proveedores locales y nacionales.



Impulso al desarrollo social que genere mejor calidad de vida para la gente

El desarrollo social y humano es prioridad del estado de Durango; es en estos aspectos donde se refleja el crecimiento de una sociedad, por ello deben desdoblarse bajo la premisa de la democracia, entendida ésta como la participación activa y corresponsable de todos los sectores sociales, públicos y privados en la ejecución de las acciones, de manera tal que cada duranguense desarrolle al máximo sus capacidades y potencialidades, siendo cada duranguense corresponsable del crecimiento que juntos queramos alcanzar.

Por ello, para construir el desarrollo social y humano a que aspiramos los duranguenses, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Gobierno Federal a través de la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los Municipios, ha concertado obras y acciones por un monto de **717.7 mdp**, a través de los programas y estrategias que integran la Política Social en el Estado, cuyo objetivo fundamental es garantizar los derechos sociales con el propósito de generar un entorno de igualdad, en el que cada individuo independientemente de su condición al nacer tenga las mismas posibilidades de desarrollo en todos los aspectos que conciernen a la vida del ser humano.

Planeación para el desarrollo del estado

La planeación para el desarrollo de nuestro estado, ha sido premisa de este Gobierno; planeación que se ha realizado en un marco irrestricto de participación democrática, de la consulta y consenso de la mayoría, cauces por los cuales se han sistematizado las opiniones, necesidades y aspiraciones de todos los duranguenses. Su complejidad

exige modernidad, por ello, se emitió un nuevo Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, órgano responsable de planear, programar y evaluar la política general del desarrollo económico y social de la Entidad, en el mes de junio de 2011, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Este instrumento jurídico dota al COPLADE de la estructura orgánica, mecanismos y procedimientos necesarios para que tenga mayor operatividad y funcionalidad en el cumplimiento de sus objetivos.

Con la finalidad de dar certeza y estructura a la visión de gobierno que desde un inicio se planteó esta Administración, se presentó, el pasado 15 de marzo, el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, cuya elaboración fue producto de la participaron de más 6,500 ciudadanos de todos los municipios del Estado, que representaron a los diversos sectores público, privado y social, confirmando con ello, el sentido participativo y democrático del Gobierno del Estado.

En este mismo rubro, de fortalecimiento de la planeación democrática y la planeación para alcanzar un desarrollo sustentable en coordinación con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI, se instaló con la presencia del Presidente del INEGI, el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), cuyo fin es constituir un Sistema Estatal de Información útil para la toma de decisiones de los sectores social, público y privado. A través de este mismo Comité se realizan actividades entre las que destacan asesorías y talleres de capacitación en materia de indicadores y desarrollo de información dirigidos a las diversas dependencias y entidades del Estado y los municipios.

No hay esquemas rígidos para nuestro desarrollo, del Plan Estatal de Desarrollo se derivan los Programas Sectoriales, Institucionales y Especiales que señalan las directrices claras y concretas del rumbo que juntos queremos tomar.

En ellos también se reflejan las aspiraciones de los duranguenses y las particularidades de cada una de sus regiones, siendo así éste un gobierno que tiene un rumbo claro y con metas concretas que permiten dar seguimiento a los resultados en el corto, mediano y largo plazo.

Uniformes escolares

La educación es uno de los derechos sociales más importantes de cualquier persona, ya que es la base para propiciar opciones de desarrollo y movilidad social, además de ser el factor determinante para la cohesión y desarrollo colectivo de cualquier sociedad. Aunado a esto, preocupación fundamental del gobierno estatal es el marcado rezago que se tiene en los niveles de pobreza en el estado, lo cual disminuye la capacidad de las familias para proveerse de lo necesario para satisfacer un nivel mínimo de bienestar, entre los que se encuentran la educación, el vestido y la vivienda. Ante este escenario, y con un claro sentido humanista, uno de los principales compromisos de la actual administración estatal, fue dotar de uniformes escolares gratuitos a la totalidad de alumnos del nivel de educación básica en el estado (preescolar, primaria y secundaria).

A partir de este compromiso, y sabedores de que los compromisos que se cumplen hacen historia, la Secretaría de Desarrollo Social se convirtió en el eje operativo del proceso productivo para la confección de los uniformes de todos los niños y jóvenes de los 39 municipios de nuestro estado.

Este programa constituye un apoyo tangible en el tema del derecho social de la educación y para la economía familiar en uno de los periodos más difíciles de afrontar para los padres, el inicio del ciclo escolar, cuando los gastos se incrementan y generan desequilibrios entre sus ingresos y gastos. De igual forma, la certeza de contar con un uniforme además de brindar seguridad a los niños, propicia un entorno de igualdad y satisfacción que se ve reflejado en su estado de ánimo, lo cual facilita el aprendizaje del menor.

A la par de lo anterior, la confección de casi 400,000 uniformes escolares logró impulsar a la industria textil y del vestido a través del diseño de un proceso productivo basado en la reactivación de más de 100 talleres sociales ubicados en 12 municipios del estado, lo cual promovió en el ámbito de la micro y pequeña industria la consolidación de la planta productiva, a fin de mantener los puestos de trabajo que ya se tenían y generar más de 1,000 nuevos empleos, logrando mejorar los niveles de ingreso y bienestar de los trabajadores y de sus familias.

Es indispensable mencionar el esfuerzo de servidores públicos de las distintas dependencias y entidades del estado y el voluntariado del Sistema DIF, para cumplir con la meta de entregar en forma directa en cada institución escolar de los niveles de educación básica de los 39 municipios del estado, el paquete de uniformes y útiles escolares para cada alumno.

La dotación de uniformes escolares es sin duda una estrategia que muestra la complementariedad e integralidad de los programas de desarrollo social y humano en la política social instrumentada por este Gobierno.

Crecemos

Durante este año se logró diseñar e implementar con la participación de todas las dependencias y entidades del Gobierno Estatal, en coordinación con los 39 Ayuntamientos, la estrategia CRECEMOS, constituyéndose como el eje central de la política social del Gobierno del Estado y la columna vertebral de la presente administración.

CRECEMOS busca promover la participación y organización de los grupos y comunidades para resolver sus necesidades, carencias y lograr la orientación de recursos hacia los grupos más vulnerables, con el fin de lograr un trabajo conjunto entre sociedad, organismos privados y los tres órdenes de gobierno, para emprender una lucha frontal contra la pobreza extrema y para crecer juntos, mediante la suma de esfuerzos coordinados.

La estrategia integra a todos los programas sociales del actual gobierno, regida por una misma visión del desarrollo social, objetivos claros y líneas de acción concretas, direccionando sus esfuerzos en tres ejes principales: familia, comunidad y territorio.

Del mes de febrero al 31 de diciembre del 2011 se han realizado entregas de obras, acciones y servicios en los 39 municipios del estado, alcanzando metas significativas. En materia de obras de infraestructura con mezclas de recursos se han invertido 53.0 mdp; en acciones de mejoramiento de vivienda,

se erogaron 28.0 mdp; para el equipamiento y mejoramiento de las instituciones educativas se ha destinado 1.1 mdp; y se ha otorgado la regularización de propiedades a través de la entrega de títulos de propiedad.

En acciones de fomento a la cultura municipal se invirtió 1.7 mdp; en apoyo al fomento turístico se realizó una inversión cercana a los 650 mil pesos. Para el impulso a microempresas se han otorgado créditos y microcréditos por 1.84 mdp; y en apoyos con becas de capacitación y equipamiento para el autoempleo se destinaron 700 mil pesos. De igual forma se ha distribuido suplemento alimenticio, avena, equipamiento para productores del campo.

En consultas médicas gratuitas, distribución de ácido fólico, vacunación y atención dental con medicamento gratuito, se han atendido 22,000 duranguenses. En apoyos de asistencia social, fundamentalmente sillas de rueda, bastones y andaderas se benefició a 17,000 personas.

En cursos y pláticas de temas como violencia en el noviazgo o fomento a emprendedores, asistieron más de 5 mil jóvenes. Se han realizado talleres de auto-protección y prevención en materia de protección civil, los cuales fueron aprovechados por cerca de 4,500 niños, madres y padres de familia; y a través de cursos se difundieron actividades de auto-cuidado y prevención en materia de seguridad pública, en los que participaron 2,500 personas



Manos a la Obra

Estrategia que ha sido importante en el abatimiento de rezagos tanto al interior de las viviendas como en obras de infraestructura básica, es el programa Manos a la Obra, que con la participación del Estado, los municipios y los beneficiarios se han logrado ejecutar 16,020 acciones de vivienda y 244 obras y acciones comunitarias, con una inversión total de 33.8 mdp.

El mejoramiento de vivienda es una de las demandas más recurrentes de la población, ya que constituye un bienestar directo en la vida cotidiana de las personas, la inversión realizada alcanzó los 13.3 mdp. Dentro de estas acciones destaca la sustitución de pisos de tierra por pisos firmes en las viviendas, ya que esta acción beneficia en forma directa a la salud de los miembros de la familia y en la satisfacción de contar con una vivienda digna. Durante el periodo se realizaron 6,857 acciones de piso con una inversión total de 3.36 mdp, contribuyendo así en la garantía del derecho social de vivienda.

De igual manera, se realizaron acciones de banquetas, fachadas, techos y diversas obras que se incorporan dentro del mejoramiento de la vivienda, acciones que brindan seguridad, salud, comodidad, satisfacción y una mejor imagen urbana a las comunidades; en estos rubros

se realizaron 9,163 acciones con una inversión de 9.98 mdp.

Los espacios públicos forman parte del escenario en que se genera la interacción social, en ellos se desarrollan actividades propias de la vida cotidiana, es por ello, que se ha dado prioridad a las demandas de construcción de bardas perimetrales en escuelas; construcción y mantenimiento de templos; construcción y rehabilitación de aulas, construcción de espacios deportivos y la rehabilitación de salones ejidales, a fin de generar mejores condiciones que incrementen la cohesión de la sociedad, además de ser elementos importantes en el tema de seguridad. Durante el periodo que se informase han invertido 15.78 mdp para un total de 216 obras.

Con la visión de generar obras que mejoren la comunicación de los municipios y propicien condiciones de equilibrios regionales, se realizaron 7 obras de caminos y puentes, con una inversión de 2.11 mdp.

En el mismo sentido, se ejecutaron obras para hacer llegar y mejorar los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento, acciones que no quedan a la vista de la población pero que generan un gran beneficio a quienes las reciben, en estas se invirtieron 1.89 mdp.

CLASIFICACIÓN DE OBRAS	OBRAS Y ACC	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
INFRAESTRUCTURA BÁSICA	21	1,892,923.02	476,256.36	1,133,333.33	283,333.33
CAMINOS Y PUENTES	7	2,115,377.79	649,001.81	1,145,677.38	320,698.60
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	16,020	13,353,143.13	8,600,885.74	2,133,450.71	2,618,806.68
ESPACIOS PÚBLICOS	194	6,058,490.96	3,590,688.50	1,146,227.95	1,321,574.51
URBANIZACIÓN	22	9,724,244.80	1,942,431.51	6,815,815.07	965,998.22
INFRAESTRUCTURA RURAL	8	335,816.46	139,150.46	123,333.00	73,333.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	2	19,912.83	19,912.83	-	-
APOYO ASISTENCIAL Y/O EMERGENTE	130	45,140.91	45,140.91	-	-
ASISTENCIA ALIMENTARIA	250	13,900.00	13,900.00	-	-
CURSOS DE DESARROLLO HUMANO	1	285,000.00	285,000.00	-	-
	16,655	33,843,949.90	15,762,368.12	12,497,837.44	5,583,744.34

Obras de infraestructura básica en zonas de alta y muy alta marginación

(Desarrollo de Zonas Prioritarias)

Con el objetivo de incrementar la calidad de vida de las personas con acciones de mejoramiento de su vivienda y ampliar el capital físico de las localidades y municipios más pobres a través de la creación o mejoramiento de infraestructura social básica y de comunicaciones que permita el acceso de la población a los servicios y bienes públicos, se ejercieron 30.7 mdp en comunidades de alta y

muy alta marginación.

Cabe destacar las obras que se realizan de diversos sistemas de alcantarillado y saneamiento en las comunidades de El Salto, Tayoltita, Santa Catarina de Tepehuanes, Santa María de Otáez, San Vicente de Melones y Topia; así como la Construcción y ampliación de redes de distribución de energía en las localidades de San Bernardo, San Juan de Guadalupe y San Miguel del Cantíl y Santiago Papasquiario; y la Construcción de servicios sanitarios con biodigestores viviendas en los municipios de Guanaceví y Tamazula.

MUNICIPIO	MEZCLA FINANCIERA			
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
GENERAL SIMON BOLIVAR	3,128,987.00	1,164,493.50	1,164,493.50	800,000.00
GUANACEVI	3,627,875.74	1,209,291.91	1,209,291.91	1,209,291.92
NAZAS	1,393,578.81	464,526.27	464,526.27	464,526.27
OTAEZ	3,999,960.64	1,332,727.60	1,332,727.60	1,334,505.44
PUEBLO NUEVO	5,175,837.96	1,705,940.36	1,705,940.36	1,763,957.24
SAN BERNARDO	2,693,327.22	903,184.87	903,184.87	886,957.48
SAN JUAN DE GUADALUPE	905,279.31	301,759.77	301,759.77	301,759.77
SANTIAGO PAPASQUIARO	1,255,830.69	418,610.23	418,610.23	418,610.23
TAMAZULA	2,000,476.29	666,825.43	666,825.43	666,825.43
TEPEHUANES	4,362,322.17	1,454,107.39	1,454,107.39	1,454,107.39
TOPIA	1,629,553.83	616,666.67	616,666.67	396,220.49
	30,173,029.66	10,238,134.00	10,238,134.00	9,696,761.66

Asumir el combate a la pobreza como una tarea de todos

Adultos mayores y personas con discapacidad

La equidad es un valor sobre el cual se rige la presente administración estatal, la cual se sustenta en dos premisas, la igualdad de oportunidades, entendiendo que las circunstancias en las que nace una persona no deben determinar sus logros en la vida, y las situaciones socialmente inaceptables, que la sociedad duranguense no está dispuesta a aceptar.

Las personas con discapacidad y los adultos mayores constituyen dos de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad, para ellos se implementó una estrategia solidaria que brinda un apoyo económico para coadyuvar en el afán de que puedan gozar de una vida mejor.

Dentro de esta estrategia, el programa “Apoyo a Personas con Discapacidad” contempló la instrumentación de un beneficio mensual de 400 pesos, orientado a proteger el

ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad severa y moderada, a fin de contribuir a su plena integración social, económica, política y cultural. Actualmente se cuenta con un padrón de 1,668 personas beneficiarias de este apoyo.

El programa “Apoyo a Adultos Mayores” se adiciona al conjunto de acciones de política social orientada a proteger el ejercicio de los derechos de las personas adultas de 70 años o más, que viven en condiciones de pobreza, marginación o rezago social, a fin de proporcionarles una mejor calidad de vida. El beneficio otorgado consiste en un apoyo económico mensual de 500 pesos, y cuenta con un padrón de 6,332 adultos mayores.

Durante el año 2011, para ambos esquemas subsidiarios se erogó un total de 30.9 mdp con aportaciones del estado y los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

MUNICIPIO	TIPO DE APOYO	BENEFICIARIOS	TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL
DURANGO	ADULTO MAYOR	3,772	16,621,283	10,502,783	6,118,500
	DISCAPACIDAD	943	2,589,600	1,294,800	1,294,800
GÓMEZ PALACIO	ADULTO MAYOR	1,569	7,060,500	3,530,250	3,530,250
	DISCAPACIDAD	485	1,746,000	873,000	873,000
LERDO	ADULTO MAYOR	684	2,052,000	1,026,000	1,026,000
	DISCAPACIDAD	104	249,600	124,800	124,800
Operación			648,367	648,367	
		7,557	30,967,350	18,000,000	12,967,350

Organización y participación ciudadana

La participación de la ciudadanía es elemento fundamental en el proceso de desarrollo humano de cualquier sociedad, desde la planeación y programación de las obras y acciones, su ejecución, hasta la operación y el mejor aprovechamiento de las mismas; por ello, esta administración se ha caracterizado por consolidar el binomio indisoluble, sociedad y gobierno, para encausar los recursos públicos hacia las necesidades más apremiantes y de mayor beneficio social en el estado.

Durante el año 2011 se fomentó y encauzó la organización y participación de los sectores sociales y de la ciudadanía en la implementación de la política de desarrollo social y humano, mediante la consolidación de 225 organizaciones civiles inscritas en el Registro Estatal de Organizaciones Sociales, con la finalidad de que contribuyan al bienestar de la comunidad con acciones de asistencia social y fortalecimiento de la familia.

Se incentivó la participación ciudadana tanto en la definición de acciones que beneficiaron de manera directa a la población, como para la ejecución de las mismas, mediante un acuerdo de trabajo conjunto entre el gobierno y los beneficiarios, es así que se conformaron 559 comités Crecemos, con la participación de 1,671 personas en su calidad de representantes, dichos comités se integraron por más de 26,070 personas que colaboraron activamente en las obras y acciones que les beneficiaron.

Apoyos extraordinarios

La pobreza es un fenómeno que permea en nuestro Estado, Durango es una de las Entidades federativas con mayores rezagos, nuestra población lucha día a día por superar uno de los salarios más bajos que se tienen en todo el País, por ello, la población más vulnerable, requiere de apoyos extraordinarios, en tal sentido, la Secretaría de Desarrollo Social otorga subsidios a los costos del transporte en beneficio de personas de escasos recursos que requieren viajar a comunidades del interior del estado u otras partes de la República, así como a pacientes o familiares de enfermos que por su tratamiento necesitan trasladarse a otras ciudades del país. Durante el año 2011, se otorgaron apoyos por un total de 2.5 mdp a personas de escasos recursos con descuentos en el costo de los boletos de autobús.

Son muchas las necesidades y acontecimientos que tiene que enfrentar la población que cuenta con pocos recursos, y en muchas ocasiones es imposible que puedan resolverlos en forma aislada, volviéndose una carga para las familias que provoca limitantes en su desarrollo; por ello, se otorgan apoyos extraordinarios con el fin de ayudarlos a resolver sus problemas más urgentes. Con este fin, se entregaron apoyos por un total de 5 mdp.

Crecemos en apoyo

La población más vulnerable siempre tendrá el apoyo y el respaldo del Gobierno, por ello, ante la temporada invernal, se impulsó la campaña Crecemos en apoyo, que busca el donativo de los duranguenses con cobertores, cobijas y ropa de invierno en buen estado, para donarla a los habitantes más necesitados de las regiones más frías del estado, así como aquella que habita en los barrios y colonias con mayores índices de rezago en las zonas urbanas. Durante la temporada invernal del 2011, se logró beneficiar con un donativo de ropa a más de 6 mil duranguenses que viven en una situación precaria.

Desarrollo humano

No hay desarrollo social sin desarrollo humano, la enseñanza comienza en la familia y cuanto más sólida sea nuestra formación humana, más posibilidades tenemos de enfrentar y superar las adversidades de nuestro medio. Con la finalidad de desarrollar estas capacidades y potencialidades se realizaron diversas conferencias, foros y talleres dirigidos tanto a servidores públicos como a la ciudadanía en general.

De igual forma, se impartió la conferencia “Enfermedades: gritos del alma” por el escritor Leonardo del Cio, quien transmite valores y principios como la autoestima, el agradecimiento, la lealtad, la competitividad y el honor.

La conferencia y los talleres impartidos por el venerable Lobsan Lamgyel, apoyaron en temas fundamentales de la vida, como lo son: “Sanando emociones destructivas” y “El arte de la felicidad”, tuvieron gran éxito en Durango capital y en Gómez Palacio, haciendo evidente el ánimo de transformación de actitudes y de desarrollo de los duranguenses.

Otra estrategia han sido los cursos y talleres de capacitación para la enseñanza de oficios y actividades productivas, con esto, logramos desarrollar la formación de las personas, enfocándose a la enseñanza de actividades, que pueden llegar a generar un ingreso extra para los hogares.

En este mismo contexto, se han realizado diversas actividades para fomentar la unidad e integración de las familias en un ambiente sano y de recreación, que genere mejores relaciones humanas y una convivencia armónica y de hermandad, entre ellas: festiniños y cinesoe, beneficiándose con ello a más de 6,235 personas, poniendo especial atención en los niños y adolescentes a quienes se les ha transmitido valores y se les ha otorgado un espacio de autoexpresión y descubrimiento de capacidades y potencialidades.



Fomento al patrimonio cultural de los Duranguenses

La cultura de un pueblo es la expresión de su historia y la fuente de su identidad. Es el rostro que lo distingue de otras culturas hermanas y factor invaluable de cohesión social. El patrimonio, las expresiones y el potencial cultural de Durango son extraordinarios. Durango tiene una cultura centenaria y un caudal de talento y creatividad que abarca todos los campos del quehacer cultural. Contamos con un incomparable legado histórico y cultural construido a lo largo de siglos y nuestro territorio ha sido cuna de artistas y creadores en todos los campos, que se han distinguido entre los mejores del mundo. La cultura es pues, un inapreciable tesoro con que contamos los duranguenses.

El Gobierno del estado reconoce el lugar fundamental que tiene la cultura en el desarrollo social y humano de los duranguenses y en tal sentido, ha asumido la responsabilidad de incluir a la cultura como una prioridad de la acción pública. Así, el titular de la administración pública del estado, desarrolla y promueve el enriquecimiento, conservación y difusión de los bienes que integran el patrimonio artístico, histórico, científico y cultural del estado para estimular la difusión de la cultura duranguense en el contexto de la cultura nacional, teniendo como objeto el respeto al derecho primordial de acceso a la cultura.

Con el objetivo de fomentar el patrimonio cultural de los duranguenses, al inicio de la administración nos propusimos impulsar una política de desarrollo cultural en el Estado como parte del bienestar de la sociedad, en un clima de cooperación institucional y participación de todas las instituciones, escuelas, empresas y personas involucradas en todas las expresiones de la cultura. En el marco del periodo que comprende el presente informe, podemos dar cuenta de los siguientes avances.

Crece la inversión para proyectos de infraestructura y desarrollo cultural

Durante el 2011 fue posible obtener un monto cercano a los 40 mdp, orientado a fortalecer la infraestructura y el desarrollo cultural del estado, recurso extraordinario que se distribuyó como sigue: 15 mdp para 8 proyectos de difusión (Festival Revueltas; Premio Nacional de Novela para Escritoras Nellie Campobello; Campaña de Animación y Difusión Vive las Artes; Jornadas de Divulgación del Canto Cardenche; Programa Editorial, Capacitación de Promotores Culturales, Festival de Cine Mexicano y el IV Concurso Nacional de Guitarra Clásica; 10 mdp para la Museografía y equipamiento del Museo Nacional del General Francisco Villa; 5 mdp para la Segunda Etapa del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario; 3.2 mdp para diversos proyectos de animación y capacitación; 2.2 mdp para Festivales (Semidesierto, Llanos, del Mariachi, Semana Santa y Jornadas Villistas); 200 mil pesos para 4 Verbenas Culturales; 1.77 millones para proyectos coordinados con las entidades de la Región Noreste y 500 mil pesos obtenidos de la Cía. Minera Ciénega, para apoyar el desarrollo del Festival revueltas y otras actividades de difusión cultural en comunidades de Santiago Papasquiaro.

Por otra parte, considerando que dentro del Programa del Gobierno Federal Hábitat, se incluye la atención a comunidades vulnerables a través de talleres de capacitación y formación artística, se aplicaron recursos de este programa a la realización de 74 cursos impartidos a 10 grupos ubicados en colonias de esta ciudad capital y a 8 grupos más de El Salto, beneficiando un total de 310 jóvenes que asistieron a los cursos de Teatro, Música, Literatura y Artes Escénicas. En este proceso de capacitación participaron doce talleristas especializados en las diversas disciplinas, mismos que emplearon como sede las escuelas Esc. Primaria 15 de Mayo, Col. Lázaro Cárdenas; Esc. Primaria J. Bracho, Col. Gobernadores; Esc. Primaria Margarita Gómez Palacio, Col. Luz y Esperanza; Esc. Primaria Miguel Hidalgo, Col. La Virgen; Esc. Primaria Héroes de Chapultepec, Col. Niños Héroes; Esc. Primaria Ricardo Castro, Col. Las Palmas; Esc. Primaria G. Torres, Col. Tejada Espino y Esc. Primaria 18 de Marzo, y Col. López Portillo.

Infraestructura cultural

Contar con espacios especializados para el desarrollo de las actividades culturales es uno de las mayores necesidades del estado. Ampliar y mejorar nuestra infraestructura cultural es una condición previa para impulsar nuestro desarrollo cultural. Aumentar la participación de la sociedad en los procesos de creación y disfrute de los bienes culturales, exige la ampliación y actualización de escuelas y centros de enseñanza artística, galerías, auditorios, teatros, museos y casas de cultura.



Con el objetivo de acrecentar y preservar los espacios dedicados a la creación y apreciación artística y cultural como teatros, museos, casas de cultura, bibliotecas y escuelas de arte, se realizaron importantes avances en su mejoramiento. Muestra de ello fue la reubicación de la ESMUMEX a un edificio propio; la remodelación y equipamiento de la Casa de la Cultura Francisco Zarco de Cd. Lerdo; la apertura del Museo de Arte e Historia Palacio de Los Gurza, del Museo Túnel de Minería y del Parque Primera Fundidora de La Ferrería, así como la remodelación y reapertura de la Exhacienda de la Ferrería de Flores.

También destacan los trabajos de museografía y equipamiento en el Museo Nacional del General Francisco Villa así como la Segunda etapa de remodelación en áreas del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, la adquisición de la Casa de la Familia Revueltas en Santiago Papasquiaro, el remozamiento y museografía del Museo Comunitario de San José de la Boca, la renovación museográfica del Museo de sitio de La Coyotada, la actualización de la Museografía del Museo de Canutillo y la apertura de la Casa de la Representación de Durango en el D.F. con una nueva vocación orientada a la difusión cultural.

Fomento al libro y la lectura

La lectura es un componente definitivo de la educación y del desarrollo humano. La lectura amplía y mejora el conocimiento, la forma de ver e integrarse en el mundo y la comprensión de los procesos sociales, extiende los horizontes y por medio de ella el individuo puede acercarse a todas las disciplinas del conocimiento para su comprensión, y a todas las actividades de la creación para su goce y aprecio.

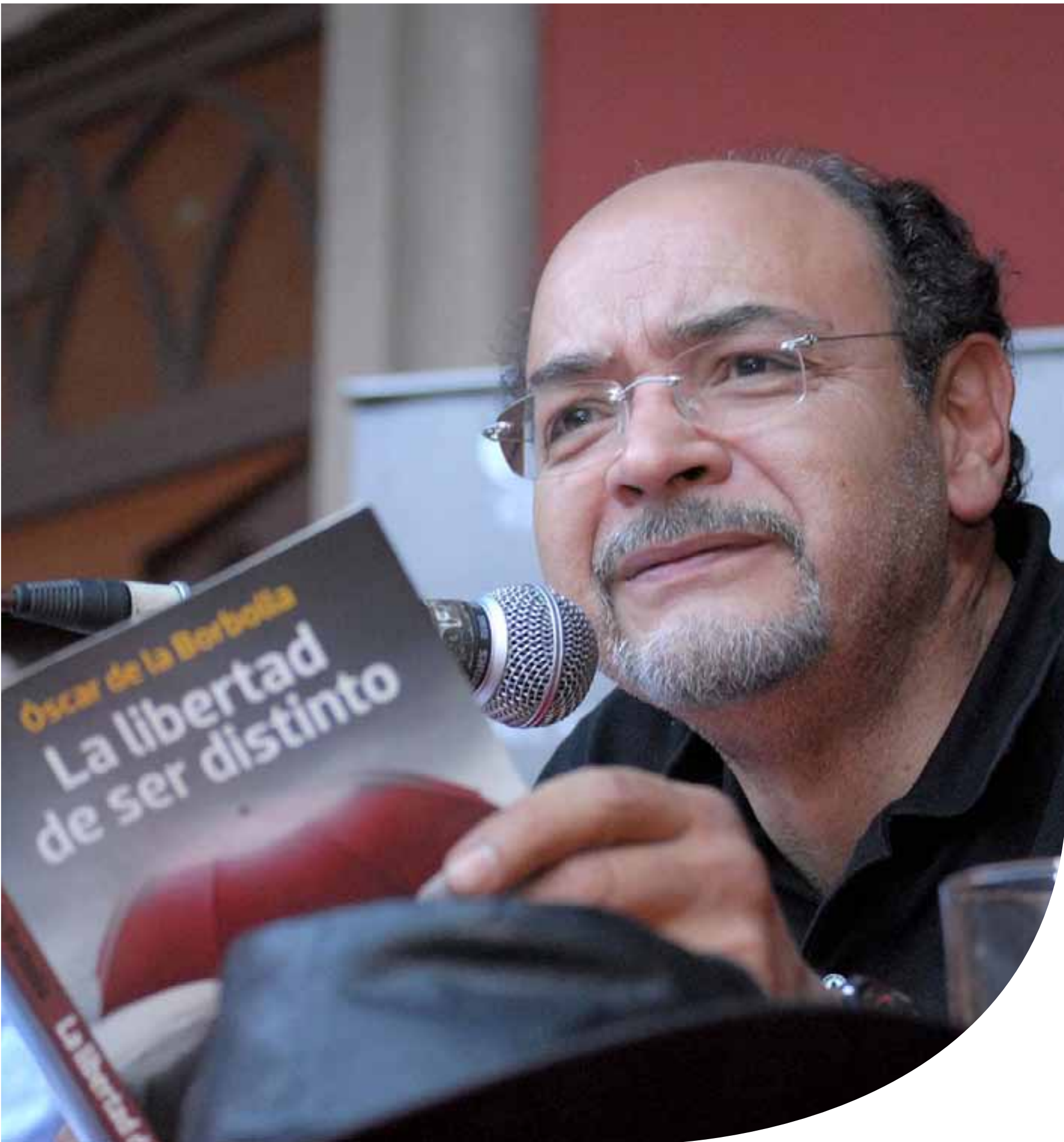
Las oportunidades de encuentro con los libros y el contacto con innovadores recursos para la investigación y la información se multiplicaron a través de la Red Estatal de Bibliotecas, que en el marco del periodo que se informa comprende 153 bibliotecas y 89 Módulos de Servicios Digitales con 590 computadoras y material bibliográfico

integrado por 657,578 libros en total. Asimismo, las Salas de Lectura, innovadores centros de fomento a la práctica lectora crecieron en más de un 100% en 2011, pasando de 64 a 134 salas situadas en los municipios de Durango, Fco I. Madero, San Juan del Río, Vicente Guerrero, Poanas, Nombre de Dios, Pueblo Nuevo, Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro, Nuevo Ideal, Indé, Nazas, Súchil y San Dimas.

Por otra parte, se amplió el número de publicaciones de obras literarias, de investigación y de difusión artística orientadas a divulgar la creación poética, la narrativa, el ensayo, la crónica y los catálogos de artes visuales de artistas duranguenses, así, más de 20 nuevos títulos se agregaron a las producciones editoriales del estado, destacando entre otras las Revistas Red Acciones y Cordillera, órganos de divulgación de la Red y Sociedad de escritores de Durango; Revista Voces del Noreste; Fuera del Paraíso, obra ganadora del Premio Nacional de Novela para Escritoras Nellie Campobello; Colección Para Leer en las Plazas, ediciones de Bolsillo con obra poética y narrativa de autores locales; apoyos a las revistas Durangueñidad y La Otra; Oropel, memorias de Rosa María Silva; La voz Interna de una Mujer, de Mima Gardea; Cancionero Duranguense de Antonio Avitia, Nomenclátor Duranguense, de Javier Guerrero Romero; Homenaje a Francisco Zarco, de Raúl Vázquez G.; Religiosidad y Cultura Popular, el camino Real de Tierra Adentro, de José de la Cruz Pacheco Rojas y Rebeca Treviño Montemayor; El Águila Negra, de Armando Victoria; 60 días que conmovieron a Durango, de Rosa María Valles Ruiz; Hermila Galindo, Sol de Libertad, de Rosa María Valles Ruiz; Narrativa Póstuma de Antonio Estrada y los Catálogos de Obra del Colectivo de Artistas Plásticos de Durango y del pintor José Luis Ramírez.

Congresos y encuentros regionales y nacionales de promoción y turismo cultural

El turismo cultural es una herramienta estratégica que permite articular políticas encaminadas a la protección del patrimonio, al conocimiento e intercambio de ideas



y al desarrollo de las comunidades. Su fortalecimiento incrementa la oferta cultural, la difusión y apreciación de nuestra riqueza patrimonial y promueve el desarrollo sustentable de las distintas regiones del estado.

A través de conferencias magistrales, talleres de capacitación y mesas de reflexión, alrededor de 1,500 personas entre estudiantes, maestros y promotores culturales de Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, tuvieron la oportunidad de fortalecer su conocimiento del patrimonio cultural material e inmaterial de los estados del Noreste, en el Primer Congreso Regional de Turismo Cultural realizado en Durango, gracias a una mezcla de recursos entre el estado y la federación. Asimismo, se apoyó la realización del Congreso Nacional de Cronistas de las Ciudades de México, la Reunión Nacional de Coordinadores Estatales de Bibliotecas Públicas, la entrega del Premio Nacional de Periodismo de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas de México y el Congreso Estatal de Cronistas Municipales.

Festival Cultural Revueltas

El Festival Cultural Revueltas se ha consolidado como un punto de convergencia de importantes expresiones artísticas locales, nacionales e internacionales y como un privilegiado espacio democrático que facilita el acceso del público a bienes y servicios culturales de gran calidad. En esta emisión, en apego al marco normativo del mismo Festival, se eligió como invitados especiales a España como país, a Michoacán como entidad de la República y a Gómez Palacio como municipio del estado. En tal circunstancia, se multiplicaron las expresiones artísticas representativas de esos lugares y se expuso así en el escenario principal de esta ciudad el singular estilo vocal de Diego El Cigala interpretando tangos; el tono sensual del Pop de Ana Torroja; el repertorio nostálgico y evocativo de El Consorcio, el Rock memorable de Miguel Ríos, y la atávica riqueza cultural michoacana expresada en la K'uinchekua, la fiesta grande.

En resumen, puede afirmarse que más de 300 mil espectadores pudieron disfrutar de alguno de los 180

espectáculos realizados en los foros de 20 municipios de la entidad. Más de un centenar de actividades se llevaron a cabo en la ciudad, entre ellas se cuentan 10 espectáculos masivos, 7 de Danza, 25 de Música, 14 de teatro, 17 de Artes Plásticas, 18 de literatura, 6 espectáculos multidisciplinarios y 13 actividades infantiles. Las sedes principales de los eventos de música y artes escénicas fueron el Teatro Ricardo Castro, el Teatro Victoria y Teatro del Calvario, mientras que otras actividades tuvieron lugar en los museos Guillermo Ceniceros, Ángel Zárraga, Palacio de los Gurza, de las Culturas Populares, CU PROMEDAC, Biblioteca Central Pública Lic. José Ignacio Gallegos Caballero, Plaza de Armas, Plaza IV centenario, así como los espacios culturales de los municipios que se incluyeron en la programación.

Del total de eventos, 16 fueron desarrollados por artistas internacionales, hubo 9 eventos del país invitado, 39 actividades con artistas nacionales, 9 expresiones de Michoacán, el Estado invitado, y 34 eventos donde participaron más de 1,200 artistas locales.

Además de las actividades principales que congregaron a miles de espectadores, destacaron además otras de extraordinaria aceptación social como las presentaciones de los grupos infantiles de 7 estados del país que hicieron posible el Primer Festival Infantil del Folklor, el Festival de Música Gótica y la Expo Rock 2011, que reunieron relevantes expresiones de cultura alternativa; el II Festival de Circo y Teatro Callejero, el Primer Circuito de obras de Enrique Mijares, la Feria del Libro Politécnico, la entrega del Premio Estatal de Artesanías, así como el IV Concurso Nacional de Guitarra Clásica.

Difusión y animación cultural

La promoción propicia o genera las condiciones para que los hechos culturales se produzcan, mientras que la difusión se encarga de hacer del conocimiento público los hechos culturales para que sean disfrutados, apreciados y valorados. La difusión cultural se realiza a través de múltiples vías, sin embargo, privilegia las que convocan a públicos mayoritarios: festivales, fiestas tradicionales,

exposiciones, conciertos, representaciones escénicas, lecturas públicas, exhibiciones cinematográficas y audiovisuales en general. Los desafíos permanentes de la difusión cultural son alentar el mayor disfrute posible de las manifestaciones artísticas y culturales, en términos de sus receptores y de la diversidad y calidad de sus contenidos, y formar, mantener y ampliar el público de una manera continua.

En este sentido, durante este periodo se orientaron amplios esfuerzos a la concepción de estrategias innovadoras que permitieran acrecentar de manera significativa la cobertura de programas y actividades a las regiones y municipios del Estado, con el propósito de estimular una relación más estrecha entre instituciones, artistas y públicos. Muestra de ello fueron los Festivales de la Sierra, de las Quebradas, del Semidesierto y de los Llanos, que contaron con una inversión de 1.3 mdp, y beneficiaron a 53,500 personas de los municipios de Pueblo Nuevo, San Dimas, Guanaceví, Topia, Canelas y Otáez; Cuencamé, General Simón Bolívar, Gómez Palacio, Hidalgo, Lerdo, Mapimí, San Juan de Guadalupe, San Luis de Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara y Tlahualilo; y Cuencamé, Peñón Blanco, Pánuco de Coronado, Guadalupe Victoria, Poanas, Vicente Guerrero, Súcil y Nombre de Dios.

Asimismo, la Fiesta del Mariachi efectuada en el municipio de la capital del estado con una inversión de 420 mil pesos, benefició a una población cercana a las 10,000 personas, mientras que las Verbenas populares llevadas a cabo en los municipios de El Oro, Lerdo, Poanas y Santiago Papasquiaro, contaron con una inversión de 270 mil pesos y la participación de 12,000 personas entre artistas y público asistente.

Destacó también el Circuito Internacional de Guitarra, el II Festival de Música Virreinal y la Campaña de Animación y Difusión Vive las Artes, que abarcó los 39 municipios del estado con una inversión de 4.9 mdp y benefició a más de 60,000 personas, así como el Programa para el Desarrollo Cultural Municipal que con un monto de cuatro millones 350 mil pesos de los tres órdenes de gobierno, permitió la realización de 123 proyectos comunitarios de artesanías,

música, danza, teatro y artes plásticas en 19 municipios del estado, facilitando la participación de 73,500 personas.

En este mismo apartado puede acentuarse la inédita atención a los municipios de la Región Lagunera con el establecimiento de una Delegación Regional del Instituto de Cultura en Gómez Palacio; la realización de la Primera Verbena Cultural en Villa Juárez; el Primer Festival de la Piedra en Gómez Palacio, la ampliación de la cobertura del programa de promoción lectora Leo... luego existió y una importante serie de actividades de difusión cultural que incluyó la presencia en distintos foros de la Comarca de Chamín Correa y Los Tres Caballeros; las actrices Lilia Aragón, Diana Golden y Raquel Pankowsky; el espectáculo de baile flamenco El Cristo Andalúz; Los Dandys, Los Tecolines y Los Panchos; la Orquesta de Cámara de la UJED; Tania Libertad; La Orquesta sinfónica de la UJED; Ballet Ruso de Rostov y el grupo vocal El Consorcio.

Formación de nuevos públicos

Para que el trabajo cultural logre sus objetivos, es imprescindible que existan públicos extensos, bien informados y capaces de asimilar y valorar las formas y significados de las expresiones culturales. La mejor manera de estimular la creación artística y de fomentar la cultura, es propiciar las condiciones para que existan destinatarios del quehacer y la producción cultural. En tal sentido, hemos impulsado programas educativos y de sensibilización paralelos a las actividades de difusión cultural, dirigidos a formar públicos y a contribuir a la creación de mercados para los distintos bienes culturales.

Con una inversión cercana a los 2 mdp, más de 1,400 niños de educación básica de los municipios de Gómez Palacio, Durango, Pánuco de Coronado, Guadalupe Victoria, Peñón Blanco, Cuencamé, Canatlán, Nuevo Ideal, Santiago Papasquiaro, Nombre de Dios, Súcil, Vicente Guerrero, Poanas, San Juan del Río, Ocampo, Guanaceví, El Oro, Pueblo Nuevo y San Dimas, pudieron iniciar un proceso de apreciación y formación artística mediante el Programa de Atención a Niños y Niñas con Aptitudes Sobresalientes, novedoso mecanismo de capacitación





que incluyó 33 programas de tutorías de expresión y experimentación artística en las disciplinas de Artes Visuales, Música, Teatro y Danza.

En este mismo apartado destacó la temporada 2011 de Teatro Escolar, singular esfuerzo de formación de públicos que se lleva a cabo gracias a la coordinación entre el ICED, la SEED, el IMSS y el INBA y que en esta emisión atendió a más de 20,000 estudiantes y maestros a lo largo de 80 representaciones; asimismo, puede subrayarse la transmisión en vivo de la Temporada de Ópera 2011-2012 desde el MET de Nueva York, hecho que facilitó el acercamiento de los duranguenses a una selecta muestra del arte operístico en las instalaciones del Teatro Victoria.

Crecen los apoyos a la creación y al desarrollo artístico

El proceso acumulativo de saberes, obras, valores y tradiciones que origina el patrimonio cultural de un país, es resultado de la actividad creativa de los individuos, grupos y comunidades, que se realiza con recursos propios o con el apoyo que brinda la sociedad y las instituciones públicas. El apoyo a la creatividad que el gobierno del estado promueve, se realiza a través de mecanismos y estructuras que permiten la captación y distribución de recursos en beneficio del quehacer de los creadores y productores de cultura y, a través de éste, de toda la sociedad.

Con el propósito de contribuir al desarrollo artístico y cultural del estado, mediante el estímulo a la capacidad de sus artistas y creadores, se incrementaron los apoyos a artistas y creadores de las diferentes disciplinas mediante convocatorias que permiten seleccionar a aquéllos que ofrecen las mejores propuestas artísticas. Muestra de ello fueron el Premio Nacional de Novela para Escritoras, Nellie Campobello, que entregó 200 mil pesos a la escritora ganadora, el Concurso Nacional de Ensayo Literario José Revueltas, que premió con 100 mil pesos al ensayista triunfador y el Concurso Nacional

de Guitarra Clásica, que repartió apoyos a jóvenes guitarristas nacionales por un monto de más de 100 mil pesos.

Asimismo, a través del Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico, fueron entregados 19 apoyos económicos a igual número de artistas y creadores locales; en las categorías de creador emérito (1); desarrollo artístico individual (3); desarrollo artístico de grupo (1); creadores con trayectoria (9); apoyo para continuar estudios (3); y jóvenes creadores (2); con un monto que sobrepasó el millón de pesos, mientras que a través del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, con un recurso cercano a un millón de pesos, se apoyaron 20 propuestas más de cultura popular en los campos de Arte Popular, Medicina Tradicional, Memoria Histórica, Organización Social y Comunicación.

El Camino Real de Tierra Adentro, Patrimonio de la Humanidad

Patrimonio de la Humanidad o Patrimonio Mundial es el título conferido por la UNESCO a sitios específicos del planeta que han sido nominados y confirmados para su inclusión en la lista mantenida por el Programa Patrimonio de la Humanidad. De los 936 reconocidos por la UNESCO, 31 corresponden a nuestro país, que ocupa el sexto lugar dentro de las naciones con mayor número de bienes inscritos, sólo por debajo de Italia, España, China, Francia y Alemania.

Un grupo de trabajo conformado por los Titulares del poder ejecutivo de Aguascalientes, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, San Luis Potosí, y Zacatecas, promovió ante la UNESCO la inclusión del Camino Real de Tierra Adentro en la lista de bienes del patrimonio de la humanidad, gestión que culminó de manera exitosa el pasado primero de agosto de 2010, cuando ese organismo internacional declaró al itinerario cultural mexicano Camino Real de Tierra Adentro,



como Patrimonio de la Humanidad.

Esta declaratoria reconoce la importancia del intercambio comercial y cultural que el camino propició, el cual sentó las bases para la conformación de la identidad regional característica de cada Estado. Para el caso de Durango tal hecho nos enorgullece y compromete de manera particular, pues de los 55 sitios de valor histórico considerados en esta ruta cultural, 19 se ubican en territorio de la entidad y fundamentarán en el corto y mediano plazo, el diseño y aplicación de políticas públicas encaminadas al desarrollo de los planes de manejo y gestión y de desarrollo turístico sustentable, así como la creación de los centros de interpretación para visitantes.

Dentro de los principales objetivos que se enmarcan en el Proyecto del Camino Real de Tierra Adentro se encuentran el fortalecimiento de la infraestructura de comunicaciones, turismo, servicios y energía eléctrica a lo largo de la ruta, la regeneración y restauración urbano-arquitectónica de cada sitio, la sustentabilidad ambiental, así como el desarrollo equilibrado de actividades productivas.

Dentro de los avances relativos al CRTA realizados en el periodo, destaca la Primera Jornada de Planeación del Programa Cultural Camino Real de Tierra Adentro (CRTA), llevada a cabo los días 17 y 18 de Febrero de 2011, donde se implementaron acciones y decisiones que se presentaron ante la UNESCO, como el nombramiento del Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, Secretario de Cultura del Estado de Jalisco,

como presidente de la Comisión de Cultura; y de la Ing. Corín Martínez Herrera, Directora del Instituto de Cultura del Estado de Durango, como Secretaria. A la reunión asistieron los representantes de los estados de Aguascalientes, Chihuahua, D.F., Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, México, Querétaro, San Luis Potosí Y Zacatecas. Asimismo, puede subrayarse la realización de la Jornada de Planeación CRTA capítulo Durango, donde se reunieron los Presidentes de los municipios que están dentro de la ruta del CRTA del estado de Durango y derivó en el desarrollo de un Curso-Taller de Patrimonio Cultural del 28 de febrero al 25 de marzo de 2011.

Otros acuerdos importantes se tomaron en el marco de la Reunión de Integrantes de la Comisión de Cultura de CRTA, que tuvo lugar en la Dirección General de Patrimonio Cultural y Secretaría de Cultura del estado de Jalisco los días 17 y 18 de marzo de 2011, así como en la Segunda Jornada de Planeación del Programa CRTA, realizada en el mes de julio en el Centro de Convenciones Bicentenario del Estado de Durango, que convocó a los presidentes municipales de todos los estados incluidos en la ruta del Camino Real de Tierra Adentro y en la Segunda Reunión de Planeación de la ruta CRTA, realizada en San Luis Potosí los días 2 y 3 de noviembre, con el fin de reportar el avance de los objetivos de las diversas comisiones de CRTA.

Fomento al deporte para un desarrollo equilibrado, saludable y competitivo de la población

La promoción, el desarrollo y la consolidación de las actividades deportivas y de cultura física, tienen entre otros el objetivo de formar mentalmente y desarrollar físicamente a los ciudadanos de todas las edades, para fomentar una cultura de una vida sana, sustentado en el fomento de los valores, honestidad, disciplina, responsabilidad, lealtad y confianza para construir una sociedad creativa, sana y segura.

De ahí la importancia de la promoción y el fomento al desarrollo deportivo y la cultura física dentro de nuestro estado, como una medida de promoción para la salud de todos los duranguenses, como base para su formación integral.

Hemos mejorado en la construcción de infraestructura deportiva, sin embargo aún carecemos de otros elementos para optimizar su funcionamiento y preservar su estado físico. En los 39 municipios del estado existe la afición por el deporte y sus habitantes tienen grandes habilidades, mas no se lleva a cabo de una manera organizada y sistematizada, razón por la cual es compromiso de esta Administración impulsar y desarrollar el deporte en todas sus disciplinas y modalidades.

El Instituto Estatal del Deporte implementó acciones que en este primer año de gobierno representan una política deportiva y recreativa incluyente y la cual ya contempla una amplia cobertura que ha derivado en una sana convivencia entre la sociedad en general.



Promoción y fomento al deporte

En este ejercicio 2011 se realizó una promoción integral de las actividades y disciplinas deportivas sin precedente en el Estado de Durango.

Se obtuvo una participación relevante de los atletas y deportistas duranguenses en diversos eventos de carácter nacional de los que sobresale la actuación de estos en la Olimpiada Nacional 2011, en donde Durango obtuvo 49 medallas, de las cuales 25 fueron de oro, 11 de plata y 13 de bronce, cifra superior a la obtenida en 2010, pasando del lugar número 29 al 20 en el medallero olímpico.

Mediante la coordinación de acciones se impulsa de manera sostenida el uso de las diversas instalaciones deportivas en los 39 municipios del estado, esto con el propósito de fomentar la actividad deportiva y recreativa de carácter social con la comunidad en la realización de actividades recreativas y cultura física.

En el Instituto Estatal del Deporte se impulsan las diversas disciplinas deportivas para los atletas de alto rendimiento, con el propósito de contribuir en su preparación para que participen en los diversos eventos donde clasifiquen y sean convocados para representar al Estado de Durango a nivel local, regional, municipal, estatal, nacional e internacional.

Se ha dado fuerte impulso al apoyo del deporte adaptado, obteniendo en este ejercicio buenos resultados en la Paraolimpiada Nacional 2011, donde se destacan disciplinas para deportistas ciegos y débiles visuales.

Asimismo el Gobierno del Estado a través del IED, realizó la entrega de material deportivo con valor de 2.3 mdp, para 160 centros educativos de nivel básico y a 42 espacios deportivos públicos beneficiando de igual forma a 15 municipios.

Estimular la activación física en la población

De manera intensa y permanente se han llevado a cabo diversas actividades en lo referente a la activación física, lográndose obtener resultados positivos.

Se logró establecer alianzas con instituciones públicas y privadas a efecto de establecer la puesta en práctica de 30 minutos de actividad física por parte de los empleados de estas instituciones, con el fin de mejorar y promover la salud del individuo. De este resultado se obtuvo la participación de 36 Instituciones Públicas y 2 Privadas.

En cuanto a eventos que promueven la salud a través de la activación física, se logró la organización y participación mínima de dos veces al año en cada municipio, estas actividades sin duda fomentan la participación y recreación de los habitantes y contribuyen en la prevención de conductas antisociales.

Se lograron concertar 20 espacios en 11 municipios para brindar la atención a una población de 3 mil, 350 personas, entre niños, jóvenes y adultos y personas con discapacidad.

Como parte de las nuevas líneas de acción del IED, se apoya de manera significativa a los Centros de Deporte Escolares y Municipales (CEDEMS), los cuales se ubican dentro del espacio interior del plantel educativo o instalación pública deportiva, donde se practican estas disciplinas deportivas. En este renglón en el 2011 se logró contar con 82 espacios escolares y 63 municipales los cuales atienden a una población de aproximadamente 24,600 alumnos, y 9,460 personas entre jóvenes y adultos dentro de los cuales se imparte 8 disciplinas deportivas durante al menos 3 veces por semana. En este programa se apoya con 30 promotores en igual número de municipios.



Se otorgaron a 419 personas cursos de capacitación y apoyo para la actualización (SICCED, Diplomados, Maestrías), talleres de capacitación así como un taller de Capacitación Nacional. De igual forma, se brindó atención a un total de 3 mil personas en el Centro Estatal de Información y Documentación de Cultura Física y Deporte (CEID) dentro del IED.

La realización de los Programas de Activación Física y Eventos Masivos entre los que se cuentan la Caminata por la Salud, el Día Mundial de la Activación Física y el Día del Desafío, además de las actividades propias de la Activación Física Escolar en Espacios Abiertos, y las acciones en Centros Deportivos y Municipales, en Instituciones Públicas y las Ferias de la Actividad Física para Vivir Mejor. De manera específica la participación en los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de nivel primaria, donde se conto con la participación total de 467 mil 882 personas de los 39 municipios del Estado.

Asimismo, se llevaron a cabo jornadas de activación física durante el mes de diciembre de 2011, distribuido en 6 eventos realizados en diversos centros escolares, activando a 280 alumnos. Para el cierre del 2011 la realización de la tradicional carrera denominada “Capsula del Tiempo” con una participación de 540 corredores en distintas categorías otorgando premios en este evento por un total de 100 mil pesos.

Así, se apoyó el desarrollo del evento rumbo a la Olimpiada Nacional 2012. en su Etapa Estatal, en diciembre del 2011 en las disciplinas de Triatlón, Karate y Voleibol, compitiendo 120 deportistas, en el mes de enero de 2012 en 5 disciplinas, Futbol, Tae Kwon Do, Luchas Asociadas, Boxeo, Basquetbol, Hockey, Levantamiento de Pesas, con la participación de 1,173 deportistas.

Infraestructura deportiva

Se realizó el levantamiento de un inventario de instalaciones deportivas en cada uno de los municipios del estado, lo anterior

con el propósito de determinar su situación y potencial para la promoción y el impulso a las actividades deportivas.

De los resultados obtenidos en este rubro durante el año 2011 destaca el importante fortalecimiento de la infraestructura deportiva del Estado con diversas obras de rehabilitación, construcción de nuevos espacios deportivos así como el equipamiento deportivo en el Instituto Estatal del Deporte (IED), alcanzando una inversión de 16.4 mdp, erogados de la siguiente forma ; a) Rehabilitación Integral del Gimnasio de Basquetbol, donde fueron substituidos y renovados la duela, el techo, tableros, butacas y vestidores, b) La construcción del espacio de gimnasia, c) Rehabilitación y adecuación del espacio de medicina del deporte, d) Acondicionamiento del salón para deportes de contacto con piso sintético, e) Acondicionamiento y equipamiento de la Villa Juvenil, f) Construcción del área de saltos en la pista de atletismo del IED, g) Equipamiento deportivo para las disciplinas de tiro con arco, atletismo, lucha. Estas obras representan una inversión con mezcla de recursos federales y estatales entre CONADE y Gobierno Estatal, constituyendo un factor importante en el apoyo a los deportistas duranguenses de alto rendimiento.

Lo anterior logra impactar de manera importante en cada una de las disciplinas deportivas al contar con una infraestructura deportiva adecuada, motivando así a cada deportista o atletas en su desarrollo específico.

Registrándose en este ejercicio de 2011 la suma de 142 mil, 200 usuarios en estas áreas deportivas lo que representa un 40 por ciento de la población juvenil del municipio de Durango, lo que significa que la inversión destinada realmente contribuye en el fomento del deporte.

En lo referente a la infraestructura deportiva municipal para este ejercicio, se canalizo una inversión federal a través de la CONADE por un monto de 27.9 mdp, erogándose esta suma en los municipios de Durango, Nazas, Guadalupe Victoria y San Bernardo.

Inversión en infraestructura deportiva 2011

OBRA	FIDEICOMISO "CHELITO ZAMORA"	ESTADO
Remodelación de baños, vestidores y ampliación del gimnasio de basquetbol	\$ 1'900,013.08	\$ 332,000.00
Acondicionamiento del salón de combate, colocación de malla perimetral en pista de atletismo, acondicionamiento de villas juveniles, obra civil para el salto de altura y remodelación de jaulas de lanzamiento de peso, martillo y disco	\$ 1'934,417.24	\$ 250,000.00
Remodelación de área para centro de medicina y ciencias aplicadas al deporte	\$ 1'982,525.57	\$ 250,000.00
Construcción de espacio para levantamiento de pesas olímpico	\$ 643,879.90	
Construcción de edificio de tiro deportivo	\$ 1'274,532.11	\$ 1'800,000.00
Equipamiento de: gradas en el gimnasio de basquetbol, piso sintético y duela de cancha de basquetbol, disciplina de atletismo, combate, box y villa juvenil.	\$ 2'231,062.68	
Suministro y colocación de tartán en pista de atletismo y área en lanzamiento de disco, bala y terminación de equipamiento en el IED.		\$ 1'900,000.00
Cambio del techumbre del gimnasio Alejandro "Candon" Guzmán.		\$ 1'950,800.54
Construcción anexo al gimnasio de pesas (luchas)	\$ 510,329.90	
SUBTOTAL	\$ 10'476,760.54	\$ 6'481,116.98

Enlace y coordinación de acciones

Mediante el enlace y la coordinación con las diversas dependencias y entidades de gobierno se han podido concretar importantes acciones de apoyo a las actividades del IED.

Se participa de manera activa en el Consejo de Orientación Educativa de la Secretaria de Educación del Estado SEED, órgano que tiene como propósito fundamental el buscar el mejoramiento en la calidad del otorgamiento de los servicios escolares, brindando el IED con su participación destacar en un sinnúmero de beneficios que da la práctica del deporte y de las actividades de cultura física destacando que deben de ser parte del plan de estudios de los niveles de

preescolar, primaria y secundaria, incidiendo positivamente en su desarrollo físico y mental.

Medicina del deporte

Se tuvo participación destacada en los Juegos Panamericanos como Oficial Antidopaje para las disciplinas de Atletismo, Remo, Canotaje y Basquetbol, participando como médico especialista de medicina deportiva.

En cuanto a la atención en el Centro de Medicina y Ciencias Aplicadas Atención del IED se logró durante 2011, realizar 10,292 acciones, lo que representa un crecimiento del 126 por ciento respecto al año anterior.



Servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de calidad para los duranguenses

Durante el periodo que se informa se invirtieron en obras y/o acciones para incrementar la cobertura o mejorar la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, 713.2 mdp en beneficio de la totalidad de la comunidad Duranguense en los 39 Municipios.

Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales

Este programa tiene por objeto, apoyar el incremento de la cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades rurales con menos de 2,500 habitantes, mediante la construcción y ampliación de su infraestructura, con la participación comunitaria organizada, a fin de inducir la sostenibilidad de los servicios instalados.

Agua potable. Se construyeron 25 obras en 25 Localidades de 11 Municipios, mejorando la prestación de este servicio a 1,498 habitantes e incorporando a 2,726 nuevos usuarios, lo anterior con una inversión de 27.1 mdp.

Alcantarillado. Se construyeron 3 obras de drenaje en 3 Localidades de 3 Municipios mejorando este servicio a 1,557 duranguenses con una inversión de 13.1 mdp.

Saneamiento. Se construyeron 13 obras para el saneamiento de aguas residuales en 13 Localidades de 9 municipios, en

beneficio de 6,727 nuevos usuarios, con una inversión de 37.7 mdp.

Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas

El propósito de este programa, es fomentar y apoyar a las entidades federativas y municipios en el desarrollo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en centros de población mayores a 2,500 habitantes, mediante acciones de mejoramiento de los servicios para proporcionar agua para los diversos usos y fundamentalmente para el consumo humano; además, otras acciones tendentes a mejorar las eficiencias física y comercial de los organismos operadores, en beneficio de la prestación de los citados servicios.

Agua Potable

Se construyeron 36 obras en beneficio de 47,444 habitantes de 6 comunidades en 6 Municipios, lo anterior con una inversión de 90.3 mdp.

Alcantarillado

Se construyeron 40 obras de alcantarillado en 7 comunidades y municipios en beneficio de 189,203 habitantes con una inversión de 128.5 mdp.





Mejoramiento de Eficiencias

Para fortalecer la operación de los Organismos Operadores prestadores de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, durante el año 2011 se realizaron acciones para incrementar las eficiencias física y comercial de 7 Municipios, beneficiando a 183,193 habitantes, ya que se mejoró la prestación de servicios, con una inversión de 53.1 mdp.

Drenaje Pluvial

Se realizaron 6 obras en 2 comunidades para drenar aguas pluviales en beneficio de 24,250 personas, con una inversión de 21.1 mdp.

Plantas Potabilizadoras

Se instalaron 4 Plantas Potabilizadoras en dos comunidades, en beneficio de 68,671 personas que desde ahora consumen agua apta para consumo humano, con una inversión de 24.9 mdp.

Además, se realizaron 4 estudios que tienen por objeto proponer la reingeniería para la reutilización o el manejo de aguas residuales tratadas. Estos estudios inciden directamente en el ahorro de agua de primer uso, o si es el caso, destinar estos volúmenes para atender el uso público urbano en otras comunidades o colonias urbanas que no disponen de este servicio o es irregular, con estas acciones se benefician 80,000 habitantes de los municipios de El Salto, Pueblo Nuevo; Santa María del Oro y Lerdo, con una inversión de 2 mdp.

Programa para el Tratamiento de Aguas Residuales

Mediante este programa, se otorgan apoyos a los prestadores del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para diseñar, construir, ampliar, y rehabilitar plantas de tratamiento de aguas residuales, a fin de incrementar el volumen tratado de aguas residuales o mejorar sus procesos de tratamiento.

Durante el año 2011, se realizaron 11 acciones que tienen que ver con infraestructura para el saneamiento de aguas residuales, de las cuales 7 corresponden a la construcción de Plantas de Tratamiento en 3 Municipios y 4 más que tienen que ver con colectores para la conducción de las aguas residuales; además, se entregaron incentivos económicos para la operación de plantas de tratamiento en 3 Ciudades, con estas acciones se beneficiaron 422,635 habitantes y la inversión total fue de 123.8 mdp.

Consejos de Cuenca

Los Consejos de Cuenca son Órganos Colegiados de integración mixta conformados por representantes de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, Usuarios de los Diversos usos en el ámbito de su jurisdicción, la Sociedad Organizada e invitados, cuyo objetivo principal es formular y ejecutar programas y acciones para la mejor administración de las aguas, el desarrollo de infraestructura hidráulica y los servicios respectivos y la preservación de los recursos de la cuenca.

Con una inversión de 5.6 mdp Durango participa activamente en cinco Consejos de los cuales en Consejo de Cuenca Nazas - Aguanaval, del cual también forman parte importante los Estados de Coahuila y Zacatecas, es el Primero a nivel nacional que se ha perfeccionado; es decir, es el primero

que cuenta con una estructura tal como lo establece la Ley de Aguas Nacionales y la responsabilidad de su Presidencia recae por primera vez en una persona distinta al Director General de la Comisión Nacional del Agua, en este caso ésta fue conferida por consenso al Gobierno del Estado de Durango.

En el caso de la Comisión del Cuenca del Alto Nazas, que es un órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Nazas - Aguanaval, una de sus principales acciones fue promover el pago por servicios ambientales para conservar la cuenca alta del río Nazas entre los usuarios del acuífero principal y los del Distrito de Riego 017.

Para el caso de los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS), durante el año 2011, se concluyó la Actualización del Padrón de Usuarios de los acuíferos Valle del Guadiana, Santiaguillo, Madero - Victoria y Canatlán.

Cultura del Agua

El principal objetivo de este programa en nuestra Entidad, es posicionar al Estado de Durango como uno de los más comprometidos del norte del país, cubriendo los aspectos económico, medioambiental y social, a través del fortalecimiento de los Espacios de Cultura del Agua, adiestramiento y capacitación permanente de los Promotores y de la participación decidida de la sociedad.





Para contribuir a lo anterior, durante el año 2011 se invirtieron 3.0 mdp en el fortalecimiento de 20 Espacios de Cultura del Agua en 20 Municipios, es decir, se dotaron estos espacios con equipo y herramientas que les permita promover adecuadamente la implementación de una nueva cultura del agua, que permita hacer un uso más eficiente del agua, ingerir agua desinfectada, intercambiar agua tratada por agua de primer uso; durante el año 2011, las acciones de este programa permitieron la participación de 1'125,000 duranguenses, entre las que destaca principalmente el impacto de pláticas en escuelas y amas de casa.

Agua Limpia

Este programa tiene por objeto, apoyar la desinfección del agua mediante acciones que permitan generar agua de calidad apta para el consumo humano y, colaborar con las autoridades de salud en la disminución de enfermedades de origen hídrico.

Durante el periodo que se informa en materia de agua limpia se distribuyeron 62,500 kilos de hipoclorito de calcio en el Estado, beneficiando a 967,408 habitantes.

Se distribuyeron 30,711 frascos de plata coloidal en 14 municipios en beneficio de 609,411 habitantes, que requieren de este insumo ya que en sus localidades no existe un organismo o junta de agua formal que se responsabilice de dosificar cloro desde la fuente de abastecimiento y lo tienen que hacer ellos en su casa.

Se realizaron 5,800 monitoreos para la medición de cloro residual libre, en los 39 municipios con objeto de verificar la correcta dosificación de cloro en las fuentes de abastecimiento, que garanticen agua limpia para la población y con esto la prevención de enfermedades de origen hídrico, con esta acción se beneficiaron 1'491,292 habitantes.

Se repusieron 108 equipos de cloración e instalaron 25 nuevos en 11 municipios en beneficio de 117,514 habitantes; además, se instalaron 31 cloradores hidráulicos en fuentes de abastecimiento que no disponen de energía convencional y que trabajan con presión de agua, en 11 municipios en beneficio de 9,063 habitantes y se rehabilitaron 110 equipos de cloración en 30 municipios en beneficio de 129,134 habitantes, con estas acciones se incrementó el gasto de agua clorada en 37 litros por segundo.

Adicional a lo anterior, se realizaron cuatro operativos preventivos contra el cólera en el mismo número de municipios beneficiando a 10,198 habitantes.

Finalmente en este rubro se capacitaron a 400 operadores de sistemas de agua potable con objeto de que ellos mismos proporcionen mantenimiento preventivo y correctivo a sus equipos de cloración, en beneficio de 129,134 habitantes.

Con estas actividades se incrementó el caudal de agua desinfectada en 37 litros por segundo, ubicando a Durango en el lugar 16 a nivel nacional, con una cobertura de cloración del 90 %, tres puntos porcentuales por arriba de la media nacional, para lo cual se destinaron 5.6 mdp.



Protección a Centros de Población

El Programa tiene por objeto disminuir al máximo las condiciones de riesgo y vulnerabilidad a que está sujeta la población, sus actividades económicas y los ecosistemas ante la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos extremos y los posibles efectos del cambio climático, para contribuir así al desarrollo sustentable del país.

Durante el año 2011, se inició la obra Rectificación, Desazolve y Encausamiento del Río la Saucedá en el tramo comprendido del km 0+000 al 5+953 aguas arriba autopista, del puente Morteros de la carretera libre Durango-Torreón al puente de los tres cruces autopista Durango-Torreón, con lo que se beneficio a 2,978 hectáreas agrícolas y de agostadero y 3,066 habitantes, lo anterior con una inversión de 46.6 mdp; se estima que esta obra se concluirá durante el primer trimestre de 2012.

Agua Futura

Este proyecto tiene por objeto, garantizar el volumen de agua necesario en cantidad y calidad para los próximos 50 años, convirtiendo al estado en un punto estratégico para la inversión e instalación de industrias; para lograrlo, el proyecto contempla el intercambio de agua residual tratada, por agua de primer uso a los distritos de riego, potabilizar el agua de las presas e ingresarla a la red de agua para uso público urbano e industrial en la ciudad de Durango, dejando de extraer agua del acuífero que muestra algunas zonas agua no apta para consumo humano, para lo cual será necesario construir tanques de almacenamiento

y acuaféricos para su distribución.

Con una inversión de 119.1 mdp, el proyecto Agua Futura en la Ciudad de Durango, alcanzó durante el año 2011 un avance del 40 %, se estima su conclusión en tres años más y una vez que esto ocurra, resultarán beneficiados 600,000 habitantes, además del beneficio al medio ambiente ya que se dejará de extraer agua del subsuelo del acuífero del Valle del Guadiana, permitiendo su progresiva recuperación, con los beneficios que esta recarga genera.

Para el caso del proyecto Agua Futura en la Región Lagunera de Durango, durante el año 2011, se realizó la formulación de estudios básicos, se considera un avance del 5%, y una vez ejecutado el proyecto se beneficiarán 950,000 habitantes.

Programa Emergente por Sequía

Con el propósito de mitigar los efectos ocasionados por la sequía, durante el periodo comprendido del 15 de abril al 31 de diciembre, se entregaron un total de 39'700,000 litros de agua para consumo humano en 154 localidades de 11 municipios, beneficiando a 58,696 Duranguenses.

Los Municipios beneficiados fueron: Tlahualilo, Gómez Palacio, Lerdo, San Juan de Guadalupe, Simón Bolívar, Santa Clara, Cuencamé, Guadalupe Victoria, Rodeo, Pueblo Nuevo y Durango).

Garantizar el respeto y equidad a la mujer

Una de las prioridades de esta administración ha sido lograr la igualdad de oportunidades para las mujeres en el estado de Durango, promoviendo la incorporación del enfoque de género transversalmente en todas las políticas públicas y estimulando las acciones de gobierno tendentes a compensar y superar desventajas políticas, económicas, culturales y sociales.

En este marco, el Instituto de la Mujer Duranguense estableció las siguientes políticas:

Transversalización de la perspectiva de género

La desigualdad entre hombres y mujeres, producto de la distribución de las relaciones de poder, está incorporada en las dinámicas sociales. Esta situación afecta a las mujeres y contribuye a minar las posibilidades de desarrollo humano.

En el estado de Durango el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) indica una merma en desarrollo humano que ha sido calculada en alrededor de 1.45 por ciento en las mujeres debido a la desigualdad, aun cuando la tasa de alfabetización es similar entre las mujeres (95.12 por ciento) y hombres (95.48 por ciento), incluso, la tasa de matriculación (de primaria a licenciatura) es ligeramente mayor en las mujeres (66.15 por ciento) que en los hombres (65.97 por ciento). De acuerdo con las estadísticas del INEGI “Mujeres en Durango”, sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres, el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) colocan a Durango en el lugar número 16. Estas cifras destacan que las mujeres en Durango tienen un trato asimétrico que redundará en la restricción de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos.

Para contribuir a la disminución de las brechas de género para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres generando condiciones que permitan la disminución de la

marginación y exclusión social con la que se encuentran actualmente muchas mujeres, se han realizado las siguientes acciones:

- Se lograron consolidar 16 instancias Municipales de la Mujer en Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Cuencamé, Tlahualilo, Canatlán, Guadalupe Victoria, Tepehuanes, Rodeo, Coneto de Comonfort, Santiago Papasquiaro, Poanas y Nuevo Ideal y se integraron San Luis del Cordero, Mapimí y Vicente Guerrero.

- Se llevó a cabo el programa de formación continua y desarrollo de capacidades de las mujeres en espacios de decisión de y desde el género (Dirigido a IMM, Regidurías, Directoras de la Administración Pública Local), con 5 talleres en los municipios de Lerdo, Gómez Palacio y Durango, beneficiando a 150 servidoras públicas, mujeres jóvenes líderes y representantes de asociaciones civiles.

- Se instrumentaron el Plan Estatal del Impulso a la Participación Social y Política de las Mujeres, el modelo de análisis cualitativo sobre la Participación política de las mujeres y espacios de decisión, así como la elaboración del proyecto de armonización de la legislación electoral orientado al reconocimiento de los espacios de decisión de las mujeres.

- Se formó un grupo de reproductoras de la Academia de liderazgos y espacios de decisión políticos de las mujeres IMD / NDI y se llevó a cabo “Diplomado de Gestión de Políticas Públicas de Igualdad con enfoque de Derechos en Política Social” en el cual participaron 35 personas para fortalecer la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas en materia de derechos humanos y participación social y política, así como el desarrollo de herramientas de decisión y empoderamiento de las mujeres;





•Se promocionó la participación política de las mujeres a través de formación de cuadros de liderazgos femeninos, en coordinación con el National Democratic Institute (NDI) y con diferentes fuerzas políticas del Estado y con la realización del Congreso de “Participación Política y Liderazgo Femenino” para 300 personas conmemorando el 58 aniversario del Sufragio Femenino.

•En los centros de atención itinerantes se atendió a 3500 personas en 11 municipios del Estado en las áreas de prevención y orientación para disminuir la violencia contra de las mujeres, generando un espacio de reflexión entre las personas que asistieron con ejes temáticos sobre: La Persona y la dignidad, Igualdad y Equidad, Vivir sin Violencia.

•Se llevó a cabo el Seminario de Finanzas Públicas con Perspectiva de Género en el Estado de Durango a través del cual se capacitaron a 28 servidoras y servidores públicos de 15 dependencias y entidades de los ayuntamientos de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

•Se instrumentó el “Programa de Certificación de Publicidad con Equidad”, siendo Durango el primer estado en realizar éste proceso en el cual participan 30 servidoras y servidores públicos de 15 dependencias y entidades. Ésta certificación tiene como propósito proveer de conocimientos y herramientas en perspectiva de género a los encargados y encargadas de construir la comunicación, para que ésta tenga un mensaje más claro y poderoso y sobretodo en el marco de la equidad.

Como resultado de lo anterior, “Durango es el primer Estado de la República en certificarse en Campañas de Publicidad con Perspectiva de Género y no Discriminación, en la AMAP estamos seguros de que este es el primer paso en la construcción de profesionales con un enfoque equitativo de género que contribuirá a la implementación de campañas inteligentes e innovadoras que ayuden a construir un mejor país.”

Con estas acciones se atendió a 4,043 personas atendidas,

alcanzándose una inversión del orden de 5.38 mdp en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través de la aprobación del proyecto de nombre “Programa para institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas del Estado de Durango en los temas de salud, educación, acceso a la justicia y participación política”.

Desarrollo Integral de la Mujer

Se ha propiciado un incremento en los niveles de vida de la mujer, impulsando acciones tendentes a mejorar sus condiciones actuales y aumentar su bienestar social y su salud, en beneficio de las familias y la sociedad en general.

En la entidad, el nivel de mortalidad materna es mayor al promedio nacional: 90.7 y 60 muertes por cien mil nacimientos, respectivamente; La incidencia de cáncer de mama en 2008 fue de 14.63 casos por cada 100 mil mujeres de 15 años y más, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. En Durango es de 13.7 por cada 100 mil mujeres de 25 años o más para cáncer de mama y cérvico uterino.

A través de la campaña “Balón Rosa” se logró la creación de 12 jornadas de salud con pláticas de prevención e información de enfermedades propias de la mujer en coordinación con Sector Salud para fortalecer las políticas de prevención y atención del cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, salud reproductiva, embarazo, parto y puerperio. Con más de 1,700 personas atendidas en 11 municipios del Estado.

Se realizó el foro “Umbral de la Maternidad temprana” logrando la generación de un espacio para tratar el tema en un esquema abierto y multidisciplinario de información y concientización a este problema de salud en el cual se logró la participación de 400 asistentes.

Para fortalecer las oportunidades educativas, se garantizó un acceso equitativo y no discriminatorio de las mujeres en todos los niveles educativos, tipos y modalidades,

impulsando una educación que fomente la equidad de género.

En estrecha coordinación con el Instituto de Educación para Adultos (IDEA), se realizaron diversas actividades a través del programa “Las Mujeres Crecemos cuando Creamos Sueños” impulsando a las mujeres desplazadas en el estado en su mayor parte indígenas a concluir su educación primaria, se solicitaron y promovieron con la Universidad CNCI, Gestión descuentos en las colegiaturas para que las mujeres pudieran iniciar, continuar y concluir sus estudios.

Con el Programa Escuelas abiertas para la Equidad se impartieron pláticas a las que asistieron más de 640 alumnas y alumnos, asimismo, se realizaron 26 talleres para jóvenes para fomentar el diálogo, respeto, confianza empatía y afecto, 41 conferencias en el estado con temas de: “Desarrollo humano”, “Equidad y Género”, “Vivir sin violencia”, entre otras, de las cuales 15 fueron conferencias con jóvenes y madres de familia en primarias y secundarias con temas como “Relación madre- Hija/hijo”, en donde participaron y se vieron beneficiados directamente más de 4,100 duranguenses”.

Se llevaron a cabo con éxito 16 “Jueves de Damas” en el teleférico donde asistieron 800 mujeres a las pláticas de desarrollo integral para la mujer además del paseo del teleférico gratuitamente.

En coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas se impartieron 14 talleres de capacitación denominados “Construyendo caminos para la igualdad”, beneficiando a 660 mujeres en las comunidades de la Guajolota, Bajío de Milpillas, Llano Grande, Cerro Verde, Los Barbechos y Santa María de Ocotán, destinando para ello, una inversión de 286 mil pesos.

Se realizó una plática para 200 mujeres en colaboración con la fundación “Tetoka” en el Festejo de la Mujer Rural en San Dimas, además de inauguración de varios negocios de la comunidad que generan un desarrollo a la economía.

Con este mismo objetivo de empoderamiento de la mujer indígena, se generó el documento “Diagnóstico de la situación de violencia de las mujeres indígenas en el Mezquital”.

Las acciones citadas han beneficiado a 2,100 personas en los rubros de: salud integral y a 6,400 en el fortalecimiento de las oportunidades educativas, con lo que se promueve el crecimiento en las habilidades y capacidades, ampliando el conocimiento que permita un bienestar particular para fortalecer un bienestar común, donde se construya la igualdad sustantiva del estado de Durango.

Igualdad jurídica, derechos humanos y no discriminación

De acuerdo con las estadísticas sobre desigualdad de género y violencia contra las mujeres del INEGI “Las Mujeres en Durango”, el Índice de Potenciación de Género (IPD) posiciona a Durango en el último lugar en relación al conjunto de entidades del país. En el ámbito de la participación política en los municipios de Durango, se presentó un escaso índice de mujeres que ocupan escaños parlamentarios, cargos de legisladores, altos funcionarios, directivos, puestos profesionales y técnicos.

En virtud de lo anterior, es prioridad de la actual administración establecer políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de las mujeres en la vida económica, política, cultural y social; así como garantizar el acceso de las mujeres a la justicia para fortalecer sus capacidades y reducir la desigualdad de género, para la cual en el año que se informa se suscribieron los siguientes convenios de colaboración:

- Convenio de colaboración con el Instituto de Educación para Adultos (IDEA) brindar educación básica y fomentar el desarrollo integral en el estado a mujeres.

- Convenio de colaboración con la Universidad Juárez del Estado de Durango, con el objeto de brindar espacios a favor de estudiantes que deseen presentar



sus prácticas profesionales, servicio social universitario y de pasantes en el Instituto de la Mujer Duranguense, de las carreras de trabajo social, psicología y derecho.

- Convenio con Teleférico Durango con el propósito de generar un espacio semanal dentro de las instalaciones para realizar actividades con mujeres.

- Convenio de colaboración con el Centro de capacitación y Gestoría Integral para el Desarrollo de la Zona Rural e Indígena de Cuencamé, Mezquital y San Dimas A.C., para generar un centro de cómputo orientado a mujeres con discapacidad y sus hijas e hijos.

- Convenio con DIF Estatal para beneficiar a Casa Refugio “Esperanza” con el objetivo de fortalecer la capacidad de atención en materia psicológica y de trabajo social y la elaboración de un Modelo de Atención, a Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.

- Convenio con el Ayuntamiento de Lerdo para el fortalecimiento de casa resguardo “El Rencuentro” para fortalecer la capacidad de atención en materia psicológica de contención y de trabajo social y la compra de mobiliario y equipo para brindar una mayor atención a las mujeres que así lo necesiten.

- Convenio con el ayuntamiento de Gómez Palacio para fortalecer a la Procuraduría de la Defensa de la Mujer.

- Convenio con la Coordinación de Atención a Familiares y Víctimas de violencia, “GNA, Gamboa y asociados” y la Fundación de Educación para el Desarrollo Humano,



Social y Sostenible (FEDESS) para conjuntar acciones a favor de las mujeres en el estado que por motivos de violencia se han desplazado hacia la capital.

•Asimismo, a través del Instituto de la Mujer Duranguense se gestiona la firma del primer convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Durango y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de articular un modelo de Gestión de Política Pública para actuar sobre las brechas de desigualdad y fortalecer capacidades institucionales.

Potenciar agencia económica para las mujeres

Las acciones realizadas para la construcción de condiciones orientadas a contribuir a la disminución de barreras que limitan la participación de las mujeres en la vida económica, aún resultan insuficientes, como se refleja en las estadísticas del INEGI en las cuales en el 2010, la tasa de participación económica femenina en la entidad es del 28 por ciento, puesto que las mujeres siguen realizando la mayor parte del trabajo no remunerado, tanto del que realiza para el mercado, como el que comprende las actividades domésticas.

En virtud de tal realidad se fomentó la incorporación de las mujeres a la actividad económica, buscando concientizar a la sociedad de que tanto hombres como mujeres pueden compartir responsabilidades en la vida profesional y familiar.

Se otorgaron micro-créditos a mujeres emprendedoras, para aprovechar su talento empresarial y contribuir a la generación de empleos y autoempleos en todas nuestras regiones.

Se apoyaron proyectos productivos rurales mediante granjas, invernaderos, agro-industrias y talleres de artesanías, para las mujeres, con el propósito de dar valor agregado a los productos del campo.

El Instituto de la Mujer Duranguense, en coordinación con el Instituto Municipal de la Mujer de Durango, realizaron el Foro: “Mujeres que Producen” brindando asesoría, promoción y financiamiento, con la finalidad de orientar e informar a las mujeres emprendedoras del Estado y los Municipios de la oferta de programas municipales, estatales y federales de apoyo a mujeres empresarias en el cual participaron 400 mujeres.

Se otorgaron 1,096 micro-créditos a mujeres emprendedoras, para aprovechar su talento empresarial y contribuir a la generación de empleos y autoempleos en los municipios de Coneto de Comonfort, Rodeo, Nazas, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santiago Papasquiaro, Nuevo Ideal, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Lerdo, Poanas, Canatlán, Nombre de Dios, Súcil, Vicente Guerrero, Gómez Palacio, Tamazula, Pánuco de Coronado, Mapimí, Tlahualilo, Durango, Cuencamé, Peñón Blanco, San Juan del Río, Santa Clara, Guanaceví y El Mezquital.

Durango pionero a nivel nacional del “Proyecto Piloto de Agencia Económica para Mujeres Desplazadas por Violencia de Género”, dando atención a 60 mujeres indígenas y mestizas en el área psicológica, salud, educación y empoderamiento económico.

En esta vertiente, se otorgaron créditos a 27 municipios en el estado, siendo la primera vez que se da apoyo a los municipios de Súcil, Tamazula, Tlahualilo, Peñón Blanco, San Juan del Río y El Mezquital, con una inversión de 4.1 mdp, de los cuales 3.61 mdp a través de CreceMujer y 485 mil mediante agencia económica para mujeres desplazadas.

Violencia de género

La violencia en contra de las mujeres es la máxima expresión de la desigualdad entre sexos y las acciones encaminadas a contribuir a la erradicación de la violencia de género es un asunto prioritario dado que

no se presenta exclusivamente en determinados contextos socioculturales, económicos o educativos. La violencia que se ejerce contra las mujeres es un problema cuya magnitud es difícil de cuantificar, sin embargo de acuerdo con la ENDIREH 2006 (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares) cerca de una de cada dos mujeres de 15 años y más, casadas o unidas sufrió al menos un incidente de violencia por parte de su pareja (47.9 por ciento); mayor a la observada en el nivel nacional (40.0 por ciento). Este tipo de violencia conyugal es similar en zonas urbanas y en rurales.

Distintas formas de violencia pueden darse de manera simultánea; tal es el caso de la violencia emocional –que suele acompañar a otras formas de violencia- que alcanzó la cifra de 40.6 por ciento en la entidad. La violencia económica fue de 26.3 por ciento, la física de 11.8 por ciento y la sexual de 6.9 por ciento. Tanto en la violencia física como la sexual la prevalencia es mayor en las zonas urbanas.

Por ello una de las principales estrategias realizadas ha sido el informar a la población femenina acerca de la violencia en todos los ámbitos de nuestra sociedad, sensibilizándola sobre sus derechos para la prevención de violencia y brindar apoyo a las mujeres duranguenses que se encuentren en una situación de vulnerabilidad por causa de la violencia ejercida en contra de ellas.

Asimismo, con este objetivo de contribuir mediante acciones concretas en la erradicación de la violencia se realizaron las siguientes acciones:

- Se brindaron a 5,076 servicios: en el área de trabajo Social 2,259, Atención Psicológica 436, Atención Jurídica 1,068, Terapia Grupal 978 y Terapia Psicológica a niñas y niños 335 en la Unidad Estatal de Prevención y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia. Además de 31 grupos de 12 sesiones de una hora en talleres de prevención de violencia “Mujeres, Durango por una Vida en Equilibrio” en donde se beneficiaron 6,959 personas, 6,810 mujeres y 149 hombres de zonas marginadas, en el municipio de Durango, lo que nos da un total de 12,035 hombres y mujeres beneficiados en el Estado.

- Se llevó a cabo el programa de difusión estatal “Crea Conciencia, Alto a la Violencia contra las Mujeres”, realizando acciones de prevención y sensibilización, a través de spots en TV, radio, publicidad móvil, redes sociales, publicidad en espectaculares, 20,000 violentómetros distribuidos a los municipios del estado y folletos informativos sobre el tema.

- Se realizaron acciones de sensibilización como el concurso y exposición de 25 fotografías referentes al tema premiándose a 3 de ellas y se dieron pláticas a 500 niñas, niños y jóvenes.

- Para la Conmemoración 25 de Noviembre “Día internacional de la erradicación de la violencia contras las mujeres” se llevaron a cabo 4 marchas simultaneas en el estado con una afluencia de más de 2,000 personas en los municipios de Durango, Lerdo, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, en donde además se llevaron a cabo conferencias referentes al tema en donde las y los asistentes fueron más de 650.

- Se realizó la Conferencia “Aprendí a vivir sin violencia” impartida por la maestra Guatemalteca Guadalupe González en coordinación con ITD a 250 alumnos y docentes.

- Se impartió el taller de capacitación para 29 servidoras/es públicos de la Unidad Estatal de Prevención y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

- Se creó de una plataforma tecnológica de un Sistema de Información que genere datos estadísticos actualizados de violencia de género.

- Se fortalecieron los centros especializados de violencia, Casa Refugio “Mi Esperanza” en el municipio de Durango, Refugio Reencuentro en Lerdo y Procuraduría de la Defensa la Mujer en Gómez Palacio, con equipamiento, capacitaciones y recurso humano, con inversión por el orden de los 792 mil 587 pesos.

- Se ejecutaron programas de contención emocional a 28 trabajadoras y trabajadores de las instancias municipales de la mujer de Lerdo, Gómez Palacio y Durango.

- Se realizó el evento “Un abrazo para la mujer” con el actor Luis Roberto Guzmán “el pantera” en donde se recaudaron 2000 artículos de primera necesidad para mujeres indígenas.
- Se llevó a cabo el Premio Estatal de la Mujer del Año 2011, el cual fue otorgado a Virginia Flores por su trabajo a favor de la equidad de género en las comunidades indígenas.
- Se impartió la Conferencia “Pasión y Locura de Mujer” en Durango y Gómez Palacio a la que asistieron 1,500 mujeres.
- Se llevó a cabo un encuentro con 300 mujeres beneficiadas con el programa “Crecemos con futuro, Mujer”
- Se realizó una reunión con destacadas mujeres periodistas de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas Capítulo Durango AMMPE, presentándose el Diagnóstico en Cultura Institucional y Gestión Pública en el Gabinete Legal del Estado de Durango, para identificar la información actualizada de los desequilibrios de género

- que existen en el estado
- Se impartió la Conferencia “Derecho a la vida” impartida por la Lic. Ingrid Tapia en coordinación con STJ 200 jóvenes y Magistrados
 - Se llevó a cabo el foro: Mujeres, Pobreza Urbana y Participación Social en Durango”, en el cual se constituyó un espacio de reflexión para 100 asistentes, sobre las condiciones en las que participan las mujeres en la instrumentación de los programas de combate a la pobreza en las zonas urbanas del estado.

Asimismo, se logró la autorización del proyecto denominado “Mujeres en igualdad y libres de violencia en el estado de Durango” con una inversión de 3.83 mdp, por medio del Fondo que otorga el INDESOL (PAIMEF) en las que se incluyeron acciones con las que se apoyó a Mujeres que víctimas de violencia.

Así pues en el objetivo de respeto y equidad a la mujer destinamos una inversión de poco más de 17 mdp en los siguientes rubros:

Rubro	Monto (pesos)
Transversalización perspectiva de género	5, 380,000.00
Desarrollo Integral de la Mujer	286,000.00
Agencia económica de las mujeres	4, 103,600.00
Prevención y atención de la violencia de género	3, 834,295.00
Recursos humanos y materiales	3, 470,000.00

Estimular espacios de participación y desarrollo integral de los jóvenes



En el estado se cuenta con una población total de 1'632,934 personas, de las cuales la población juvenil de entre los 12 y 29 años de edad equivale al 32.29 por ciento, es decir 527,208 jóvenes, 265,080 mujeres y 262,128 hombres.

El objetivo es desarrollar proyectos integrales que permitan elevar la calidad de vida de los jóvenes duranguenses a través del diseño de políticas públicas innovadoras, reconociendo al segmento joven de la población como un sector estratégico para el crecimiento y desarrollo de la sociedad duranguense.

Programa Juventud Saludable.

Juventud Saludable se ha enfocado en temas de interés y

técnicas para llevar un mensaje de salud a los jóvenes, como:

- Sexualidad Responsable
- Prevención de Violencia en el Noviazgo
- Manejo del Estrés
- Prevención de Adicciones

El programa logró llegar a más de 7,500 jóvenes en las cabeceras municipales de Villa Unión, Vicente Guerrero, Santa María del Oro, Peñón Blanco, Cuencamé, Tamazula, Nazas, Durango, Tepehuanes, Tayoltita San Dimas, Lerdo, Gómez Palacio, Canatlán, Santiago Papasquiaro, y El Mezquital.

Campaña Toma el Control + Vida - Alcohol en la Feria Nacional Durango 2011

La campaña tiene como objetivo sensibilizar a los jóvenes de no combinar el alcohol con el volante, tratando de crear en ellos una conciencia de responsabilidad y prevenir accidentes automovilísticos, los cuales en su mayoría son provocados por el consumo excesivo de alcohol. Su impacto durante la feria llegó a más de 10,000 jóvenes.

Programa Jóvenes con Igualdad

Fomentar la participación de los jóvenes en sociedad, promoviendo acciones integrales e igualdad de oportunidades. La participación juvenil debe otorgarse por igual sin distinciones de ninguna índole. Este programa busca abarcar esos sectores juveniles en los que no comúnmente se abren espacios de recreación y expresión.

Por lo tanto, se realizó la Firma de Convenio de Colaboración IDJ y Tribunal para Menores Infractores, mediante el cual se creará la red de apoyo a través de la prestación de servicio comunitario por parte de los jóvenes que terminan su proceso. Impactando en 150 jóvenes en procesos de readaptación social.

SuperBowl Proyección 2011

Se invitó a todos los jóvenes a disfrutar del partido final del Superbowl XLV, proyectado en una pantalla gigante situada en la Plaza de Armas de nuestra ciudad. Durante las pausas, los asistentes disfrutaron de demostraciones y actividades recreativas, amenizadas por animadores, como

la exhibición de medio tiempo de porristas, concursos de pases, concursos de goles de campo y demostraciones de tacleo. Asistiendo 800 jóvenes.

Concurso Estatal de Trova: Escucha Tu Corazón

Se convocó a los talentosos jóvenes de la trova duranguense a participar en el Concurso Estatal de Trova, Escucha tu Corazón que se realizó en el Paseo Teleférico Durango. Los participantes demostraron su talento interpretando una canción de su autoría y un cover. Los ganadores de este concurso fueron premiados con apoyos económicos y grabaciones para realizar un demo. Los asistentes también fueron partícipes de sorteos en los cuales se ofrecieron serenatas, viajes exclusivos en el teleférico y cenas románticas. Se contó con la participación de 600 personas.

Rally del Amor

Se realizó la primera convocatoria del Rally del Amor, a parejas de novios o amigos (hombre-mujer) de 12 a 29 años de edad. Esta competencia consistió en realizar de forma ágil y dinámica una carrera en las instalaciones del Parque Guadiana, debiendo cumplir el recorrido por estaciones y venciendo pruebas que en cada una se presentaban. Se premió a las mejores 14 parejas con paseos románticos y medallas conmemorativas. A los primeros 5 lugares se les otorgaron premios en efectivo y premios sorpresas. Asistieron 400 jóvenes.

Gira “Emprendedores en Tu Escuela”

Con el fin de fomentar en los jóvenes la cultura emprendedora se llevó a cabo la gira “Emprendedores en tu Escuela”, la cual consiste en realizar visitas a diferentes escuelas y universidades de nuestro estado, fomentando en los jóvenes una visión empresarial, impartiendo conferencias con el fin de despertar el interés de los jóvenes por iniciar su propio negocio. En los que participaron más de 2,000 jóvenes en el estado.

De la Calle a la Cancha (Street Soccer)

Se llevó a cabo el torneo de fútbol rápido organizado en conjunto con la Fundación Telmex, este es un torneo a nivel nacional que va dirigido a jóvenes en situación de calle, pobreza extrema, en rehabilitación o uso de drogas y alcohol, en el que participan equipos formados por 8 integrantes y del cual se realizó una selección a nivel estado que contendió en el nacional de esta disciplina en la ciudad de México, D.F., a dicha convocatoria asistieron más 150 jóvenes participantes y 500 espectadores.

Expo Juventud

Se llevó a cabo la “EXPO JUVENTUD” con una serie de actividades, las cuales fueron:

- Foro Juvenil: Reunión de más de 5000 jóvenes de todo el estado con el presidente de la Comisión de la Juventud y Deporte, el diputado federal Francisco Javier Landero, el Director General del IMJUVE, Miguel Ángel Arreón y el C. Gobernador C.P. Jorge Herrera Caldera.

- Zona Interactiva: Espacio donde los jóvenes interactuaron con dependencias en actividades integrales para su desarrollo.

- Encuentro con jóvenes empresarios: Se encontraron presentes los sectores empresariales jóvenes donde se hicieron y debatieron propuestas para mejorar y crear políticas públicas en pro de los jóvenes empresarios.

- Encuentro con asociaciones y organizaciones civiles: En el mismo marco con los jóvenes empresarios se tuvo participación sumando esfuerzos y consolidando acciones

que tendrán impacto en todo nuestro estado en beneficio de los mismos.

- Comida con sectores juveniles: Se celebró una magnífica comida para agradecer y reconocer la participación e interés de todos y cada uno de los sectores más representativos de nuestro estado.

- Firma de Convenio de Colaboración: En las instalaciones de la Biblioteca Central, “José Ignacio Gallegos Caballero” se firmó el convenio de colaboración entre el IDJ, el IMJUVE y la Biblioteca Central, con el fin de resguardar ediciones publicadas por el Instituto Mexicano de la Juventud en materia juvenil a nivel nacional.

- Encuentro en el teleférico: Con el fin de analizar la problemática que enfrenta México y Durango en el tema de la juventud y planear estrategias concretas y legislar de manera oportuna y eficaz en los diferentes órdenes de gobierno.

- Zona de Stands: Con el fin de que los jóvenes de Durango, conozcan las dependencias del Gobierno del Estado, así como sus programas.

Combates de Kick Boxing, Futuros Campeones

En conjunto con la Asociación Estatal de Kick Boxing, Full Contact y artes marciales mixtas se llevó a cabo un torneo de preparación y selección de peleadores, en la que participaron 150 jóvenes y 500 espectadores.

Desayuno con Líderes Estudiantiles

Como parte de los festejos del Día del Estudiante se convocó a los líderes estudiantiles más representativos de todo el estado a un desayuno, donde se refrendó el compromiso conjunto de seguir trabajando a favor de la juventud duranguense.

Copa Oro Juvenil 2011

Con la finalidad de ofrecer a la juventud un espacio sano de convivencia, se organizó dentro de las instalaciones del Skate Park Deportivo 360º la Copa Oro Juvenil 2011, actividad que

involucró a más de 150 jóvenes participando un total de 16 equipos.

Concurso Extremo “Adiós a Clases”

El concurso extremo “Adiós a Clases”, convocó a los jóvenes aficionados a los deportes extremos a competir, de manera abierta, en las categorías de patineta y bicicleta extrema. Cabe mencionar que en este concurso, se dio por inaugurada la pista circuito “dirt” (circuito de tierra), en la que competidores locales y zacatecanos demostraron sus habilidades detrás del manubrio.

Encuentro con jóvenes líderes de La Laguna

Con gran aceptación se llevó a cabo el encuentro con líderes estudiantiles técnicos, universitarios y normalistas; representantes de asociaciones civiles y religiosas, así como liderazgos de sectores y filiales de los diferentes partidos políticos, encuentro en el que se reafirmó el compromiso del estado con el sector juvenil.

Galería fotográfica Durango es Juventud

La galería montada logró plasmar en imágenes la gran pluralidad de los jóvenes duranguenses, sus demandas y estilos, y lo que busca expresar, un mejor Durango. La galería constó de 40 imágenes en alta resolución que muestra la diversidad étnica y cultural de nuestra comunidad.

Entrega a Beneficiarios del Programa Crédito Educativo

El programa de crédito educativo es una iniciativa del Instituto Duranguense de la Juventud, el cual tiene como meta apoyar a jóvenes duranguenses que carecen de medios económicos y que sean de alto rendimiento académico para solventar sus estudios de Nivel Licenciatura y Posgrado, contando con una inversión de 400 mil pesos. También durante el evento se logró consolidar una participación pronta, audaz y efectiva de la juventud duranguense, formando espacios legítimos, en busca de unificar ideas y/o proyectos que mejoren la calidad de vida de los jóvenes del

estado, mediante la creación y generación de propuestas que puedan llegar al poder legislativo en forma de iniciativas que se conviertan en políticas públicas.

Concierto Durango Rock Fest 2011

Durango Rock Fest fue un evento masivo que se llevó a cabo en la Plaza IV Centenario de nuestra ciudad. Contando con la presencia de tres bandas representativas del rock alternativo nacional, La Gusana Ciega, Qbo y Jumbo, además de presentaciones de bandas locales.

Concurso de Debate Político 2011

Espacio plural de intercambio, y confrontación de ideas y propuestas innovadoras para la agenda pública de la política, la economía, la cultura y lo social, en los ámbitos estatal, nacional e internacional, que nos brinda la oportunidad de fomentar en los jóvenes una cultura de participación y expresión responsable.

Concurso de Oratoria 2011

El Concurso Estatal de Oratoria impulsó el talento juvenil en el arte de la palabra, donde el ganador consiguió su pase representando a Durango en la competencia nacional que organiza año con año el periódico El Universal.

Becas Poder Joven Radio y TV

Se realizó la entrega de becas Poder Joven con el fin de dar estímulos a través del Instituto de la Juventud, como reconocimiento a la gran labor realizada por todos y cada uno de los jóvenes de nuestro estado, que día a día se esfuerzan por prepararse profesionalmente, informar con ética y objetividad a los jóvenes Duranguenses.

Liga de Futbol “Crecemos en Juventud”

Con el objetivo de promover el deporte a nivel municipal se inauguró la liga de futbol “Crecemos en Juventud”, que fomentará esta actividad en la región de la Laguna.

Chambeatón 2011

El Gobierno del Estado a través del Instituto Duranguense de la Juventud en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, con el objetivo de promover el empleo para las y los jóvenes del estado de Durango, así como generar mecanismos que promueven el estímulo empresarial, se realizó el Chambeatón Durango 2011, para ofertar plazas laborales a jóvenes de entre 15 y 29 años por medio de empresas locales y nacionales e impartir talleres que facilitaron su ingreso en el mercado laboral.

Dentro de las actividades se realizó la conferencia magistral: “El Papel del Joven en el México de Hoy”, impartida por el Lic. Erick Guerrero Rosas, asesor financiero de Tv Azteca con el objetivo de concientizar a los jóvenes de las cualidades que necesitan como profesionistas o futuros empresarios para alcanzar el éxito. Asistentes 400 jóvenes.

Foro: “Durango Turismo y Juventud: Retos y Perspectivas en el Siglo XXI”

Se realizó el foro “Durango Turismo y Juventud: Retos y Perspectivas en el Siglo XXI” Con el objetivo de fortalecer al Estado de Durango como un nuevo centro de desarrollo turístico en el país, mediante la participación de la juventud duranguense, el cual fue impartido por el Lic. Miguel Torruco Marqués Presidente de la Confederación Nacional de Turismo, así como los Presidentes Nacionales de las Asociaciones de Hoteleros, Agencias de Viaje y Líneas Aéreas, Asistentes 250.

Premios: Estatal a la Juventud, Estatal a la Juventud Indígena y Certamen Carta a mis Padres 2011

Con el objetivo de reconocer y motivar a los jóvenes del estado y jóvenes indígenas que se han destacado por ser emprendedores en diversas áreas y reconocer los valores, el Gobierno del Estado en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, realizó el Premio Estatal a la Juventud 2011, el Premio Estatal a la Juventud Indígena 2011 y el Certamen Carta a mis Padres 2011.



Apoyo decidido a los indígenas

Programa de Infraestructura Básica para Pueblos y Comunidades Indígenas

El entorno en que se desarrollan las comunidades indígenas en el estado ha sido el resultado histórico de una falta de políticas encaminadas a impulsar su desarrollo y su incorporación a mejores condiciones de vida. Es de reconocer que en los últimos años dicha tendencia se ha comenzado a revertir con la inversión en obras y acciones que incrementan su bienestar. Este Gobierno tiene decidido continuar con una política de desarrollo tanto social y humana como económica a favor de nuestros indígenas.

Durante el año 2011, se invirtieron 262.1 mdp para continuar con la construcción del Eje carretero Durango – Tepic, el cual atraviesa la zona indígena más poblada del estado, beneficiando a más de 30 mil indígenas Tepehuanos, Huicholes y Mexicaneros.

Esta obra permite acortar las distancias de más de 700 localidades indígenas con la capital del Estado, lo cual redunda en más y mejores servicios a un menor costo y la posibilidad de desarrollar la economía de la región.

De igual forma, se realizó la construcción de sistemas de saneamiento en el municipio de Mezquital, con la finalidad de reducir los rezagos existentes y brindar a más familias indígenas el bienestar de contar con este servicio básico, aplicando recursos por 14.1 mdp para la ejecución de 211 descargas domiciliarias, beneficiando directamente a 1,281 indígenas.

MUNICIPIO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
MEZQUITAL	253,279,110.00	181,538,487.00	69,160,281.00	2,580,342.00
PUEBLO NUEVO	9,010,000.00	6,307,000.00	1,351,500.00	1,351,500.00
GUANACEVÍ	5,500,000.00	3,850,000.00	825,000.00	825,000.00
SUPERVISIÓN	8,883,673.00	8,033,673.00	850,000.00	-
TOTAL	276,672,783.00	199,729,160.00	72,186,781.00	4,756,842.00



Alianzas y relación estrecha con las comunidades de duranguenses en el extranjero

Obras de infraestructura básica y de urbanización en comunidades expulsoras de migrantes (3X1 para Migrantes)

En respuesta al reiterativo deseo de los duranguenses que viven más allá de nuestras fronteras, de colaborar en acciones y obras sociales necesarias en sus comunidades de origen para beneficio de sus familias y con la finalidad de fomentar y perpetuar los lazos de identidad de los migrantes duranguense; se convinieron obras y acciones a través del programa 3X1 para Migrantes por un monto total de 54.7mdp.

Es de destacar el esfuerzo de los Clubes y Organizaciones de los Paisanos Duranguenses al aportar 13.6 mdp, para la ejecución de las obras, demostrando con ello el amor a su tierra y el deseo de elevar la calidad de vida de sus familias y mejorar sus comunidades de origen.

MUNICIPIO	NUM. DE OBRAS	INVERSION TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
CANATLAN	1	2,800,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00
CANELAS	2	2,240,000.00	560,000.00	560,000.00	560,000.00	560,000.00
CUENCAME	2	2,408,000.00	602,000.00	602,000.00	602,000.00	602,000.00
EL ORO	1	2,500,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00	625,000.00
GRAL. SIMON BOLIVAR	1	400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00
GUADALUPE VICTORIA	3	3,200,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00
INDE	2	2,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
MAPIMI	3	2,773,236.96	693,309.24	693,309.24	693,309.24	693,309.24
NUEVO IDEAL	5	3,600,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
OCAMPO	3	2,400,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00
PANUCO DE CORONADO	6	2,600,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00
POANAS	8	3,600,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
RODEO	5	2,254,000.00	563,500.00	563,500.00	563,500.00	563,500.00
SAN BERNARDO	1	2,400,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00	600,000.00
SAN JUAN DE GUADALUPE	1	1,148,000.00	287,000.00	287,000.00	287,000.00	287,000.00
SAN LUIS DEL CORDERO	4	2,450,000.00	612,500.00	612,500.00	612,500.00	612,500.00
SANTIAGO PAPASQUIARO	2	2,800,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00
SUCHIL	1	2,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
TEPEHUANES	5	3,600,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00	900,000.00
TLAHUALILO	12	4,400,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00
TOPIA	2	3,200,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00
TOTALES	70	54,773,236.96	13,693,309.24	13,693,309.24	13,693,309.24	13,693,309.24

En este programa destacan las obras como la Pavimentación en la localidad La Soledad, en el municipio de Canatlán; la Construcción de la línea de red eléctrica: rancho Tío Juan-Manzanillas-La Joya, en el municipio de Topia; la Construcción de puente vehicular en Santa María del Oro, en El Oro; la Pavimentación con concreto hidráulico del acceso a San Bernardo - El Alferez, en el municipio de San Bernardo y la 2da etapa de la Pavimentación de concreto hidráulico en calle J. Gpe. Rodríguez en SÚchil.

**Obras y acciones en beneficio de familiares de migrantes
(Fondo de Apoyo a Migrantes)**

Los migrantes y sus familias son un tema prioritario en la agenda de gobierno, la población de migrantes duranguenses radicados en la Unión Americana se estima en 300 mil habitantes. En el Estado de acuerdo con los indicadores de la SHCP son 28 los municipios altamente expulsores de migrantes.

Con la finalidad de sopesar la crisis económica originada en los Estados Unidos en 2009 y de apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas, para que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal, cuenten con opciones de autoempleo, generen ingresos y para mejorar su capital humano y su vivienda, hemos impulsado en coordinación con la Federación y los municipios, obras y acciones que mejoran la calidad de vida de las familias de migrantes e impulsan el desarrollo de sus comunidades.

Durante el año que se informa se destinaron recursos por el orden de los 9.6 mdp para la ejecución de 19 obras y 475 mejoramientos de vivienda, entre los que sobresalen la Segunda etapa de la Construcción de Colector Pluvial con Desarenador en la cabecera municipal del Mezquital, la Mejoramiento de vivienda mediante fachadas en la Cabecera Municipal de Poanas, la Construcción de Pavimento Hidráulico en la Calle Gustavo A. Madero en la cabecera municipal de Pánuco de Coronado y la Reconstrucción del Puente Vado en la localidad General Galeana en el municipio de El Oro.

MUNICIPIO	LOCALIDAD	OBRA O ACCIÓN	TOTAL	FEDERAL	MUNICIPAL
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	19	Canatlán, Cuencamé, El Oro, Simo Bolivar, Guadalupe Victoria, Guanaceví, Hidalgo, Indé, El Mezquital, Nazas, Nombre de Dios, San Juan del Río, San Luis del Cordero, Santiago Papasquiari, SÚchil, Tepehuanes y Tlahualilo.	7,184,019.99	4,493,072.87	2,690,947.12
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	475	Coneto de Comonfort, Nuevo Ideal, Ocampo, Otáez, Pánuco de Coronado, Poanas, Rodeo, San Juan de Guadalupe, San Pedro del Gallo y Santa Clara	2,327,970.14	1,971,657.05	356,313.09
INDIRECTOS			213,710.08	213,710.08	
			9,725,700.21	6,678,440.00	3,047,260.21

Cabe destacar que el beneficio directo con este Programa es mejorar las condiciones de vida de toda la población, en particular de familiares de migrantes de los Municipios elegibles de acuerdo a los Lineamientos del Fondo, obteniéndose otros beneficios importantes que impactan directamente en la economía de las familias de nuestros migrantes y en el desarrollo social de las comunidades con altos porcentajes de migración.



INFORME DE GOBIERNO

DOS MIL ONCE

DURANGO ESTADO LIBRE Y SOBERANO



Desarrollo rural sustentable

con visión productiva y social

Agricultura rentable

que genere mayores ingresos a los productores

Diagnóstico de la situación del campo

En el estado de Durango el clima predominante es semiárido templado, con una temperatura media anual de 17°. La precipitación media es de 475.4 milímetros (mm) en la región de Los Llanos y de 600 milímetros en la región montañosa, el 80 por ciento de la lluvia se presenta en los meses de junio a septiembre. El periodo apto para siembra de temporal oscila entre los 90 y 105 días.

Durante el 2011, el campo duranguense estuvo marcado por la sequía más grave de que se tenga registro. Las actividades agropecuarias generaron un valor del 40 por ciento menor a la producción que se obtuvo en el 2010, ya que la precipitación que cayó fue de 198.8 mm., lo que representa un déficit del 58.8 por ciento con respecto a la media. Normalmente se siembran 725 mil hectáreas, ubicándose el 20 por ciento en áreas de riego y el 80 por ciento en áreas de temporal. Sin embargo, debido a los fenómenos meteorológicos extraordinarios que se presentaron en 2011, se siniestró el 80 por ciento de la superficie de temporal y el 20 por ciento restante apenas fue para autoconsumo.

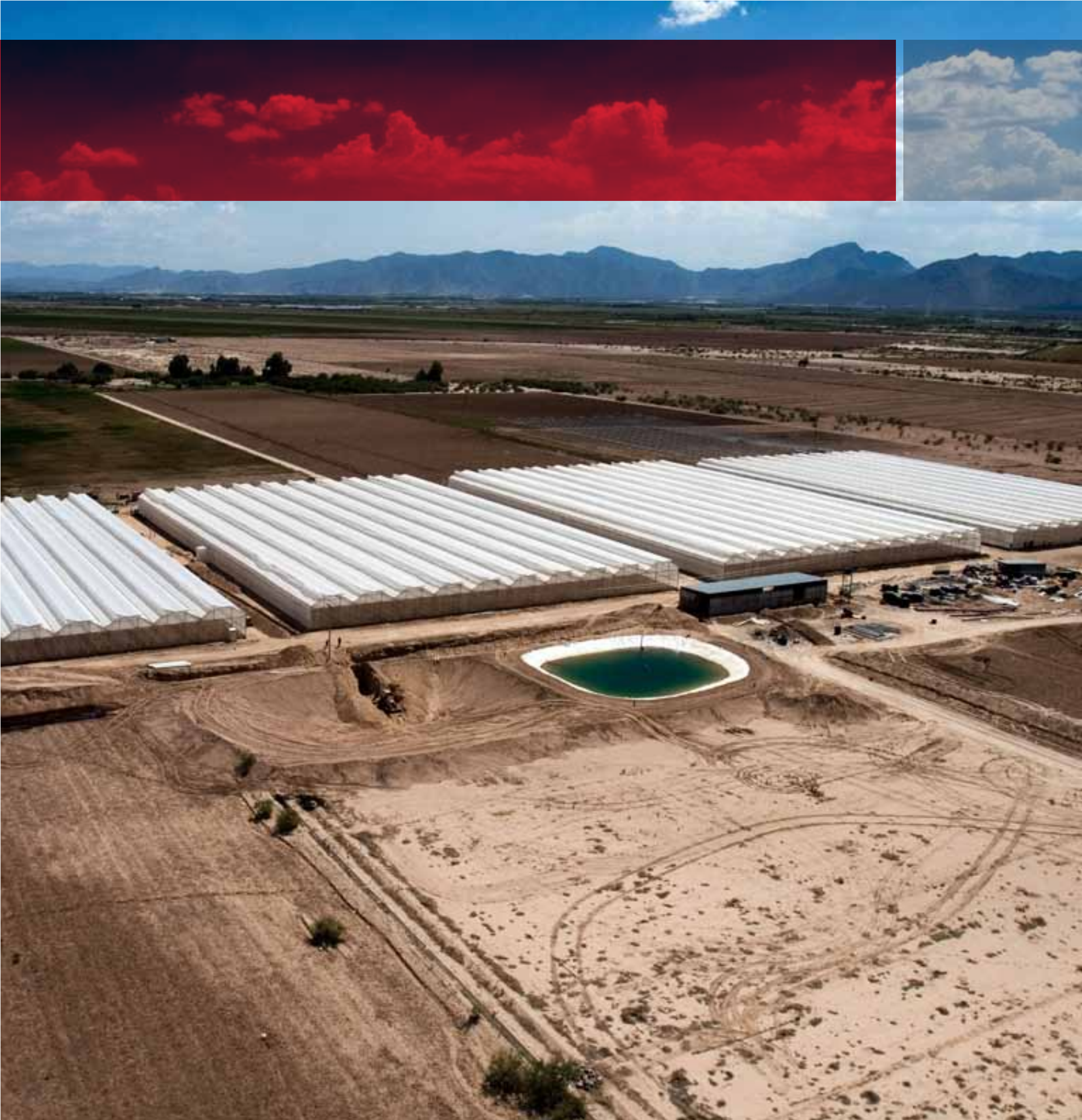
Las actividades ganaderas que tienen mayor importancia económica en el Estado, son la producción de leche de bovinos, producción de carne de ave y bovinos, así como la producción de huevo, pero al igual que la agricultura, se vieron afectadas de manera considerable ya que han muerto por lo menos 50 mil cabezas de ganado. Las áreas de agostaderos y bordos de abrevadero están totalmente secos, además de que no hay rebrote de pastos. Esto ha

significado una alta mortandad de ganado y una reducción del 70 por ciento del forraje estimado para el 2012.

La infraestructura hidroagrícola más importante, se conforma por 11 presas de almacenamiento con una capacidad de 3 mil 843 millones de metros cúbicos que irrigan una superficie de poco más de 90 mil hectáreas, así como 2,432 pozos que riegan una superficie de 71 mil hectáreas. Actualmente el llenado de las presas registra un 58 por ciento debido a la sequía recurrente de los últimos años.

Con la finalidad de hacer un campo más competitivo, productivo y como parte del compromiso de generar más oportunidades al medio rural, que permita hacer frente a una prolongada sequía que no se registraba en los últimos 80 años, en un esfuerzo coordinado con las diferentes instancias gubernamentales, para la instrumentación de los programas que vengán a mitigar los estragos de este fenómeno meteorológico, se lograron los siguientes resultados.

Se firmaron 18 contratos con empresas comercializadoras de maíz de la región lagunera, con una superficie de 10 mil 668 hectáreas para producir más de 70 mil toneladas de ese grano, donde obtuvieron una derrama económica de más de 295 millones de pesos, en beneficio de 2 mil 267 productores, de los municipios de Guadalupe victoria, Durango, Poanas, Nuevo Ideal y Canatlán.



Para eficientar y dar sustentabilidad a la tierra cultivable, incorporando tecnología de punta, para el mejor rendimiento de las siembras, se adquirieron 143 tractores y 228 implementos agrícolas para modernizar el campo, con una inversión de 31 millones de pesos en beneficio de 281 productores.

Con la finalidad de mejorar el ingreso de los productores mediante la conversión de áreas a cultivos de mayor rentabilidad, aprovechando el potencial productivo en el Estado, y de esta manera ordenar la producción de granos básicos en las principales zonas de muy bajo y bajo potencial productivo, se implantaron 179 hectáreas de nuevas huertas frutales, con una inversión de 4.9 millones de pesos en beneficio de varios municipios.

Se construyeron 53 invernaderos, con una inversión de 31 millones de pesos, logrando cubrir una superficie de 20 hectáreas en beneficio de 280 familias, para fomentar la producción de alimentos sanos y de calidad, con enfoque de red de valor y de manera sustentable, a través de la producción bajo agricultura protegida, contribuyendo con esto, a lograr una economía competitiva y generadora de empleos que garantice la igualdad de oportunidades y sustentabilidad ambiental de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras.



Se invirtieron 27.5 millones de pesos en 100 proyectos de infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha, además de 240 proyectos de infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento y manejo poscosecha y 2 proyectos de infraestructura y equipamiento para la agroindustria, los cuales vienen a dar valor agregado a los granos básicos, forrajes, frutas y hortalizas, generando empleos, crecimiento económico y no depender al cien por ciento de los intermediarios.

Durante el periodo que se informa, se impulsó a los productores para que accedieran a los esquemas de comercialización en los diferentes mercados nacionales e internacionales, que incorporen el valor agregado de los productos.



CULTIVO	CANT TON	COMERCIALIZACIÓN		PRECIO	DERRAMA ECONÓMICA
		ORIGEN	DESTINO		
Chile	12,500	Poanas, N. De Dios y Rodeo	Zacatecas, Monterrey, Jalisco y Aguascalientes	5,000	62,500,000
Chile seco	1,200	Poanas, N. De Dios y Rodeo	Monterrey	38,000	45,600,000
Membrillo	180	Poanas	Guadalajara Jal.	2,000	360,000
Maíz	46,000	Guadalupe Victoria, Poanas y Durango	Región Lagunera	680	31,280,000
Melón	16,725	Mapimí, Tlahualilo	Monterrey, Guadalajara y Aguascalientes	4,100	68,572,500
Nuez	7,540	Durango, Nazas Rodeo y Tlahualilo	80 por ciento a Exportación y 20 por ciento al Mercado Nacional	54,000	407,160,000
Manzana mesa	9,040	Santiago Papasquiaro, Nuevo Ideal y Canatlán	León, Puebla y Sinaloa	6,000	54,240,000
Manzana industrial	11,936	Santiago Papasquiaro, Nuevo Ideal Y Canatlán	León, Puebla y Sinaloa	800	9,548,800

Con una inversión de 7 millones de pesos se modernizaron con sistemas de riego 132 hectáreas, lo cual viene a dar un manejo más adecuado y una disminución de pérdida de agua por conducción.

Ante la falta de agua, los Programas Hidroagrícolas cumplen un objetivo central al crear nuevos distritos o unidades de riego, o ampliar el área regada por los existentes, para ello se enfocaron a realizar acciones constructivas para desarrollar infraestructura hidráulica, como suministro de nuevos sistemas de riego, reposición de equipos de combustión interna por eléctricos, construcción de sifones, rehabilitación y construcción de canales de riego, entre otros. Se benefició a 1,200 usuarios, con una inversión de más de 67.5 millones de pesos en beneficio de los distritos 017 y 052.

Se recibieron solicitudes de garantías líquidas y se integraron los expedientes correspondientes por un monto de 5.9 millones de pesos, aprobados por el Consejo del FOGADES que sirvieron para otorgar un crédito a productores de algodón y forraje por la cantidad de 59 millones de pesos.

A través de la Fundación PRODUCE se llevaron a cabo 23 proyectos, 6 proyectos de validación tecnológica, uno de innovación tecnológica, 3 de investigación, 12 de transferencia de tecnología y se fortaleció la estructura de la Fundación PRODUCE, todo esto con una inversión de 11.2 millones de pesos. Con esto se logra fomentar y apoyar la ejecución de proyectos de investigación, validación y transferencia de tecnología, en las actividades del sector agropecuario, pesquero y acuícola, con instituciones

educativas, asociaciones o sociedades civiles cuyo objeto social sea la investigación, que permitan aumentar de manera sustentable la productividad de los bienes y servicios asociados a dichos sectores.

Con una inversión de 13.9 millones de pesos se llevaron a cabo talleres de desarrollo de capacidades de los productores, sus organizaciones, las familias rurales y otros actores que realizan oficios, en los sectores agropecuarios, acuícolas y pesqueros, mediante un sistema nacional de desarrollo de capacidades y extensionismo, que facilite el acceso al conocimiento, información y uso de tecnologías modernas; su interacción con sus socios estratégicos en investigación, educación, agronegocios y el mercado; y el desarrollo de sus propias habilidades, prácticas y técnicas organizacionales y gerenciales.

Con una inversión de 21.9 millones de pesos se llevaron a cabo 9 campañas de sanidad vegetal para el desarrollo de los proyectos fitosanitarios tales como campañas nacionales y programas de vigilancia epidemiológica fitosanitaria contra plagas reglamentadas, y en su caso, aquellas que afecten la competitividad de los cultivos agrícolas, que incluyen entre otras, tecnologías amigables

con el medio ambiente como el control biológico y el control autocida; así como el fortalecimiento de la divulgación de las acciones fitosanitarias. En el caso de campañas de interés estatal o regional, la instancia ejecutora, en conjunto con las áreas técnicas del SENASICA, determinaron los proyectos, los objetivos y la asignación de recursos disponibles una vez cubiertas las necesidades federales y con base a prioridades de atención.

A través de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), se logró enfocar la atención en pequeños productores rurales que no cuentan con acceso al crédito, fortaleciendo sus proyectos de inversión con servicios de capacitación y asistencia técnica, ampliando los flujos de fondeo a través de intermediarios financieros privados rurales y promoviendo que los intermediarios financieros privados atiendan gradualmente con sus propios recursos a los productores que ya cuentan con historial crediticio. Se otorgaron créditos de avío para la agricultura 399 millones de pesos en beneficio de 24 mil productores, en crédito refaccionario 212.8 millones de pesos en beneficio de mil 363 productores; en la ganadería se otorgaron créditos de avío por 1,611 millones beneficiando a más de 7 mil productores, y refaccionario 496 millones de pesos en beneficio de 618 productores.

PROCAMPO

Transferir recursos en apoyo de la economía de los productores rurales, que siembren la superficie elegible registrada en el directorio del programa, es el objetivo de

PROCAMPO, que generó una inversión de 583.1 millones de pesos en beneficio de 47,029 productores en una superficie de 547,222 hectáreas.

DIESEL

En este rubro se destinaron 46 millones de pesos, en la adquisición de 25 millones 908 mil litros de diesel en beneficio de 18 mil 188 productores agropecuarios y pesqueros para que incrementen sus márgenes de operación, mediante la entrega de tarjetas con estímulo al diesel de uso agropecuario, beneficiando a los productores

que explotan unidades de producción. El monto de apoyo del subsidio SAGARPA al diesel fue de hasta dos pesos por litro y se conformó por la aportación del precio de estímulo mensual determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).





Programa de Apoyo a la Cadena Productiva de Productores de Maíz y Frijol (PROMAF)

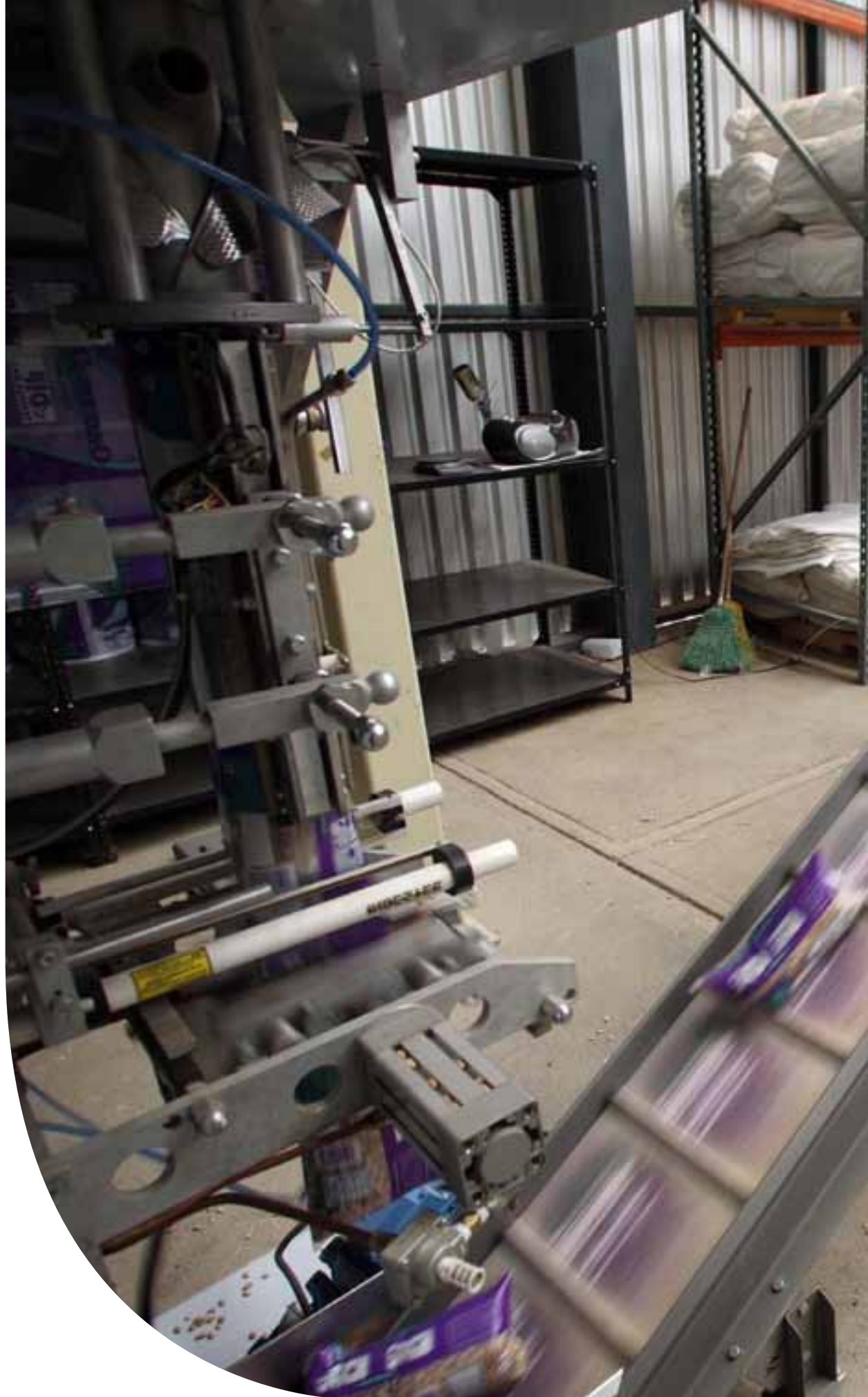
Con una inversión 47.2 millones de pesos, se otorgaron apoyos en servicios de asistencia técnica, capacitación, innovación tecnológica, desarrollo organizativo y mecanización de las unidades productivas, así como la inducción hacia una agricultura sustentable y el uso del crédito para capitalizarse y mejorar su rentabilidad, en beneficio de 6 mil 115 productores.

Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura para la Movilización y Acopio de Granos y Oleaginosas (FIMAGO)

Con una inversión de 37.7 millones de pesos, se apoyó la construcción y equipamiento de bodegas y silos para el acopio, almacenamiento, movilización, monitoreo y control de calidad de granos y oleaginosas para elevar la eficiencia de la cadena de suministro, en beneficio de 402 productores.

Proyecto Estratégico de Agricultura Protegida (PROAP)

Se construyeron y equiparon 6 invernaderos, además de equipar con malla sombra otros invernaderos tipo Macro túneles, en beneficio de 12 familias.





Tecnificación del riego

Con una inversión de 4.9 millones de pesos, se financiaron, equiparon y construyeron 13 proyectos en beneficio de 26 productores.

Comisión Nacional del Agua

Con una inversión de 68.4 millones de pesos, se realizaron diferentes obras para mejorar las cortinas de las presas Francisco Villa del Municipio de Poanas y San Bartolo de Canatlán, así como el Estudio Técnico para la delimitación del río La Saucedá y la construcción de la ampliación, rectificación, encauzamiento, desazolve, bordos perimetrales en ambos márgenes y estructuras del río, cauce central da tramo 0+000 al 6+160 en el municipio de Durango.

Nueva cultura ganadera

con calidad de exportación

Con políticas encaminadas al mejoramiento genético y a la engorda del ganado, es como se pretende impulsar esta actividad en Durango, que permitan la exportación a mercados internacionales, al procesar los productos derivados de este sector dando valor agregado para que sea más costearable para los productores. De esta manera y a pesar de las condiciones adversas de sequía que se presentaron, se lograron exportar 130 mil cabezas de ganado hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

Se lleva un 80 por ciento de la construcción y equipamiento del Laboratorio de Patología y Análisis de los Alimentos, para disminuir el costo de la prueba del ganado y con ello impactar de manera directa en beneficio de los productores.

En apoyo a la operación de los proyectos para las Campañas Zoosanitarias, así como para el Diagnóstico y Vigilancia Epidemiológica de Prioridad Nacional, se llevaron a cabo 11 campañas de Salud Animal, con una inversión de más de 35.5 millones de pesos en beneficio de 42 mil productores.

Ciudad Pecuaria ha sido concebida como un espacio territorial estratégico con influencia regional, dotado con la infraestructura de vanguardia para articular con fines

industriales, la cadena de valor de la carne de bovino y porcino. Este año se invirtieron 60 millones de pesos, para alcanzar una inversión total de 240.7 millones de pesos. Esta última inversión permitió poner en operación el rastro, mismo que tiene una capacidad de sacrificio y procesamiento de 200 cabezas de porcinos y 200 cabezas de bovino en un turno de 8 horas, es decir 6 mil cabezas mensuales y 72 mil anuales. La operación de Ciudad Pecuaria impacta con la generación de 200 empleos directos y 50 mil indirectos.

El mejoramiento genético consiste en la aplicación de principios biológicos, económicos y matemáticos, con la finalidad de encontrar estrategias óptimas para aprovechar la variación genética que existe en una especie de animales, en particular para maximizar el mérito de dicho animal. Lo cual involucraría tanto las variaciones genéticas entre los individuos de una misma raza, así como la variación entre diferentes razas y cruza de estas razas. En este rubro se invirtieron más de 35.5 millones, con los cuales se adquirieron 2 mil 178 sementales bovinos carne, los cuales alcanzan a cubrir a 54 mil 450 vientres, en beneficio de 2 mil 123 productores, además de 2 mil 600 dosis de semen, 35 embriones y 1,956 vaquillas gestantes para mejorar los hatos lecheros de La Laguna.



En apoyo de los ganaderos se asignó una inversión de más de 49.7 millones de pesos en infraestructura pecuaria como se desglosa en el siguiente cuadro:

Infraestructura Pecuaria 2011

CONCEPTO	U. DE M.	CANTIDAD	PRODUCTORES BENEFICIADOS	INVERSIÓN (pesos)
Bodega de almacenamiento	Obra	76	76	3,693,624.88
Cerco divisorio	Km	298	88	3,667,013.20
Granja porcina	Obra	9	9	1,015,979.73
Bordo para abrevadero	Obra	2,398	46	979,999.00
Otros	Acciones	52	1,057	6,880,340.45
Bovino carne	Obra	306	435	20,859,001.79
Bovino leche	Obra	71	127	7,602,967.10
Caprinos	Obra	22	68	984,217.01
Avícola	Obra	8	18	2,864,527.83
Ovinos	Obra	6	8	409,000.00
Porcinos	Obra	15	22	762,757.75

De las acciones aplicadas a la ganadería, se derivaron los siguientes logros:

- Resolver el problema de la leche con productores de traspatio con la firma del Convenio entre Productores y la Empresa Chilchota, la cual a la fecha ha mantenido un precio aceptable de la leche.
- Durango logró se considere libre de enfermedad de aujeszky.
- Instalación de la caseta zoosanitaria del km 39 carretera Bermejillo - La Zarca, la cual permite la exportación de 2 millones 600 mil aves por ciclo a otros países.
- A través del rastro TIFINTERGAN se está exportando carne a diferentes países por los ganaderos regionales con 3,800 productos y 92,000 cabezas.
- Instalación del Centro de Acopio de leche de bovino en el ejido California, beneficiando a 30 productores con una producción de 25,000 litros por día.
- Instalación del Centro de Acopio de leche de cabra en Mapimí, que beneficia a 45 productores con una producción de 2,000 litros por día.
- Instalación del Centro de Acopio de miel en el ejido Transporte, beneficiando a 15 productores con una producción de 60 toneladas por año.

Dentro del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), se invirtieron 100 millones de pesos en localidades rurales de alta y muy alta marginación, para ayudar a las familias a incrementar la producción agropecuaria, innovar los sistemas de producción, desarrollar los mercados locales, promover el uso de

alimentos y la generación de empleos para garantizar su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso.

Dentro de este programa se realizaron acciones en dos principales vertientes; se destinaron 46 millones de pesos en apoyo a la inversión en infraestructura beneficiando a 4 mil 500 familias y 16.4 millones de pesos para obras de conservación y uso sustentable de suelo y agua. Todas estas acciones han impactado en beneficio de 1,062 productores de las zonas más marginadas.

Para ello se contrataron a 12 agencias de desarrollo rural y 29 servicios técnicos COUSSA, con el objetivo de dar cobertura a localidades de las zonas alta y muy alta marginación del municipios de Mezquital, Pueblo Nuevo, San Dimas, Tamazula, Tepehuanes, Guanaceví, Canelas, Topia, Otaez, Mapimí, Tlahualilo, Cantlán, San Juan de Guadalupe y Durango.

CONCEPTO	ACCIONES
ETAPA I MEJORAMIENTO EN EL HOGAR	
Cosecha de agua(cisternas y tinacos)	2911
Estufas ahorradoras	2469
Letrinas ecológicas	630
Plantas solares	160
Silos metálicos	101
Desgranadoras	2

CONCEPTO	ACCIONES
ETAPA II PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	
Módulo de aves	95
Módulo de cerdos	42
Módulo de ovinos	24
Módulo de caprinos	8
Huertos frutícolas	23
Huertos de hortalizas	19
Alevines y/ crías de trucha	48600

DESCRIPCIÓN OBRA/ACCIÓN	U. M.	CANTIDAD
Adquisición e instalación de línea de conducción	MI	162,884.33
Bebederos pecuarios	Pieza	172.00
Bordo de cortina de tierra compactada (90 obras)	M³	173,200.00
Ollas de agua	M³	2,252.95
Cabeceo de cárcavas	M³	100.00
Cercado para el establecimiento de áreas de exclusión	Km	12.18
Cerco para división de potreros	Km	120.21
Construcción de guardaganado	Obra	40.00
Construcción de tanques para almacenamiento de agua(15 obras)	M³	901.19
Muro de contención	M³	745.00
Muro de contención de tierra compactada	M³	2,858.00
Paso de rodillo aireador	Ha.	100.00
Pequeñas presas de mampostería	Obra	5,880.11
Presas filtrantes de piedra acomodada	M³	4,924.70
Surcado en contorno	Hectárea	140.00
Zanjas de infiltración tipo trinchera	Ha.	7.00

En el rubro de acuacultura, con una inversión de 5.7 millones de pesos, se logró atender las demanda de 45 proyectos para unidades acuícolas de las especies tilapia y trucha, mismos que presentaron los productores acuícolas y pesqueros de los diferentes municipios que cuentan con infraestructura de cuerpos de agua para la explotación de este producto, incrementando la producción y productividad de esta actividad.

PROGAN

En este programa se invirtieron 163.8 millones de pesos, en beneficio de 27 mil 248 productores que conforman 3 mil 344 unidades de producción pecuaria, donde se atendió a la ganadería bovina

productora de carne y de doble propósito en sistema de pastoreo, a la producción de leche de bovino en sistemas familiares, y a la producción ovina, caprina y apícola.

Centros de Acondicionamiento Pecuario (CAP)

Construcción y equipamiento de centros para acopiar, seleccionar, almacenar, sacrificar, acondicionar, extraer animales y plantas. Estandarización de los hatos para facilitar su comercialización y mejorar las condiciones de traslado de ganado, fueron las acciones que se lograron, con la inversión de 20.4 millones de pesos en beneficio de 3,055 productores pecuarios.



Acciones de atención a la sequía

Ante la sequía concurrente y este año anómala, Durango enfrenta un importante reto, para lo cual esta administración estatal actuó dando respuesta inmediata ante las principales necesidades de los productores, al implementar acciones extraordinarias para la atención de esta severa problemática.

El Programa del Seguro para Contingencias Climatológicas contribuye en la solución de la problemática nacional a través de la integración de un Sistema Nacional de Administración de Riesgos, consistente en la ampliación de la cobertura del seguro agropecuario. En este rubro se ejercieron 29.2 millones de pesos para la contratación del Seguro Agrícola con una cobertura para 237,494 hectáreas, en 30 municipios. Además, se destinaron 13.1 millones de pesos para la contratación del seguro pecuario en beneficio 171,019 unidades animal en los 39 municipios del estado.

En el mes de febrero de 2011 se presentó un fenómeno extraordinario de heladas, lo que ocasionó que la poca vegetación de los agostaderos se quemara en su totalidad, por lo que los productores se vieron severamente afectados. A través del Componente de Atención a Desastres Naturales (CADENA) se ejerció una inversión de 61.6 millones de pesos, en apoyo directo a productores por medio de suplemento alimenticio.

Se atendieron los daños ocasionados por la sequía, con una inversión de 179.6 millones de pesos en beneficio de 12,584 hectáreas agrícolas y a 266,166 unidades animal, a través de apoyos directos a productores con suplemento alimenticio y la construcción de obras de infraestructura en todo el Estado. La zona indígena de Mezquital recibió un apoyo directo con una inversión de 2.6 millones de pesos que beneficiaron a 4,345 unidades animal.

Gracias a la contratación de los seguros catastróficos, los productores agrícolas recibieron indemnizaciones por 50 millones de pesos por las pérdidas que se registraron por sequía, y los ganaderos por 18.5 millones de pesos.

Con la finalidad de atender los daños ocasionados por las heladas y sequía, se realizó un convenio con la SAGARPA para implementar un Programa de Reactivación de la Actividad Ganadera, destinando 35 millones de pesos para el otorgamiento de apoyos para el restablecimiento, rehabilitación, uso racional y conservación de los recursos naturales en las unidades de producción pecuaria que se vieron afectadas, tal como se muestra en el siguiente cuadro:



COMPONENTE	MONTO DE APOYO	PRODUCTORES BENEFICIADOS
Perforación de pozo	13,030,443.69	123
Bebederos	442,986.00	49
Bombas	1,166,645.25	58
Bordo para abrevadero	7,393,445.00	129
Cárcamo de bombeo	60,000.88	4
Construcción de cerco	927,113.26	27
Sistemas de bombeo solar	6,418,807.00	79
Generador de energía	205,100.00	2
Líneas de conducción	1,766,572.05	86
Papalotes	463,592.50	13
Pilas y Tanques de almacenamiento	2,229,337.48	77
Pipa traila	96,000.25	3

Como parte de las acciones emergentes para dar respuesta y certeza a la población afectada por la grave problemática originada por la sequía, el Gobierno del Estado destinó 31 millones de pesos a través del Programa Estatal de Atención a la Sequía, para realizar acciones de suplementación alimenticia y entrega de paquetes hortícolas y especies menores.

Gracias a las gestiones del Gobernador del Estado, el Gobierno Federal aprobó recursos adicionales para Durango por 62.5 millones de pesos, operados a través la Delegación de la SAGARPA en el Estado. Estos recursos han permitido que los productores reciban apoyos en temas de reconversión a cultivos con menor demanda de agua y despoblamiento

escalonado de vientres. También se llevó a cabo un proyecto de siembra para reproducción de semilla de frijol en el ciclo Otoño-Invierno para atender la demanda del ciclo Primavera-Verano.

Una acción importante fue realizar una reorientación de recursos por 185.4 millones de pesos originalmente contemplados dentro los programas en concurrencia, para ser aplicados en proyectos de inversión en infraestructura ganadera, infraestructura hidroagrícola, uso sustentable de suelo y agua, reconversión productiva y suplementación alimenticia, tal como se especifica en las acciones de la siguiente tabla:

ACCIONES	U. M.	CANTIDAD
Perforación de pozos	Pozo	156
Equipamiento de pozos	Equipo	133
Molinos, pipas y remolques	Unidad	481
Tanques, pilas, bebederos y líneas de conducción	Unidad	164
Bordos y presas	Obra	47
Paquetes emergentes para suplemento	Tonelada	92
Motobombas	Equipo	53
Proyectos Coussa*	Proyecto	114
Reconversión productiva**	Hectárea	63,332
Sistemas de riego e invernaderos	Unidad	129

Con el fin de contribuir a la conservación, uso y manejo sustentable de los recursos naturales utilizados en la producción primaria, se realizó una inversión conjunta con Gobierno Federal y productores, de casi 35 millones de pesos en proyectos que contemplan prácticas para el aprovechamiento adecuado de los recursos, como bordos de abrevadero, pequeñas

presas de mampostería, pilas de almacenamiento, presas filtrantes, cercos perimetrales de agostaderos, entre otras. Esto generó un impacto directo a casi mil quinientos productores, además del importante beneficio a las regiones, a través de la generación de más de 69 mil jornales, a través de la ejecución de las siguientes acciones:

DESCRIPCION OBRA/ACCIÓN	U. M.	CANT.
Adquisición de planta y plantación de barreras vivas con nopal	Hectárea	4.5
Adquisición de planta y plantación para formación de cortinas rompe viento	Planta	100
Adquisición de planta y plantación para reforestación con especies nativas con agave	Hectárea	4
Adquisición de planta y reforestación con especies nativas con nopal	Hectárea	23.5
Adquisición de semilla de pasto y siembra para repastización en agostaderos	Kilogramo	14916.0815
Adquisición e instalación de línea de conducción	Milímetro	145465.45

Bebederos pecuarios	Pieza	262
Bordo de abrevadero (255 obras)	M³	510059.474
Borderiainterpacelaria	M³	35783.8
Cabeceo de cárcavas	M³	1250
Canal de llamada	M³	900
Cercado para el establecimiento de áreas de exclusión	Kilómetro	81.5
Cerco para división de potreros	Kilómetro	215.478734
Construcción de guardaganado	Obra	71
Construcción de tanques para almacenamiento de agua	Obra	19
Muro de contención	M³	1570
Muro de contención de tierra compactada	M³	1680
Paso de rodillo aereador	Hectárea	500
Pequeñas presas de mampostería	Obra	2727.38913
Presas filtrantes de costales rellenos de tierra	M³	50
Presas filtrantes de gaviones	M³	400
Presas filtrantes de piedra acomodada	M ₃	7277.21172
Presas filtrantes de troncos o ramas	M3.	100
Surcado en contorno	Hectárea	248.51
Terrazas de base ancha	M³	4076.4708
Zanjas-bordo en terrenos no agrícolas	M³	6400

CULTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Sorgo	Hectárea	3,559
Pasto mejorado	Hectárea	23,050
Canola	Hectárea	875
Avena	Hectárea	22,692
Sorgo forrajero	HA	17,746
Triticale	HA	8

A través de la reconversión de áreas a cultivos de mayor rentabilidad, se buscó mejorar el ingreso de los productores, aprovechando el potencial productivo en el Estado, con la finalidad de ordenar la producción de granos básicos en las principales zonas de muy bajo y bajo potencial productivo. De igual forma se apoyo con paquetes tecnológicos para el establecimiento de cultivos acordes al potencial productivo regional para la reconversión productiva, sustituyendo cultivos anuales por perennes. Se dotó con paquetes tecnológicos para la conversión hacia cultivos con mejor aprovechamiento de las condiciones agroecológicas en regiones compactas, utilizando las ventanas de oportunidad del mercado.



En beneficio de los productores que se encuentran con créditos pendientes, se estableció un esquema de restructuración de adeudos y reactivación económica de zonas afectadas, además del financiamiento a nuevos proyectos productivos en beneficio de 90 mil productores de 300 empresas de todos los municipios declarados como zona de desastre, con una inversión de 448 millones de pesos, a través de FIRA.

Un tema prioritario de la actual Administración estatal es hacer competitivo y rentable el campo duranguense, a pesar de las adversidades. Todas estas acciones están encaminadas a mejorar la actividad ganadera y agrícola, ya que con la fuerza de todos, crecemos con mejores oportunidades económicas y podremos seguir construyendo un futuro más próspero para nuestros hijos.

Industrialización

del sector forestal

Política forestal

Reconociendo la importancia de este sector en la economía del Estado y la derrama económica que genera para los pobladores de las áreas forestales, esta Administración en conjunto con la participación activa y profesional de los diferentes actores que integran la cadena productiva, está implementando el Programa de Reordenamiento Forestal, con el fin de aprovechar de la mejor manera posible el potencial del suelo y la vegetación que sustenta para incrementar la producción de las diferentes especies maderables y no maderables, así como mejorar los procesos industriales, generando valor agregado con una visión de desarrollo regional.

En cumplimiento a estas políticas, unificando esfuerzos y recursos de los tres órdenes de gobierno y demás integrantes del sector forestal, dentro del marco del Convenio de Coordinación 2011 que tiene el Estado con la Federación, se conjuntaron recursos económicos por 247 millones 915 mil 508 pesos, para realizar acciones

de planeación, desarrollo, protección, conservación, restauración, competitividad forestal, servicios ambientales y los recursos asociados que proporcionan los ecosistemas.

Estos recursos son ejercidos por el Gobierno del Estado en coordinación con las dependencias federales encargadas de la atención a los recursos naturales y el medio ambiente como son: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales -SEMARNAT-; Comisión Nacional Forestal -CONAFOR-; Procuraduría Federal de Protección al Ambiente -PROFEPA-; Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas -CONANP-; Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas -CDI-, por medio de los programas: Proárbol, Empleo Temporal, Pago por Servicios Ambientales, Fomento al Empleo Indígena, Conservación y Restauración, Compensación Ambiental, Desarrollo Forestal Comunitario, Plantaciones Forestales Comerciales, entre otros.





Producción forestal

Los recursos naturales representan una parte fundamental en el desarrollo de nuestro estado que históricamente, ha sido el principal productor de madera en el país y durante los últimos 10 años se

ha mantenido en primer lugar nacional en producción forestal maderable con un promedio anual de 1.7 millones de metros cúbicos de madera en rollo.



El estado de Durango de acuerdo a su política forestal orientada al aprovechamiento responsable de sus recursos naturales, implementa estrategias para apoyar el desarrollo de proyectos donde se refleje un incremento en la producción de materia prima para la industria.

Durante el año 2011 se autorizó por parte de la Secretaria de Medio Ambiente

y Recursos Naturales (SEMARNAT) un volumen de 2 millones 312 mil 323 metros cúbicos rollo total árbol de 555 autorizaciones de predios, ejidos, comunidades y predios particulares, sobresaliendo la producción de pino en un 74.5 por ciento, encino 19 por ciento, maderas muertas 2 por ciento, otras coníferas 2 por ciento y otras hojosas 2.5 por ciento.

Planeación y organización forestal

Una de las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 es el de convertir al sector forestal en una industria que transforme y que de valor agregado a sus productos, con una visión empresarial y social comprometida con el desarrollo sustentable, que permita fortalecer el manejo responsable de los recursos forestales basados en el respeto a la normatividad tanto federal como estatal en la materia.

Durante este periodo con recursos estatales y federales a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y mediante el programa de ProÁrbol, se apoyó la elaboración de 66 Programas de Manejo Forestal Maderable con una superficie beneficiada de 56 mil 67 hectáreas, de 18 municipios destacando Canatlán, Durango, Lerdo, Otáez, Pueblo Nuevo, Tepehuanes y Tamazula.

Con el fin de incorporar superficie de la región del semidesierto al aprovechamiento dentro del marco normativo, se apoyó también la elaboración de 29 Estudios Técnicos para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables en 40 mil 565 hectáreas en 12 municipios, principalmente en Cuencamé, Durango, Nazas, Nombre de Dios, San Juan de Guadalupe y Tlahualilo. También se apoyó la elaboración de un Plan de Manejo de Vida Silvestre para beneficiar 3 mil hectáreas en el municipio de Mezquital.



Todos estos estudios técnicos implicaron una inversión total de 9 millones 12 mil 620 pesos.

Con el propósito de promover el desarrollo forestal a través del fortalecimiento de la organización de silvicultores que se ubican dentro de las 13 Unidades de Manejo Forestal (UMAFORES), con recursos federales y estatales por un monto de 7.4 millones de pesos, se benefició a 10 Asociaciones de Silvicultores para la elaboración y ejecución de proyectos de alcance regional, difusión y socialización de estudios regionales forestales.

Cabe hacer mención que en este periodo se terminó la Elaboración de los Estudios Biométricos y el Ordenamiento Forestal de la Región de El Salto, esto con el objetivo de contar con una adecuada herramienta para la cuantificación de las existencias volumétricas de nuestros bosques y mejorar la medición de los productos maderables, así como el aumento de la producción maderable a corto plazo en esa importante región.



Desarrollo forestal

Con el fin de ejecutar actividades en predios forestales que cuenten con programas de manejo y asegurar el establecimiento de la regeneración que nos permitan un manejo adecuado para el desarrollo de proyectos de producción de materias primas forestales maderables, se apoyaron 241 proyectos en 15 municipios, beneficiando 15 mil 961 hectáreas con actividades de aclareos, preaclareos, chaponeo, escarificación y protección de terrenos, fertilización, roturación y mantenimiento de plantaciones principalmente, esto con una inversión total de 23.6 millones de pesos. Además, se apoyó con la construcción y rehabilitación de 177 kilómetros de caminos en áreas forestales, con una inversión de 6.4 millones de pesos, lo que permitirá reducir los tiempos y costos de transporte en regiones ubicadas en los municipios de Durango y San Dimas.

En relación con los apoyos otorgados a superficies con producción no maderable y de vida silvestre para la realización de prácticas de manejo y asegurar que se mantenga el potencial productivo de los terrenos sujetos de aprovechamiento, se apoyaron 74 proyectos en una superficie de 2 mil 445 hectáreas que se ubican en 13 municipios, destacando los municipios de Cuencamé, Durango,

General Simón Bolívar, Nombre de Dios, Mapimí, Nazas y San Dimas, con una inversión federal y estatal de 6.6 millones de pesos.

Una estrategia importante es impulsar el programa de plantaciones forestales comerciales mediante la firma del Convenio de Concertación para la Transferencia de Tecnología con la empresa chilena Maderas y Sintéticos de México (MASISA), lo que nos permitió dar inicio a este importante proyecto en el Estado, lográndose establecer 314 hectáreas en los municipios de Durango y Canatlán, con una inversión federal, estatal y de productores por 4.8 millones de pesos.

Con el fin de seguir promoviendo el buen manejo de los recursos forestales, se apoyó la Certificación Forestal a través de organismos internacionales y la realización de auditorías técnicas preventivas en 20 proyectos beneficiando una superficie de 144 mil 436 hectáreas, de 12 municipios, destacando Durango, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, San Dimas, Rodeo, Tepehuanes y San Juan de Guadalupe, con una inversión conjunta federal y estatal de 2.5 millones de pesos.





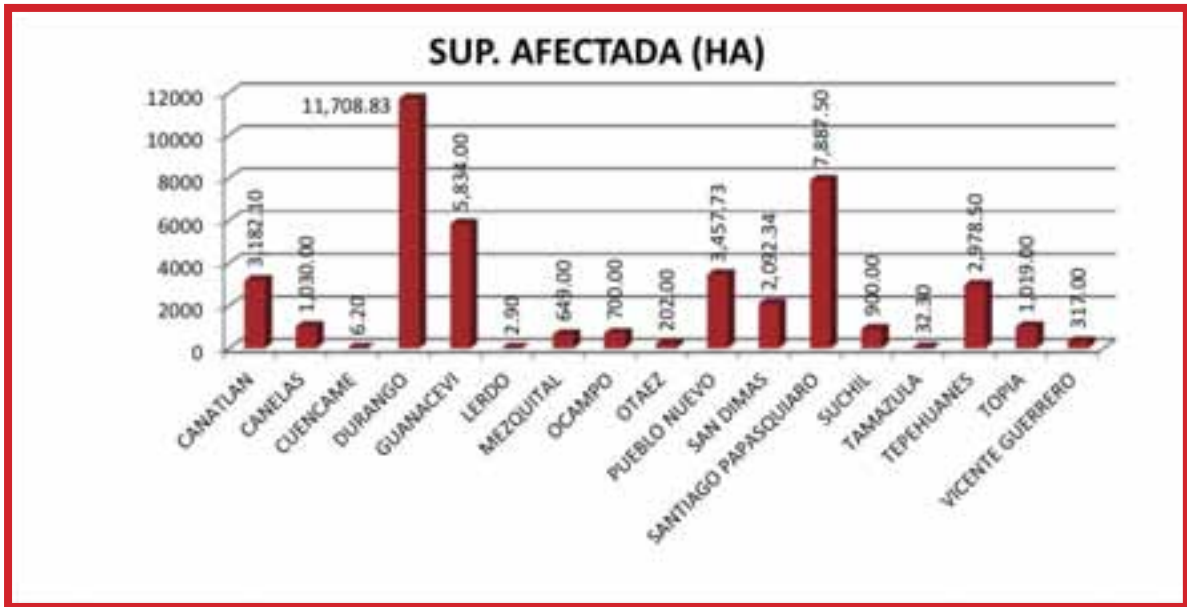
Protección forestal

Incendios

El fenómeno de la sequía, presente en el Estado desde el mes de octubre del año 2010, aunado a las condiciones climáticas extremas, han ocasionado un desequilibrio en los ecosistemas, dando origen a condiciones propicias para que se presentaran incendios de gran magnitud. Es por ello, que a través de las Asociaciones Regionales de Silvicultores se buscó el fortalecimiento de esquemas efectivos para proteger nuestros recursos forestales maderables y no maderables, mediante la conjunción de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, firmándose por primera vez 8 Convenios de Coordinación para fortalecer la infraestructura contra el combate de estos siniestros, lo que permitirá ser más eficientes en la detección y combate oportuno.

Con una inversión federal, estatal, municipal y de organizaciones de productores forestales por 39.3 millones de pesos, se llevaron a cabo las siguientes

acciones: construcción y rehabilitación de 26 torres de detección, adquisición de 14 vehículos equipados, sistema de radio comunicación, construcción y rehabilitación de brechas cortafuego de 1,336 kilómetros, 1,985 hectáreas con quemas controladas, repartición de 108 lotes de herramienta especializada y 300 lotes de equipo de protección, personal para brigadas voluntarias, distribución de despensas alimenticias y material divulgativo, destacándose los sobrevuelos con el equipo aéreo del Gobierno del Estado. Estas acciones nos permitieron combatir eficazmente los 248 incendios, que afectaron una superficie de 42,000 hectáreas, de las cuales el 88 por ciento fue de arbustos y pastizales y solo el 12 por ciento de arbolado adulto y renuevo, los principales municipios afectados fueron: Durango, Santiago Papasquiaro, Guanaceví, Pueblo Nuevo, Canatlán, Tepehuanes y San Dimas.



Sanidad

El fenómeno de la sequía ha afectado considerablemente las áreas forestales ubicadas en la zona de transición de las regiones de Otinapa, la reserva de la Biosfera de la Michilía, Regocijo, así como la parte alta de los cerros el Huehuento, Cerro Gordo, Barajas y Sierra de la Candela, en los municipios de Durango, Mezquital, Súchil, Pueblo Nuevo, San Dimas, Guanaceví, Ocampo y Tepehuanes.

En el periodo que se informa, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, se realizaron trabajos de monitoreo aéreo y terrestre en una superficie de 37 mil 500 hectáreas de las diferentes regiones forestales para detectar los daños por insectos descortezadores principalmente, mismos que sirvieron de base para que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) autorizara el saneamiento en 110 hectáreas, con un volumen extraído de 1,200 m³ rollo total árbol y tratamiento de muérdago mediante podas en 765 hectáreas.

Se brindó asesoría técnica a viveros propiedad de las organizaciones de productores en temas fitosanitarios para la producción de planta de calidad que fortalecieron los proyectos de reforestación y de plantaciones forestales comerciales, estas acciones implicaron una erogación estatal y federal de 815 mil pesos.

Respecto a los certificados fitosanitarios de importación, se expidieron 85 documentos amparando un volumen de 418 mil 794 metros cúbicos de madera aserrada y estufada, sobresaliendo especies de pino, álamo y encino, provenientes de países como Estados Unidos, Chile y Canadá, así como la expedición de 46 certificados fitosanitarios de exportación por 11,259 metros cúbicos de madera aserrada, postes y durmientes impregnados con creosota.

Control y vigilancia

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en coordinación con el Estado ha venido fortaleciendo estrategias tendientes a la protección de nuestros recursos naturales, lográndose en el último año los siguientes resultados: la revisión de 925 vehículos de transporte de materia prima forestal, inspección en la ejecución del programa de manejo a 102 predios, verificación e inspección a 91 centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, 76 acciones de inspección en materia de impacto ambiental y vida silvestre, 4 operativos para la vigilancia de flora y fauna silvestre que permitieron el aseguramiento de

4,208 m³ de madera en rollo de pino, 745 m³ de leña para carbón, 68 m³ de madera aserrada, 105 toneladas de carbón vegetal, y de igual forma el aseguramiento y decomiso de 91 ejemplares, productos y subproductos de fauna y flora silvestre.

Es importante recalcar la actividad de esta instancia federal en la atención de 73 denuncias ambientales relacionadas con los recursos naturales por parte de la ciudadanía, mismas que fueron resueltas de acuerdo a la normatividad federal.



Como una acción para fortalecer la participación de los dueños de terrenos forestales y a la sociedad, se ha dado promoción y seguimiento a los Grupos de Vigilancia Participativa Forestal y de Fauna, creándose durante este periodo 5 nuevos Comités en Ejidos y Comunidades de los municipios de Súchil, Tepehuanes y San Dimas, acumulando a la fecha 315 vigilantes acreditados en 28 grupos debidamente facultados para fortalecer la Red Vigía en el Estado.

La orientación del gasto operativo implicó por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) un monto de 1 millón 81 mil pesos.

Conservación y restauración forestal

En concordancia con las políticas nacionales en materia de conservación y restauración forestal, el Gobierno del Estado ha venido fortaleciendo proyectos importantes con el objetivo de implementar y ejecutar acciones para frenar y revertir la tendencia de la degradación de los suelos en las áreas forestales, así como atender las causas y los procesos que la causan, siendo los principales la deforestación, los cambios de uso de suelo, el sobrepastoreo, la falta de lluvia y los incendios forestales.

Estas acciones se han venido realizando principalmente en áreas de ejidos y comunidades forestales donde participan mujeres y hombres, quienes han dimensionado la utilidad de este tipo de obras y prácticas para conservar sus suelos, además que les ha generado una reactivación económica mediante el pago de jornales con los siguientes proyectos:

Producción de planta y reforestación

Con la finalidad de contribuir a reducir los índices de deterioro de las áreas forestales que se encuentran con poca o nula cobertura vegetal, se hace indispensable el fortalecimiento de la infraestructura para la producción de planta que se requiere para restaurar las partes altas de las cuencas hidrológicas e impulsar plantaciones productivas.

En el periodo que se informa se culminó la construcción del Vivero Praxedis Guerrero con una inversión federal y estatal de 12.6 millones de pesos para contar con una capacidad de producción de 5 millones de plantas anuales, mediante la construcción de áreas de casa sombra, sistema de riego, adquisición de envase y la construcción de mesas porta charola.

Además, mediante la autorización de 410 proyectos, se

reforestó una superficie de 10,850 hectáreas con especies forestales maderables y no maderables, asimismo se dio mantenimiento a 49 áreas reforestadas en años anteriores en una superficie de 2,597 hectáreas y se protegieron 5 mil 545 hectáreas en 166 predios.

Todas estas acciones implicaron una inversión de 37.9 millones de pesos en 34 municipios destacando Durango, San Dimas, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Mezquital, Canatlán, Guanaceví, Nazas y San Juan de Guadalupe.

Conservación y restauración de suelos

Con el objetivo de incrementar la infiltración y producción de agua en las partes altas de las cuencas, es importante resaltar la implementación de proyectos estratégicos como los del Río Nazas y del Río El Tunal que beneficiarán a la población de la Comarca Lagunera y de la Ciudad de Durango.

Para lograr los fines anteriores se autorizaron recursos por un monto de 26.5 millones de pesos de carácter federal y estatal para beneficiar a 8 municipios con 89 localidades, generando 389 mil jornales para favorecer a 10,520 habitantes.

Asimismo, el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional Forestal, apoyó la ejecución de 80 proyectos para la construcción de obras de conservación y restauración de suelos tales como presas filtrantes, cabeceo de cárcavas, zanja bordo, acordonamiento de material residual y de piedra etc., para la protección de 3 mil 350 hectáreas, con una inversión de 8.8 millones de pesos, beneficiando a 16 municipios entre los que sobresalen Canatlán, Durango, General Simón Bolívar, San Dimas, Mezquital, Ocampo, Otáez y Guanaceví.



En este mismo apartado, con recursos del Estado y dentro del programa de Fomento al Empleo Indígena se ejercieron recursos por un monto de 607 mil 538 pesos, para beneficiar a los municipios de Mezquital y Pueblo Nuevo con actividades de construcción de presas filtrantes con 2 mil 162 m³, 21 kilómetro de acordonamiento con madera muerta, generándose 10 mil 856 jornales, apoyando a 848 familias de 7 comunidades indígenas.



Programa de compensación ambiental

Con el fin de compensar los impactos ocasionados por el cambio de uso de suelo en proyectos de desarrollo social como son la construcción de carreteras, tendido de líneas eléctricas, obras hidráulicas y mineras; con recursos provenientes del Fondo Forestal Mexicano, se destinaron 10 millones 347 mil pesos para la ejecución de

8 proyectos, orientados a la restauración de 747 hectáreas con vocación forestal, donde se realizan actividades de conservación de suelo y agua, reforestación con especies nativas y protección de áreas degradadas, en los municipios de Durango, Guanaceví, Peñón Blanco, Santiago Papasquiaro, Cuencamé, Rodeo y Mezquital

Competitividad forestal

En apoyo a las cadenas productivas y al desarrollo forestal comunitario se fortalecieron los procesos orientados al desarrollo de ejidos y comunidades para mejorar su nivel de organización e incrementar la producción y productividad de sus recursos, mediante la modernización de sus procesos industriales, con una inversión de 11 millones 420 mil pesos en 22 municipios, destacando la mejora de los procesos industriales en los ejidos de Vencedores en el municipio de San Dimas; San Pablo, La Victoria y La Ciudad del municipio de Pueblo Nuevo, así como Muebles y Dimensionados Silvindustria Emiliano Zapata en Santiago Papasquiaro.

Servicios ambientales

La prestación de los servicios ambientales que el bosque proporciona a la sociedad como son los servicios hidrológicos, captura de carbono, protección a la biodiversidad, es un tema que poco a poco ha venido impulsándose a través de retribuciones económicas a los

dueños y poseedores de los recursos mediante pagos anuales por manejar, resguardar, conservar y mejorar a los ecosistemas.

Nuestro Estado, posee un potencial de 2.6 millones de hectáreas, susceptibles de ser apoyadas con recursos por parte de la federación ya que cumplen con los parámetros establecidos para este programa.

Desde su creación en el año de 2003, este programa ha apoyado en el estado una superficie de 235 mil 195 hectáreas con una derrama económica de 409 millones 48 mil 329 pesos.

Durante el ejercicio 2011 fueron apoyados 21 proyectos para el pago de servicios ambientales hidrológicos beneficiando 30 mil 260 hectáreas con un monto autorizado de 58 millones 286 mil 892 pesos, beneficiando a los municipios de Canatlán, Canelas, Durango, Mezquital, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Tamazula, Tepehuanes y Topia.

Recursos asociados

Las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA'S) son áreas productivas que promueven esquemas alternativos compatibles con el cuidado del ambiente mediante el uso racional y ordenado de las especies de vida silvestre, con la participación activa de la sociedad y del gobierno, en Durango existen 408 UMA'S en una superficie de 2 millones 213 mil hectáreas donde se práctica la cacería de guajolote, venado cola blanca y bura, gansos, patos, palomas y jabalíes, entre otros.

En el periodo que se informa se registraron por parte de la Delegación Federal de la SEMARNAT 42 UMA'S con 110 mil hectáreas y se expidieron 433 cintillos para esta actividad cinegética.

Para fortalecer el desarrollo de esta actividad se invirtió un monto de 3.1 millones de pesos en acciones para la protección del hábitat y manantiales que favorecen el incremento de las poblaciones.

Asimismo, se brinda asistencia técnica especializada a 12 UMA'S fomentadas por el Gobierno del Estado y que actualmente cuentan con tasas de aprovechamiento.





Compromiso prioritario

con el agua y el medio ambiente

El agua, el aire y los suelos constituyen los sistemas naturales que han mantenido la vida en el planeta. Su conservación y uso sustentable es una obligación que nos plantea importantes oportunidades y desafíos para la ciudadanía y autoridades gubernamentales.

En el Estado, es una prioridad que se atiende con acciones dirigidas en la prevención y disminución de los contaminantes que están deteriorando los recursos

naturales, la contribución que se hace de forma global está siendo estudiada hoy en día, la sequía y las bajas temperaturas se le atribuyen en gran medida al cambio climático, lo que indica establecer una serie de acciones urgentes para la adaptación y mitigación y establecer una cultura ambiental en la población infantil y juvenil para que tengan bases en el cuidado del medio ambiente y sean los futuros líderes del desarrollo del Estado con una conciencia ambiental.

Gestión integral de residuos sólidos no peligrosos

La generación de los residuos representa una de las fuentes principales de contaminación, su manejo debe cumplir con la normatividad, la tendencia es que todas las cabeceras municipales cuenten con rellenos sanitarios. En este año se invirtieron 11 millones de pesos del orden federal y estatal, en la construcción de rellenos sanitarios en las Cabeceras Municipales de: Santiago Papasquiaro, San Juan del Río y Panuco de Coronado, así como en la comunidad de San Lucas de Ocampo del municipio de San Juan del Río.

Actualmente en el Estado se generan 1,775 toneladas de basura por día, de las cuales se confina bajo la Norma Oficial Mexicana -083 (NOM) el 90 por ciento.

Al respecto, se cuenta con 2 programas:

- “Programa de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Durango”.
- “Programa de Remediación de Sitios Contaminados del Estado de Durango”.

En ellos se invirtieron con recurso federal y estatal la cantidad de 1 millón 500 mil pesos.

Estos programas permiten que la gestión de residuos sólidos por parte del Estado, sea hecha de una manera integral, permitiendo un avance sostenido en la solución de este problema.

Monitoreo de la calidad del aire

El estado de Durango, cuenta con una calidad del aire aceptable, sin embargo, los resultados del monitoreo de los contaminantes en las zonas urbanas muestran una tendencia a incrementarse en los próximos años, la ejecución de Programas de Calidad del Aire (PROAIRES), debe ser inmediata y efectiva para evitar un riesgo mayor.

Como parte del compromiso prioritario del Gobierno del Estado con el medio ambiente, se mantiene en crecimiento y opera una Red de Monitoreo Ambiental, la cual ha permitido conocer los puntos críticos de contaminación del aire en el Estado, siendo Gómez Palacio en la Región de La Laguna y la parte oriente en la ciudad de Durango las más afectadas.

Gracias al esfuerzo conjunto con el Estado de Coahuila, se trabaja por primera vez en el área conurbada definiendo políticas públicas (únicas, uniformes, conjuntas) para regular el tránsito de vehículos de carga pesada y planes de reforestación.

En Durango se constituyó el Consejo Técnico del Programa de Calidad del Aire con la participación conjunta del Estado y Municipio, donde los resultados generados por la red de monitoreo determinaron las acciones inmediatas a seguir en la zona oriente de la ciudad, principalmente para disminuir el impacto de la contaminación por obradores.

La red de monitoreo atmosférico generó durante este año hasta 15 datos por minuto sobre contaminación, 5 más que el año anterior en las zonas urbanas, también se cubrieron 4 puntos más de monitoreo como son el Poblado José María Morelos y Pavón y Carlos Real, en el sur de la Ciudad en las instalaciones de la Secretaría de Educación del Estado de Durango y el Albergue Animal de la Ciudad de Durango.

Se impartieron 38 pláticas sobre calidad del aire en 18 primarias de la zona oriente del municipio de Durango y 14 pláticas en 6 escuelas en el municipio de Canatlán.

Educación y cultura ambiental

La educación, representa la parte medular de la conciencia del cuidado del medio ambiente, las acciones que emprendemos en el cuidado del mismo se ven rebasadas por la falta de cultura ambiental, lo que prioriza que la población lleve dicha educación por la conservación y cuidado de nuestro medio ambiente.

Se atendieron 339 niños del nivel básico escolar en visitas guiadas con actividades de educación ambiental no formal, en el Parque Ecológico El Tecúan.

Se dieron pláticas de sensibilización y cuidado del medio ambiente a 60 servidores públicos de la Subsecretaría

de Administración del Gobierno del Estado, así como a 210 alumnos en instituciones educativas aledañas a esta Secretaría, además se impartió una plática a 70 estudiantes del municipio de Poanas.

Se participa en la Prueba Piloto Nacional de “Escuela Verde” Certificación Ambiental de Escuelas en 40 instituciones educativas de nivel básico, para la mejora de su desempeño ambiental, realizando proyectos con las siguientes líneas de acción: educación ambiental, manejo de residuos sólidos, eficiencia de consumo de agua, eficiencia de consumo de energía eléctrica y acciones ambientales comunitarias.

Se entregó el Premio al Mérito Ecológico 2011 “Luis Donaldo Colosio Murrieta” al Sector Académico con un reconocimiento numerario de 30 mil pesos. Este reconocimiento se otorga cada dos años a personas e instituciones que realizan acciones relevantes en el mejoramiento, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y medio ambiente.

Se tuvo el primer encuentro con 16 municipios para la realización de sus planes municipales de educación ambiental, con miras a que cuenten con herramientas que les permita dar respuesta y solución a su problemática ambiental, con una inversión de 85 mil 585 pesos con aportación federal y estatal.

Se participó en 2 ferias ambientales: Día Mundial del Agua organizada por la Comisión Estatal del Agua (CAED), y Semana de la Cultura Forestal por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

Se organizó el Día Mundial del Medio Ambiente en coordinación con los tres órdenes de gobierno con el tema: Bosques: La Naturaleza a su Servicio, para impulsar la conservación forestal y el consumo sostenible para el crecimiento verde, en apoyo a la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas en el Año Internacional de los Bosques, organizándose diversas actividades en varios municipios del estado.

- 4ª Expo-feria Ambiental
- Foro de Expertos en el tema de Cambio Climático
- Evento “Recicla Envases de PET” (RECIPET), en la Ciudad de Gómez Palacio.

El Centro de Educación y Capacitación Ambiental del Parque Ecológico El Tecuán, ha, sido sede de los talleres Carta de la Tierra, Cambio Climático, Reunión del Programa Escuela Verde y otras actividades desarrolladas para el grupo de la Asociación Guías de México en tema de Biodiversidad.

En temas relacionados con la conservación de los humedales y el respeto al desierto, se impartieron cursos de capacitación a la población estudiantil de la zona de La Laguna, con una inversión de 46 mil 200 pesos.



Regulación y disminución de la contaminación

En nuestro Estado, la regulación de las fuentes de contaminación y la disminución de la contaminación, representa una necesidad que incide en la salud de la población, derivado del costo ambiental generado por las actividades industriales, se cuenta con la Licencia Ambiental Única (LAU) y el reporte de la Cedula de Operación Anual (COA), instrumentos que han servido para auditar a las principales actividades industriales del Estado, teniendo como reto la regulación total de las fuentes fijas; durante este año se regularizaron 14 industrias y se recibieron 181 Cédulas de Operación Anual.

Estos logros nos posicionan dentro de la gestión ambiental como uno de los Estados que cuentan con instrumentos de regulación e información ambiental de las fuentes fijas, actualmente trabaja en una Norma Técnica Estatal para el control de emisiones de pedreras y marmoleras, siendo éstas una de las principales fuentes de emisiones contaminantes en el Estado. Para la elaboración de este instrumento legal se invirtió un monto de 555 mil 500 pesos, recursos de origen federal y estatal.

Cambio climático

El cambio climático constituye uno de los problemas ambientales más trascendentales del siglo XXI y uno de los mayores desafíos globales que enfrenta la humanidad.

Derivado de la modificación del clima que en los últimos años ha provocado desastres naturales, Durango está trabajando con diversas dependencias de los tres órdenes de gobierno, así como instituciones de educación superior e investigación del Estado para la socialización e instrumentación del Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático del Estado de Durango. Por Decreto Administrativo se creó la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Durango, como un órgano estatal de consulta y apoyo al interior de la Administración Pública Estatal respecto a temas técnico-ambientales, así como la de ser una instancia coadyuvante con la Comisión Intersecretarial instaurada a nivel federal, en la instrumentación de estrategias nacionales de acción climática.



Áreas naturales protegidas

En un afán de buscar la adaptación ante los efectos del cambio climático y de contrarrestar los efectos de la sequía, el principal reto es la conservación del recurso agua, así como la diversidad biológica dentro de los sitios con este recurso, por lo que se dio inicio al proceso designación de La Laguna de Santiaguillo como sitio Ramsar ante la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

El papel de las áreas naturales protegidas es, el de conservar la biodiversidad del estado y contribuir a la disminución del impacto ambiental generadas por las actividades antropogénicas y provocadas por el desarrollo, esto mediante la preservación de nuestros ecosistemas y la diversidad ecológica que viene a soportar el desarrollo sustentable, con la participación de todos los organismos e instituciones involucrados en el cuidado del medio ambiente, para lograrlo

se firmó un Convenio de Colaboración con la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), con la finalidad de llevar a cabo el Estudio del Estado, que permita formular las estrategias estatales para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad.

Dentro de las Áreas Naturales Protegidas ya establecidas con anterioridad en el Estado, se trabajó de manera conjunta con el Gobierno Federal, en proyectos técnicos relacionados con la conservación de los recursos naturales, en la Reserva de la Biosfera de Mapimí con acciones del Programa de Empleo Temporal (PET) ejerciendo recursos por un monto de 133 mil 760 pesos y a través del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible 602 mil 880 pesos, beneficiando a comunidades de los municipios de Mapimí y Tlahualilo.



Ordenamientos ecológicos

El ordenamiento ecológico es un instrumento de la política ambiental nacional que se orienta a inducir y regular los usos de suelo del territorio. Se basa en la evaluación actual de los recursos naturales, en la condición social de sus habitantes, y en la aptitud potencial del área analizada; considerando elementos de propiedad y de mercado, para determinar la capacidad de usar el territorio con el menor riesgo de degradación.

El desarrollo sustentable integra al medio ambiente y al desarrollo económico en el mismo plano jerárquico, como parte de una sola realidad. La sustentabilidad dependerá del equilibrio entre la disponibilidad de los recursos naturales y las tendencias de deterioro ocasionadas por su aprovechamiento, lo cual implica la adopción de acciones que involucren la participación de la población, el desarrollo de tecnologías y la modificación de los patrones de consumo en la sociedad.

En el tenor de la implementación del Ordenamiento Ecológico Estatal y como acciones derivadas de la

publicación en el Periódico Oficial de la modificación del Decreto respectivo, se publicó también en este mismo medio la adecuación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Estado de Durango el día 21 de Julio de 2011.

En área de ordenamientos municipales, previo a la celebración de Convenio Federación - Estado, se iniciaron las primeras dos fases de caracterización y diagnóstico del Estudio Técnico para el Ordenamiento Ecológico del municipio de Santiago Papasquiaro, con una inversión de 627 mil 586 pesos provenientes de recursos federales y estatales.

Otros municipios que concluyeron sus estudios de Ordenamiento Ecológico son Gómez Palacio y Lerdo en las fases de Diagnóstico, Pronóstico y Propuesta, donde se gestionaron y aprobaron recursos del Programa de Desarrollo Institucional Ambiental (PDIA), que con una mezcla de recursos federal y estatal, representó una inversión total de 2 millones 918 mil 792 pesos.

Impacto y riesgo ambiental

El programa de Impacto y Riesgo Ambiental, marca las pautas para el desarrollo e instalación de nuevos proyectos, haciéndolos más compatibles con el medio ambiente, creando las condiciones para un desarrollo óptimo para el progreso.

Se evaluaron 200 Estudios de Impacto Ambiental y se dictaminaron de forma condicionada 191; se emitieron 21 prórrogas a estudios vencidos; se expidieron 13 permisos de quema a cielo abierto, con lo cual se evita la emisión de humos contaminantes por quemas clandestinas, así como la combustión de materiales que producen gases

peligrosos para el ambiente.

Se llevó a cabo la adecuación al nuevo Reglamento en Materia de Impacto Ambiental dando cumplimiento al Programa de Cartas Compromiso por Durango, con la aplicación de 61 cuestionarios de satisfacción, obteniendo una calificación de 97 por ciento; se llevaron a cabo 60 visitas de verificación de condicionantes de Impacto Ambiental, se dio atención a 191 personas para la realización del trámite de Impacto Ambiental y se recaudó, producto de trámites de Impacto Ambiental la cantidad de 965 mil 251 pesos.

Marco jurídico ambiental

Con el firme propósito de hacerle frente a los problemas de orden ambiental, tales como disminuir la contaminación ambiental existente y prevenir el incremento de la misma, generada por los procesos industriales y el crecimiento de las actividades económicas, y con la finalidad de otorgar certeza jurídica a la autoridad ambiental para la correcta aplicación de la Ley así como asegurar a los ciudadanos de que se tomen medidas a favor del medio ambiente se realizaron las siguientes actuaciones:

Se realizaron 411 actos administrativos entre ellos, se iniciaron 262 procedimientos administrativos, de los cuales se desprenden 262 órdenes de inspección, 262 emplazamientos, 185 verificaciones y 18 resoluciones administrativas (multas), estas por violación a la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango, en materia de Impacto Ambiental, Emisiones de Partículas y Humos contaminantes a la Atmósfera, Residuos de Manejo Especial y a los demás Ordenamientos Ambientales. De la misma forma se dio atención a 58 denuncias populares, y se realizaron 136 recorridos con la finalidad de observar el cumplimiento al ordenamiento estatal.

De igual manera, se continuaron con los trabajos de revisión y seguimiento para la elaboración del

Reglamento Prevención y Reducción de Emisiones a la Atmósfera con el que se tiene un avance del 60 por ciento así como del Reglamento de Inspección y Vigilancia Ambiental, el cual se encuentra en la etapa de elaboración con un avance del 40 por ciento.

Se llevaron a cabo diversos convenios de colaboración con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales como: Calidad del Aire (Pro-Aire) Regional, y los relativos al Ramo 36.

En este apartado, juega un papel importante el Gobierno Federal a través de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, diseñando diferentes políticas públicas encaminadas a la protección conservación y cuidado del medio ambiente

En este sentido, la delegación federal llevó a cabo 206 actos administrativos, de los cuales se desprenden 111 inspecciones a la industria de competencia federal, una en materia de riesgo, 60 en materia de residuos peligrosos, 16 en biológicos infecciosos y 18 en materia de atmósfera. De igual manera, fueron atendidas 10 denuncias, 4 en atención de emergencias ambientales, 41 por acuerdo de procedimiento y 56 por programa normal.







INFORME DE GOBIERNO

DOS MIL ONCE

DURANGO ESTADO LIBRE Y SOBERANO



Gobierno de resultados

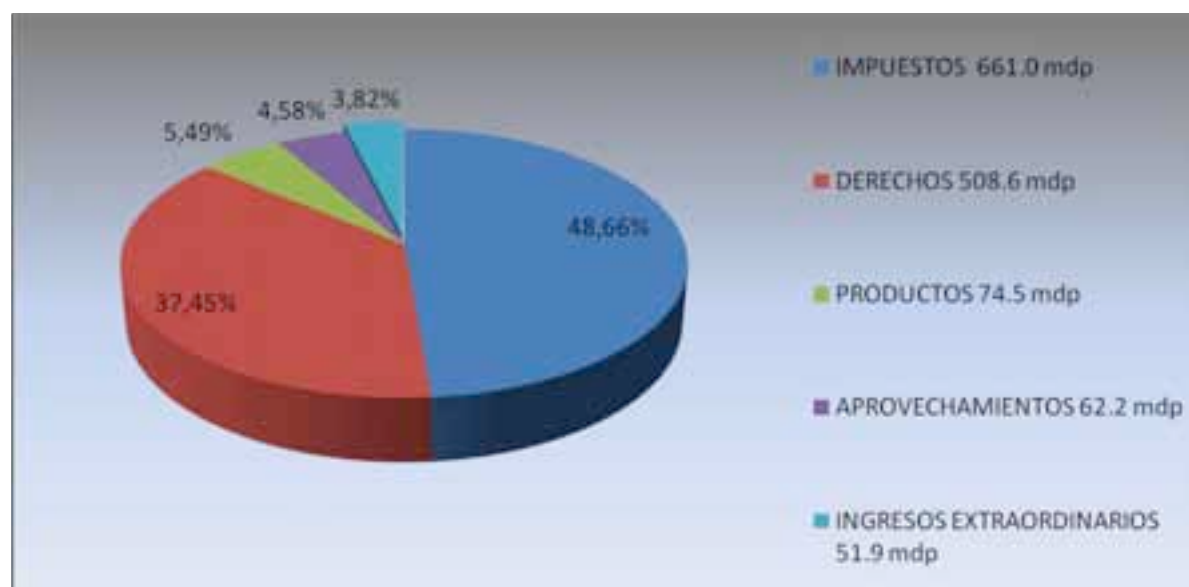
con trato humano y servicios de calidad

Finanzas y administración

Ingresos

Durante el ejercicio fiscal 2011 los ingresos públicos ascendieron a 22,398.88 mdp, de los cuales 1,358.22 mdp correspondieron a ingresos propios y los restantes 21,040.66 a ingresos del origen federal, cantidades que representaron el 6.06 y 93.94 por ciento del monto total, respectivamente.

El 6.06 por ciento de los ingresos estatales se integra por los conceptos que muestra la siguiente gráfica:



La visión del Gobierno del Estado en materia de finanzas y de administración es coadyuvar en la generación de un crecimiento sostenido de los recursos financieros para cubrir el gasto público, a su vez que brinde servicios de calidad y un alto grado de confianza y eficiencia en los ciudadanos.

El objetivo es fortalecer la capacidad de financiamiento del desarrollo estatal y ejercer de manera eficiente, honesta y

responsable los recursos con apego al marco legal vigente. La estrategia que seguimos para fortalecer los ingresos, es incrementar la base tributaria, incentivar el cumplimiento voluntario de obligaciones y abatir los rezagos, así como contar con personal altamente capacitado, comprometido, con valores éticos, tomando en cuenta sus perfiles para una mejor eficiencia en el desarrollo de sus funciones, proporcionando con ello un servicio expedito y de calidad.

El fortalecimiento de los ingresos propios, que permitan mejorar las finanzas públicas, se ha establecido como uno de los objetivos prioritarios por la presente administración a fin de canalizar más recursos para expandir el gasto social y de inversión. Para esto se desarrollaron una serie de acciones que durante el año 2011 permitieron incrementar en 19.47 por ciento la recaudación en este rubro de ingresos en relación a los obtenidos en el ejercicio 2010.

Dentro de las acciones emprendidas, están:

1. Se fortaleció la recaudación en el Impuesto Sobre Nómina, generando ingresos adicionales en relación a los obtenidos en el 2010, por 14.4 mdp, que representa un 7.22 por ciento más a lo obtenido en el ejercicio anterior. Esto se debe en gran medida a la recuperación del empleo formal y a la presencia permanente por parte de la autoridad fiscal.

2. Los servicios de Control Vehicular se incrementaron en relación al 2010 en 129.9 mdp, un 52.20 por ciento adicional, debido al programa emprendido por el Gobierno Estatal relativo al Programa Emergente de Apoyo.

3. Derivado de los puntos anteriores, en consecuencia, el impuesto de Fomento a la Educación Pública se ve adicionado en un 46.68 por ciento en relación a lo recaudado en el 2010.

4. Comparativamente con lo recibido en el año 2010, en el rubro de Participaciones Federales, se obtuvieron ingresos adicionales por 436.9 mdp, lo que significó un crecimiento del 7.76 por ciento. Por concepto de Tenencia Federal de ejercicios anteriores, se lograron captar 40.8 mdp.

5. En lo que respecta a los Fondos de Aportaciones del Ramo 33, se registró un incremento de 615.9 mdp, equivalente a 6.85 por ciento adicional respecto a lo obtenido en el año 2010.

Fortalecimiento de los ingresos propios, que permitan mejorar las finanzas públicas

Fundos Legales

Hasta el día 31 de diciembre de 2010 se encontraban en etapa de regularización 2 Centros de Población, la ampliación de un Fundo Legal, 720 predios ubicados en 19 Municipios con sus pagos debidamente enterados y 347 predios en proceso de pago.

La Administración Pública Estatal ha hecho especial énfasis en materia de proporcionar al ciudadano la certeza jurídica sobre su patrimonio, por lo cual ha implementado diversas acciones para lograr este fin, respaldándose en el marco jurídico que regula esta materia.

Se programó para el año 2011 la entrega de 1,811 títulos de propiedad a los poseedores de predios en los Fondos

Legales, realizándose las siguientes actividades: Detección de lotes sin regularizar por solicitud y por estrategia de la Dirección, integración de expedientes, medición de predios, integración de la base de datos, impresión de títulos e inscripción de títulos en el Registro Público de la Propiedad.

Se benefició a 1,252 familias con el Título de Propiedad del inmueble que habitan.

En algunas comunidades como El Nayar, Municipio de Durango, después de más de 200 años de su fundación, se les dio la certeza jurídica a los habitantes al concretar la regularización de sus inmuebles.

Se logró un avance significativo en la atención de 84 Fondos Legales de un universo de 200 con los que cuenta el estado.

Recaudación de recursos

El Gobierno del Estado está llevando a cabo un programa de trabajo para incrementar la recaudación en ingresos propios, brindar un servicio de calidad y calidez a los contribuyentes, mejorar el control en la emisión de las vigilancias de obligaciones y eficientar las actividades de control y seguimiento de los créditos fiscales, mediante las siguientes acciones:

- Fortalecer los ingresos propios, que permitan mejorar las finanzas públicas.
- Impulsar la cultura de la participación tanto en la Administración Pública como en la sociedad.
- Eliminar el pago de la tenencia vehicular y realizar el cambio de placas cada seis años.
- Realizar cambio en la normatividad, para simplificar y agilizar trámites, brindando información completa y oportuna de costos y requisitos.

- Modernizar la prestación de servicios públicos con criterios de eficiencia económica y eficacia administrativa.

En el periodo que se informa se alcanzaron los siguientes resultados:

- Como una medida de modernización que redunde en la calidad de la atención a los ciudadanos, en el año 2011 se incorporó al Corporativo de Soriana como entidad externa para la recepción de pagos de contribuciones estatales.
- Actualmente se está teniendo la colaboración de 9 entidades externas para el pago de contribuciones, asimismo se cuenta con el servicio de Internet para el cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Como consecuencia de la facilidad que otorgan algunas Instituciones Bancarias en el uso de tarjeta de crédito, se obtiene también el beneficio para el contribuyente el pagar su obligación fiscal en pagos y sin intereses.
- Se inició con el programa de atención en el Estado de los contribuyentes Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS), atendándose en el año a 1, 710 contribuyentes.
- Se realizaron 5 Revisiones Administrativas a las Oficinas Recaudadoras en el estado, con la finalidad de vigilar el estricto cumplimiento a las disposiciones fiscales federales, estatales, administrativas y de control interno para detectar las áreas de oportunidad, así como, revisar y en su caso dictaminar administrativamente las irregularidades en que incurran los Recaudadores de Rentas y/o el personal administrativo, para dar parte al organismo encargado de fincar el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

- Se presentaron ante el Órgano Estatal de Control 15 denuncias en contra de servidores públicos por detectar irregularidades en el desempeño de sus actividades.
- Se realizaron 45 procesos de Entrega-Recepción de áreas dependientes de Oficinas Recaudadoras en el Estado en conjunto con el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y de Administración.
- Se realizaron 2 procesos de destrucción de placas de circulación dadas de baja en el estado a través de las Recaudaciones de Rentas.
- Se abatió el rezago vehicular con el programa de Apoyo Emergente a Deudores.
- Se realizaron los preparativos para el inicio en enero de 2012 del plan piloto de Registro Público Vehicular (REPUVE).
- En el año 2011 se continuó con el subsidio del Impuesto sobre la Tenencia, lo que representa un total de 121.2 mdp de ahorro para los habitantes del estado; lo cual fortalece la economía de las familias duranguenses.
- Se recuperó el 75.7 por ciento del total de los montos de los créditos determinados a los contribuyentes, representando un ingreso de 61.3 mdp.
- Por lo que hace a las multas federales y estatales no fiscales se recuperaron 2.15 mdp, lo que representa un 45.4 por ciento del total de los créditos inventariados.
- Se ha continuado con la recuperación de créditos a través de Cartas Invitación con resultados satisfactorios al presentarse el contribuyente a aclarar o a solicitar parcialización de crédito.
- Se realizaron 7,800 Convenios de Pagos en Parcialidades con un monto de 7.5 mdp, lo que

permitió que los contribuyentes cumplieran con sus obligaciones fiscales.

- Como medida de seguridad pública, se inició en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, el Programa de Registro Estatal Vehicular, con ello logró registrar 39,338 vehículos, que actualmente circulan en la ciudad y se encuentran plenamente identificados.

La combinación y el uso de recursos materiales, tecnológicos y humanos permiten o han permitido la generación de resultados positivos en cada uno de los programas implementados por la Dirección de Recaudación de Rentas; ya que la mejora continua se logra a través de las revisiones del trabajo realizado, permitiendo así corregir posibles errores u omisiones y garantizar que las siguientes etapas de dichos programas logren el servicio de calidad que tenemos en cada una de las dependencias.

Fiscalización

Los retos y tendencias nos llevan día con día a evaluar el nivel de cumplimiento de obligaciones fiscales de contribuyentes, seleccionar aquellos que por el monto de la presuntiva a recaudar y subprograma específico de fiscalización genere mayor impacto en la recaudación directa y sector productivo al que pertenece; ser efectivos y asertivos en los productos seleccionados, enfocando la fiscalización preferentemente a los contribuyentes que no han sido objeto de fiscalización para obtener mayores ingresos y en apego con la aplicación de las leyes, reglamentos y normatividades, obtener los primeros lugares a nivel nacional.

Para contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas, de acuerdo con el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Coordinación Fiscal, se busca direccionar la fiscalización a los sectores de contribuyentes que realizan conductas tendientes a la evasión y elusión de impuestos, generando con ello el efecto multiplicador ante el riesgo de incumpliendo en las obligaciones fiscales.

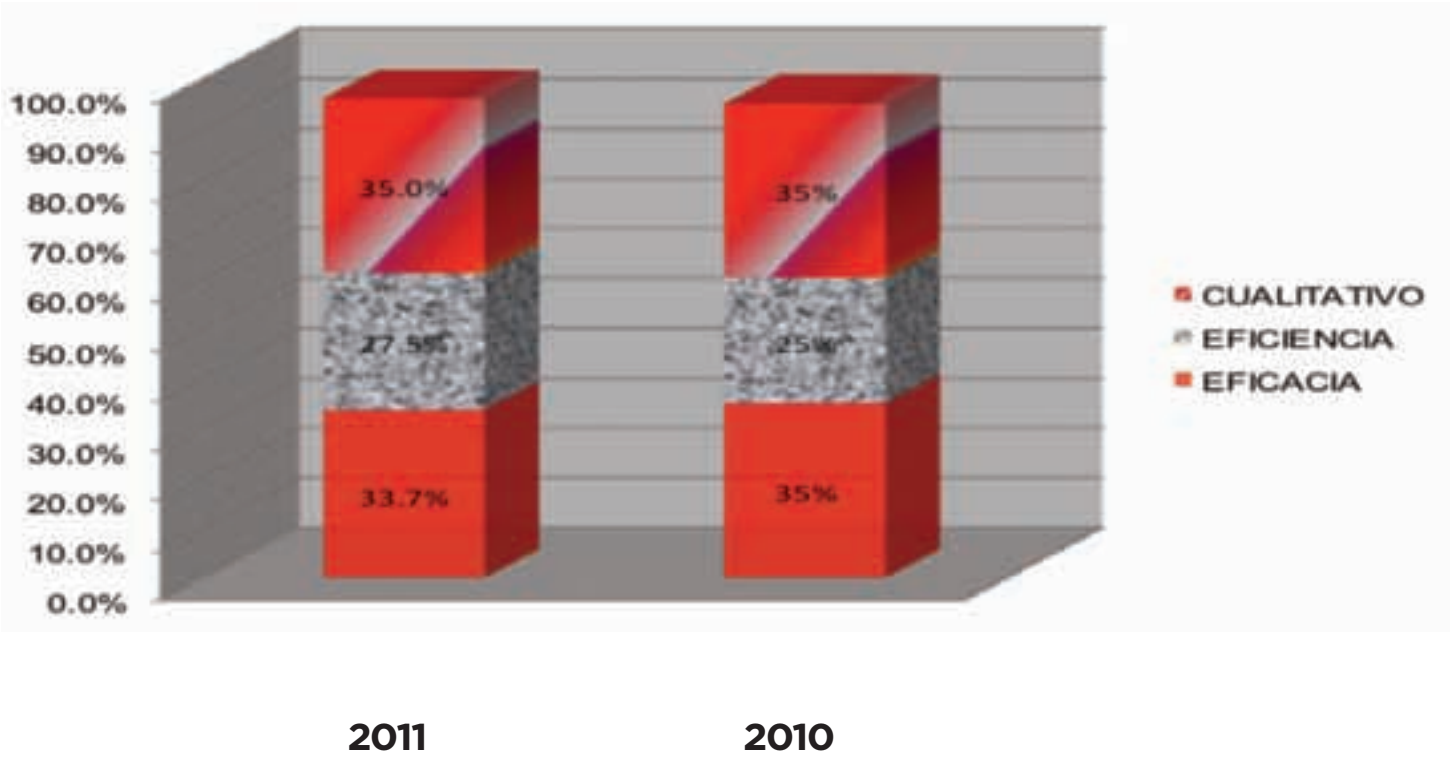
Para 2011, la meta en recaudación secundaria derivada de cifras efectivamente cobradas por actos de fiscalización, según Ley de Ingresos del Estado de Durango, que para Auditoría Fiscal fue de 35.7 mdp.

De igual forma, se concertó un Programa Operativo Anual con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para 2011, fue de 1,160 actos de fiscalización, ello contribuyó al fortalecimiento de la fiscalización con actos de mayor impacto en la conducta del contribuyente, así como una mayor cobertura en el universo de contribuyentes.

A continuación, se detallan los logros obtenidos durante el ejercicio que comprende el 1º de enero al 31 de diciembre de 2011.

Tablero de Alineación Estratégica

Durante el ejercicio enero-diciembre de 2011, el Estado de Durango cerró en primer lugar a nivel nacional, en la evaluación dentro del Tablero de Alineación Estratégica que emite la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), logrando 96.2 puntos, en los indicadores de Eficiencia, Eficacia y Cualitativo, más 5 puntos adicionales por contar con una área de Procedimiento Legales, mejorando el lugar obtenido en 2010 que fue el segundo lugar a nivel nacional.



Avance al Programa Operativo Anual 2011

Al cierre de 2011 se concluyeron 1,351 actos de fiscalización, de los cuales 458 corresponden a métodos sustantivos y 893 a métodos de presencia fiscal, logrando con ello un avance del 113.9 por ciento del Programa Operativo Anual concertado con la federación.

Presencia fiscal

Nuevamente por séptimo año consecutivo, en 2011 Durango ocupó el primer lugar a nivel nacional en presencia fiscal con un 1.58 por ciento, del universo de contribuyentes, de acuerdo a los resultados de las evaluaciones de la Administración General de Auditoría Fiscal, del Servicio de Administración Tributaria.

Cifras efectivamente cobradas

El cumplimiento del Programa Operativo Anual y el acertado enfoque de la fiscalización a los contribuyentes con incumplimiento de las obligaciones fiscales, contribuyó a superar la meta presupuestada para 2011 en la Ley de Ingresos del Estado, alcanzando un total de **92.2 mdp**, integrado como sigue:

- Cifras ingresadas a caja en Recaudación de Rentas **72.4 mdp**
- Cifras recuperadas vía Pagos por Excepción (bancos) **19.8 mdp**

Adicionalmente, dado el cumplimiento del Programa Operativo Anual 2010, se recuperó la cantidad de 2.75 mdp

Asimismo, derivado de los diferentes conceptos de cifras virtuales consecuencia de un acto de fiscalización se han recuperado con corte al cuarto trimestre de 2011 52.59 mdp, del Fondo de Fiscalización (FOFIE).

Debido a esto daremos continuidad a los programas de fiscalización enfocados a contribuyentes con un alto nivel de riesgo en materia de incumplimiento de las obligaciones fiscales, ya que esto permitirá incrementar los ingresos propios para mejorar las finanzas públicas de nuestro estado, todo esto

en el marco de coordinación fiscal Estados-Federación.

Administración de los recursos humanos, materiales y tecnologías de la información

Dentro de los Ejes Rectores “Gobierno de Resultados y Servicios de Calidad” y “Modernización Administrativa y Calidad en la Atención a los Ciudadanos” para fortalecer la capacidad de financiamiento del desarrollo estatal y ejercer de manera eficiente, honesta y responsable los recursos con apego al marco legal vigente promoviendo el mejor funcionamiento de los procesos administrativos; procurando la cercanía en la atención de las necesidades de los ciudadanos, mediante el uso de nuevas tecnologías se logro optimizar el ejercicio del gasto corriente, con ahorros y responsabilidad administrativa de las dependencias y organizamos públicos descentralizados de acuerdo a lo siguiente:

- Se mejoró el ejercicio del gasto corriente con la implementación de una disciplina presupuestal coherente que redituaria en la generación de ahorros de los recursos públicos del Gobierno del Estado.
- Se manejó eficazmente la adquisición de activo que se integraría al patrimonio estatal consolidando en su mayoría las compras que requerían las dependencias, lográndose mejores condiciones y precios.
- En cumplimiento a la normatividad establecida para transparentar los procesos de adquisiciones y contratación de servicios; se realizaron licitaciones públicas, lográndose la participación de un gran número de participantes que nos asegurarían las mejores condiciones de compra de insumos, bienes y servicios con oportunidad, calidad y costo.
- Se establecieron lineamientos y métodos de desarrollo para que las dependencias del Poder Ejecutivo, en sus adquisiciones existiera mayor control de cuentas presupuestales que deberían ser acordes a la actual Ley de Contabilidad Gubernamental, manteniendo una mejor organización y calidad en los procesos.

- En coordinación con otras dependencias se establecieron mecanismos para un abastecimiento oportuno con claridad en las necesidades de estas, mejorando la comunicación con los directores administrativos para proporcionar sus peticiones de acuerdo a las características requeridas.
- Se establecieron criterios claros para la adquisición de bienes informáticos y tecnológicos implementando un procedimiento en coordinación con la dirección de informática para proporcionar características de los equipos que cubran las necesidades de cada una de las dependencias adquiriéndose y proporcionándose solamente equipos acordes a las necesidades de acuerdo a su desempeño, obteniendo mayor calidad en los bienes que son de uso especializado.
- Se atendieron a las Recaudaciones de Rentas del Estado en cuanto a sus requerimientos de formas valoradas y placas solicitadas mediante el otorgamiento de 2,172,902 formatos correspondientes a actas de nacimiento, matrimonio, adopción, divorcio, defunción, reconocimiento de hijos, orden de inhumación, permisos de carga, recibos universales, acta formato único, acta formato único “forma gratuita”, acta de infracción, permisos de carga, traslado de dominio, así mismo se distribuyeron 47,776 placas para vehículos y camionetas particulares, vehículos oficiales, servicio público, motocicletas, discapacitados.
- Con el objeto de mantener en óptimas condiciones el parque vehicular del Gobierno del Estado y otorgar un servicio eficiente, se realizaron un total de 3,199 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo. Así mismo para su identificación oficial se instalaron 358 logotipos a vehículos modelos 2007 a 2012 con el nuevo diseño de la presente administración.
- Con el objeto de dar seguridad a 2,132 bienes muebles e inmuebles del patrimonio del estado, se invirtió mediante licitación pública la cantidad de 9.54 mdp para el aseguramiento de estos.
- Como parte de las labores propias de la Subsecretaría de Administración se realiza una actualización del Patrimonio Estatal mediante el levantamiento físico de inventarios y reetiquetación de bienes muebles de 41 dependencias del Gobierno del Estado, correspondientes a 16,115 activos.
- Continuando con una mejora con calidad en el servicio se logró la recertificación en base a la norma ISO 9001:2008, de los procesos en diferentes áreas de la Secretaría de Finanzas y de Administración por parte del Organismo recertificador I.Q.S. Corporation S.A; la cual repercute en una mejora continúa.
- Como parte de la optimización de los recursos se dio respuesta oportuna proporcionando los servicios de mantenimiento a inmuebles con las cuadrillas adscritas a esta Secretaría a los 842 requerimientos solicitados, obteniéndose un ahorro estimado de 470,800 pesos.
- Se logró reducir las tarifas telefónicas y restringieron llamadas, lo que representó un ahorro estimado 1.35 mdp. En este servicio se lleva un control en coordinación con la Dirección de Informática de la Secretaría de Finanzas y de Administración, el cual consiste en mejorar la calidad del servicio, restricción de llamadas a través de claves, además de reducir tarifas y conseguir mejores paquetes por dicho servicio.
- Con motivo de la licitación para el servicio de fotocopiado, se cambió el equipo por otro más nuevo y con más especificaciones a un costo menor del 22.75 % con referencia al año anterior el costo por copia y un ahorro por 86,162.00 pesos anuales.
- Con referencia a los inmuebles arrendados, solo se contrataron los que se justificaran y fueran necesarios para el buen funcionamiento de las oficinas, negociándose con los arrendadores el no incremento a las rentas.
- Realización de trabajos de impresión en los talleres gráficos del estado y no contratación de empresas externas para la elaboración de diversos trabajos de impresión lográndose un ahorro estimado de \$595,000.00 pesos acción que nos permitió que dichos documentos se realizaran en tiempo y forma.

- Cumpliendo con lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango en su art. 57 así como el convenio celebrado con el Sindicato de Trabajadores al servicio de los Tres Poderes del Estado, el Gobierno del Estado otorgo a 720 Trabajadores que cumplieron años de servicio en forma ininterrumpida por concepto de premios por 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 años de servicio la cantidad de 10.22 mdp, Asimismo realizo la entrega de medallas y diploma por su loable labor a partir de los 25 años de servicio.

- En reconocimiento a la labor desarrollada durante los años de servicio prestados por los trabajadores al Gobierno del Estado, se otorgaron pagos por concepto de retiro voluntario por antigüedad a aquellas personas que tenían como finalidad pensionarse o jubilarse en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2011, tres meses más diecisiete días de salario por cada año de servicio al cumplir 55 años de edad y tener como mínimo 15 años de servicio cotizados a la Dirección de Pensiones la cantidad de 6.87 mdp.

- El Gobierno del Estado cumpliendo con una de sus obligaciones durante el presente periodo otorgo el pago de Seguro de Vida, así como pago de seguro anticipado por invalidez a 92 beneficiarios designados en la póliza respectiva pagando por muerte natural 150,000 pesos, por muerte accidental 300,000 pesos y por anticipado por invalidez 150,000 pesos arrojando un total de 18.2 mdp.

- El Gobierno del Estado al establecer como uno de sus fines esenciales de la actividad pública, el de generar condiciones que impulsen la certeza jurídica a las familias por la pérdida de un agente en cumplimiento de su deber, creo un ordenamiento legal que unifico los criterios por lo cual publico en el periódico oficial del jueves 22 de Diciembre del 2011 el “Reglamento para el otorgamiento de pensiones y becas” como prestación extraordinaria a las y los cónyuges supérstites concubinas y concubinarios, ascendientes e hijos de los Agentes. Actualmente reciben por concepto de Pensión Vitalicia 105 viudas la cantidad anual 9.65 mdp y por concepto de becas a los hijos que realizan sus estudios a nivel básico medio superior y superior a la fecha se han pagado 649,715 pesos.

- En Ayuda funeraria o Pago de Marcha la Entidad cubrió en el presente periodo por esta prestación a 48 familiares, siete meses más quince días por concepto de pago de marcha equivalente a 3.53 mdp.

- Se impartieron 7 cursos a diferentes dependencias de la administración pública Estatal, beneficiando a 638 empleados en materias claves son lo son trabajo en equipo, introducción a la protección civil, mecánica básica para mujeres entre otros.

Arrendamiento de Telecomunicaciones y Redes

El Gobierno del Estado de Durango está implementando y fortaleciendo una Red Estatal de Voz, Video y Datos que satisfaga las necesidades de comunicación así como la prestación de servicios de calidad a la ciudadanía.

La Red Estatal de Voz, Video y Datos será la infraestructura básica para la implementación de aplicaciones diversas de las secretarías, las cuales incrementarán su capacidad de administración, su independencia y seguridad, logrando optimizar recursos así como una mejora sustancial en la velocidad de acceso logrando incrementar la operación bajo un ambiente seguro. Los principales beneficios obtenidos por esta implementación son:

- Ahorro en gastos por concepto de telefonía y acceso a Internet en las distintas dependencias estatales haciendo más eficiente la administración estatal.
- Incremento de servicios ofrecidos a los empleados estatales logrando aumentar su productividad y portanto mejorando la prestación de servicios a la ciudadanía.
- Reducción en costos asociados al mantenimiento de infraestructura como lo es el costo de energía y enfriamiento al usar tecnología de punta, que permite maximizar el uso de los recursos.
- Reducción del tiempo de respuesta de recursos y servicios.

Sistema Financiero de Egresos

El Gobierno del Estado está llevando a cabo la modernización del Sistema Financiero al realizar la migración de la versión 11i a la R12, mejorando los procesos de Compras, Pagos, Activos, Presupuesto, Contabilidad y Proyectos, adquiriendo nueva funcionalidad y mayor rapidez en los trámites realizados, así como:

- La modernización de los procesos Financieros de la Secretaría de Educación del Estado de Durango, parte importante de la Administración Pública Estatal, que se integra para cumplir la normatividad de Contabilidad Gubernamental, lo anterior para Administración Central y Subsecretaría de Educación en la Región Laguna.
- Se implementan nuevos controles para el proceso de compras a través de integración en sistema de cotizaciones y recibo de mercancías.
- Se realizan los cambios necesarios para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con un avance del 80 por ciento.
- Capacitación al personal en los nuevos procesos.

Sistema de Atención Ciudadana

Con el objetivo de tener un seguimiento, control, atención eficaz y oportuna a las peticiones realizadas por el ciudadano, en el mes de agosto de 2011 se implementó el Sistema de Atención Ciudadana el cual en una etapa inicial se integran al proyecto:

- Despacho del Ejecutivo
- Secretaría de Finanzas y de Administración
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Desarrollo Social
- DIF Estatal
- Servicios de Salud del Estado de Durango

En el proyecto se contempla incluir a toda la Administración Pública Estatal y lograr dar atención integral a las peticiones del ciudadano.

Mantenimiento de la Certificación ISO de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

- En julio del año 2011, luego de 7 auditorías internas y 7 auditorías de seguimiento durante tres años consecutivos por parte del Organismo Certificador IQ'S Coporation, se logró la Recertificación del Sistema Estatal de Gestión de la Calidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y de Administración, el cual evaluó la operación del sistema cuyo resultado fue mantener la conformidad del mismo.
- En el mes de octubre se iniciaron los trabajos para ampliar el alcance del Sistema Estatal de Gestión de la Calidad Gubernamental en la Subsecretaría de Egresos. En esa misma tesitura la Dirección de Auditoría Fiscal de la Subsecretaría de ingresos, concluye la fase de preparación documental para iniciar la fase de auditorías internas en el año 2012.

- Se lograron avances importantes en materia de infraestructura a través de las acciones de mejora ejemplo de ello fue la Dirección de Informática al haber sido reubicada a instalaciones de primer nivel, asimismo se sigue manteniendo el esquema de capacitación constante al personal del Sistema Estatal de Gestión de la Calidad Gubernamental. Otro importante avance fue el haber integrado un mayor número de trabajadores al equipo de auditores internos con el fin de promover la participación y concientización de los trabajadores para poder brindar servicios eficientes y de calidad.

Páginas Web del Estado y de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Durante el 2011, se implementaron y actualizaron diversos Sitios Web como el del propio Gobierno del Estado de Durango, Secretaría de Finanzas y de Administración, Transparencia, Organismo Implementador de la Reforma Penal, Comisión de Aguas del Estado de Durango, Justicia Fiscal y Administrativa, Secretaría General de Gobierno, Secretaría del Trabajo, y están en proceso de integración otras dependencias y opd's. Con la implementación de dichos sitios web se obtuvo un beneficio en:

- La centralización de sitios oficiales en una sola plataforma, logrando hacer más eficiente su creación y mantenimiento, así como la reducción de los costos asociados.
- Unificación de Imagen Institucional en los Sitios Web.
- Información de trámites y servicios centralizados de fácil acceso para la ciudadanía en general.
- Integración en redes sociales que permiten un mejor contacto con la ciudadanía.
- Fomento de empleo, con la integración al portal del plan de oportunidades "Profesionista Activo".

Distribución de gasto público y gasto educativo

Con la finalidad de facilitar el proceso de presupuestación para el ejercicio fiscal 2012; la formulación de los anteproyectos de presupuesto de las dependencias y entidades se realizaron en el módulo correspondiente del Sistema Financiero de Egresos, a partir del diseño realizado por la Dirección de Informática. La integración del anteproyecto se llevó a cabo bajo el concepto de “Cero papel”; es decir, la recopilación e integración de las diversas propuestas presupuestales de las dependencias se hizo completamente en línea; para lo cual se asignaron jerarquías, responsabilidades, códigos de acceso; así como fechas de inicio y de término. En el momento de cierre en automático se consolidaron cifras, para de ese modo dar inicio a la producción de escenarios presupuestales. Los puntos destacables son: criterios claros y mayor facilidad en la integración de los proyectos individuales de presupuesto, acceso permanente al sistema de integración, producción de reportes, de avances y consultas, tanto a nivel de usuario como de administrador del sistema, entre otros aspectos.

Con la finalidad de establecer los aspectos generales del proceso de presupuestación del año 2012, se emitieron las disposiciones que las dependencias y entidades observaron en la elaboración de su anteproyecto preliminar, mismos que se constituyeron como la base a partir de la cual se integró el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2012, estos son:

- Lineamientos generales para el proceso de presupuestación para el ejercicio fiscal 2012.
- Análisis económico del presupuesto de las Entidades Paraestatales.
- Se utilizaron los siguientes clasificadores emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:
 - Clasificador por objeto del gasto.
 - Clasificador por Tipo de Gasto.
 - Clasificador Funcional.
 - En el mismo sentido, se realizaron los ajustes pertinentes en el resto de las presentaciones presupuestales para así cumplir con las disposiciones normativas derivadas de la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Este proceso ha mantenido su status de certificación bajo la norma de calidad ISO 9001 edición 2008 y NMX-CC-9001-IMNC-2008.

Fortalecimiento de los procedimientos de control presupuestal.

Los mecanismos establecidos para dar mantenimiento al presupuesto aprobado permite flexibilizar el manejo de los recursos asignados a las dependencias del Poder Ejecutivo, incrementando los grados de libertad en su ejercicio, al tiempo que se les otorga certidumbre sobre su registro.

Ha sido una prioridad lograr un ejercicio oportuno del presupuesto que permita dar respuesta a las prioridades ciudadanas, la tención en servicios, programas, acciones y obra pública.

Es de destacar que el mantenimiento al presupuesto es un proceso que ha conservado su status de certificación bajo la norma de calidad ISO 9001 edición 2008 y NMX-CC-9001-IMNC-2008.

Emisión de información presupuestaria y financiera veraz y oportuna.

De manera veraz y oportuna se hizo la emisión de información presupuestaria y financiera al H. Congreso del Estado, instituciones bancarias, empresas calificadoras, organismos de fiscalización, para la toma de decisiones y público en general.

También se proporcionó a los diferentes órganos de fiscalización informes detallados de cuentas y programas auditados; cada mes, se presentó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los reportes relativos a los impuestos coordinados.

La entidad se ubicó en el noveno lugar nacional en la medición del Índice de Información Presupuestal (IIP) 2011 que realiza el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO), lo que refleja un adecuado cumplimiento en los requerimientos de la información del presupuesto estatal.

Implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

En apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental el Consejo Nacional para la Armonización Contable -CONAC-, ha emitido el Plan de Cuentas, clasificadores presupuestarios armonizados, normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos y egresos y para la emisión de información financiera, sumando alrededor de 19 diferentes disposiciones.

En este sentido, se están realizando trabajos para lograr la armonización contable, de tal manera que se modificó el catálogo de cuentas contable presupuestal, para alinearlo al Plan de Cuentas, Clasificador por Rubro de Ingreso y Clasificador por Objeto del Gasto emitidos por el CONAC, el cual es obligatorio a nivel de Capítulo, Concepto y Partida; para el ejercicio fiscal 2012 se adoptó el Clasificador Funcional; y, en el mismo sentido, se realizaron los ajustes pertinentes en el resto de las presentaciones presupuestales para así cumplir con dichas disposiciones normativas.

Procuraduría Fiscal Administrativa

De las líneas de acción seguidas por la Procuraduría Fiscal, se alcanzaron los siguientes logros:

- En el Departamento de Amparo, se disminuyeron las cantidades devueltas por motivo de sentencias desfavorables, lo que represento un beneficio para el Estado en cantidad de 3.1 mdp.
- En los Departamentos de Juicios de Nulidad, se aumentaron las cifras de asuntos ganados, así como, la cantidad que representa, siendo viable la recaudación de 21.5 mdp.
- En el Departamento de Recursos de Revisión, se atendieron 1502 medios de defensa, dentro de los plazos que marca la Ley, con la misma estructura operativa.
- En el Departamento de Consultoría, un 95 por ciento de los asuntos laborales fueron arreglos favorables para la Secretaría, provocando un ahorro de 1.0 mdp a la Secretaría de Finanzas.
- Se adecuaron las estructuras y procesos, para la implementación del Juicio en Línea y el Juicio Sumaria dentro de la Procuraduría Fiscal, y en las dependencias principalmente afectadas, logrando una adecuada coordinación entre dichas dependencia, que beneficio al Gobierno del Estado al permitir cumplir con los ordenamientos federales y atender su debida defensa en los plazos y procedimientos señalados.
- Se eficientaron los recursos destinados a capacitación, lo que permitió una cobertura del 100 por ciento del personal de la Procuraduría Fiscal, sobre temas que permitió elevar la calidad en la defensa de los intereses de la Secretaría de Finanzas.

Armonización financiera en la Dirección de Pensiones

Se implementó en la Dirección de Pensiones del Estado el sistema financiero utilizado por la Administración Pública Central, adoptando los elementos técnico-contables publicados por el Consejo Nacional de Armonización contable como basamento para armonizar la contabilidad gubernamental.

El Gobierno federal aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental que permite la homogenización de presupuestos, contabilidad e información de todos los gobiernos. La ley entrara en vigor, en su totalidad a partir de diciembre 2012, utilizando estructuras presupuestables y contables normalizadas. Para su instrumentación, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha diseñado una ruta cronológica que incluye adopción y adaptación de varias leyes, instituciones, procesos y procedimientos técnicos, que vienen a normalizar el registro de los eventos financieros y económicos. Todas estas piezas sin el uso de herramientas tecnológicas que apoyen en facilitar el trabajo y pensando en una solución informática completa administrativa-financiera nos condujo a Enterprise Resource Planning-ERP-.

Para junio 2010 la Dirección de Pensiones del Estado disponía de los elementos técnicos contables mínimos a ser utilizados como basamento para armonizar la contabilidad gubernamental, los publicados por el CONAC, y tomando como apoyo a la Dirección de Informática de Gobierno del Estado se decidió también implementar el Sistema Financiero Oracle, el cual viene a proporcionarnos la funcionalidad básica a fin de cumplir con las reglas del proceso para emitir los estados financieros y presupuestales. Asimismo se implementó el Plan de Cuentas emitido por el CONAC como referente en el rediseño del catálogo de cuentas existentes, buscando eficientar el proceso de registro, la extracción de información y simplificar la forma de reportes.

Una vez convenida la implementación del Sistema Financiero de Egresos en la Dirección de Pensiones del Estado se definieron los canales de comunicación, se definió el líder de implantación, se realizó un inventario de servidores, computadoras, impresoras, validando las especificaciones técnicas necesarias para el eficiente desempeño del nuevo sistema; de igual manera se identificaron las aplicaciones informáticas anteriores y su uso para poder definir alcances en la implantación.

A partir del examen del marco jurídico y normativo aplicable, se revisaron los procesos vigentes y su estructura orgánica, para acordar las modificaciones necesarias, y así alinear los procesos de gestión futuros con las aptitudes del nuevo sistema, sin transformar dramáticamente el agrupamiento funcional de la institución encargada de atender administración y finanzas. Se analizaron los catálogos contables vigentes y una vez adoptado el nuevo plan de cuentas se re expresaron los saldos contables a fin de registrarlos como iniciales en el Sistema Financiero. Se adecuaron los formatos y reportes usados actualmente, adaptándolos a la nueva funcionalidad para estar en posibilidad de producir los estados financieros y presupuestos básicos. Se vinculo una sola cuenta contable y presupuestal y se definieron nuevas reglas para el estricto control presupuestal. Se desarrollaron interfaces para automatizar el registro contable de los sistemas externos de ingresos, nominas y créditos, a traves de pólizas contables proforma, acorde a las necesidades del Sistema Financiero, eliminando capturas manuales.

El Gobierno del Estado está listo para cumplir con la normatividad que el CONAC emitió para la armonización gubernamental y que somos el primer organismo del Estado de Durango en contar con esta normatividad, motivo por el cual fuimos incluidos en la revista del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas -INDETEC- del mes de Marzo 2011, en el artículo titulado: Armonización Financiera: Caso Pensiones de Durango

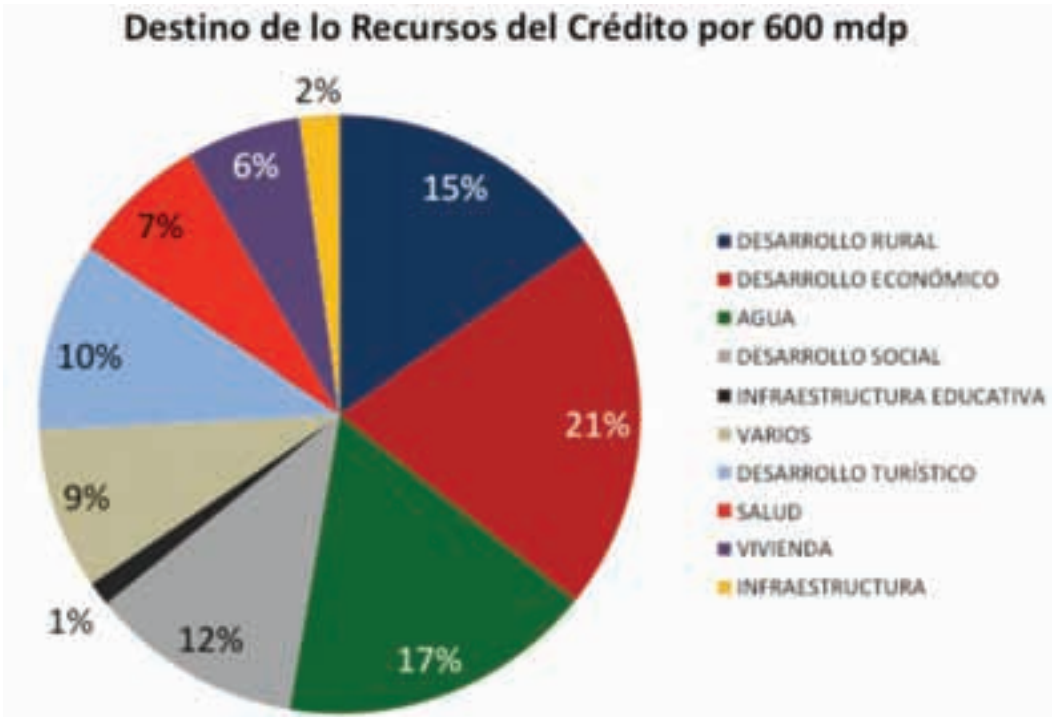
Deuda pública

Saldo de la deuda pública estatal

El saldo insoluto de la deuda pública estatal al cierre de 2011, ascendió a 3,361.6 mdp, monto en el que se incluye los financiamientos que fueron contratados al amparo del Decreto de autorización número 56, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Durango, los cuales se describen a continuación:

Durante el año que se informa, se contrataron dos créditos: uno por 200 mdp con Banco Santander y otro por 400 mdp con Banco BBVA Bancomer.

Los montos obtenidos de dichos créditos fueron destinados para financiar proyectos en los sectores que se enlistan a continuación:



Cabe hacer notar que la mayoría de las inversiones anteriores complementan programas pari passu con el gobierno federal, con lo que la inversión realizada en el estado con dichos programas se multiplica para otorgar mayores beneficios a la población.

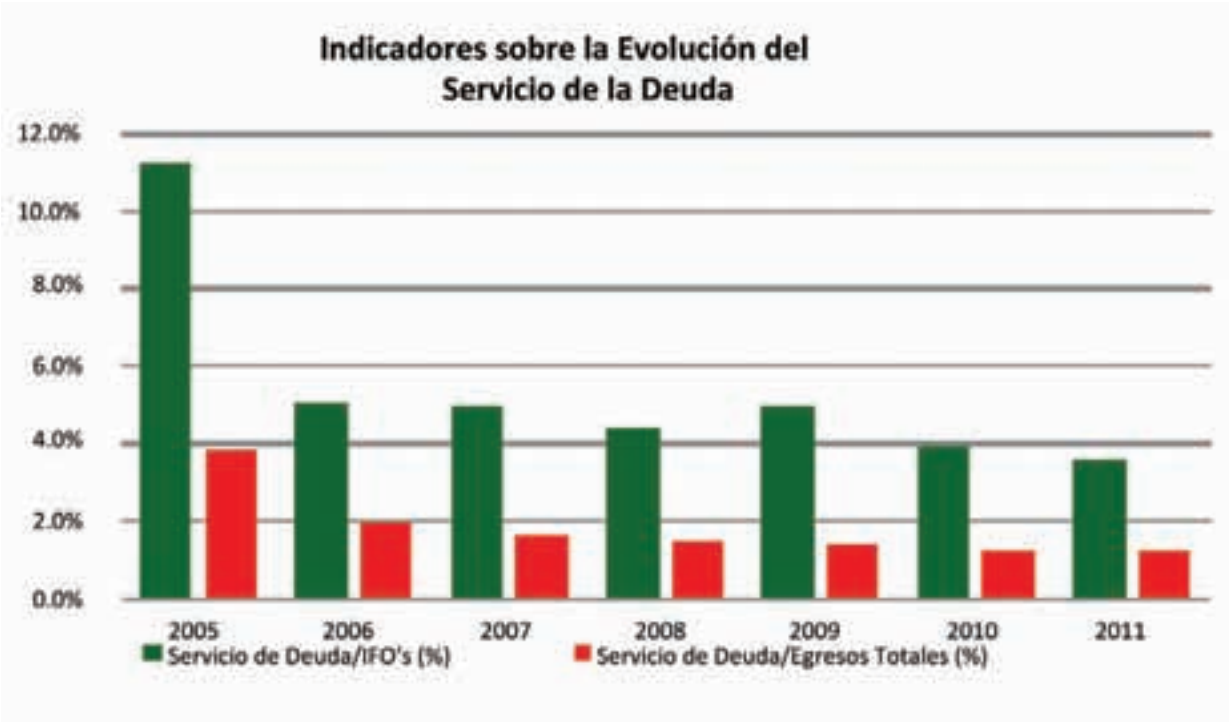
Los créditos antes descritos fueron contratados a plazo de 20 años y tasa promedio ponderada de TIIE + 1.20 puntos porcentuales, lo cual implica una tasa nominal anual promedio para 2011 de 6.2 por ciento.

Costo del Servicio de la deuda

Para el año 2011 se registro un costo de servicio de deuda de 270.8 mdp.

Indicadores sobre la Evolución del Servicio de la Deuda del Estado

Los indicadores sobre la evolución de deuda (como se muestra en la gráfica inferior) han presentado una mejora debido a los refinanciamientos 2005 y 2007. En comparativa, en 2005 el servicio de la deuda como porcentaje de los Ingresos Fiscales Ordinarios (IFO's) representaba el 11.3 por ciento.



Lo anterior muestra una reducción tanto en el servicio de deuda, como una incremento de los ingresos del estado. Asimismo, el servicio de deuda con proporción a los egresos totales ha disminuido en el periodo 2005-2011. En 2011 dicho indicador reflejó que el pago por concepto de capital e intereses ha mostrado un descenso muy importante y consistente, desde 2005.

Ahorros presupuestales derivados de los refinanciamientos de deuda.

Durante el periodo transcurrido de enero a diciembre de 2011 se obtuvieron ahorros por un monto de 116.8 mdp, como resultado de los refinanciamientos realizados en 2005 y 2007, y un ahorro acumulado de agosto de 2005 a diciembre de 2011 estimado por 1,223 mdp.

Dichos ahorros le han permitido al estado incrementar su participación en programas federales, multiplicando los recursos en beneficio de la sociedad y favoreciendo el financiamiento de proyectos relevantes para el desarrollo.

Actualmente existe una situación económica inestable a nivel mundial, lo que ocasiona un aumento en las tasas de interés que el mercado puede ofrecer en la colocación de nueva deuda. Sin embargo, por los créditos refinanciados a tasas de TIE+ 0.40 se pagaron bajos montos de intereses, registrándose una tasa de interés promedio de 5.23 por ciento durante el ejercicio 2011.

Financiamiento Bono Cupón Cero para atención de desastres naturales

Ante los efectos de los desastres naturales ocurridos en el país en el año 2010 y cuya magnitud superó la capacidad financiera de la mayoría de las entidades federativas afectadas, durante 2011, el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), diseñó un esquema de financiamiento en apoyo a los estados a través del Fideicomiso Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas, en el cuál la SHCP actúa con el carácter de fideicomitente y BANOBRAS como institución Fiduciaria, a fin de facilitar la aportación del pari-passu de las entidades federativas al Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN).

Con base en la cuantificación de los daños reconocidos por las autoridades federales, la aportación que el estado de Durango debía realizar al Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales de Durango, como resultado de los desastres del 2010, se estimó en 141.3 mdp.

Para hacer frente a ésta obligación, el Gobierno del Estado solicitó al Congreso y le fue autorizado, mediante Decreto número 112 del Periódico Oficial Número 50 del jueves 23 de junio de 2011, la contratación de un crédito con BANOBRAS para la adquisición de Bonos Cupón Cero, con cargo al patrimonio del Fideicomiso “Fondo de Reconstrucción”, cuyo valor al vencimiento será igual al monto del principal del crédito que contrate la entidad federativa. Este novedoso esquema diseñado por la SHCP y BANOBRAS, evita al estado pagar amortización al capital, por lo que únicamente se estarán pagando intereses durante la vida del crédito.

Al amparo del esquema y autorización antes detallados, el estado de Durango dispuso en el ejercicio 2011 de las primera dos ministraciones del crédito que en conjunto sumaron 91 mdp, mismos que la propia SHCP dispone no constituyen deuda pública estatal.

Cultura de transparencia

y rendición de cuentas

La Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa (SECOMAD), es la dependencia que promueve y vigila la adaptación de las estructuras y procesos gubernamentales para la implementación de una nueva gestión pública, que considere las demandas de la población duranguense.

La SECOMAD, se rige por cinco líneas estratégicas: Transparencia y Rendición de Cuentas, Fiscalización, Legalidad, Contraloría Social y Eficiencia Administrativa.

Transparencia y rendición de cuentas

Reingeniería del Portal Único de Transparencia

En cuanto al tema de Transparencia y rendición de cuentas y a través de la Unidad de Enlace para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública, la SECOMAD realizó la reingeniería del Portal Único de Transparencia, el cual permite a la ciudadanía obtener con mayor facilidad la información pública de oficio que obra en poder de todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal del Poder Ejecutivo del Estado.

Algunas de las fortalezas del Portal Único de Transparencia son, entre otras, que es descentralizado, ya que cada organismo cuenta con un usuario y contraseña; tiene una capacidad de hasta 8 GB, fue construido con base a rubros

y periodos, y en la Plataforma e-on (dinámico, que unifica la información bajo un mismo parámetro); cuenta con un monitor de alertas, brindando la oportunidad de dar cumplimiento y un seguimiento más puntual; además existe la homologación de datos en los formatos; y la asignación de rubros que le aplican a cada organismo. También facilita el acceso, pues cuenta con un buscador de manera intuitiva, está integrado con la plataforma estatal de portales, admite cargas masivas, y está mejor organizado y estructurado.

Así mismo, se brinda asesoría a las Dependencias y Organismo Públicos Descentralizados de la Administración Pública, así como a los Municipios que lo soliciten, en cuanto a cargar información de oficio a sus respectivos portales de Internet y respecto al trámite de solicitudes de acceso a la información.

Comparativo Global de Publicación de Información	
Portal anterior	44.80%
Portal actual	90.50%



Solicitudes de acceso a la información

De las solicitudes de Acceso a la Información Pública que se recibieron durante el 2011, mil 361 de éstas se emitieron por INFOMEX (Internet) y 47 por la vía tradicional (de manera escrita en las oficinas de la Unidad).

INFOMEX Ejecutivo 2010	901
Manuales	147
Total ejecutivo	1048
Total de Solicitudes en INFOMEX 2010	1236
INFOMEX Ejecutivo 2011	889
Manuales	47
Total de Solicitudes	936
Total de solicitudes en INFOMEX 2011	1361

Programa “Municipios por la Transparencia”

Como una acción más de fortalecimiento de la Cultura de Acceso a la Información, se convocó a los 39 ayuntamientos del Estado a sumarse al programa “Municipios por la Transparencia”, mismo que tiene como objetivo que los Municipios como sujetos obligados directos de la Ley de Transparencia, cumplan a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones estipuladas en dicho ordenamiento. Por tal motivo, el Gobierno del Estado absorbe los gastos del dominio oficial, así como el hospedaje, además ofrece el desarrollo de los portales oficiales de 33 municipios, además de brindar capacitación y asesoría personalizada de manera permanente.

En su primera etapa los Municipios en su totalidad cumplen con la aprobación del Reglamento de Transparencia, la conformación del Comité para la Clasificación de la Información, así como el nombramiento del servidor público que habrá de fungir como titular de la Unidad de Enlace; esta estructura toma fuerza legal al publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

Como incentivo, el Gobierno del Estado hizo dos entregas, una en Gómez Palacio y la otra en Durango de 39 equipos de cómputo, para un mejor desempeño en la labor del titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información. De octubre a la fecha se mantiene una capacitación constante vía telefónica, presencial directamente con el personal encargado del seguimiento del programa, y se tiene el registro de 28 Municipios que cuentan con el 100 por ciento de la normatividad solicitada, 3 Municipios con un 50 por ciento de cumplimiento y 8 municipios en proceso de iniciar el programa.

Durango se ubica como la segunda Entidad Federativa a nivel nacional con menos índice de corrupción, según Transparencia Mexicana

El Director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez ofreció en la ciudad de Durango en junio del 2011, la conferencia magistral “Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno”(INCBG), del cual según su informe ejecutivo publicado en mayo de ese año, Durango se ubica como la segunda Entidad Federativa a nivel nacional con menos índice de corrupción, razón por la que el Gobierno del Estado consideró interesante invitar a Transparencia Mexicana para que explicara ante los duranguenses el importante tema.

Dentro del marco del evento, se reconoció el esfuerzo que ha realizado el Estado de Durango a favor de la transparencia, ya que el INCBG mide la corrupción que afecta a los hogares mexicanos siendo esta la primera serie histórica del país en materia de corrupción en trámites y servicios públicos. El índice registra la corrupción en servicios públicos ofrecidos por los tres niveles de gobierno y por empresas particulares y se calculó a nivel nacional, por Entidad Federativa y para cada uno de los 35 trámites y servicios públicos. El INCBG permite distinguir variaciones en los niveles de corrupción de acuerdo con las características demográficas sociales y económicas de la población. Y es precisamente en estos

resultados donde el Estado de Durango obtuvo el segundo lugar a nivel nacional dentro del INCBG en donde se utiliza una escala que va de 0 a 100: a menor valor, menor corrupción.

Celebración del Día Internacional del Derecho a Saber

Con el objetivo de difundir los temas de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el nivel primaria, la SECOMAD por conducto de la Unidad de Enlace para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la realización de un programa denominado “Rally Transparencia a tiempo”, el cual a través de esquemas lúdicos impulsa el conocimiento y participación de la comunidad estudiantil, buscando que la rendición de cuentas se constituya como elemento esencial que impulse a la sociedad a crecer con legalidad y transparencia. Para realizar esta dinámica se concertó con la autoridad educativa en cada una de las instituciones que se visitaron, participando alumnos de nivel básico organizados en equipos heterogéneos, quienes en forma entusiasta desarrollaron diversas actividades enfocadas a resaltar la importancia de las temáticas expuestas. La concurrencia registrada fue de mil 408 alumnos, además cabe resaltar que para incentivar la participación de los estudiantes se entregaron diversos premios consistentes en bicicletas y memorias electrónicas -USB- a aquellos alumnos que demostraron destreza durante el desarrollo de la competencia, así como la entrega de un kit deportivo compuesto de tres balones en cada uno de los planteles.

Fiscalización

La Dirección de Programas Federales revisa que los recursos y programas destinados al desarrollo social y regional de origen federal, se apliquen de acuerdo a los objetivos y metas autorizadas, verificando que se cumplan los requisitos de calidad, funcionalidad y operación necesarios para que se constituyan como un real beneficio para los ciudadanos.

Revisiones preventivas a programas federalizados

Se trabaja en el fortalecimiento de las revisiones preventivas a Programas Federalizados en las áreas de: Control Interno, Transferencia y Control, Registro e Información Financiera, Destino de los Recursos, Transparencia del ejercicio, Evaluación del Impacto y cumplimiento de objetivos, Eficiencia en el uso de los recursos, y Eficacia en el cumplimiento del programa y de las metas.

Catálogo de observaciones de auditoría a programas federalizados

De igual manera se trabaja con la actualización del Catálogo de Observaciones de Auditoría a Programas Federalizados para fortalecer las áreas de oportunidad en cuanto a: Integrar en el área correspondiente la documentación comprobatoria del ejercicio del recurso, la adecuada integración de expedientes, delimitar áreas de responsabilidad en el ejercicio del recurso y definir responsable por Ramo, Fondo o Programa.

Seguimiento a auditorías de programas federales

Se dio seguimiento a las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), desde la Cuenta Pública 2003 hasta la Cuenta Pública 2009, teniendo un avance relevante al cierre del año 2011.

Durante el 2011 se revisaron 18 Programas Federales, en los cuales se tiene una considerable disminución al monto de las observaciones detectadas, obteniendo mejoras en resultados de Auditorías Federales en comparación con ejercicios anteriores.

Este logro se debe a la mejora en sistemas y filtros de control interno preventivos, además de que se creó el Comité Intersecretarial, obteniendo mayor comunicación con los entes auditados, así como también una mejor comunicación con los Órganos de Fiscalización Federal.

De acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2011 se concluyeron 114 auditorías, se auditó un monto de **4,631.66 mdp** del cual se derivó un 33 por ciento del monto observado.

El total de observaciones fue de 368, que a la fecha se encuentran en proceso de solventación, enviando 30 auditorías para seguimiento a la Dirección Jurídica y de Normatividad.

Además, se dio prioridad a la verificación preventiva en relación con la correctiva, pues se incrementó en un 40 por ciento la revisión de programas federales en proceso a diferencia de otros años donde el mayor porcentaje evaluado era la conclusión de los programas, con la desventaja de que de encontrarse deficiencias que se dieran de inicio, se repetirían a lo largo del ejercicio, coadyuvando con esto a la emisión de dictámenes limpios o con salvedad, asegurando el recurso ministrado para el Estado.

Otra actividad relevante es el control y seguimiento de resultados en materia de observaciones y montos consignados en las revisiones, con la creación del comité interinstitucional, se han llevado a cabo reuniones quincenales que han permitido la integración de respuestas asertivas para el proceso de solventación, logrando un avance del 60 por ciento, del saldo de ejercicios anteriores, así como un 85 por ciento de avance en las auditorías realizadas en el presente ejercicio.





Auditoría Gubernamental

En cuanto al tema de Auditoría Gubernamental, la Secretaría de Contraloría coadyuva con la Administración Pública en la mejora de resultados, generando eficiencia del ejercicio del gasto a través de auditorías.

En 2011 se realizaron 72 auditorías a diferentes Dependencias y

Entidades de la Administración Pública Estatal, derivando 593 observaciones y recomendaciones de control interno, 5 casos turnados a la Dirección Jurídica y Normatividad, para probable inicio de procedimientos de responsabilidades administrativas, 32 exhortos, 3 apercibimientos y un monto observado de 195.02 mdp; resultados que se traducen en garantizarle a la ciudadanía, la transparencia en la aplicación de los recursos públicos, así como el buen desempeño gubernamental.

Dirección	Monto Auditado	Observaciones
Auditoría Gubernamental	195'029,225.50	593



Dentro de los resultados obtenidos en auditorías realizadas a diferentes Dependencias y Entidades, se tuvo una reducción de los hallazgos detectados en un 48 por ciento en comparación

con el 2010, lo cual representa una disminución de ineficiencia gubernamental.

Dirección	Observaciones 2010	Observaciones 2011
Auditoría Gubernamental	1233	593

Control y evaluación

La Dirección de Control y Evaluación realizó durante el ejercicio 2011, 5 mil 279 actividades a través de los Titulares de Órganos Internos de Control, de la Administración Pública Estatal, implementando controles internos entre los que destacan los siguientes: arqueos a fondos fijos, operativos de permanencia laboral, revisión a patrimonio (altas, bajas, resguardos, etc.), análisis de estados financieros, aplicación de cuestionarios de control

interno, revisión a normatividad interna, adquisiciones/contratos, revisiones específicas y licitaciones.

Dentro de las revisiones efectuadas, se detectaron un total de 2 mil 973 observaciones, solventándose 2 mil 476, quedando en proceso 497 observaciones.

No.	Tipo de Revisión	Total
		Revisiones
1	Arqueos a Fondos Fijos	898
2	Operativos de Permanencia Laboral	433
3	Revisión a Patrimonio (altas, bajas, resguardos, etc.)	450
4	Análisis de Estados Financieros	174
5	Aplicación de Cuestionarios de Control interno.	234
6	Revisión de Conciliaciones Bancarias	804
7	Revisión a normatividad interna	435
8	Adquisiciones/Contratos	515
9	Revisiones Específicas	1021
10	Licitaciones	315
	Total	5279

Revisiones de permanencia laboral

Se llevaron a cabo 433 Revisiones de Permanencia Laboral dentro de todos los Organismos Públicos Descentralizados y Secretarías, implementándose medidas de control interno conducentes. En este operativo se revisan, entre otros: el uso del gafete oficial dentro

del horario laboral, la implementación de oficios de comisión, el llenado de pases de salida y la permanencia del personal en sus áreas de trabajo.

Actividades	Observaciones		
	Total	Solventadas	Pendientes
Arqueos a Fondos Fijos	293	277	17
Operativos de Permanencia Laboral	1063	954	107
Revisión a Patrimonio (altas, bajas, resguardos, etc.)	442	393	70
Análisis de Estados Financieros	88	57	32
Aplicación de Cuestionarios de Control interno.	135	107	31
Revisión de Conciliaciones Bancarias	229	174	51
Revisión a normatividad interna	120	87	32
Adquisiciones/Contratos	192	141	50
Revisiones Específicas	398	273	107
Licitaciones	13	13	0
Total	2973	2476	497

Auditoría a obra pública

Con las actividades de la recién creada Dirección de Auditoría de Obra Pública, cuyo principal objetivo es el de evaluar el apego al cumplimiento en los aspectos de planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de las obras públicas respecto a la normatividad establecida y vigente, además de comprobar la correcta y oportuna aplicación de los recursos asignados, se generan una serie de observaciones derivadas de las auditorías practicadas a los distintos programas de obra pública, ejecutados por las diferentes dependencias y organismos del Gobierno del Estado.

En este sentido, se practicaron 23 auditorías, con un total de 153 revisiones a diferentes dependencias, organismos y municipios de la entidad, arrojando 314 observaciones.

Cabe destacar que las observaciones más recurrentes no son a la calidad de la obra, sino más bien a cuestiones administrativas, siendo las más recurrentes:faltantededocumentación al expediente unitario, incumplimiento en el uso de la bitácora electrónica y el incumplimiento en los requerimientos de información.

Asimismo, en 2011 se logró la Certificación por parte del ACI (American Concrete Institute) en Concreto Fresco, de cuatro de los

auditores; así como diversas capacitaciones en temas como: Normas Mexicanas de Concreto Endurecido, Formación de Auditores Internos, así como de Control Interno y Gestión Pública de Calidad, capacitaciones que fueron impartidas por instituciones como la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y la Entidad de Auditoría Superior del Estado (EASE).

Una de las acciones relevantes en materia de auditoría de obra pública realizada por la dependencia en el 2011, fueron los trabajos de auditoría en un nuevo esquema enfocado a la Administración de Proyectos.

Una parte importante en la Dirección de Auditoría de Obra Pública, es el Laboratorio de Calidad, que a partir de la capacitación del personal de la Dirección en Normas Mexicanas y con la Calibración del equipo de que se dispone, se inician actividades, y se hace presente en el inicio, proceso y término de las obras.

En 2011 se realizaron 35 reportes de Laboratorio, validándose el cumplimiento de la calidad de los materiales utilizados en la obra pública. Además, se calibraron por parte del Instituto Mexicano del Cemento y el Concreto algunos equipos del laboratorio.

Legalidad

Sistema Estatal de Inconformidades, Quejas y Denuncias

Dentro del Eje Rector de Legalidad se ubica el Sistema Estatal de Inconformidades, Quejas y Denuncias, en el cual se recibieron 2 mil 100 asuntos, de los cuales, sólo 596 fueron clasificados como de competencia estatal.

Un logro en este tema, es que se ha reducido el tiempo de atención de quejas de ocho, a cinco días hábiles a partir de la fecha de recepción en el Sistema de Inconformidades, Quejas y Denuncias, disminuyendo de esta manera en más del 10 por ciento el número de quejas recibidas con respecto al 2010, derivado fundamentalmente por las acciones preventivas que se generaron en cada dependencia como parte de la mejora a la Atención Ciudadana.

Responsabilidades Administrativas

Durante el período que se informa se realizaron las medidas disciplinarias tendientes a corregir y prevenir las prácticas

irregulares de los Servidores Públicos dentro de la función que les ha sido encomendada, destacando la emisión de 86 medidas disciplinarias (sanciones a Servidores Públicos), las cuales se desglosan de la siguiente manera: 38 exhortos, 27 apercibimientos, 13 amonestaciones, 4 suspensiones, 1 destitución, 1 sanción económica y 2 inhabilitaciones. De igual manera se atendieron un total de 59 auditorías entre locales y federales, emitiéndose 141 pronunciamientos derivado de estas auditorías; para la obtención de los resultados descritos se llevaron a cabo 514 audiencias, se realizó la defensa legal ante los tribunales competentes de las resoluciones emitidas.

Por otro lado, se otorgaron 679 constancias de no inhabilitación a efecto de que las dependencias tengan la certeza de la viabilidad del personal que se contrata para el desempeño de un cargo público, y que éstos cumplan con lo que establece la normatividad vigente, así mismo se otorgaron diversas asesorías a las contralorías municipales y contralorías internas en relación a la materia de responsabilidades administrativas.

TIPO DE SANCIÓN	2011
SUSPENSIONES	4
DESTITUCIONES	1
SANCIONES ECONOMICAS	1
AMONESTACIONES	13
INHABILITACIONES	2
EXHORTOS	38
APERCIBIMIENTOS	27
TOTAL	86

Normatividad

Dentro del Departamento de Normatividad de esta Secretaría, en el período que se informa se revisó un total de 195 instrumentos normativos entre los cuales se encuentran reglamentos internos, manuales de operación, contratos civiles y laborales y todo aquel instrumento legal que genere compromisos para la Administración Pública, se otorgaron asesorías a las contralorías internas y municipales relativos al tema de normatividad; de igual manera durante este período se impulsaron iniciativas de ley y reglamentos, entre los que destacan la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, Reglamento Interno de la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa

y Reglamento Interno de Uso de Vehículos Oficiales; lo anterior con el objeto de contar con una normatividad actualizada que responda a las necesidades actuales y garantizar las mejores condiciones para el Estado en los contratos o convenios que este suscriba.

Licitaciones y Contratos

Se han vigilado 694 licitaciones tanto de adquisiciones como de obra pública, de las cuales 493 fueron por la modalidad de invitación restringida y 201 por licitación pública nacional, derivado de dichos procesos únicamente se presentó un recurso de inconformidad ante esta Secretaría, el cual fue desechado por su notoria improcedencia. Por otro lado, se han revisado mil 132 contratos con el objeto que cumplan con la normatividad aplicable.

Contraloría Social

Una prioridad del ejercicio de Gobierno, es la certeza del impacto que tienen los servicios dirigidos a la atención ciudadana, ya que el objetivo principal de las acciones de la Contraloría es avanzar en la democracia participativa, promoviendo líneas de acción que fortalezcan el trato igualitario a los ciudadanos sin distinción de ninguna especie.

A medida que avanza el tiempo en que se sustenta el Servicio Público y con el resultado de su actuación, es como se crea la certidumbre en los habitantes del progreso y el trabajo en beneficio de los mismos, por lo que durante el 2011 se incrementaron las medidas para fomentar la ética y la responsabilidad en el actuar de los Funcionarios Públicos,

y generar los canales para propiciar la participación de la sociedad en el control de la legalidad del quehacer Gubernamental.

La Dirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana permite reflejar el compromiso de aumentar y fortalecer su eficiencia mediante resultados que generan una política, en la que la exigencia de la ciudadanía cuente con medios más ágiles que faciliten la captación de su queja, la denuncia o su inconformidad de las conductas ilegales e indebidas que generan la deficiencia de los servicios y la corrupción.

Contraloría Social a Programas Federales

Existe un total de mil 45 comités constituidos por parte de las Contralorías municipales, correspondientes al Fondo de Aportación para la Infraestructura Social Municipal (ramo 33), capacitados a través de reuniones en comunidades de los 39 Municipios.

En lo que respecta a las capacitaciones en materia de contraloría social, dentro de los Programas Federales contemplados en el Programa Anual de Trabajo, que se desarrolla en coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP), se han llevado a cabo 271 capacitaciones mismas que se han impartido a un total de 15 mil 681 beneficiarios.

En cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo- PED- 2010-2016, se fortalece una Contraloría ciudadanizada, a través de los comités de Contraloría Social, ya que se capacita en materia de Rendición de Cuentas a los beneficiarios de obra y programas de desarrollo social, para que estos transparenten el actuar de la gestión pública en los 3 niveles de Gobierno, impulsando la integración de la contraloría social en cada municipio.

Así pues, se realizó Contraloría Social a 10 Programas Federales, con los siguientes porcentajes de cumplimiento: Programa PIFI (94 por ciento), Programa PROMEP (92 por

ciento), Programa PAE (92 por ciento), Programa APAZU (70 por ciento), Programa PROSSAPYS (22 por ciento), Programa para el Tratamiento de Aguas Residuales (82 por ciento), Programa para el Empleo Temporal (13 por ciento), Programa FONHAPO (80 por ciento), Programa Federal de Desarrollo Humano Oportunidades (96 por ciento) y Programa de Rescate de Espacios Públicos (93 por ciento).

Programa Escuela para Todos

Se implementó el Programa Escuela para Todos y el operativo de revisión de la entrega de uniformes y útiles escolares gratuitos, atendándose 81 quejas realizadas por los padres de familia que fueron obligados o condicionados por maestros o trabajadores de planteles educativos del nivel básico, a pagar cuotas escolares a cambio de la inscripción de sus hijos y/o de la entrega de los uniformes y útiles escolares, realizándose revisiones en poco más de 450 escuelas del nivel básico.

Programa Bienvenido a Casa Paisano

Con el objetivo de brindar una estancia agradable a los paisanos que visitan la entidad, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Contraloría del Estado colabora con el operativo de información, orientación y recepción de quejas y denuncias en diversos puntos de arribo de los connacionales duranguenses; esto como parte del Programa Federal Bienvenido a Casa Paisano, el cual consiste en la realización de un operativo de información, orientación y recepción de quejas y denuncias en diversos puntos de arribo de los connacionales duranguenses.

En este sentido, la SECOMAD realiza el despliegue de asesores y receptores de Quejas y Denuncias a favor de los paisanos que arriban en esta temporada; además de instalar buzones de opinión y módulos de información y orientación en los cuales pueden denunciar a cualquier servidor público que lesione sus derechos o les solicite algo indebido, a cambio de un beneficio.

Modernización administrativa

y calidad en la atención a los ciudadanos

Eficiencia administrativa

Innovación y desarrollo Administrativo

En el renglón de Innovación y Desarrollo Administrativo se ubica el programa Cartas Compromiso, el cual es implementado como una herramienta de mejora, continua, que establece estándares de servicio e incentiva la participación ciudadana, buscando transparentar la gestión pública, y generando mejoras a partir de las necesidades y expectativas ciudadanas.

Se cuenta con un programa de monitoreo periódico, para verificar el cumplimiento de los compromisos establecidos por cada Dependencia, proponiendo acciones de mejora para solventar posibles desviaciones.

Por otro lado, la Auditoría de Servicios es una herramienta para determinar la satisfacción de los usuarios de los trámites y servicios otorgados por el Gobierno del Estado, a través de las Instituciones de la Administración Pública Estatal. Retroalimentan no sólo como medida de eficacia, sino también como sistema de información del comportamiento del usuario, necesaria para la planeación. Además de evaluar los trámites y servicios desde el punto de vista ciudadano, se establecen herramientas para evaluar el cumplimiento de los siguientes aspectos: Infraestructura, Proceso y Tiempos de Atención. Lo anterior con el objetivo de establecer acciones de mejora y lograr la satisfacción de los usuarios.

CompraNet 5.0, es un Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, el cual contribuye a la generación de una política institucional, en la Administración Pública

Federal en materia adquisiciones, arrendamientos, servicios, obra pública y servicios relacionados con las mismas; propiciando la transparencia y seguimiento de las adquisiciones, arrendamientos y servicios en el sector público.

Asímismo, con el objetivo de establecer y aplicar los controles necesarios para vigilar el cumplimiento de la normatividad vigente, la SECOMAD difunde en las instituciones de la Administración Pública Estatal, lineamientos normativos para la operación de los sistemas: Inconformidades, Quejas y Denuncias, Transparencia y Control de Archivos, Control y Evaluación Gubernamental, Entrega-Recepción y Evaluación del Desempeño Gubernamental.

En 2011 se realizó una reingeniería a la estructura orgánica de la Secretaría de Contraloría, con el objetivo de eficientar su operación, buscando un modelo metodológico transferible. Como parte de dicha reingeniería, se eliminó la Subsecretaría de Modernización Administrativa, y por ende, la Dirección de Tecnologías, Información y Comunicaciones, la cual dependía directamente de ésta; además la Dirección de Auditoría de Obra y Programas Federales se dividió en dos: Dirección de Auditoría a Programas Federales y Dirección de Auditoría de Obra Pública.

En este mismo tenor, la Dirección de Contraloría Social dejó de depender en la estructura orgánica de la Subsecretaría de Contraloría. De igual forma, tanto la Secretaría Particular, Secretaría Técnica y la Coordinación de Comunicación Social, conforman ahora la Oficina del Secretario, lográndose con ello optimizar recursos humanos y eficientar su operación.

Evaluación del desempeño gubernamental

Como parte del tema de Evaluación del Desempeño Gubernamental se encuentra el Diagnóstico de brechas de Operación hacia un Sistema de Gestión de Calidad –SGC–, que consiste en realizar una revisión o evaluación, donde se confronta la operación actual de la institución, contra los requisitos de la norma ISO 9001, y así determinar el grado de cumplimiento a dichos requisitos; determinando las áreas de oportunidad que ayuden a generar mejoras

en la eficacia, eficiencia y resultados.

La implementación de un SGC es la fase en la que se elabora un programa de trabajo, que incluye capacitación para el desarrollo de personal, mapeo de procesos, elaboración de procedimientos, simplificación de formatos y generación de indicadores, con el fin de estructurar una operación sistemática, que de cumplimiento a requisitos ciudadanos, legales, reglamentarios; así como a la norma ISO 9001.

Acciones realizadas	Cantidad
Procesos aprobación del SGC - ISO 9001:2008 de SECOMAD	5
Generación del programa institucional alineado al PED 2011-2016	1
Diseño de metodología para la elaboración de programas institucionales	1
Diseño y actualización de Indicadores de Gestión y cédulas	76
Diseño y actualización de indicadores de Desempeño y cédulas	76
Actualización y simplificación de Procedimientos	17
Actualización y simplificación de formatos	123
Seguimiento a acciones correctivas y preventivas para su cierre	16
Evaluación de proyectos de SECOMAD	26
Diagnóstico de Clima Laboral	1
Diseño de diplomado de comunicación interna	5 (Módulos)
Mantenimiento mensual de indicadores de procesos	12
Capacitación en auditorías internas	1
Diseño de fase 1, Evaluación del Desempeño, para la metodología de PBR	1

Profesionalización y desarrollo de competencias

Como parte de la Profesionalización y Desarrollo de Competencias, se ubica la Capacitación a Servidores

Públicos, cuya finalidad de dotar a un servidor público de nuevos conocimientos o fortalecer los adquiridos profesionalmente, proporcionando las herramientas necesarias para mejorar sus competencias y su desempeño laboral. La SECOMAD realizó en 2011 26 cursos, talleres,

conferencias y diplomados.

Por otro lado, se implementó de junio a noviembre, el programa Círculos de Lectura, con el objetivo de fomentar el hábito por la lectura y el estudio entre los servidores públicos de la Contraloría, participando un total de 65 personas distribuidas en siete círculos.

Se implementó el Programa “Más Capacitación”, que consiste en brindar capacitación continua a los servidores públicos de todo el estado de Durango, en temas de: Fiscalización, Transparencia, Normatividad y Rendición de Cuentas. Se capacitó a 591 servidores públicos de los 39 Municipios, en seis sedes: Santiago Papasquiaro, Durango, Gómez Palacio, Guadalupe Victoria, Poanas y Santa María del Oro.

Además, se realizaron cursos de actualización en materia de Licitaciones y Contratos, así como en la nueva plataforma de Compranet 5.0, en los municipios de Guadalupe Victoria, Santiago Papasquiaro, Gómez Palacio y en esta Ciudad de Durango. En dicha capacitación estuvieron presentes servidores públicos de los municipios de: Peñón Blanco, San Juan del Río, Pánuco de Coronado, Súchil, Vicente Guerrero, Poanas, Tepehuanes, Nuevo Ideal, Coneto de Comonfort, Topia, Canelas, Tlahuhalilo, Cuéncame, Lerdo, Mapimí, Ocampo, Hidalgo y San Juan de Guadalupe.

“Dale más valor a Durango, Sé Honesto” es una de las iniciativas que se impulsaron en 2011, llegando a estudiantes de nivel medio y superior, así como a los diferentes Organismos Descentralizados con el propósito de sensibilizar a los Servidores Públicos y estudiantes en la responsabilidad de dar continuidad a la vigilancia y manejo correcto de los recursos públicos involucrados en los programas de desarrollo social y obra pública, y que involucra el crecimiento de un Gobierno más sólido con profesionistas con ética y responsabilidad como eje principal en sus acciones.

En este sentido, se han realizado conferencias en las

diversas instituciones de Educación Media Superior del Estado, con la finalidad de hacer llegar a los estudiantes temas relacionados a la contraloría social, así como los valores de la Honestidad, Legalidad, Responsabilidad y Transparencia, con el objetivo de forjar mejores ciudadanos y fomentar la participación de la ciudadanía. En 2011 se visitaron 14 instituciones educativas, capacitando a mil 227 alumnos.

Modernización del Registro Público de la Propiedad

En 2011 se logró la aprobación del Programa de Modernización Integral del Registro Información; Gestión de acervo documental; Profesionalización del Servicio Registral; y Vinculación del Registro Público de la Propiedad con otros sectores.

En este programa se contempla la digitalización de más de 12 millones de imágenes y la transcripción de más de 650 mil actos jurídicos. En una primera etapa se incluyen las oficinas de Durango, Gómez Palacio y Lerdo. Con la Modernización del Registro Público dará plena certeza jurídica a la propiedad raíz en el Estado de Durango.

El Registro Público de la Propiedad en el Estado de Durango según la medición de línea Base practicada en el mes de diciembre de 2010 se encuentra con un 27.59 por ciento respecto al grado de modernización del Registro Público ideal basado en las mejores experiencias a nivel nacional.

Después de varios intentos de poder conseguir un proyecto integral de Modernización del Registro Público de la Propiedad se planteó para el año que se informa, conseguir la autorización para llevar a cabo los trabajos de modernización que pongan a Durango en los primeros lugares de porcentaje respecto al Modelo ideal.

Mediante el programa de modernización se propuso lo siguiente:

- a) Adecuación del Marco Jurídico
- b) Creación de un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio y vinculado entre el Registro Público de la Propiedad y el Catastro.
- c) Reingeniería de procesos registrales
- d) Adquisición de Tecnologías de la información
- e) Digitalización del acervo documental y creación de bases de datos
- f) Profesionalización de la función registral

Con la presentación del proyecto ante el comité de Evaluación con sede en Sedesol se logro la aprobación de dicho proyecto con un costo en su primera etapa de ochenta millones de pesos y después del proceso licitatorio se logro la firma del contrato con las empresas que llevaran a cabo los trabajos de modernización en el año 2012.

Como conclusiones por primera vez en Durango se llevaran a cabo trabajos integrales de Modernización del Registro Público de la Propiedad después de varios intentos históricos desde 2006 esperando conseguir al término de los trabajos estar en los primeros lugares conforme al modelo ideal así como ser experiencia exitosa a seguir a nivel nacional.

Modernización catastral

Desarrollar una plataforma integral, que permita impulsar al Gobierno Estatal y a los Municipios, en forma simultánea, hacia la optimización y aprovechamiento del uso de tecnologías de la información.

La actividad catastral en los diferentes Municipios del Estado, exceptuando Durango y Gómez Palacio, es prácticamente nula, ante lo cual la Dirección General de Catastro asume las principales funciones relativas a dicha materia.

La política del gobierno actual es mantener actualizado

el inventario de la propiedad raíz en el Estado, con la actualización del conjunto de registros, padrones y documentos inherentes a los bienes inmuebles en el territorio estatal.

Se programó para el año 2011 validar la actualización de la información de 125,000 predios, ubicadas en 21 Municipios del Estado, realizándose las siguientes actividades: Se llevó a cabo la revisión de la información producto de la investigación de campo de manera aleatoria. Se analizó la implementación del Sistema de Gestión Catastral para el manejo de la información cartográfica y alfanumérica disponible de los diferentes Municipios.

Se logró el análisis de la información producto de la investigación de campo en localidades de 13 Municipios, con lo que se podrá perfeccionar la información de los registros catastrales, dándoles certeza a los contribuyentes. Se revisó la información de 13 de las 22 localidades incluidas en el proyecto de modernización catastral. Se encuentra en proceso de actualización el Sistema de Gestión Catastral en conjunto con la empresa desarrolladora.

Plan integral de Movilidad Urbana Sustentable

Plan de Movilidad Urbana Sustentable tiene como objeto elevar el nivel y calidad de vida de la población mediante obras de infraestructura en materia de transporte, vialidad, equipamiento de unidades, mobiliario urbano y complementos de señalización electrónica, horizontal y vertical. Esta modernización permite garantizar el derecho de preferencia al usuario y al peatón, y que el transporte colectivo tenga preferencia en la planeación urbana social. Así mismo, establece las medidas necesarias para proporcionar el servicio en forma continua, uniforme, regular, con comodidad, seguridad, calidad, eficiencia y sentido humano.

Entre los beneficios de dicho programa, destacan:

- Renovación y modernización del parque vehicular del transporte público colectivo sustentable.
- Ahorro de combustible sustentable, ahorro en tiempo para los usuarios y ciudadanía y eliminación de humo contaminantes.
- Reorganización y reestructuración de la red de rutas del transporte colectivo urbano.
- Detección de la posición de las unidades en todas las rutas.
- Control sobre el límite de velocidad, monitoreo de itinerarios con GPS (Posición Satelital).
- Conteo de usuarios: estudiantes, adultos mayores, discapacitados y tarifa general.

Credencialización de usuarios de transporte público urbano

El objetivo de este esfuerzo es ofrecer tarifa preferente para el uso del transporte público en su modalidad de urbano a estudiantes, adultos mayores y discapacitados que así lo requieran mediante una Credencial Única de Transporte Público. En 2011 se expidieron 49, 143 de estudiante, 14,601 de Adulto mayor y 1,531 de persona discapacitada.





Donación Unidades con Accesibilidad para Personas con Discapacidad

El propósito de este programa es fomentar una cultura de respeto, seguridad y transporte amable, mediante la reestructuración de la escala de valores en la sociedad que privilegie y pondere estas actitudes, así como cumplir expectativas en cuestión de salud, recreación y ocupación.

En 2011, se donaron 5 unidades de servicio público de transporte con acceso para personal discapacitados, las cuales fueron asignadas de la siguiente manera:

- 2 unidades al sindicato de la CTM en la Cd. de Durango.
- Ruta Naranjas – San Marcos.
- Micros Blancas Ruta 2.
- 1 unidad al sindicato de la Alianza en la Cd. de Durango.
- Ruta Azteca – Seguro Social (IMSS).
- 2 unidades asignadas a la Cd. de Gómez Palacio.

Profesionalización y certificación de operadores del transporte público colectivo

El objeto es certificar al operador bajo la norma NUTUP00.01 Operación del vehículo de transporte público colectivo de pasajeros.

Tomando en cuenta que las quejas más frecuentes en materia de transporte consisten en el señalamiento de la poca tolerancia de los operadores del servicio del transporte público, la Secretaría General de Gobierno a través de la Dirección General de Transportes, en colaboración con la Dirección General de CONALEP y los sindicatos CTM y Alianza, firman convenio con la finalidad de profesionalizar 1,228 operadores.

- Contar con personal calificado, certificado.
- Mejorar la competitividad en el área de transporte.
- Mayor certeza sobre la competencia laboral del personal.
- Coadyuvar en el mantenimiento de sistemas de gestión de calidad.

Dirección de Pensiones

Credencialización de Jubilados

Anteriormente se manejaba una credencial para todos los afiliados la cual solo le servía al afiliado para identificación en la Dirección de Pensiones, esta credencial era impresa en papel y no contaba con sellos de seguridad.

Se adecuó un software para toma de fotografías, digitalización de firmas y emisión de credenciales; asimismo

se adquirió equipo y material para la credencialización.

La nueva credencial es plastificada y cuenta con sellos de seguridad.

El beneficio para los jubilados con su nueva credencial de la Dirección de Pensiones del Estado de Durango es obtener descuentos del 5 por ciento al 40 por ciento en negocios y comercios de la localidad



Esta nueva credencial nos permitirá ofrecer un mejor servicio a nuestros jubilados, ya que además de servir como identificación oficial para cualquier trámite en la Dirección de Pensiones, también beneficiará su economía con los descuentos que se ofrecen en los establecimientos.

Son alrededor de 50 Comercios y tiendas departamentales así como 50 sucursales donde se suma un total de 100 negocios.

Ventanilla Única para Tramite de Préstamos (Emergente, Corto Plazo y Proacer)

Se implementó la ventanilla única para tramite de préstamos, en periodos anteriores se contaba con ventanillas en las cuales solamente se podía realizar un tipo de préstamo, lo cual provocaba una baja eficiencia del sistema, ya que se tenía una demanda elevada en ciertos tipos de préstamos y otros con poca afluencia.

Al realizar la implementación de la ventanilla única para el trámite de préstamos nos percatamos de la necesidad de proporcionar al afiliado una mejor información al momento que se presenta a realizar algún trámite, de modo tal que se realice una verificación previa de la documentación e información y así ofrecer un servicio de calidad con ventanillas más eficientes.

Considerando esto se implementó un modulo de recepción para verificación de referencias en el otorgamiento de préstamos, lo cual permite verificar con veracidad los datos del solicitante, para evitar el incremento de la cartera vencida que se pueda generar por datos falsos o incorrectos.

Además este modulo ha servido para que los afiliados sean canalizados a realizar su solicitud con la documentación necesaria, evitando así que pierdan tiempo al momento de realizar sus trámites.

Se capacitó a personal de otras áreas en la captura de préstamos, con la finalidad de apoyar en temporadas de mayor afluencia de afiliados.

El trámite de préstamos anteriormente se llevaba a cabo en un promedio de 20 minutos, actualmente solo nos tardamos un promedio de 6 a 7 minutos.

Se ha logrado disminuir el número de quejas depositadas en el Buzón del Sistema de Gestión de Calidad, gracias a las acciones de mejora continua que se han llevado a cabo en la Dirección.

Del total de nuestros Afiliados que son un universo aproximado de 18,000 son 11,000 los que utilizan los diferentes servicios de préstamos que otorga la Dirección de Pensiones.



Se otorgaron 5.59 por ciento más préstamos en el ejercicio 2011 en comparación del 2010.

Se establecieron ventanillas únicas donde se pueden realizar cualquier tipo de préstamos, con el beneficio de reducir los tiempos de espera de nuestros afiliados.

Se implementó el módulo de recepción, el cual nos sirve para que los afiliados realicen su trámite de manera certera, con la documentación necesaria.

Ventajas para los afiliados que dan como resultado mayor calidad en la atención a los ciudadanos.

1. Los afiliados son atendidos con mayor rapidez al simplificar el análisis para otorgamiento de préstamos.
2. Eliminación de trámites burocráticos ya que no es necesaria una autorización especial para la regularización de cartera y renovación de préstamo, transformándose a un trámite de préstamo normal.
3. Simplificación de los trámites para devoluciones, así como las copias que tiene que entregar, ya que cuando se pague anticipadamente solo tendrán que realizar un trámite.
4. Renovación de su préstamo en cualquier momento, de acuerdo a su capacidad de pago.

Además de contar con una ventanilla de verificación de referencias la cual nos ayuda a validar la documentación para el otorgamiento de préstamos.

Crédito Emergente en la Modalidad de Revolvente.

Anteriormente se tramitaba un Crédito a Plazo determinado, el cual no se podía renovar hasta su liquidación. Se cambió a la modalidad de crédito revolvente, el cual se puede renovar en el momento que se solicite por montos de acuerdo a su capacidad.

Modernización administrativa que genera ventajas para la Dirección de Pensiones.

1. Simplificación en el cálculo para trámite de Préstamo lo cual nos permite ofrecer un servicio eficiente y de calidad.
2. Simplificación de análisis para trámite de devoluciones de descuento indebido. el departamento de cobranza.
3. Disminución de trámites de descuento indebido, logrando así un ahorro para la dirección en costos.
4. Simplificación en el análisis de cartera vencida.
5. Simplificación en el resguardo de los pagares en el departamento de cobranza.
6. Agilización de los trámites para la recuperación de cartera debido a que solo se tendría un pagare de préstamo emergente por afiliado y en su caso un solo aval.

Se cambió de créditos a plazo no renovables, a la modalidad de crédito revolvente, el cual se puede renovar en el momento que se solicite por montos de acuerdo a su capacidad de pago.

Construcción de Oficinas Administrativas del Sistema Funerario.

Las oficinas donde se prestaba el servicio de atención a clientes no era el adecuado para realizar las funciones propias, ya que no contaba con una distribución acorde a las necesidades actuales; las diferentes áreas o departamentos trabajaban en espacios reducidos lo cual dificultaba proporcionar un adecuado servicio al cliente.

Se solicitó ante las autoridades correspondientes la remodelación y/o construcción de un nuevo espacio que albergaría las oficinas administrativas.

Con una inversión de 2.35 mdp, se logró la construcción de las nuevas oficinas administrativas, dando un realce a la imagen de Funerales “El Sabino” colocándolo como un espacio moderno y funcional, que permite ofrecer un mejor servicio a los usuarios y trabajadores.

Las nuevas oficinas administrativas complementan los servicios del sistema funerario y hacen posible ser más competitivos en el ámbito funerario en la ciudad de Durango.

Construcción y puesta en operación de la Delegación Gómez Palacio y de la nueva farmacia de Gómez Palacio Durango

Con una inversión total aproximada de más de 2.0 mdp.

Las instalaciones de la Delegación de Gómez Palacio y Farmacia, no eran las apropiadas para atender la demanda de los afiliados y clientes, el espacio era reducido, y el mobiliario limitado para el volumen de los servicios proporcionados.

Construcción y reubicación de oficinas administrativas de la Delegación Gómez Palacio y Farmacia.

Con la construcción y remodelación del edificio que alberga la Delegación de Pensiones y Farmacia de la ciudad de Gómez Palacio se logra obtener un impacto positivo en la imagen, atención, comodidad y eficiencia dando así un realce a los servicios proporcionados por la Dirección de Pensiones del Estado.

La Delegación Gómez Palacio y Farmacia Gómez Palacio cuentan con unas instalaciones modernas, vanguardistas y espaciales, lo cual hace posible brindar una atención más ágil y eficiente a todos sus afiliados y clientes.

Respeto a la pluralidad

y construcción de consensos

El respeto a la vigencia plena del Estado de Derecho, la libertad de expresión y la pluralidad política, son parte esencial de nuestra democracia.

Con esa convicción, el Gobierno del Estado se ha dado a la tarea de promover la cultura de la legalidad y el pluralismo político, teniendo como premisa fundamental la apertura para dialogar con las diversas fuerzas políticas y actores sociales, en todos los temas de la agenda pública estatal.

Del mismo modo, en un marco de respeto a las legítimas expresiones y manifestaciones políticas de la entidad, durante el periodo que se informa, se ha privilegiado la construcción de consensos en torno a los retos estatales, sin más límites que los que impone la ley.

Democracia

y participación ciudadana

En la medida en que se fortalece la confianza en las instancias gubernamentales, se ensanchan las posibilidades de que la sociedad participe activamente en las decisiones públicas. Por ello, es fundamental abrir los espacios necesarios para que la sociedad se manifieste libremente sobre los asuntos de gobierno que le afectan en la satisfacción de sus necesidades básicas.

Sobre esa base, durante el año 2011, el Gobierno del Estado desarrolló diferentes políticas y programas de gobierno, estimulando –en la medida de lo posible–

la participación corresponsable de la sociedad.

Entre las acciones que encontraron mayor respuesta de la sociedad destacan las relacionadas con los programas sociales, agropecuarios, deportivos, culturales, de participación ciudadana en seguridad pública, de asistencia social y de difusión de valores.

Especial mención merece la creciente participación de las mujeres en la vida democrática y en el desarrollo de Durango.

Coordinación y cooperación institucional

con otros poderes y órdenes de gobierno

Fomentar la coordinación de los tres órdenes de Gobierno

Fortalecimiento del Desarrollo Municipal

Actualmente el Gobierno del Estado de Durango a través de la Secretaría de Finanzas y de Administración se encuentra en un proceso de modernización catastral, por lo que establece una estrecha coordinación con las autoridades de los Municipios, definiendo acciones concretas en apoyo de los 39 Municipios de la Entidad, a efectos de lograr un desarrollo permanente en materia catastral.

En este sentido la Secretaria de Finanzas tiene como política pública para este sector diseñar y ejecutar la agenda para el desarrollo municipal, contribuyendo a la administración de finanzas públicas municipales sanas, sustentables, basadas en criterios de responsabilidad municipal.

Para esto se definió como objetivo incrementar los ingresos municipales en un 30 por concepto de pago de impuesto predial y accesorios, realizándose las siguientes actividades: Se apoyó a los Municipios en la actualización de los valores catastrales de las zonas económicas urbanas y rústicas, así como de la tipología de la construcción y modificación de la información cartográfica digital y los registros respectivos, derivado de las inconsistencias detectadas, previa revisión en campo obteniendo los siguientes resultados.

Se tienen firmados con 34 Municipios, Convenios de Colaboración Administrativa y de Conservación en Materia de Catastro. Siete Convenios de condonación de contribuciones relacionadas con la regularización de Fondos Legales, con lo cual se beneficia la economía familiar de las personas que

obtuvieron su Título de Propiedad. Entrega a 21 Municipios de las propuestas de actualización de valores catastrales de zonas económicas y tipología de la construcción, puntos de la red geodésica, fotografía aérea, estudios de infraestructura e imagen satelital, se realizó la entrega a los Municipios del material para el cobro del impuesto predial del año 2011, consistente en recibos impresos para el cobro del mencionado impuesto, así como padrones catastrales rústicos y urbanos en formato digital e impreso, se trabajó en conjunto con las Tesorerías Municipales para la elaboración de sus Leyes de Ingresos en su apartado por concepto de Impuesto Predial y de Traslado de Dominio para el ejercicio fiscal 2012.

Se logró un avance del 87 por ciento en la firma de los Convenios de Colaboración Administrativa y de Conservación en Materia de Catastro. Avance del 37 por ciento en la firma de los Convenios de condonación de contribuciones relacionadas con la regularización de Fondos Legales. Incremento del valor de facturación de los Municipios respecto al impuesto predial del 6.33 por ciento con referencia al año 2010.

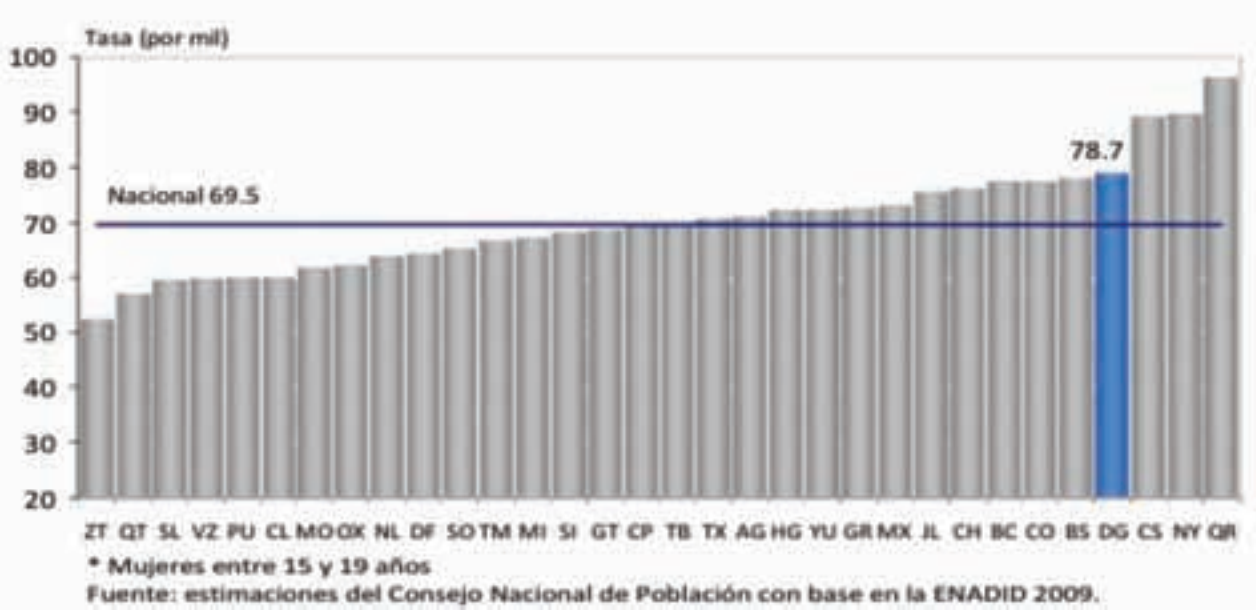
Impulso a la política de población

Al igual que el resto del país, Durango está siendo influenciado por los fenómenos demográficos tales como la transición demográfica, la urbanización y la migración. Estas condiciones generan retos importantes para la política de población en la entidad, que exigen la necesidad de sistematizar y actualizar continuamente la información sociodemográfica para mejorar la toma de decisiones de los programas sociales estatales y fortalecer la orientación de algunos grupos de la población sobre sexualidad y reproducción.

En ese contexto, vincular los programas sociales y económicos con una orientación hacia los problemas que plantea la dinámica demográfica, representa una prioridad de la política de población del estado de Durango.

Es por ello que el estado de Durango está emprendiendo una política de población más integral basada en la coordinación interinstitucional y en la administración eficaz de la información sociodemográfica, para adquirir la capacidad de diseñar e implementar mejores políticas públicas y programas de atención a la población duranguense. En 2011 se tomaron las medidas adicionales para contar con

información veraz y oportuna sobre los problemas que enfrenta la población, con las cuales se ha logrado enfocar el indicador de adolescentes embarazadas como prioridad para las dependencias involucradas, habiéndose registrado 8,574 embarazos, lo cual ubica a nuestra entidad en el cuarto lugar nacional, para lo cual en coordinación con los tres órdenes de gobierno se ha diseñado una campaña de concientización a efecto de disminuir y prevenir este tipo de embarazos en edad temprana.



Instituciones electorales

fuertes e imparciales

El fortalecimiento de los organismos electorales, su autonomía política, presupuestal y de gestión, y su modernización, es requisito primordial para el avance democrático de las sociedades modernas. Es por eso que, durante 2011, el Gobierno del Estado mantuvo su política de respeto y fortalecimiento interno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y del Tribunal Estatal Electoral, siempre el ámbito de su competencia y con respeto pleno a la autonomía de estos dos organismos.

Asimismo, durante el periodo que se informa, se mantuvo una comunicación respetuosa y eficaz con los partidos políticos y con las autoridades electorales.

Diálogo y construcción

de consensos con todas las fuerzas políticas

Las demandas sociales que no son satisfechas oportunamente tienen el riesgo de convertirse en conflictos, cuyos costos políticos y económicos la mayoría de las veces son más altos que los de las respuestas que se puedan proporcionar. Por ello, los duranguenses necesitan constatar que sus demandas sean debidamente consideradas y atendidas en las diferentes instancias del gobierno; mientras no sea así, se manifiestan inquietudes que alteran la tranquilidad social. Asimismo, la falta de mecanismos de análisis y previsión de las demandas y las potencialidades de conflictos, ha propiciado que su atención no sea la más adecuada.

En este sentido, se requiere fortalecer la cultura del diálogo como una práctica cotidiana de gobierno que enfrente con oportunidad y atingencia, las diferencias entre los actores políticos y sociales para que sean resueltos satisfactoriamente en el marco del Estado de Derecho.

En ese sentido, las acciones del Gobierno del Estado se han orientado a impulsar la gobernabilidad democrática para la estabilidad política y el desarrollo, teniendo como estrategia general el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática.

Sobre esa base, se ha fortalecido la política interna y la gobernabilidad mediante el impulso de la cultura del diálogo con todas las fuerzas políticas y actores sociales, como una práctica cotidiana de gobierno, con el propósito de enfrentar las diferencias entre los actores políticos y sociales para que sean resueltos satisfactoriamente en el marco del Estado de Derecho. Con este mismo sentido de privilegiar el diálogo, se ha promovido el equilibrio de poderes, la coordinación entre los tres niveles de Gobierno, el respeto a la pluralidad democrática y el fortalecimiento de las instituciones electorales, mediante la construcción de acuerdos políticos y sociales.

